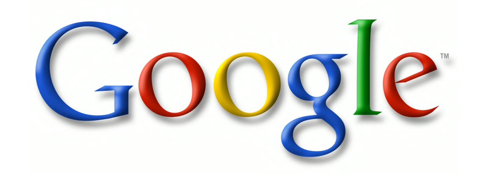
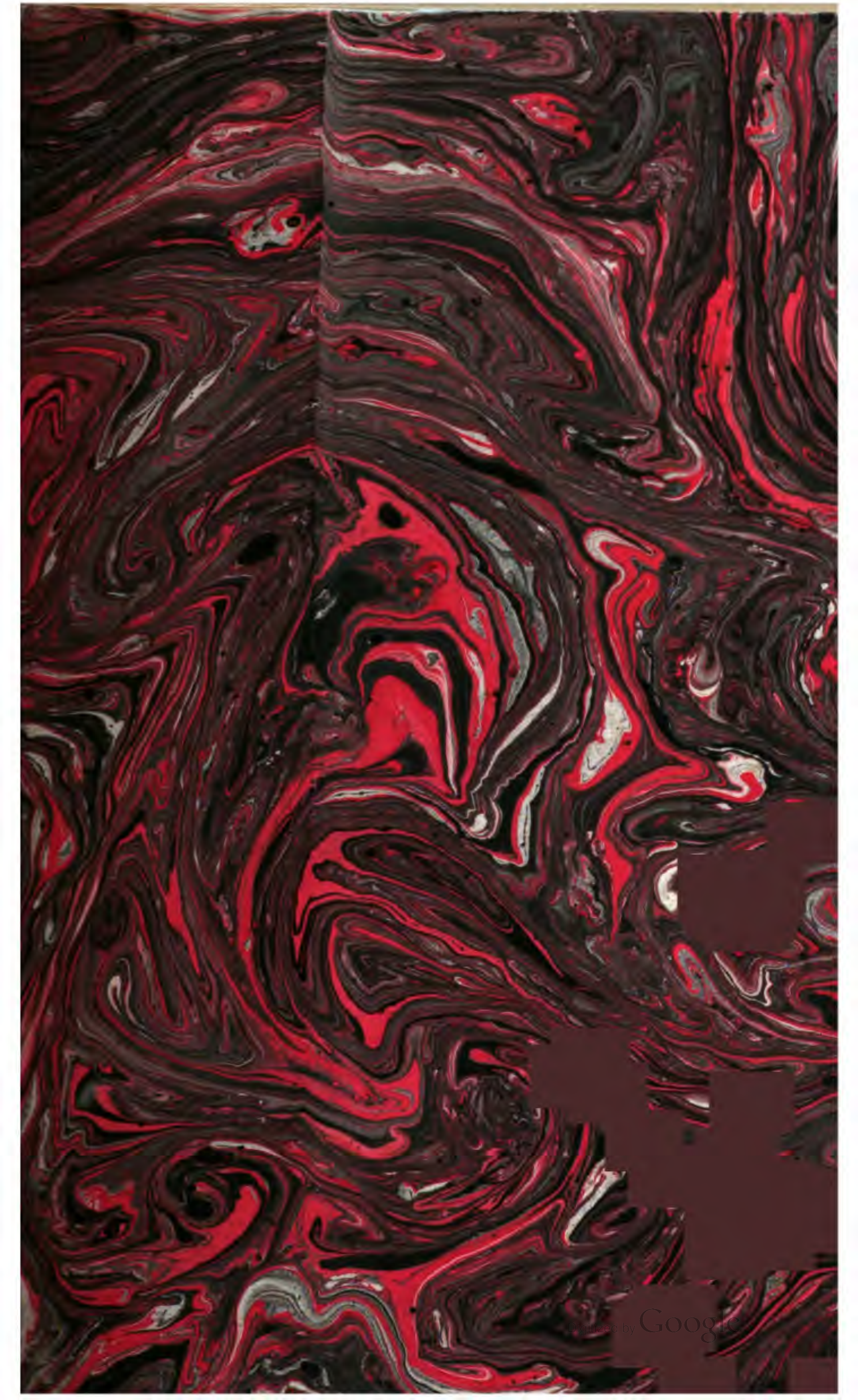








OBSERVACIONES

SOBRE

EL TOMO SEGUNDO DE LA HISTORIA

DE LA

GUERRA DE ESPAÑA,

QUE ESCRIBIO EN INGLES

EL TENIENTE CORONEL NAPIER.

POR

D. José Canga Argüelles.

LONDRES:

IMPRESO Y PUBLICADO POR D. M. CALERO,

17, Frederick Place, Goswell Road.

1830.

El que no defiende su patria, ó no es hombre ó no es hijo.

Melo. Hist. de la Guerra de Cataluña, lib. 5, § xcvii.

NOTA.

Este tomo tiene un íntimo enlace con la obra que, con título de *Observaciones sobre la Historia de la Guerra de España, que escribieron los Sres. Clarke, Southey, Londonderry y Napier*, publicó el autor el año de 1829, en dos tomos, impresos en Londres en la imprenta española de D. M. Calero, en donde se hallan de venta con el presente.

INDICE

Fol.

Prólogo 3
Introduccion 13

ARTICULO I.

Del caracter español 19

ARTICULO II.

Equivocaciones lastimosas en que incurre el Sr. Napier 26
§ I. Supuesto abatimiento de los españoles en los reveses 26
2. Si las hostilidades del Austria hicieron renacer la energía española 31
3. Los vecinos de Madrid no se sometieron á Napoleon por miedo ó convencimiento . . 33
§ II. Supuesta debilidad de los españoles en sostener la lucha 38
1. Opinion infundada del Sr. Napier . . . id.
2. Pruebas de la energía de los españoles . . id.
3. No fué la debilidad de los españoles la causa de la retirada de los ingleses . . . 43
4. Los españoles detuvieron los pasos de los franceses en España 53
5. Wellington peleó en España, por España, y con España 84
6. Cotejo de los esfuerzos de los españoles y de los portugueses 92
§ III. Proezas españolas deprimidas por el Sr. Napier 105
1. En Zaragoza . . . . id.

Fol.
2. En Cataluña 133
3. En Galicia 137
4. En Valencia 159
5. De las partidas de guerrilla 171
De las Juntas provinciales 179

ARTICULO III.

CALUMNIAS CON QUE SE AFEA EL HONOR DE ESPAÑA 189
§ I. Maltrato que recibieron los prisioneros franceses . . . . id.
§ II. De la Junta Central 199
§ III. Del tumulto de Cadiz en 1809 209
§ IV. Mala correspondencia y perfidia atribuida á los españoles 218

ARTICULO IV.

PERSONAGES ESPAÑOLES CUYA OPINION PADECE EN LA HISTORIA DEL SR. NAPIER 287
§ I. D. Gregorio de la Cuesta 288
§ II. El Marqués de la Romana 295
§ III. El Duque de Alburquerque 296
§ IV. D. José Palafox 298

ARTICULO V.

AUXILIOS PECUNIARIOS QUE SE SUPONE HABER RECIBIDO LOS ESPAÑOLES DE MANO DEL GOBIERNO BRITANICO 301
Conclusion 313

———o———

INDICE

DE LOS DOCUMENTOS.

Fol.

Documento I.—Nota del Gobierno español, á 26 de octubre de 1809, sobre la necesidad de *hacer efectiva la cooperacion del ejército inglés*; y desmintiendo que su retirada hubiese sido *por falta de víveres despues de la batalla de Talavera*....................... 321

Documento II.—Nota del Gobierno español sobre combinacion de las *operaciones militares* de los ingleses .. 325

———Oficio del Marqués de la Romana sobre *las operaciones del General inglés, Sir John Moore*, á 18 de enero de 1809.............................. 328

——— Nota del Sr. Garay al Ministro inglés, Canning, sobre *el estado de España*, y la necesidad de *combinar los auxilios de Inglaterra*, en marzo de 1809 . 334

Documento III.—Parte que dió el Duque de Alburquerque de la accion de Consuegra................. 346

Documento IV.—Parte del Marqués de Coupigni de la expedicion de Bascára........................ 353

Documento V.—Reconocimiento sobre Tortosa, en 1 de agosto de 1809................................ 357

Documento VI.—Parte del General Blake.—Socorros á Gerona.. 359

Documento VII.—Acciones sobre Astorga............. 361

Documento VIII.—Parte de la batalla de Tamamés....... 363

Documento IX.—Parte del General Venegas de las acciones de Aranjuez, en 5 de agosto de 1809.......... 372

Fol.

Documento X.—Nota del Gobierno español, en 27 de febrero de 1809, quejándose de las operaciones del General inglés Moore, y pidiendo al General inglés que combinara sus operaciones con las de España, para socorrer á Zaragoza........................ 373
Documento XI.—Acciones de Zaragoza de los dias 21 al 24 de diciembre de 1808........................ 378
Documento XII.—Moncey intima la rendicion á Zaragoza, —Respuesta de Palafox, en 22 de diciembre de 1808 382
Documento XIII.—Ataques sostenidos contra los franceses sobre Zaragoza, desde 1 á 5 de diciembre de 1808.. 385
Documento XIV.—Carta del Marqués de la Romana sobre la resistencia de Galicia.................... 383
Documento XV.—Parte que da D. Pablo Morillo de la rendicion de Vigo........................... 392
Documento XVI.—Capitulacion de la plaza de Vigo..... 395
Documento XVII.—Parte de las acciones del Puente de San Payo 397
Documento XVIII.—Parrafos sacados de una Memoria de D. José Canga Argüelles sobre la forma que debia tener la Junta Central......................... 408
Documento XIX.—Voto de D. José Canga Argüelles en la Junta de Valencia, en 21 de noviembre de 1809.. 412
Documento XX.—Relacion de las provisiones remitidas por Valencia á los demas ejércitos, desde mayo de 1808 á junio de 1809 414
Documento XXI.—Auxilios militares y pecuniarios que Valencia dió al ejército que mandaba D. Joaquin Blake 414
Documento XXII.—Caudal que ha entrado en la tesorería de Valencia desde 23 de mayo de 1808 á 3 de junio de 1809 416
Documento XXIII.—Vestuarios procedentes de Inglaterra entregados á los cuerpos del ejército de Valencia 418

Fol.

Documento XXIV.—Proclama del General Marchand contra las partidas de Guerrilla, y respuesta de D. Julian Sanchez.......................... 419

Documento XXV.—Manifiesto de la Central á los Generales franceses, sobre el maltrato que daban á los prisioneros.......................... 422

Documento XXVI.—Parte dado por la Junta de Plasencia sobre los excesos de los franceses.............. 424

Documento XXVII.—Atrocidades cometidas por los franceses en Uclés.......................... 425

Documento XXVIII.—Oficio del Duque del Parque al General francés, conteniendo sus excesos.......... 427

Documento XXIX.—Oficio de la Central al Gobierno inglés, quejándose de la conducta de Smith.......... 429

Documento XXX.—Representacion de la ciudad de Cadiz sobre el tumulto del 22 de febrero de 1809........ 430

Documento XXXI.—Reclamacion de la Central al Gobierno inglés, sobre su cooperacion.............. 433

Documento XXXII.—Oficio de la Central al Gobierno inglés, para que las tropas inglesas salieran de Cadiz y pasaran á los puntos designados.............. 437

Documento XXXIII.—Oficio de G. Canning, manifestando la lealtad de la conducta de los españoles.......... 440

Documento XXXIV.—Sir Robert Wilson califica la sinceridad y buena correspondencia de los españoles con la Inglaterra.......................... 443

Documento XXXV.—El Gobierno español reclama del británico la cooperacion militar y los auxilios pecuniarios 446

Documento XXXVI.—Providencias de la Central para surtir de víveres al ejército inglés.............. 453

Documento XXXVII.—Sobre lo mismo.............. 454

Documento XXXVIII.—Satisfaccion que el Gobierno español da al británico, rebatiendo las quejas dadas de resultas de la batalla de Talavera.............. 459

Fol.

Documento XXXIX.—Oficio del Embajador inglés al Gobierno español, negando la cooperacion del ejército británico 479

Doumento XL.—Oficio del General español á la Central, desmintiendo que se hubieran abandonado los heridos ingleses en la batalla de Talavera 480

Documento XLI.—Representacion de algunos vecinos de San Sebastian al Lord Wellington 482

Documento XLII.—Justificacion judicial de 79 testigos, hecha en San Sebastian, sobre las ocurrencias espantosas de la toma de esta plaza por las tropas inglesas 484

Documento XLIII.—Representacion de la ciudad de San Sebastian á la Regencia de España 506

Documento XLIV.—Representacion de la ciudad de San Sebastian á la Regencia de España 508

Documento XLV.—Acuerdo solemne hecho por los vecinos de San Sebastian á 8 de setiembre de 1813 511

Documento XLVI.—Representaciones de la ciudad de San Sebastian al Lord Wellington, y sus contestaciones . 517

Documento XLVII.—Acciones militares sobre Zaragoza del dia 31 de diciembre de 1808 520

Documento XLVIII.—Oficio de G. Canning sobre los socorros de armas que pedia el Gobierno de España . . . 525

PROLOGO.

Cuando el sagrado de mi palabra, no me obligara á continuar rebatiendo las injurias que el Teniente Coronel inglés Napier hace al honor de España, en el tomo 2º de la *Historia de la Guerra de la Peninsula*, que acaba de dar á luz (1); me estimularia á ello la tenacidad con que se esfuerza por marchitar los gloriosos laureles que han adquirido los españoles, á costa de sus ínclitas proezas, en la sangrienta guerra de los seis años.

No satisfecho con haber procurado disminuir en el tomo 1º el mérito, hasta aqui no disputado, que supimos contraer en tan memorable lucha, con el designio, hasta cierto punto laudable, de trasladar á su nacion todos los trofeos ganados en ella; en el tomo 2º, que tengo á la vista, y abraza la *relacion de los acaecimientos de la Peninsula desde la*

---

(1) Nota al fin del tomo 1º de mis *Observaciones sobre la Historia de la Guerra de España.*

retirada de Moore á la batalla de Talavera, sigue animoso su empeño, sin que le contengan las contradicciones en que incurre, ni los multiplicados monumentos que desacreditan su dicho. Temerariamente intrépido, ataca la opinion de su edad, despedazando de paso la de España; y lastimosamente acalorado con el plan que se ha propuesto, tan ageno de un historiador, como infecundo en resultados útiles, quiere persuadir al mundo, *que no fué el valor español, sino el británico, el que detuvo los pasos de las legiones francesas en la Península.* Para probarlo toma en las exageraciones y en la parcialidad los colores mas negros, para hacernos aparecer *cobardes y abatidos, débiles y orgullosos, ignorantes, y pérfidos á los aliados.* Y como si ni aun esto bastara para acabar de desacreditar nuestra conducta, nos humilla con odiosas comparaciones, acriminándonos con cargos desnudos de fundamento, y que no pudiendo atribuirse á equivocaciones, será fuerza darles un nombre poco compatible con la verdad histórica.

Pero si sobre el influjo de arbitrarias exagera-

ciones se propone el Sr. Napier erigir el padron ominoso de nuestra infamia, y el del ensalzamiento de su patria; con datos irrecusables procuraré defender la mia, dejando puesto su honor en el digno lugar que la corresponde, y que los españoles tenemos un derecho indisputable á conservar. Me propongo rebatir las imputaciones que se nos hacen, con el interes que inspira la justicia de la causa que defiendo, y con el calor que produce el peso de las ofensas recibidas; guardando empero el decoro á la persona que las comete; sin debilitar por eso la enérgica entereza que reclama el debate en que voy á comprometerme; y sin que las calidades del á quien impugno, la debilidad de mis talentos, y la delicadeza de mi situacion sean poderosas para estorbarlo.

¿Y nos mantendremos pasivos, á vista de los agravios que recibe la patria? ¿Como mostrarse indiferentes al reconocer la ingratitud con que se miran hoy sus colosales sacrificios, y el caprichoso y calculado teson con que en el año de 1829 se escarnece á los españoles, cuando en el año de 1813, augustos personages los llamaban *modelos de valor, de constancia y de virtu-*

des (1)? ¿Como sufrir que en la capital del imperio británico se nos llame *cobardes é inconstantes*, cuando célebres militares ingleses, en 1814, nos consideraban dignos de la *inmortalidad*, por el valor y la firmeza que habiamos desplegado en los conflictos mas terribles (2)? ¿Como dejar que impunemente se nos haga pasar por *pérfidos* á la nacion británica, cuando tantas, tan relevantes y señaladas pruebas ha recibido esta de nuestra íntima adhesion, en la época en la cual otros pueblos, en cuyo favor sacrificaba ella su sangre y sus caudales, comprometian la seguridad de sus ejércitos, ó miraban con frialdad sus esfuerzos (3)? ¿Como dejar que corra sin freno nuestro descrédito por el mundo, solo porque nuestros contrarios se prevalgan para difundirle de la lejanía en que va quedando la época de los sucesos á que se refieren, ó porque cuenten demasiado con el silencio de los que los presenciaron, residentes en el

---

(1) Rey de Prusia, en la proclama á sus pueblos, de 13 de marzo de 1813. Proclama del Archiduque Juan á los italianos.

(2) Lord Bentinck, en la proclama á los italianos, de 14 de marzo de 1814.

(3) The Courier, march 21, 1819. Morning Chronicle.

dia en Inglaterra, para apoyar sobre él la certeza de sus expresiones, que tan lisongeras deben ser al amor patrio de los ingleses, por mas que vulneren los respetos de la amistad y de la justicia? Finalmente, ¿como dejar que la rivalidad extrangera convierta la moderacion de los españoles en un veneno mortal, para atosigar con él su honor y su fama? ¿Y que diria de nosotros la posteridad, si mudos recibiamos sin desquite las ofensas que nos hace un personage, que habiendo sido compañero nuestro en la lid, al cabo de veinte años viene á interrumpir la posesion en que están los españoles de *valientes*, *constantes*, *leales y virtuosos*, y que han adquirido á costa de multiplicados sacrificios de sangre, de quietud y de riquezas?

La ley que manda á los españoles "*venir* " *aina á la hueste*, *sin diferencia de sexos*, *ni de* " *edades*, *para defender el reino*, *cuando alguno* " *se alzare con él* (1)," no les releva de tan sagrada obligacion cuando la patria sufre ataques violentos en su honor. Ni se nos diga, como lo hacen algunos, ó muy prudentes, ó demasiada-

(1) Es la tercera, tít. 19, partida primera.

mente comedidos, "que la defensa actual cor-
"responde exclusivamente á los que se encuen-
"tran bajo la proteccion del Gobierno español,
"que es á quien toca rebatir las injurias que se
"hagan á la nacion que dirige, y no á los que,
"siendo españoles, por un hado funesto, se en-
"cuentran fuera de la patria, y desnudos del
"amparo de sus leyes." Porque yo preguntaré á los que asi discurren, conducidos mas bien por un encogimiento propio de su situacion, que de una pasion innoble, ¿cuando los azares y los golpes de la fortuna relajaron las obligaciones que contragimos al nacer, y que están unidas á nuestra existencia? ¿Los infortunios y los vaivenes de la suerte, rompen los nexos que formó la naturaleza, robusteció la educacion, y santificó la religion? ¿Cuando los reveses y los infortunios han hecho á los hidalgos pechos españoles insensibles á los estímulos del pundonor y del patriotismo? ¿Acaso los disgustos familiares que apartan momentáneamente á un hijo de la casa paterna, le dispensan de salir á la defensa de los que le dieron el ser, cuando viere su honor manchado por la calumnia? La injuria es suya, por serlo la sangre del que la sufre; y por mas

que el tiempo, la distancia, ó las circunstancias le alejaren, si al resonar en sus oidos las acusaciones aleves, no volare á rebatirlas, ofreciendo el pecho al combate, para dejar bien puesto el honor de los autores de sus dias, pasará plaza de descastado ó insensible. Ademas de que, en los debates del jaez del que hoy se nos ófrece, no se trata de un negocio absolutamente extraño á nosotros, sino de una causa en que todos los españoles tenemos interes personal, los unos por haber sido espectadores, y los otros por haber tenido parte inmediata en ella. "*El agravio,*" por lo mismo, "*é el daño á todos atañe, é ninguno se puede excusar de lo reparar* (1)." ¡Sabio y generoso Lampillas, cuando arrojado de la patria nativa, al verla vulnerada en su honor literario, te lanzaste brioso en la arena, y en ella defendiste su reputacion y sus glorias; en tu conducta dejaste el modelo que debemos imitar en el día, ofreciendo en tu noble comportamiento la respuesta mas elocuente que puede darse á los que se empeñen en sepultar en el silencio los agravios recibidos!

(1) La ley antes citada.

Al cabo, la resignacion seria disimulable, si careciéramos de armas con que vindicarnos, y con que llamar la victoria á nuestras banderas. Pero contamos con el testimonio respetable de muchos testigos de las hazañas que hoy se nos disputan, y de la constancia que se nos niega..... Contamos con el dictamen de afamados militares británicos que elogiaron nuestra decision y nuestro valor..... Para confusion de los detractores, tenemos en favor nuestro el voto imparcial de los que en la contienda fueron enemigos..... Existen miles de campeones, ennoblecidos con las honrosas heridas que recibieron en el palenque glorioso de la fidelidad, del honor y de la bravura.... No han desaparecido los teatros de nuestras proezas, empapados aun en la sangre española; y existen las pavorosas ruinas de Zaragoza y de Gerona, de Ciudad Rodrigo, Badajoz, Astorga, Murviedro y Tarragona, panteones venerables de la heroicidad y de la constancia, que encierran las preciosas reliquias de los valientes, españoles todos, sin mezcla de extrangeros restos.... Y cuando todo lo al faltara, en la *Historia misma del Sr. Napier* hallaria yo abundantes materiales para

mantener con honor la tela, y para mostrar la vandería que movió su pluma.

Aunque, segun se dice en un acreditado periódico francés (1), " el elogio del valor español " es tan trivial, que no necesita repetirse;" y aunque, como en el mismo se añade, " las dis- " cusiones de esta especie pueden parecer inú- " tiles para los que se han declarado enemigos " de las glorias españolas, por vanidad personal " ó nacional, y superfluas para los que vieron los " sucesos ;" considero urgentemente necesario contestar á las envenenadas acusaciones, ya se atienda á la calidad de la injuria que ellas envuelven, y ya porque los periódicos ingleses provocan el certámen, en el hecho de anunciar la *Historia del Sr. Napier* " como una fuente de luz y de verdad, en la cual se deben tomar las nociones exactas de lo acaecido en España."

No soy tan presuntuoso que no conozca mi insuficiencia, ni tan arrogante, que con este pequeño trabajo aspire á ocupar supremacía alguna entre mis compatriotas. Impelido por la viveza con que afectan mi alma los agravios que re-

(1) Revue Enciclopédique, juin, 1829.

cibe mi patria, y conducido por el ardiente amor que la profeso, deseo darle una prueba, si bien débil, inequívoca, de mi consagracion; haciéndola ver que llevo impresa su imágen respetable en mi corazon; que miro como propias sus dichas, y me duelen sus quebrantos; que su honor es mio; y que jamas dejaré de defenderla, en cuanto me lo permitan mis facultades; sin que los años, la distancia, mis venturas ni mis desgracias puedan hacerme olvidar los sagrados deberes que la reconozco. ¡Dichoso si logro desagraviarla; pero mas aun, si mis esfuerzos estimulan á otros mas diestros, para llevar al cabo la empresa con la dignidad y el acierto que reclama su importancia!

Londres, 6 *de enero de* 1830.

INTRODUCCION.

Disimulables serian las inexactitudes y exageraciones de que abunda la *Historia de la Guerra de la Peninsula*, del Sr. Napier, si se refiriera á sucesos oscuros ó de corta importancia, ó si se hubiera escrito en época muy apartada. Pero que tan capitales defectos como los que resaltan en los dos tomos, hasta aqui publicados, se cometan al hablar de acaecimientos tan ruidosos y tan recientes, y que incurra en ellos un sugeto que asegura haberlos presenciado, es lo mas lastimoso que pueden ofrecer los anales literarios de nuestra edad.

Prescindiendo el Sr. Napier de los deberes que la profesion de historiador impone al que la abraza, de ser exacto en sus juicios, é imparcial en sus narraciones; dejándose arrebatar de un amor excesivo á su patria, se aparta del camino estrecho de la neutralidad. Noblemente avaro de la gloria inmensa, que como honroso botin se adquirió en las célebres campañas que describe, al verse precisado á repartirle con el aliado mas fiel que tuvo su nacion; procura despojarle de la parte que en él le corresponde, para enriquecer á su patria. Conducido por un espíritu avinagrado, en vez de los premios á que se hizo acreedora España, derrama sobre ella

las mas negras acusaciones, para apartarla del campo de la admiracion, dejándole enteramente franco á la Gran Bretaña. De modo que, cuando cediendo á los estímulos de la justicia, debiera haber empleado su pluma en honor de un amigo, de industria lo ha omitido: "cosa," dice un célebre escritor español, "mal hecha, y peor
" pensada; habiendo y debiendo ser los historia-
" dores, *puntuales*, *verdaderos*, *y no nada apa-*
" *sionados*; que ni el *interes*, ni el miedo, el
" *rancor* ni la *aficion*, no les haga *torcer el ca-*
" *mino de la verdad*, cuya madre es la *historia*,
" émula del tiempo, depósito de las acciones,
" testigo de lo pasado, ejemplo de lo presente,
" y advertencia de lo porvenir (1)."

Un exceso de apasionada aficion á su patria, unido al *interes* que esta inspira á los corazones ingleses, sacó al Sr. Napier del camino que le señalaba la *maestra de la vida*. Descarriado, no advirtió que para ennoblecer á su nacion, no necesitaba vilipendiar al amigo mas sincero que tuviera en el conflicto. De tan aciago extravío nace la obstinacion con que rebaja el precio de sus servicios, desconoce sus méritos, y se hace olvidadizo de sus sacrificios. De aqui el hacer pasar á los ingleses por los únicos sostenedores de la lucha, y á los españoles por unos seres en-

---

(1) Cervantes, en el Ingenioso Hidalgo "Don Quijote," parte 1, cap. 9.

vilecidos, desprovistos de poder y de firmeza, y agitados por el fuego de las pasiones fementidas. " *El vigor de los ingleses*," dice, " *detuvo los* " *pasos de los franceses en España* (1). Esta " no era el teatro donde debia maniobrar el ejer- " cito británico (2), el cual, *desde la batalla de* " *Talavera hasta el fin de la guerra, peleó en* " *España y por España, y nunca con Espa-* " *ña* (3). Los *sucesos* de Cataluña, á principios " del año 1809, se debieron á los auxilios de los " botes de las fragatas inglesas (4); y los es- " fuerzos de los gallegos fueron *secundarios*, " habiéndolos sostenido principalmente los in- " gleses (5)."

La Historia del Sr. Napier, en su tomo 2°, descansa sobre estas bases, deshonrosas á España, si bien iguales á las que habia establecido ya en el 1°, cuando dijo: " que ningun esfuerzo " grande y general habian hecho los españoles " para lanzar á los invasores; y que desde que " las fuerzas británicas se habian presentado en " el campo, las nuestras dejaran de obrar como " principales en la contienda." Con tan gratuitos supuestos, se desnuda á España de lo que la

---

(1) Napier, tomo 2, folio 110, línea 5.
(2) Idem, folio 431, línea 29.
(3) Idem, folio 469, línea 13.
(4) Idem, folio 108, línea 26.
(5) Idem, folio 327, línea 24.

pertenece, para adornar á la nacion inglesa. A fuerza de denostar y desacreditar á un amigo denodado, noble, pundonoroso y constante, sé trata de elevar á la sublime categoría de único, el mérito relevante que contrajo el que con aquel peleó, unido á él alcanzó triunfos, y contribuyó á resolver el problema, cuya dificultad tenia sobrecogidos á los Gabinetes de Europa.

Sin dejar de reconocer el precio insigne de la alianza británica; el de los distinguidos méritos del valor inglés; y de la consumada sabiduría del caudillo que condujo victoriosas las banderas españolas, británicas y lusitanas desde Vimeyra á Tolosa; me propongo purificar las relaciones de los sucesos, hechas por el Sr. Napier, de las heces impuras que las rodean, valiéndome, para lograrlo, de datos irrecusables. La índole de las imputaciones que este nos hace, me obligará á romper alguna vez el silencio con que hasta aqui hemos ocultado algunos acontecimientos, por no renovar memorias lastimosas, y quejas amargas. Finalmente, la necesidad de poner en salvo el honor propio, me hará descubrir el verdadero objeto de la obra que hoy me ocupa, la cual, en vez de una *Historia*, es, á mis ojos, un poema tan elegante en su estilo, como desgraciado en su fábula y en sus episodios.

¡ Desgraciada combinacion de circunstancias ! Los que en otras épocas hemos tratado con el mas amis toso entusiasmo á los que se llamaron

aliados; habiéndonos apresurado á reconocer sus servicios; á agradecer sus esfuerzos; á disimular los daños, si se quiere inevitables, que su conducta ocasionó en nuestras fortunas; y al fin, los que supimos posponer nuestras conveniencias personales á la conservacion de la amistad, al cabo de veinte años nos vemos precisados á entrar en una lucha, si no cruenta, lamentable al menos, con aquellos que, honrándose un dia con llamarse compañeros, mezclaron en mortales lides su sangre con la nuestra, y partieron con nosotros las palmas; teniendo que entrar en contestaciones delicadas, y que remover cenizas calientes aun de los pasados incendios, cubiertas, hasta aqui, por los consejos de la generosidad. ¡Pero tan grave es el peso de los baldones que sufre la opinion española en Inglaterra!... Si por orgullo hubiéramos provocado el combate, justo seria que sufriéramos sus resultados; pero sin agresion, nos vemos heridos en lo mas delicado del honor, y su defensa es tan natural y tan justa, cuanto oprobioso seria sufrir con cobarde tolerancia las injurias recibidas.

Esta es la razon que me obligó á decir en otro lugar, "que el proyecto del Sr. Napier, *era in-" fecundo en útiles resultados;*" y por lo que me veo obligado á repetir, "que habiendo sido co-" munes á Inglaterra y España los intereses que " se disputaron en la lucha terrible de los seis " años, es ridículo emplearse en debatir la cues-

" tion que aquel promueve." Intimamente convencido de esta verdad, al ver los tristes efectos que en hombres imparciales debe producir el inexplicable empeño de aquel historiador, me atreveria á anunciarle, que sus tareas, lejos de aumentar á su patria nativa nuevos grados de esplendor, podrán, por el contrario, debilitar el lustre de sus blasones, y el prestigio que, hasta aqui, ha circuido á sus servicios y á sus proezas.



OBSERVACIONES

SOBRE

LA HISTORIA

DE LA

GUERRA DE ESPAÑA.

ARTICULO I.

DEL CARACTER ESPAÑOL.

Torpemente desfigurada ya por el Sr. Napier, en el tomo 1.° de su Historia (1), la noble fisonomía del *carácter español*, se vale ahora de la sátira para ponerla en ridículo. "El *carácter de los españoles*," dice, "es tal, que cuando serpean por la tierra, entonces es cuando se consideran mas fuertes; y cuando se arrastran en la oscuridad de la derrota, entonces se creen remontados al último grado de la victoria (2). La conducta de los franceses, en el año de 1809, les hizo olvidar las desgracias de Uclés, de Almaráz, de Zaragoza, de Rosas, Cardadeu,

(1) Tomo 1, folio 37, de mis *Observaciones sobre la Historia de la Guerra de España*.

(2) Tomo 2, folio 337, línea 32.

" Valls, Ciudad Real, Medellin y Asturias. No " se habia perdido á Sevilla, miraban al enemi- " go fuera de Portugal, y esto bastaba para que " reputaran débiles á los franceses (1)." El historiador no ve el elogio de los españoles en lo mismo de que se vale para deprimirlos. Esa conformidad, esa heroica entereza para sufrir las desgracias, y ese volver con nuevo ardor al combate despues de los reveses, prueban su constancia, su ardor y su decision. Sin abatirse, como otros, con la pérdida de una batalla, ni con la ocupacion de la metrópoli; sin acobardarse con la ruina de sus fortunas, con la quema de sus casas, con la tala de sus campos, y con la muerte de sus hijos; sin humillarse con la prosperidad del enemigo; una vez resueltos á defender su honor y su independencia, hicieron frente al que vulneraba objetos tan sagrados; y en cada ciudad y en cada pueblo encontraron nuevas capitales desde donde dirigir sus esfuerzos. En cada montaña levantaron fortalezas para defenderse .... y vencidos ó vencedores, no desistieron de su empresa, hasta que la vieron cimada con la victoria .... Este espíritu, si se quiere exclusivo del *carácter español*, que mantuvo una guerra sangrienta por espacio de 700 años contra los árabes, fué el autor de nuestras hazañas en el Nuevo Mundo; y él, en el corto perio-

(1) Tomo 2, folio 338, línea 4.

do de seis años, contribuyó á vencer al que tenia atemorizada á la Europa, con la rapidez y el esplendor de sus triunfos.

Si el Sr. Napier hubiera examinado con detencion los muchos rasgos de valor, de lealtad y de verdadero patriotismo con que los españoles ennoblecieron la guerra, en cuya historia emplea sus tareas, habria rectificado su opinion sobre la índole del *carácter español*, reconociendo en él el móvil verdadero de la resistencia que hemos ofrecido al que intentaba disponer á su antojo de nuestra voluntad. Los españoles, imperturbables en su propósito, y sin mas impulso que el de su *carácter*, reputando vileza la sumision al usurpador, á pesar de las desgracias, mantuvieron intrépidos el juramento que de restablecer al Monarca en el trono, y de libertar la patria del yugo extrangero, hicieran sobre las cenizas de Daoiz y de Velarde, y sobre las aras sacrosantas de la lealtad y del honor.

Si el Sr. Napier hubiera reconocido con juiciosa imparcialidad los hechos ilustres de la historia coetánea, por ellos hubiera conocido á fondo la índole del *carácter español*, agente exclusivo del entusiasmo y del valor desplegados en la honrosa lucha de los seis años, y que llenaron de admiracion á los ingleses, cuya opinion se extravía actualmente á costa de mordaces diatribas empleadas contra nosotros, y que

son tan indignas de la gravedad de la historia, como buenas para entretener los ocios de la plebe irreflexiva. Si el Sr. Napier hubiera estudiado con crítico discernimiento nuestras costumbres, y las hazañas que ha presenciado, respetaria ese *carácter* firme, que hace que el español mire con ojo impávido los cadalsos, desprecie los halagos, sacrifique sin violencia sus comodidades, y no se abata con los reveses, cuando se persuade de que su decision es justa, ó que en ella interesan el honor y la libertad de la patria, y el servicio de su Rey. En los leales que el furor enemigo hizo perecer en un patíbulo en Barcelona el dia 3 de junio de 1809; en las enérgicas respuestas dadas por el valiente Sarasa á las reconvenciones, mezcladas de amenazas y de ofertas, que se le hacian, para apartarle del sendero de la lealtad; y en las ocurrencias de Madrid, en las épocas mas tristes de la guerra de la independencia, el historiador hubiera encontrado motivos para apreciar las relevantes cualidades de nuestro *carácter*.

Preguntado, en la capital de Cataluña, ante un Consejo de Guerra francés, el Doctor Pou, si habia distribuido fusiles á los paisanos, no contento con afirmarlo, añadió con entereza: "que "lo volveria á hacer siempre que pudiera, *habiéndolos entregado á buenos y leales españoles*," cuyos nombres no quiso revelar, sufriendo

con alegre resignacion la muerte patibularia..... El jóven Aulet siguió sus pasos con imperturbable serenidad, y confundió con sus respuestas al General francés, cuando le zahirió con el apodo de *traidor*... "*Traidor*," repuso, " lo será V. E., *que* " *con capa de amistad se ha apoderado de nues-* " *tras fortalezas. Yo no hago mas que rescatar con* " *mi dinero lo que V. E. nos ha robado inicua-* " *mente* .... (1)." " Soy español," decia Sarasa en respuesta á un seductor, defendiendo la causa santa con un corto número de valientes, " y por " serlo perdí mis bienes, y mi muger y mis hijos " andan errantes. ¡Pero perezca todo! ¿Por " ello habia de abandonar la causa de la patria? " ¿habia de envilecerme? Muera un millon de " veces antes de permitir que tal consienta. " Conozco que puedo ser vencido, mas no infa- " mado.— Si admitiera los consejos que se me " dan, echaria un borron sobre mi familia, y que- " daria para siempre decidida mi suerte....(2)." " No puede V. figurarse cuanta brutalidad hay " en las *gentes de Madrid*. Ya no se acuerdan " de lo pasado. Se han visto terribles escar- " mientos; ha habido muchos ahorcados; se han

(1) Gaceta del Gobierno legítimo, de 10 de agosto de 1809, folio 31.

(2) Gaceta del Gobierno, en Sevilla, de 28 de diciembre de 1809, folio 618.

" hecho pasar á Bayona grandes remesas *de ca-*
" *nalla insurgente;* pero nada basta para abrir
" los ojos á estos malvados (1)." Asi se explicaba en el año de 1809 uno de los agentes de la policía del Rey intruso.

He citado estos hechos, únicos que tengo á la mano, con el sentimiento de no poder aumentar hasta el infinito su número, tomándolos en la historia de nuestros dias, abundantísima en ellos, para dar á conocer el verdadero color del *carácter español*, y el modo depresivo con que el historiador inglés quiso retratarle; y para hacer ver, que no una apática indiferencia, ni un estúpido fatalismo, sino una decision á prueba, y una constancia heróica, forman las bases de nuestro *carácter*. " La nacion española " dice un
" periodista francés, " es digna de llevar al cabo,
" cualesquiera empresa noble y verdaderamente
" patriótica. Los hombres mezquinos son los
" únicos á quienes no es dado conocer la gran-
" deza y heroicidad de un pueblo íntimamente
" unido, como el español, á sus opiniones reli-
" giosas y políticas, á sus costumbres, á sus le-
" yes, á la memoria de sus hazañas, y que ha
" encontrado en sus virtudes la garantía de su
" independencia. Los españoles, en medio de

---

(1) Gaceta del Gobierno, en Sevilla, del 9 de diciembre de 1809, folio 54.

" la civilizacion actual, conservan el mismo
" grado de energía que tuvieron en tiempo de
" los romanos: son lo que han sido durante la
" guerra con los moros, y lo que fueron cuando
" la invasion de Bonaparte, y lo que serán siem-
" pre (1).

" De la energía del pueblo español," decia Lord Collingwood, " y del ejemplo que está
" dando de lo que puede hacer un gran pais,
" cuando está unido, deducirá el continente eu-
" ropeo los medios que tiene para repeler la
" usurpacion, que ha sumido á algunas naciones
" en una humillante depresion (2)."—" Napo-
" leon," añade el Sr. Schepeler(3), " creyó atur-
" dir á los españoles, con la rápida multiplicacion
" de los golpes; pero estos no produjeron mas
" resultados, que el de llevar al mas alto grado
" la ceguedad del rencor.—La Inglaterra le re-
" sistia temblando, y debió á la mar su inde-
" pendencia.—El español fué el único que man-
" tuvo una guerra mortífera de 7 años. Frugal
" y endurecido, abandona su casa como el moro
" su tienda. Las derrotas no le abaten, y el dia
" mismo en que sufre un golpe, *ayer*, exclama,
" *fui valiente*, y vuelve de nuevo á la carga.

---

(1) Gazette de France, 18 de octubre de 1829.
(2) Cartas y Memorias, tomo 2, folio 142.
(3) Histoire de la revolution d'Espagne, tomo 1, folio 56.

ARTICULO II.

EQUIVOCACIONES LASTIMOSAS EN QUE INCURRE EL SR. NAPIER EN EL TOMO 2.° DE SU HISTORIA.

§ I.

Supuesto abatimiento y humillacion de los españoles en los reveses.

I.

"En el noviembre de 1808," dice el historiador, "en que empezó Saint-Cyr sus operaciones "sobre Cataluña, la letárgica vanidad española, "y los abusos mas fatales habian *acabado con la "energía popular, y sucedido al primer entu- "siasmo* (1)." "La causa de España, en esta "época, estaba *verdaderamente perdida*, pues "sus ejércitos se hallaban dispersos, su gobier- "no errante, y el pueblo desmayado. No se "oia el grito de la resistencia, y en su lugar, la "dura voz de Napoleon, correspondida por "300,000 veteranos franceses, resonaba en to- "das partes (2)."

* * *

Es muy cierto que en la época á que se alude, "se veian," por valerme de las expresiones de

(1) Napier, tomo 2, folio 54, línea 27.
(2) Idem, folio 5, línea 21.

mi respetable paisano, el Sr. de Jovellanos, "dis-
" persados los ejércitos de la izquierda y de
" Extremadura; disipado tambien el de reser-
" va, que con milagrosa actividad se habia lo-
" grado reunir; y vencidas las barreras de
" Cameros y Somosierra (1). Pero en medio de
" tan terrible conflicto, buscáronse nuevos auxi-
" lios en las provincias, y la Central envió á ellas
" diferentes Vocales suyos, para que en calidad
" de *Comisarios* procuraran excitar de nuevo
" el espíritu público, elevarle á la altura á que
" habia subido el peligro, animar é inflamar el
" celo de las Juntas, levantar nuevas tropas, y
" buscar todos los medios y recursos que fue-
" ran posibles, para promover con ardor la de-
" fensa de la patria (2)."

Estas medidas previsoras del Gobierno, unidas á la indomable resolucion española, produjeron el resultado enteramente opuesto al que se indica, de levantarse por todas partes muchos y ardorosos campeones, á sostener la causa santa. " A pesar de las enormes pérdidas que sufrió la " patria, al principio de la segunda campaña," continúa el Sr. Jovellanos (3), " se opuso al ene-
" migo, en los cinco ejércitos que le hacian fren-

---

(1) Memoria impresa en la Coruña, en 1811, parte primera, artículo tercero, folio cxxj.

(2) Idem, parte segunda, folio xl.

(3) Idem, parte segunda, folio xljx.

" te, una fuerza que pasaba de 150,000 comba-
" tientes." Solo el reino de Valencia, cuya division, en diciembre de 1808, quedó reducida al flaco número de 1,435 hombres, á principios de enero de 1809 tenia ya organizados 5,483 en los cuerpos de línea (1). Esto, ademas de 71 batallones, con 41,769 milicianos honrados, y 11,030 distribuidos en 498 partidas de alarma ó guerrillas (2), que se habian levantado y organizado para hacer la defensa del pais.— Si el Duque de Dantzick, como asegura el Sr. Napier (3), " observando que Galluzo trataba de
" defender una línea de 40 millas, con 6,000
" hombres, finjió pasar el Tajo por el puente
" del Arzobispo, y cayendo rápidamente sobre
" Alcántara, forzó el paso del rio el dia 23 de
" diciembre de 1808, y derrotó y dispersó á
" aquel cuerpo, de un modo tal, *que en mucho*
" *tiempo no se vió un soldado en Extremadura;*"
él mismo desmiente esta parte última de su narracion, cuando poco despues confiesa, " que la
" popularidad que gozaba Cuesta en Extrema-
" dura, hizo que la Junta Central le diera el
" mando que desempeñaba Galluzo; y que en
" virtud de su encargo, *reunió los dispersos de*

---

(1) *Observaciones* mias *sobre la Historia de la Guerra de España*, tomo 2, documento 74.

(2) Idem, documento 1.

(3) Napier, tomo 2, folio 9, línea 34.

" *la division de este, y con ellos y los reclu-*
" *tas nuevos, formó un ejército tras el Gua-*
" *diana* (1)."

" En noviembre del citado año," prosigue el historiador inglés, " el ejército de Cataluña se " engruesaba continuamente, y los tercios de " Migueletes aumentaban su número (2): cuer- " pos considerables de tropas se reunian en va- " rios puntos, despues de los reveses de aquel " mes; porque las provincias, especialmente del " sud, aunque aterradas, eran mas obedientes, " y las autoridades locales animaban los alista- " mientos con vigor, y enviaban reclutas á los " ejércitos."— " Las tropas dispersas, "conti- núa, "se reunian por patriotismo; porque los " franceses ocupaban sus provincias; porque " se atribuian las desgracias á las traiciones; y " porque se les engañaba con embustes y fanfar- " ronadas (3)."— " Los soldados, faltos de gefes " hábiles, sufrian con constancia maravillosa las " fatigas, las enfermedades y la desnudez; des- " cubriendo en todas ocasiones, y en sus senti- " mientos, un *claro y poderoso carácter* (4)". Hechos que demuestran no haberse *acabado la energía popular; que el pueblo estuviera des-*

---

(1) Napier, tomo 2, folio 11, línea 8.
(2) Idem, folio 57, línea 1.
(3) Idem, folio 13, línea 5.
(4) Idem, folio 13, línea 2.

mayado; ni que dejara de oir el grito de la resistencia.

" Cuando en enero de 1809, los franceses," como dice el Sr. Napier, " tenian dentro de España " 324,411 veteranos, con 40,000 caballos, situa- " dos con tal arte, que desde Madrid, como desde " un centro, impedian las comunicaciones y los " levantamientos de las provincias (1);"— solo el deseo glorioso de mantener la lucha, la energía popular, el entusiasmo, y el espíritu ardiente de la defensa, pudieron hacer que los españoles se volvieran á reunir despues de las derrotas, formando nuevos cuerpos militares, del modo que el historiador inglés afirma que se realizaba en la época mas congojosa. ¿Y esto podia ejecutarse prevaleciendo el desmayo, el abatimiento y la debilidad que se nos atribuye? ¿Y en esta conducta se descubrian síntomas que demostraran *hallarse perdida la causa?* ¿Y soldados que acababan de dejar las casas paternas, y que, segun el Sr. Napier, *sufrian el hambre, las fatigas y las miserias con constancia y paciencia*, daban señales de que se hubiera acabado en aquellos dias verdaderamente terribles *la energía popular y el entusiasmo?* Si el Sr. Napier recuerda lo ocurrido alguna vez en España con soldados veteranos extrangeros, cuando las vici-

---

(1) Napier, tomo 2, folio 7, línea 33.

situdes de la guerra les sujetaban á sufrir privaciones inferiores á las que experimentaban los nuestros, deberá retractar sus opiniones, y conocer el daño que sus dichos ocasionan, con estos recuerdos, al objeto respetable de sus adoraciones.

* * *

2.

" Las hostilidades del Austria," si hemos de estar á lo que dice el historiador que hoy me ocupa, " *habiendo detenido la carrera del Em-*
" *perador francés en la Península*, hicieron
" renacer la energía española, con la cesacion
" repentina de su terrífica guerra (1)."

* * *

Si la declaracion del Austria fué bastantemente poderosa para detener el curso de los proyectos de Napoleon, ¿quienes, preguntaré, la promovieron con mas eficacia? ¿Quienes tuvieron bastante influjo para que el gabinete de Viena rompiera con un enemigo tan poderoso? El noble arrojo español; los triunfos logrados sin auxilio ageno; el aliciente del interes; y la veloz rapidez con que, á pesar de la *letárgica apatía* que hoy se nos achaca, supimos hacer llegar al Emperador de Austria la noticia de los asombrosos sucesos de la Península, fueron los agen-

---

(1) Napier, tomo 2, folio 5, línea 30.

tes de una resolucion tan inesperada. El llamamiento, que en nombre de los aragoneses hizo el ínclito D. José Palafox, del Archiduque Carlos al trono de las Españas, para el caso en que *la perfidia enemiga cometiera algun atentado con los augustos prisioneros en Francia* (1); llamamiento que, en manos de la Central, sirvió de agente para importantes negociaciones; y el aviso que la Junta de Valencia dió de lo ocurrido en esta parte de España, al Embajador de Austria en Madrid, facilitándole todos los medios de mantener una pronta comunicacion con su corte (2); han sido las palancas que levantaron las fuerzas del imperio contra Bonaparte; haciendo aparecer obstáculos en donde este no se habia figurado hallarlos. Este paso de nuestra historia basta para recomendar el juicio de los españoles, y para poner en ridículo la ligereza con que el Sr. Napier asegura, que la revolucion española no produjo *un solo hombre de estado.*

Para decir que *á la declaracion de la guerra del Austria* se hubiese debido exclusivamente el levantamiento del espíritu español, que se supone abatido; es preciso olvidar, que en el mayo de 1809 obtuvieron los austriacos el pri-

---

(1) *Observaciones* mias *sobre la Historia de la Guerra de España*, tomo 2, folio 362.

(2) Manifiesto de los servicios de la Junta de Valencia. Año de 1809, folio 127.

mer triunfo, de ellos tan inesperado, como que al dar el Emperador las gracias al ejército y al Archiduque Carlos que le mandaba, declaró que carecia de medios para *recompensar un servicio tan señalado*; y entre los elogios que con este motivo le dispensó, le dijo: "*que para él estaba* "*reservada la gloria de interrumpir, por la vez* "*primera en 15 años, la buena fortuna del ene-* "*migo* (1)..." ¡Y los españoles, diez meses antes *habian interrumpido* los primeros la dicha de Napoleon en Bailen, Valencia, el Bruch, Zaragoza y Gerona!—¡Y los españoles, despues de doce batallas campales, y dos sitios memorables, luchando con la suerte, y revolviéndose contra el enemigo, mucho tiempo antes que los austriacos hubieran logrado una victoria, habian *interrumpido el curso* de las del opresor, y gastádole sus fuerzas, sin mas apoyo que el que les prestaba su valor, y la hidalguía de sus sentimientos!

* * *

3.

"En la capital (Madrid)," segun el Sr. Napier, "y en los pueblos grandes, la plebe, los "nobles y el pueblo, de miedo ó *por convenci-* "*miento, se sometieron á Napoleon;* y es de "creer que si sus conquistas no hubieran en-

(1) Gaceta del Gobierno legítimo, en Sevilla, de 11 de julio de 1809, folio 992.

" contrado contradiccion *en circunstancias ex-*
" *trañas*, todos hubieran seguido su ejemplo,
" con preferencia á la mas gloriosa, aunque in-
" eficaz resistencia, que hicieron los habitantes
" de aquellas ciudades, cuya fortaleza y cuyas
" calamidades han arrancado al género humano
" una pesarosa admiracion (1).... Si en 1809
" no acabó la guerra, fué por la apatía de los
" Generales franceses (2)."

* * *

A haber presenciado el historiador el juramento que los madrileños hicieron á Napoleon, no hubiera dicho, *que por convencimiento ó miedo se le habrian sometido.* Los sarcasmos y las pullas picantes con que le acompañaron, y los muchos que rehusaron presentarse á la ceremonia, descubrian los sentimientos de lealtad que animaban á los vecinos de la corte, y el valor de que estaban animados para sostenerlos. ¿Y la fuga que de Madrid hicieron los Grandes, los ricos propietarios y los hombres de respetos, y el desprendimiento heróico con que, por ejemplo, el Sr. Duque de Medinaceli abandonó las comodidades de su casa, y á pie, y sin repuesto, seguido de su digna esposa, huyó del lugar que le viera nacer, y que le era ominoso porque servia de residencia al carcelero de sus

(1) Napier, tomo 2, folio 5, línea 11.
(2) Idem, folio 106, línea 7.

Reyes, eran indicios de la *sumision ó del convencimiento?* ¿Y los ricos homes, hidalgos, hacendados, comerciantes y sacerdotes, que en las provincias, prefiriendo la indigencia de la emigracion á la abundancia que podian disfrutar en sus pueblos, dominados ya por el enemigo, sufrian privaciones, saqueos y tropelías, por no doblar el cuello al invasor, no hacian ver que los proyectos de este, hallaban oposicion en las circunstancias, propias del carácter español? ¿Y hasta los mismos que permanecian entre los enemigos, se avenian gustosos con la suerte de vencidos? A mediados del año de 1809 se temia que Madrid renovara las proezas del 2 de mayo, y se confiaba aquietarle en fuerza de las violencias de la policía; calificándose con el nombre *de enemigos implacables del Gobierno intruso en toda España*, los eclesiásticos, los abogados, los mercaderes y los oficinistas. En el año de 1811 se hicieron en Granada locuras de entusiasmo, al acercarse las tropas españolas. Los vecinos de Pamplona, de Zaragoza, y de otros pueblos, mantuvieron comunicaciones interesantes con los que hacian la guerra; facilitándoles armas y municiones; socorriendo con ardiente caridad á los prisioneros; y exponiéndose sin reserva á perecer en los patíbulos, por las manifestaciones, lealmente indiscretas, que hacian de sus sentimientos, contrarios á los del tirano.

No fueron las *circunstancias extrañas*, ni la

apatía y los celos de los Generales franceses, como se dice en el dia, *los que resistieron las conquistas de Napoleon;* sino la firmeza del carácter que llevó á los españoles á perecer, antes que sufrir la ignominia de una sumision forzada. ¿Por ventura, fué la apatía de los Generales franceses, ó el hierro y el fuego los que dieron muerte á 25,000 enemigos, en los momentos en que los triunfos parecia que les aseguraban la conquista? ¿Fueron las *circunstancias extrañas,* ó nuestro valor, el que sepultó bajo las ruinas de Zaragoza y de Gerona 19,000 franceses; el que promovió las sangrientas insurrecciones de la Mancha; y sembró de cadáveres los campos de Galicia?.... ¿*Contradijo las conquistas* de Napoleon en Bailen la *indolencia* de los Gefes militares enemigos, ó el denuedo de las tropas españolas, mandadas por las diestras manos de un Castaños?

¿Y puede oirse á sangre fria que se diga, como lo hace el Sr. Napier, que la ineficaz resistencia que hicieron los habitantes de aquellas *ciudades* que se han distinguido por *su fortaleza* y sus calamidades, *arrancó al género humano una pesarosa admiracion...?* ¿Cuando los leales españoles se comprometian francamente en la lucha; y cuando, con sus sacrificios, concitaban á la Europa á sacudir las pesadas cadenas que un afortunado guerrero la hacia arrastrar á despecho de su honor, podian persuadirse que hu-

biera de venir un dia en el cual, los testigos mismos de sus proezas hicieran gala de escarnecerlas?— Tantos y tantos como han lanzado el último aliento en los campos de la gloria, en los cadalsos, y en las garras de la miseria, habrian creido posible que los espectadores de sus virtudes, negaran á su memoria el tributo de una *admiracion gloriosa*?— ¿Las célebres defensas de Zaragoza y de Gerona; el escarmiento de Moncey en Valencia; el alzamiento denonado de Cataluña; las bizarrías de Astorga, de Ciudad Rodrigo y Tarragona, no confundieron el *orgullo del enemigo*?— ¿No pusieron á una prueba demasiadamente ruda su valor y su pericia?— ¿No ofrecieron dificultades insuperables, á la marcha rápida de sus triunfos?— ¿Y no se debió todo á nuestra insigne eficacia?— ¿Y el espíritu que descubrieron los españoles contra la usurpacion, antes que pudieran contar con el apoyo ageno, no les hizo dignos de las palmas que ellos solos han logrado (1)? ¿Y la paralizacion que nuestra resistencia ocasionó á las empresas del genio militar de nuestra edad, no hizo concebir á los pueblos, por él oprimidos, esperanzas de alcanzar la libertad, que despues han logrado?—¿Y todo esto no fué una consecuencia del denuedo español? El respeto, los aplausos y la admiracion, nos acompañaron en-

(1) Morning Chronicle, 8 de julio de 1805.

tonces, y no la voz *del pesar admirado;* y seguirán unidos á nuestra memoria, entre los hombres sensibles que respeten el honor y acaten las virtudes.....

§ II.

Supuesta debilidad de los españoles en sostener la lucha.

1.

" Conociendo Napoleon su estado," dice el Sr. Napier, " al ver una nacion intrínsecamente " poderosa, vehementemente irritada, pero ig- " norante en el arte de la guerra, que necesita- " ba de la proteccion inglesa, cayó sobre ella, y " la fuerza española quedó despedazada por tan " repentina como sensible invasion (1)..." " La " falta de energía de los españoles, y sus der- " rotas, fueron las causas que obligaron en 1809 " al General Wellesley á retirarse al Portu- " gal, por haberse convencido de que Epaña no " era el teatro en donde debia maniobrar el " ejército británico (2).

* * *

2.

Convengo en que la presencia de Napoleon

(1) Napier, tomo 2, folio 105, línea 32.
(2) Idem, folio 438, línea 27.

en España, rodeado de 340,000 veteranos, que acababan de vencer á los ejércitos mas aguerridos de Europa, pusieron en el mayor aprieto la constancia española; pero me resistiré á confesar, que las derrotas, entonces sufridas, hubiesen debilitado nuestro valor; que las victorias logradas por el General del siglo nos hubiesen hecho desconfiar del éxito de la sagrada empresa en que nos hallábamos comprometidos; y que los reveses y las desgracias hubiesen sido *la causa radical y verdadera de la retirada del ejército británico.*

Lord Collingwood padeció tambien una conocida equivocacion, ó se dejó llevar demasiado del influjo de informes inexactos, cuando aseguró: " que en el mes de marzo de 1809 se des-" cubria languidez y falta de energía en los " españoles, vaticinando que *de no hacerse entre* " *ellos una grande revolucion*, todo se perderia, " y la generosa cooperacion inglesa no evitaria " á la España de caer bajo el yugo francés (1)." Prescindiendo por un momento de que este ilustre personage vió desde la mar á España, y no conoció su fisonomía política y moral, sino por el aspecto externo de sus costas, lo cual le hizo dar crédito á algunos cuentos ridículos (2);

(1) Carta á J. E. Blacquet, tomo 2, folio 325.

(2) Sirva de muestra lo siguientes.—En carta de 23 de julio de 1808 á sus hijas: " el Obispo de Zaragoza," dice, " con

desearia saber que se entiende por *energía*, para deducir de ello la justa ó desacertada aplicacion del vicio de la *debilidad* y *languidez* que se nos atribuye.

Siendo la debilidad y la languidez segun yo lo entiendo, la *falta de vigor y de fuerza;* y la energía, la *eficacia, la actividad y la prontitud en obrar;* la historia de lo acaecido en España acredita que los españoles, lejos de haber caido en estos vicios, se distinguieron por la entereza y el teson mas dignos de elogio. Porque en los mismos dias en que Napoleon, rotas las líneas españolas, dispersados nuestros ejércitos, y obligado á retirarse el británico, dirigia sus huestes vencedoras sobre la corte; los españoles interceptaban sus comunicaciones por todas partes; en Somosierra, en Madrid, en Uclés, en la Mancha, en Aragon y en Cataluña daban combates; defendian la independencia de la patria; y por entre derrotas y desastres tremolaban en todas partes la bandera ilustre de la lealtad y del valor. A ellas se reunian nuevos campeones, que sin desmayar con los infortunios formaban ejér-

---

" la espada en una mano y la cruz en la otra peleó bravamente " hasta que le hirieron en un brazo."—En carta al Conde de Mulgrave, de 30 de junio del mismo año, le decia: " temo que " las Juntas no tengan correspondencia alguna entre sí."—Que la tenian, se puede ver en los Documentos insertos en el Núm. XXVIII del tomo 2.º de mis *Observaciones*.

citos nuevos; los cuales hoy organizados y mañana deshechos por la fuerza enemiga, volvian á reproducirse, apoyaban las insurrecciones, y hacian vivir inquietos y sobresaltados á los vencedores, á quienes rodeaba la muerte por todas partes, deteniendo sus pasos y vengando los ultrages públicos.

Los españoles, en sentir del Sr. Napier, en los dias corridos desde el diciembre de 1808 al mayo de 1809 (1), " cayeron en el grave error de " creer capaces á sus ejércitos de tomar la de- " fensiva, y de pelear con los franceses en campo " raso; cuando el huir de acciones generales de- " biera haber sido el principio vital." Opinion idéntica á la del ilustre Londonderry, cuando asegura, " que buscaban al enemigo con impru- " dencia é indiscrecion (2)." ¿Y el *error de dar batallas campales*, y la imprudencia en buscar á un enemigo tan poderoso; la temeridad de medir con él una y dos y mas veces sus fuerzas, sin que los contuviera el escarmiento, descubria *debilidad y languidez*, ó sobra de ardor y de energía?—" En la citada época" dice el Sr. Napier, " les quedaban á los franceses en Es- " paña 270,000 hombres, despues de haber per- " dido 25,000; número," son sus mismas pala-

(1) Napier, tomo 2, folio 247, línea 3.

(2) Tomo 1, folio 359 de mis *Observaciones sobre la Historia de la Guerra de España*.

bras, " *muy grande*, mas no increible, respecto " á haberse sostenido dos sitios, y dádose doce " batallas campales, é innumerables combates " parciales (1)." ¿Y tantas acciones y tantos choques, pertenecientes á una época posterior á la en que, segun el mismo historiador, *Napoleon habia despedazado ya la fuerza española*, pudieron haberse mantenido, sino á expensas de la *energía* enteramente española, pues que en ellos ninguna parte tomó *la proteccion inglesa*, de la cual se supone que necesitábamos absolutamente?

Ademas, el Sr. Napier conviene en que, " en " el mes de julio de 1809 la situacion de España " habia mejorado, comparada con la que tuviera " en los meses anteriores, habiéndose *acumula-* " *do los elementos de la resistencia, y vigorizá-* " *dose la confianza* (2). ¿Y estos elementos podian formarse de la *debilidad y languidez*? ¿Cuando los franceses extendian por todas partes el veneno de la seduccion, apoyada sobre su fortuna, en Cataluña campeaba el heroismo; en Aragon, en la Mancha y en otros puntos, continuaba con entusiasmo la lucha; y Galicia sacudia el yugo. ¿Y quienes eran los *agentes* de unos milagros hechos sin auxilio ageno, á expensas del mas indomable valor, y del mas leal

---

(1) Napier, tomo 2, folio 209, línea 7.
(2) Idem, folio 337, línea 28.

patriotismo? ¿Acaso los ingleses? ¿Y cuando? Encerrado su ejército en Portugal, y escaso de recursos, no podia darnos la *proteccion* que indica el Sr. Napier; y el Gabinete británico, lejos de estar decidido á prestarla, vacilante en su política, habia resuelto sacar sus tropas de la Península; y lo hubiera llevado á efecto, á no haberlo impedido *la declaracion del Austria.*— *La energía, la constancia y el valor español, fueron los elementos acumulados de la resistencia,* en los momentos en que, por una contradiccion lastimosa, se quiere suponer que nos hallábamos llenos de *debilidad* y de *languidez.* "El clero "y el pueblo," decia Collingwood, "son *bravos,* "*amantes de la patria, y ellos la defende-* "*rán* (1)." Y la defendieron muy caramente, en la época mas apretada, sin acudir, como él vaticinaba, *á una revolucion ó mudanza general.*

* * *

3

Ni hay fundamento tampoco para decir, que el *decaimiento de los españoles* hubiese sido la causa que impulsó la retirada que el ejército inglés hizo en el agosto de 1809.— Causas políticas fueron el orígen verdadero de un acontecimiento, á la verdad estrepitoso, y no las derrotas y los fracasos que padecian nuestros cuerpos militares. Es preciso suponernos olvidados de

(1) Carta á J. Blacket, tomo 2, folio 343.

lo ocurrido en nuestros dias, é ignorantes de lo que ofrecen los documentos que el Ministerio británico presentó al Parlamento, para atribuir á impulsos tan agenos de los que realmente mediaron, una decision que habria terminado la contienda, con daños irreparables para la Inglaterra, si no hubiera estado de cuenta nuestra el empeño de sostenerla, y si no se hubiera fundado sobre la honradez y el valor castellano, y sobre la índole de nuestro carácter.

Un plan de influir directamente en el giro de los negocios de España, dilatado al mando de las tropas y á la obtencion de ciertas recompensas anticipadas, para el caso en que una desgracia pusiera término á los combates; fueron los móviles verdaderos, si bien ocultos, que promovieron y llevaron á cabo la retirada de las tropas británicas al Portugal. La diversidad de las opiniones entre los Generales sobre el curso de las operaciones militares, las quejas que el británico dió sobre la falta de víveres y de recursos que sufrian sus tropas, y los abultados excesos que se atribuyeron á las nuestras en la batalla de Talavera, fueron el pretexto con que se cohonestó una resolucion dirigida á rendir al Gobierno español, haciéndole entrar en miras, y suscribir á proyectos que él reputaba contrarios al honor de la nacion. Esta opinion, que algunos oirán con sorpresa, no descansa sobre datos españoles, sobre dichos vagos, ni sobre nar-

raciones abultadas por la pasion del momento; sino sobre los papeles fehacientes, que el Ministerio británico sometió al examen del Parlamento.

"Si el Gobierno español," decia el Embajador Freere al General Wellesley, en julio de 1809, "no puede darnos una *completa seguri-"dad contra la repeticion de las desgracias;* "*estará obligado á darnos la que* NAZCA DE LA "ELECCION DE LOS OFICIALES, Y DE LA DIS-"TRIBUCION DE LAS TROPAS. Sobre esto, será "de mi obligacion sostener cualquiera reclama-"cion que V. *hiciere en términos fuertes* (1)."— El Marqués de Wellesley decia, en carta de 15 de agosto del mismo año, á Canning, "que "el Gobierno español habia dado al General "Wellesley el grado de General, que equivale "al de Field Mariscal, MAS NO COMPRENDE EL "MANDO EFECTIVO DEL EJERCITO ESPAÑOL (2)." Y hablando de la retirada del británico á Portugal, añadia; "los españoles conocerán las natu-"rales consecuencias *de su miseria*, y la nece-"sidad de FORMAR PRONTO UN SISTEMA MAS "PURO Y VIGOROSO DE CONSEJO Y ACCION. "Un estado relajado de gobierno doméstico, y "una confianza indolente en la alianza inglesa, "*han puesto en riesgo* todos los altos y vastísi-

(1) State Papers.
(2) Idem.

" mos objetos que animaron á la España (1).—"
" Hasta que las desgracias y las *derrotas*,"
proseguia, " no se remedien *á entera satisfaccion*
" *del Gobierno inglés, y hasta que no se hagan*
" *otros arreglos .... ningun ejército británico*
" se empeñará en cooperar con el español, den-
" tro de su territorio.— Con esto *mi intencion*
" *fué la de dejar abierto el campo* á una nego-
" ciacion ulterior, *que decida las cuestiones re-*
" *lativas al empleo del ejército inglés en España,*
" *al mando de las tropas, y á la guarnicion de*
" *Cadiz* (1)."

Contestándole el Ministro Canning, en 18 de julio de 1809, " V. E.," le decia, " sin *excitar* es-
" peranzas de *refuerzo*, procurará averiguar
" bajo qué pie se recibiria un ejército inglés en
" el interior de España; y si habria *disposicion*
" *de fiar el mando de las tropas españolas al*
" *General inglés*.— Si no recae en esto resolu-
" cion, estrechará V. E. con redoblada eficacia,
" para que *se nombre un Generalísimo* de los
" ejércitos de España.— En este caso *el General*
" *inglés no estará á sus órdenes;* pues cuan-
" do el *Gobierno portugués ha puesto el mando*
" *de su ejército en manos de un General inglés,*
" no es de esperar que este lo esté bajo de

(1) State Papers, cartas de 2 de setiembre de 1809.
(2) Idem, de 15 de setiembre de 1809.

"otro (1)."— "Tengo esperanzas," decia el Marqués de Wellesley, en oficio á su Gobierno, "de que cuando la Junta Central se convenza "de la firme *determinacion del Gabinete britá-* "*nico, de negarse á toda cooperacion*, mientras "no se hayan *aplicado satisfactorios remedios* "*á los desastres;* motivos de interes propio se "unirán á los justos principios de una política "mas extensa, para producir un cambio."

Estos pasages descubren bien á las claras, la causa radical que impulsó la retirada del ejército inglés; y que las derrotas fueron el colorido con que se disfrazó el motivo de tan arriesgado expediente, que puso al Gobierno español en el mayor aprieto, no dejándole otro medio para salir de él, que el de dar al británico la influencia política y militar que tenia en Portugal. Porque, ¿quien no lo echa de ver en las expresiones de *reformas en el sistema vigoroso de consejo y de accion?* ¿Quien podrá persuadirse que la *debilidad y las desgracias militares* españolas, hubiesen provocado la retirada, cuando se realizaba precisamente en los momentos en que la Galicia acababa de sacudir el yugo enemigo, por solos sus esfuerzos; y en que se contaba con un ejército en Astorga, pronto á sostener la causa (2); cuando nuestras tropas se batian bizarramente

(1) State Papers, carta de 12 de agosto de 1809.
(2) Gaceta del Gobierno, 7 de setiembre de 1809.

en Medellin; triunfaban en Alcañiz; y si bien desgraciadas en Belchite, daban en Cataluña ejemplos sublimes de energía, de denuedo y de constancia; cuando teniamos sobre las armas 120,000 infantes y 12,000 caballos; y cuando el General Beresford al revistar los cuerpos españoles que halló prisioneros en Portugal, hizo el elogio de nuestra bizarría, conjurándolos á pasar *á su pais nativo, á continuar en él las valientes acciones que su heróica nacion estaba ejecutando*? ¿Y quien será tan inocente que se persuada que la falta de sinceridad del Gobierno español, en no poner á disposicion del General británico los medios que de él reclamaba, haya motivado la retirada del ejército inglés á Portugal? ¿Y como se podia atribuir la novedad de la retirada al abandono de la Central, en no remediar las faltas que sufria el ejército británico, cuando aquella, no contenta con haber tomado las providencias mas fuertes y ejecutivas para asegurarle los recursos que pedía, *con preferencia á el español* (2), dió á los ingleses pruebas, acaso de una demasiada deferencia, como luego veremos, á trueque de empeñarlos en la cooperacion? ¿Y como creer ciegamente lo que el Sr. Napier afirma en esta

(1) British Campaigns in Spain, vol. 2, p. 250.

(2) State Papers, carta de Garay á Wellesley, 27 de julio de 1809.

parte, cuando recordemos que la Junta Central en aquella época negó la verdad de los pretextos con que se procuraba defender la causa impulsiva de la retirada (1)? Ansiosa de mantener la union, llegó al extremo de poner á entera y absoluta disposicion del General inglés, un cuerpo de 12,000 españoles. ¿Y que dirán los hombres imparciales, cuando sepan, que estrechado con este leal ofrecimiento de los españoles el círculo de los motivos que se alegaban para la *retirada*, y que se reproducen hoy para injuriarnos, fué desechado por los ingleses, cuyo Embajador, al hablar de ello á su Corte, en carta de 4 de setiembre de 1809, fundó la repulsa, en que "la resolucion del Gobierno español estaba unida, *no solo á la renovacion de la cooperacion de las tropas de S. M. B. con las de España, que no creia oportuna*, sino á la renovacion de una guerra defensiva, que no podia llevar mas fin que el de envolver al ejército inglés en las operaciones de España (2)?"

Dirán que reservadas combinaciones políticas, y no las causas á que se atribuye actualmente, produjeron la desaparicion de las tropas inglesas del teatro glorioso de la guerra en Castilla, concentrándose en el Portugal; y sentirán como

(1) Véase el Documento núm. I.

(2) State papers. Carta del Marqués de Wellesley á Castlereagh, 4 de setiembre de 1809.

yo, que el Sr. Napier no hubiese contenido el ardor de sus impugnaciones, evitando á los que sufrimos sus efectos, la necesidad de refrescar memorias amargas, que aunque nos dan materia para nuestra defensa, me abstendria yo de recordar, si á ello no me obligara la gratuita agresion de quien parece que no sabe apreciar su propio mérito, sin ofender el ageno. Finalmente, el historiador toca la raya de la temeridad, cuando intentando defender como un paso acertado la retirada del ejército británico, añade, que lo hizo *porque España no era el teatro en donde debian operar las tropas inglesas.*

* * *

Si España no era en el año de 1809 *teatro digno de la cooperacion militar británica;* cuando el triunfo de Bailen; las numantinas resistencias de Zaragoza y de Gerona; la nunca vista valentía de Galicia; y la fiereza con que en todas partes luchaban los leales contra los opresores, le daban una ilustre preferencia sobre cuantos pudieran ofrecerse á la valentía y al honor militar; ¿en donde le hallaban igual los ingleses, para disputar con ventajas al Capitan del siglo las palmas y las victorias?...... Si el Sr. Napier recuerda lo ocurrido en *Tolon*, conocerá su actual extravío. Si en el año de 1809 España *no era teatro digno de los ingleses*, ¿lo seria la Alemania, en donde en el mismo año, despues de

los cuantiosos y efectivos sacrificios de dinero que ellos sufrieron, cesó la guerra al primer disfavor de la fortuna; mientras que nosotros la manteniamos, sin acobardarnos con las derrotas y con los infortunios?

Si España no era un *campo correspondiente al denuedo inglés*, ¿lo seria la Italia? Lord Castlereagh da la respuesta, con lo que dijo en un discurso pronunciado en el Parlamento, el año de 1815. "Es cierto," aseguró, "que en "época anterior á mi entrada en el Ministerio, "se aseguró al Gobierno británico, que parte "de la Italia estaba resuelta á sacudir el yugo "de los franceses; y que aquel habia contestado "hallarse pronto á auxiliarla con fuerzas; mas "que no habia pasado *adelante* la idea. En la "época en la cual la mitad de las fuerzas fran-"cesas estaban empeñadas en la desastrosa "guerra de España, y en que las necesidades "del mandante en Francia sacrificaban la otra "mitad en Rusia, y cuando no habia un solda-"do en Italia, *ni un italiano levantó la voz, y* "*Bonaparte poseyó tan tranquilamente el pais,* "*como los ingleses el condado de York* (1)."— Lord Bentinck, dijo, "que el éxito de su expe-"dicion no se habia debido al apoyo de los ge-"noveses, pues que *ni un solo brazo se levantó*

(1) Morning Chronicle, 21 de marzo de 1815.

"*para sostenerla* (1)." Y Lord Collingwood, en carta á su esposa, le noticiaba, "que estaba "promoviendo conmociones en Italia contra los "franceses, pero *que el pueblo se hallaba ener-* "*vado, y no tenia el espíritu del español* (2)." A pesar de esto, la Inglaterra, en 1809, envió 12,000 hombres á invadir la Italia; ¿y qué sacó de ella? Un triste desengaño, que la obligó á retirarlos de un pais que miraba, acaso, como un teatro mas digno de sus esfuerzos, que la valiente España.

Si esta no lo era, ¿lo sería la Holanda? "Cuarenta mil hombres de las mejores tropas," dice el Sr. Napier, "se reunieron en las costas "de Inglaterra, con un armamento naval, el "mas poderoso que en muchos años vió la na- "cion; y se encaminaron á destruir el estable- "cimiento marítimo, que como por encanto ha- "bia formado Napoleon en aquel punto.—Y "80,000 hombres de mar y tierra, empeñados "en esta empresa, perecieron miserablemente "en las lagunas de Walkheren.... (3)." ¿Y qué fué de Quiberon?

Confiésese de una vez, que la mas sincera alianza, y la decision mas franca de parte de los españoles, su imperturbable serenidad, y el pro-

(1) The Courier, 21 de marzo de 1815.
(2) Memorias, tomo 2, folio 245.
(3) Napier, tomo 2, folio 354, línea 24.

pósito que hicieran, y mantuvieron invulnerado, de no capitular con el enemigo; levantaron en España el circo honroso, en donde el ejército británico peleó con buen éxito con el que tenia humillada la Europa ante el poder invencible de su brazo. No titubeamos en añadir, "que "España," como decia el Sr. Londonderry, "fué el verdadero teatro militar que la Gran "Bretaña hace tiempo deseaba adquirir;" "en "el cual lidió con el genio de la guerra; y en el "cual se presentó sin miedo, porque previó lo que "debia prometerse de una nacion fiera, altamente "engañada, y vilipendiada en sus opiniones, en "sus costumbres, y en los hábitos mas arraigados (1)."—Estos fueron los materiales preciosos que formaron el heróico teatro, do se adiestraron los ingleses, do cobraron nueva fama militar, y donde al fin vencieron, cogiendo á manos llenas, con los españoles, laureles, cuyo verdor no son capaces de marchitar la maledicencia ni la rivalidad.

4.

A pesar de todo, el Sr. Napier sostiene, "que "el vigor de los ingleses, y no el de los españoles, detuvo en todas partes los pasos de los "franceses en España (2)....; que esta fué el "campo en donde franceses é ingleses disputa-

---

(1) Revue Encyclopédique, juin 1825.

(2) Napier, tomo 2, folio 110, línea 5.

" ron la suerte de la Europa; influyendo muy
" poco en los movimientos, las victorias, las proe-
" zas y las operaciones de los españoles (1)."

* * *

Negando que estos hubiesen detenido con sus esfuerzos los pasos de los invasores, se trata de arrebatarnos la corona del merecimiento, y el goce de la recompensa que, en su admiracion, nos ha concedido el mundo, y que hemos disfrutado tranquilamente, hasta que el Sr. Napier ha venido á disputárnosla con narraciones que, por faltas de todo fundamento, me abstendria de rebatir, si no observara con pesar el mal efecto que produce en los incautos el dicho de quien se llama testigo ocular de lo que refiere.

* * *

Cuando el ejército francés, prevalido de la amistad, entró en España, ¿quien detuvo su marcha hasta los últimos confines de la Península? *El vigor de los madrileños*, los cuales, solos y sin auxilio extrangero, dieron el dia 2 de mayo (2) la señal del combate; y peleando

(1) Napier, tomo 2, folio 466, línea 25.

(2) Es muy sensible que no se haya escrito una relacion circunstanciada y desapasionada de los sucesos de Aranjuez en el marzo de 1808, á los cuales siguió la entrada del ejército francés en Madrid, y el sangriento 2 de mayo. Ella demostraria la índole del noble carácter español, y bastaria para decidir la cuestion que hoy se promueve, de si fué nuestro vigor, ó el auxilio extrangero, el que impuso al enemigo.

He tenido la feliz coyuntura de leer una descripcion verídica

sangrienta y temerariamente con unas tropas aguerridas, que acababan de sojuzgar la Europa, llenaron de cuidados al genio privilegiado que las dirigia, haciéndole cauto y prudente, ó lo que es igual, *deteniendo sus pasos*.

Declarada al fin la guerra, y marchando Dupont, con 25,000 soldados escogidos, sobre Sevilla, lisongeándose de que salir de la corte, presentarse ante los leales, vencerlos, acabar con la sagrada insurreccion de las Andalucías, y someter esta parte preciosa de la Monarquía española al mando de su Señor, era una empresa tan pronta como segura; ¿quien le disputó *el paso*?—¿quien le hizo rendir las armas en Andujar?—¿quien demostró con el triunfo, que la *omnipotencia* del que disponia á su antojo de los cetros del mundo civilizado, desaparecia á vista

---

y exacta que de los acaecimientos de Aranjuez ha compuesto, y por modestia conserva inédita, el Presbítero español D. Joaquin Franco, residente en el dia en Londres, y el cual, sin haber hecho nunca, cual pudiera, una jactanciosa ostentacion de ello, ha sido uno de los actores principales de un suceso, que arrojando al favorito de la silla del poder, y abriendo el camino del Trono al Sr. D. Fernando VII, dió lugar á una serie de acaecimientos, que aseguraron la independencia de las naciones europeas, restituyendo á la augusta familia de Borbon los cetros que un fortunoso militar les habia usurpado.

La sencillez y la verdad, unidas á las noticias curiosas y á las reflexiones que resaltan en esta obra, recomiendan su mérito, cuando las virtudes y el patriotismo del autor, de que ha dado grandes muestras, no la hicieran altamente apreciable.

de las falanges de la fidelidad y del honor?— ¿No fueron los españoles, mandados por el digno General Castaños, sin mezcla de extrangero apoyo?—¿Y el triunfo de Bailen, *no detuvo los pasos de las falanges francesas?*—¿Las armas británicas participaron acaso de la gloria adquirida por los que lograron castigar por la vez primera el orgullo de Napoleon?— Cinco mil ingleses estacionados en Jerez y el Puerto durante el conflicto, recibieron á muchas leguas de distancia del combate, la noticia de la victoria; habiendo permanecido pasivos en este punto marítimo, que les facilitaba el embarque en caso de una desgracia, segun lo indicó el General Spencer á Sir Arthur Wellesley (1).

Cuando Moncey con 12,000 hombres, auxiliado con 5,000 que Sabran puso en movimiento, desde Cataluña pasó á Valencia con la idea de sujetarla, de ocupar á Murcia, apoderarse de Granada, y proteger á Dupont; ¿quien desbarató estos planes?—¿quien hizo retroceder al primero hasta Madrid, y hasta Barcelona al segundo, descalabrados ambos, y dejando el suelo cubierto de *cadáveres*? La bizarría de los catalanes y valencianos *detuvo* de un modo muy ruidoso *los pasos* del enemigo, sin participacion alguna de los ingleses; asi como no la tuvieron

(1) Southey, tomo 1, folio 531.

en la defensa de Gerona, en cuya ciudad, 300 soldados españoles, en 21 de junio de 1808, hicieron retroceder á 7,000 franceses (1); en las de Zaragoza, cuyo vecindario, en el primer sitio, confundió la pericia de estos, *deteniendo sus pasos;* y en las acciones de *Cabezon* y *Rioseco*, las cuales, aunque desgraciadas, hicieron conocer á los invasores, que no se pisaban impunemente las abiertas llanuras de Castilla.

Cuando irritado Napoleon con los reveses de la Península, resolvió hacer en persona la guerra, y reuniendo sus mejores tropas y los mas diestros Generales, atravesó el Vidasoa, decidido á sojuzgar la España, con la presteza que su fogosa imaginacion y su nunca resistida voluntad se lo sugerian; ¿fueron los ingleses, ó los españoles, los que en Burgos, en Espinosa y en Tudela *detuvieron la rapidez de sus movimientos?* Los ejércitos mandados por Castaños, Blake, Palafox y Belveder se atrevieron á resistirle; hicieron cuanto estuvo á su alcance para contener el ímpetu enemigo; ofrecieron obstáculos en donde el invasor creyó encontrar vivas, aplausos y humillaciones de parte nuestra; y le demostraron, de un modo muy solemne, la sinceridad con que habiamos jurado vengar los ultrages de la patria, ó perecer antes que rendir

(1) Haro. Historia de la defensa de Gerona.

el cuello á la dominacion extrangera. ¿Y que parte tuvieron los ingleses en estos trances tan arrojados como costosos? Ninguna; pues que sus tropas se hallaron muy distantes del lugar en que sucedian, sin que el Gobierno español hubiese podido lograr su apoyo, á pesar de haberlo solicitado con encarecidas instancias (1).

La resistencia que los cuerpos militares españoles, sin auxilio alguno extrangero, prestaron en Somosierra, y el empeño temerario de Madrid, *no detuvieron los pasos* de las legiones francesas? ¿A no haber sido ellos, Napoleon habria gastado un mes en pasar desde Bayona á Madrid, cuando estaba acostumbrado á medir con el relox en la mano, las horas necesarias para salir de Paris y triunfar en Berlin, ocupar á Viena, y expedir decretos desde Moscow? ¿Y los ingleses, no sacaron grandes provechos del entorpecimiento que en los planes militares del Emperador francés, ocasionaron los esfuerzos exclusivos del denuedo español? ¿Los que militaban bajo las banderas de Moore y de Baird, se habrian retirado, aunque costosamente, con tanta gloria como lo hicieron?

* * *

Huérfanos los españoles, de amparo externo á principios de 1809; *entregados á sus propios re-*

---

(1) Números 1º 2º 3º y 4º del Documento núm. II.

cursos; envueltos ademas en desgracias; y cuando apenas les quedaba un resquicio de esperanza, capaz de alentar sus brios, continuaron hostilizando al enemigo, *deteniendo sus pasos*, y trastornando, en cuanto pudieron, el giro de sus proyectos.— Aumentada su decision al compas de los reveses, y sin mas apoyo que el que les ofrecia su valor, volvieron de nuevo á la carga; y si no ganaron ruidosas y decisivas batallas; con multiplicados encuentros, y con *acciones*, como hoy se dice, *erradas*, impusieron al usurpador, y consumieron sus fuerzas, *deteniendo sus pasos* con los terribles y siempre renacientes lances de una guerra eterna, mantenida por el honor, la fidelidad, la religion y el amor patrio, y no por el *fanatismo y la supersticion*, como propalaban nuestros enemigos, "avergonzados," segun oportunamente asegura el Sr. Schépeler, "de atribuirlo *al descon-*" *tento y á la irritacion general*."

Mientras que á principios del año de 1809, un ejército francés de 270,000 infantes y 40,000 caballos (1), se batia con los españoles, sin que en las provincias castellanas quedara ya un soldado inglés que protegiera su resistencia; Cataluña, segun Jovellanos, con 40,000 valientes, *entorpecia la marcha*, y *detenia los pasos de*

---

(1) Napier, tomo 2, folio 209.

35,000 *franceses*, que conducidos por un experto General, se empeñaban en subyugarla; y en los cuatrò ejércitos restantes, 110,000 soldados mantenian la lucha, á pesar de los descalabros hasta allí sufridos. Zaragoza, sola, sin comunicacion con los ingleses, sobre los restos de mas de 9,000 hijos que perdiera en el primer sitio; segunda vez pronuncia el *No* aterrador de su voluntad; y con el sacrificio de 54,000 valientes, *detiene los pasos de* 20,000 *enemigos;* los cuales, para rendir la constancia aragonesa, abroquelada tras unas flacas paredes, tuvieron abierta la trinchera por espacio de 52 dias; consumieron 23 en sujetar á una ciudad abierta, y destrozada ademas por el fuego, empleando otros tantos en la espantosa y desoladora guerra subterránea, y en los sangrientos combates que se libraron en las calles, y en cuantos sitios dejaban algun espacio franco para la lucha, entre sitiados y sitiadores.

Parte de las tropas que se habian salvado de las acciones del noviembre, sin acobardarse con los infortunios, reunidas á las banderas de la lealtad, y animadas con la presencia del Sr. Duque del Infantado, pelearon en Uclés; y aunque batidas, lejos de abandonar la causa honrosa, buscaron leales nuevos puntos, desde donde mantener la defensa. Gerona, sin socorro alguno extrangero, siguió con intrépida bizarría la carrera sublimemente heróica que abrió á su lealtad el valiente y malogrado Alvarez. En ella

los españoles sufrieron con imperturbable constancia los horrores, las miserias, las escaseces y la muerte en un sitio obstinado; *detuvieron los pasos* de mas de 22,000 enemigos, á quienes obligaron á gastar para rendir una plaza de inferior orden, siete meses y cinco dias; empleando en batir, no tanto los muros, cuanto el valor de sus habitantes, el fuego de 40 baterías, que arrojaron sobre estos 80,000 proyectiles, los cuales destruyeron los edificios, arrebatando la vida á 19,000 españoles.

Galicia, que al presentarse en ella los Mariscales Soult y Ney con 70,000 veteranos, se encontró sin apoyo, por haberse retirado el ejército inglés; sin desmayar á vista de tan formidables fuerzas, y sin acobardarse con los infortunios, *entregada á solos sus recursos*, y sin otro movil que el de su noble pundonor y fidelidad, presenta sus hijos en el campo del honor; entorpece la *marcha* de Soult sobre el Portugal; con una insurreccion fiera y mortífera, apoyada por el influjo del Marqués de la Romana, de Morillo, de Mahy, y de Noroña, Generales españoles que mandaban á españoles, sin mezcla de extrangeros, inquieta al enemigo en sus posiciones; *detiene sus pasos*; rechaza con ventajas sus ataques; acaba con las legiones; conquista los fuertes que estas habian ocupado, y que procuraban defender á toda costa; y en el corto espacio de 3 meses, reduce á la desesperacion á los invasores, cubre los campos con sus despojos,

recobra su libertad, y contribuye poderosamente al logro de la del Portugal.

La Mancha, pais indefenso, noblemente agitada por el espíritu ardoroso que animaba á todos los españoles; en los pechos de sus hijos, en la temeridad de su decision, en el constante odio de sus naturales al yugo extrangero, y en el amor mas acendrado al Rey, opone á los enemigos dificultades de ellos no previstas, que *detienen el vuelo* de las águilas. En los momentos en que, á juicio del Sr. Napier, todo estaba perdido, en que la rápida sucesion de los triunfos condujo las legiones francesas á los puntos mas remotos de la Península, y en que su aparicion en medio de provincias enteramente desguarnecidas, y el prestigio que las acompañaba, vencian todos los obstáculos, encadenando hasta los movimientos mas ocultos de la bizarría y del honor; el pueblo de Villacañas, por ejemplo, se decide á *detener los pasos del enemigo*, y su mal armado vecindario, en seis dias de combates muy desiguales, da tristes desengaños al usurpador, y le enseña muy á su costa, que la tierra que hollaban sus ejércitos estaba minada; que en todas partes ardian volcanes devoradores, encendidos por el patriotismo y la fidelidad; y que no les era dado esclavizar un pais tan clásico de honor y de virtud, sin sufrir continuos sacrificios, que al cabo terminarian con el desistimiento de una empresa tan temeraria como la

que habia comenzado en el frenesí de su fortuna (1).

Coetáneamente, el Duque de Alburquerque se bate en la Mancha con 11,000 infantes y 3,000 caballos enemigos, *conteniendo sus pasos*, y dejándolos escarmentados (2). Los intrépidos catalanes aprietan á la guarnicion francesa de Barcelona; con solos 10,000 hombres se mide Reding con los enemigos en Santa Coloma, Santa Cruz, y Vals, y cede á la superioridad numérica, despues de once horas de ataque, sostenido por los nuestros sin timidez ni cobardía.—¿Y en estos trances, los ingleses mezclaron su sangre con la nuestra? ¿Y no habiendo tenido parte alguna en ellos, y no habiéndose hallado un soldado británico en el número de los 30,000 que, segun Collingwood, *imponian al ejército francés entre Villafranca y Rosas, demostrándole que no podia marchar sin riesgos* (3); en qué se funda el Sr. Napier para asegurar que *los sucesos de Cataluña en el año de* 1809 *se hayan debido á los auxilios británicos?*—¿No poder *marchar sin riesgos*, no es igual á encontrar estorbos que detenian sus pasos?—¿Y habiéndose

(1) Gaceta extraordinaria del Gobierno legítimo, 19 de enero de 1809.

(2) Documento núm. III.

(3) Carta al Conde Mulgrave, 21 de enero de 1809.—Memorias, tomo 2, folio 290.

debido exclusivamente á los españoles, no es claro que estos *son los que detuvieron sus pasos*, y no la fuerza extraña, en la época mas triste y desesperada?

Mientras Soult, en el mes de marzo de 1809, invadia al Portugal por las fronteras de Galicia, y Victor y Sebastiani procuraban apoyarle con 35,000 hombres, por Extremadura; los españoles, ofreciendo nuevos combates á estos dos Gefes, y comprometiéndolos en choques sangrientos, *detuvieron sus pasos* en Ciudad Real y en Medellin; habiéndonos conducido en este punto con tal bizarría y entusiasmo, como que, segun el Sr. Napier *se derramó como agua la sangre* (1). Comprometida de resultas Badajoz, el acendrado patriotismo de sus vecinos y de las autoridades, desbarató los planes con que la intriga enemiga trataba de rendir á aquella ciudad, poniendo en el mayor aprieto al Portugal; y abandonada, en su consecuencia, la empresa, el Duque del Belluno ciñó sus operaciones á ponerse en comunicacion con el General Lapisse (2).

Este, que vencida Zamora, ocupaba á Salamanca, se halló entorpecido en su marcha por los esfuerzos de la guarnicion española de Ciudad Rodrigo, y de las tropas españolas que

(1) Napier, tomo 2, folio 254, línea 21.
(2) Idem, folio 227.

mandaba el Conde de España, las cuales interpuestas en Baños, cortaron la comunicacion entre Belluno y Soult. Mas decidido aquel á penetrar hasta Badajoz, *le disputaron con valor, el paso*, la legion de Wilson y la alarma general del pais, apoyada sobre los cuerpos españoles que hormigueaban por todas partes, y cuyos esfuerzos, casi aislados, por valerme de las expresiones del Sr. Napier, *hicieron tomar una actitud estacionada y retrógrada á las armas de Napoleon* (1). Es decir, que *no solo detuvieron los pasos de los franceses en España, sino que* los obligaron á retroceder.

Llegamos al fin á la época en que volvió á aparecer en Portugal un nuevo ejército británico, encargado de libertarle del yugo francés, bajo la direccion del diestro General Sir Arthur Wellesley. Veinte y dos mil ingleses desembarcaron en aquel reino, mientras que los franceses contaban en España con 270,000 infantes y 40,000 caballos, y los españoles con 120,000. No serian estos tan despreciables ni tan débiles, cual hoy se supone, cuando, si hemos de dar crédito al Sr. Napier, Wellesley contó con su apoyo, y especialmente con el que podian prestarle los 30,000 infantes y 6,000 caballos que

(1) Napier, tomo 2, folio 228, línea 28.

mandaba ya Cuesta, para proteger sus planes (1).

Y lo hicieron, porque en los meses corridos desde el abril al julio, que el General inglés consumió en la empresa del Portugal, las tropas españolas solas, y sin socorro ageno, *detuvieron los pasos* de los franceses en el interior del reino, asegurando con ello las operaciones de los aliados. De modo, que sin exageracion ni vanagloria, se puede decir, que á no haber sido la tenaz resistencia con que llenábamos de inquietudes al enemigo, este habria caido sobre el Portugal con todo su poder, haciendo abortar los planes del Gabinete británico, é inutilizando sus esfuerzos.

Pero las batallas incesantes, aunque desgraciadas, que libraban los españoles; la mágica aparicion de cuerpos militares, que renaciendo de las reliquias de los destrozos, disputaban á palmos el terreno á los invencibles; y la constante decision con que se aseguraba á los aliados el campo de sus combates, *detuvieron los pasos del enemigo;* levantando por todas partes fuertes baluartes, á cuyo amparo acabaron de

(1) A pesar de esto, el Sr. Napier se atreve á decir que el Gobierno británico, engañado por los informes de sus agentes, creia que eran *numerosos los ejércitos de los españoles*. (Tomo 1, folio 117, línea 1).

organizarse los ingleses, y de ponerse en disposicion de pelear con buen éxito con los franceses.

En tanto que con una fuerza, acaso doble, de ingleses y portugueses se ocupaba Wellesley en rendir á los franceses en Portugal, los españoles, no contentos con sostenerle con las fuerzas de Extremadura, con las plazas castellanas que aun conservaban sobre la frontera lusitana, y con mas de 26,000 hombres de que se componian los cuerpos de Galicia y Asturias; en Aragon se batian con varia fortuna, bajo el mando de Blake; en Cataluña derramaban sin tasa su sangre; y como dice el Baron de Roignat, "sin reparar en la edad, armados con el fusil "en medio de las faenas de la industria, al ver "al enemigo, dejaban los talleres y el campo; "trepaban á los montes; se emboscaban en "ellos; y hacian la guerra al enemigo sin miedo "de ser sorprendidos; y al acercarse este á los "pueblos, sus habitantes los abandonaban, ocultando los víveres y las bestias, y dejándolo "todo vacío. (1)" ¿Y hombres apocados y llenos de timidez, podian mantener con tal teson una guerra tan viva y tan desastrosa? ¿Y una guerra de esta especie, no *detenia los pasos de los invasores*? Caminando estos por entre poblaciones, ó desiertas ó vacías de víveres, podian

---

(1) Relation des Sieges de Saragosse et de Tortose.

moverse con la celeridad á que estaban acostumbrados? ¿Este modo de hostilizar al enemigo, propio de la nacion española, genial de los catalanes, y que consume las fuerzas contrarias, ha merecido una opinion mas ventajosa á un General francés, buen conocedor en la materia, y cuyo dicho desacredita la descripcion que el Sr. Napier hace, cuando asegura, "que los so-" matenes cubrian los montes, desde donde ha-" cian fuego de lejos, retirándose al acercarse el " enemigo (1)."

Asturias, con una nueva division de 25,000 soldados, rechazaba á los franceses, y les hacia sufrir pérdidas incesantes, reparando con ellas los daños que las sorpresas y las desgracias le habian ocasionado, alterando el giro de sus operaciones, y *deteniendo sus pasos.* En las Castillas, en Valencia, en Murcia y en Aragon, se mantenia con ardor la guerra, empleando en ella el hierro, el fuego, los ardides, y cuantos medios físicos y morales estaban al alcance de los pueblos.

Cuando en el mes de julio de 1809, el ilustre Wellesley se halló sobre el Tajo sin poder continuar sus operaciones militares, porque el ejército de su mando, *lleno de enfermos, carecia de dinero, de calzado y de trasportes* (2), los

(1) Napier, tomo 2, folio 109, línea 29.
(2) Idem, folio 334, línea 7.

españoles, ya reunidos en cuerpos organizados, ya en partidas mandadas por animosos patriotas, á costa de fatigas y de riesgos personales, reparaban los descalabros, llenando los deberes que las leyes les imponian, de acudir á la defensa de la nacion. Escarmentando y acosando por todas partes al enemigo, detenian su fogosa intrepidez; se batian en Bascara; interceptaban la conduccion de los aprestos contra Gerona; en esta ciudad multiplicaban los ejemplos de un valor indomable; y hasta el sexo débil servia de modelo á los campeones, mirando con serenidad los destrozos, y prefiriendo la muerte á la esclavitud (1). En la Mancha, se mantenia con teson la lucha; y en Talavera, unidos á los británicos, desbaratamos los planes del Rey intruso.

Despues de este trance glorioso, en Aragon, en Cataluña, en la Rioja, en Castilla la Vieja, y en otros puntos, mantuvimos solos la guerra, cortando las comunicaciones, y refrenando la osadía de los franceses; y si bien su pericia logró ventajas sobre nosotros, la repeticion de las acciones, y la incansable tenacidad de los choques, debilitando sus fuerzas, *detuvieron sus pasos*. Los valientes Perena, Renovales, Sarasa y Villacampa en Aragon; Martin en Madrid y

(1) Véase Documento núm. IV.

Guadalajara; Julian Sanchez en Salamanca; Cuevillas, Tapia, Merino y otros en la Rioja; y Francisquete en la Mancha, desafiaban al enemigo, trastornaban sus proyectos, *detenian sus pasos*, y le hacian ver muy distante el término de la conquista, y la época del goce de las comodidades que al emprenderla se les habian ofrecido como premio de sus trabajos (1). Al mismo tiempo los ejércitos causaban daños á los invasores, haciéndoles conocer que no era tan fácil correr en triunfo las provincias de España, como les habia sido llano subyugar reinos poderosos en circunstancias á estos mas favorables para sostenerse, que las que á nosotros nos rodeaban.

¿ *Detuvo los pasos de los franceses en España* el reconocimiento hecho por nuestras tropas sobre la plaza de Tortosa el dia 1 de agosto de

(1) Ni fueron estos los únicos que se sacrificaron por la defensa del honor de la nacion y de los derechos del Rey. Los nombres de no pocos, que han contribuido con sus esfuerzos personales al logro de una empresa tan gloriosa, yacen en la oscuridad, á la merced de su moderacion. Entre otros, debo hacer en este lugar una memoria honrosa de D. Casimiro Gregory Dávila, joven lleno de lealtad, que, respondiendo á los impulsos de su corazon, fué de los primeros que en Madrid se comprometieron en la lucha, haciendo la guerra con entusiasmo y valor. Su patriotismo le comprometió en acciones arriesgadas, sin que la prision de 6 meses y el haber estado á pique de perecer en un patíbulo á manos del enemigo, hubiesen debilitado su noble ardor.

1809, en el cual los soldados, los paisanos y las mugeres mostraron el mas ardiente entusiasmo, batiéndose con fiereza (1)? ¿*No detuvieron los pasos del enemigo* los soldados españoles, que mandados por el intrépido D. Enrique O'Donnell, introdujeron el socorro en Gerona, y saliendo de esta plaza, arrollaron los campamentos enemigos, incorporándose al grueso de su ejército (2)? ¿En Astorga, sola su guarnicion, no hizo *retroceder* á los invasores, obligándoles á abandonar la idea que llevaban de rendirla (3)? ¿En Tamames, *no detuvimos su marcha* con gran pérdida de su parte (4)? ¿En las acciones preliminares á la desgracia de Ocaña, no impusimos á los franceses (5)? ¿Y cuando aprovechándose estos de sus ventajas, nos atacaron en Alba de Tormes, las fuerzas españolas aqui reunidas, no los rechazaron briosas, *entorpeciendo los pasos* con que el enemigo procuraba adelantar sus conquistas? ¿Y lo dicho, no sucedió al mismo tiempo que en el Valle de Aran, en Santander y Asturias los cuerpos militares y los paisanos oponian una fiera resistència á los franceses, *deteniendo sus pasos?*

---

(1) Véase Documento núm. V.
(2) Idem, Documento núm. VI.
(3) Idem, Documento núm VII.
(4) Idem, Documento núm. VIII.
(5) Idem, Documento núm. IX.

Es verdad que la suerte adversa, empeñada en probar nuestra constancia, facilitó al enemigo la entrada en Andalucía, y la ocupacion de Sevilla. Suceso que puso en grave riesgo á Cadiz, último atrincheramiento de los leales. Su pérdida habria sido inevitable, si el acendrado patriotismo, la actividad é inteligencia del General Duque de Alburquerque, conduciendo á marchas dobles sus tropas desde Extremadura hasta la Isla de Leon, *no hubiera detenido los pasos á los enemigos*, señalando en aquel punto, para siempre célebre, un coto que el poder de Napoleon no pudo pasar (1). ¿Y

---

(1) Me dilataria mas de lo que permite la naturaleza de esta Obra, si me detuviera á referir los extraordinarios y multiplicados servicios del generoso pueblo de Cadiz. Decidido desde el principio á defender los derechos del Monarca y el honor de la nacion; con un cuerpo militar, que llevó y supo mantener el lustre de su nombre, acudió á sostener la defensa en las cercanías del Pirineo; y cuando las desgracias reemplazaron á las primeras victorias, siguió sin vacilar, el camino de la lealtad, sirviendo de apoyo al Gobierno legítimo, al cual dió una segura acogida en su recinto. Fueron tan insignes y tan continuas las pruebas que durante el sitio de tres años dió Cadiz, de su desprendimiento y de su consagracion, como difíciles de enumerar. Solo el servicio heroico, constante y arriesgado que hicieron sus *valientes voluntarios*, bastaria para inmortalizar á aquella ciudad. Cuerpos compuestos de la juventud, de los cabezas de familias, y de los hombres de arraigo, reunieron en sí á los mas acaudalados; los cuales, no satisfechos con los sacrificios pecuniarios que voluntariamente hacian para mantener la defensa, ni con haber acudido personalmente á los trabajos de la fortificacion, se alis-

que parte tuvieron los ingleses en los ruidosos y repetidos lances militares de que hemos hablado? ¿Que parte en los que siguieron á la invasion de las Andalucías? ¿Que parte en los encuentros multiplicados con que los *cuerpos francos* mantuvieron la lucha y *detuvieron los pasos* de los invasores, en los años corridos desde el de 1810 al de 1814, sin plazas en que apoyarse, y rodeados siempre de dificultades?

---

taron en las banderas de la milicia voluntaria, é hicieron el servicio con la misma exactitud que la tropa de línea; economizaron al ejército el desmembre de muchos soldados que se hubieran sacado de él para el sosten de una plaza tan importante; llevaron con resignacion y alegría las fatigas; y perecieron algunos gloriosamente por sostener la causa mas honrosa. A sus cuidados y á su celo se debió la conservacion del orden público en un punto tan interesante, y en circunstancias tan críticas; y á la fervorosa consagracion de los gaditanos, se puede decir, sin miedo de ser desmentido, que son deudoras la España y la Europa del goce de su actual independencia.

¡Loor eterno á los ilustres voluntarios de Cadiz; prez á sus nombres; y eterno agradecimiento á sus servicios, y á los sublimes sentimientos de un pueblo, cuyos vecinos reunen á la dulce maestría de sus costumbres, el amor mas puro á su patria, y la fidelidad mas acendrada á su Rey! Cadiz, célebre ya desde la antigüedad, ha aumentado su esplendor desde que en el año de 1810 sirvió de asilo á la lealtad, y de último atrincheramiento al valor español; haciendo ver al mundo, que las columnas que Hércules puso en su recinto como límite á la ambicion de los antiguos conquistadores, en el siglo XIX han sido los cotos invulnerables en donde detuvo su carrera el militar afortunado, que sojuzgada la Europa, amenazaba con la esclavitud al linage humano.

¿ Mezclaron los ingleses su sangre con la que los españoles derramaron sin tasa por estos tiempos en Cataluña, en Murcia y en Valencia? ¿ Sus brazos, se unieron á los de los habitantes de la Serranía de Ronda, siempre valientes, siempre leales, y constantes siempre en su aversion al tirano? ¿ Pueden los británicos aspirar á la participacion del renombre inmortal que supieron adquirir los defensores de Ciudad Rodrigo, cuando á expensas de su valor se defendieron, sin capitular hasta el momento del asalto, contra la destreza y el denuedo de 30,000 veteranos franceses?—¿ Y que parte les cupo en la célebre defensa que la pequeña y mal fortificada ciudad de Astorga, con el auxilio de solos 2,500 soldados, mantuvo por espacio de 32 dias contra los sangrientos ataques de 17,000 enemigos?—Si se nos arguye con que los ingleses contribuyeron á la defensa de Cadiz, y en la Albuera repitieron los ejemplos de valor que habian dado en otras ocasiones; contestaremos, que los españoles pelearon tambien con brio en ambos casos; y que acostumbrados á medirse solos con el enemigo, y á mirar con serenidad los infortunios y la muerte, no perdieron coyuntura, en que, casi siempre con temeridad, no causaran á los invasores todo el daño que estaba á su alcance, *deteniendo sus pasos*, inutilizando el fruto de sus victorias, y haciéndolos desconfiar del triunfo.

* * *

Un ligero recuerdo de nuestras proezas, en la época en que careciamos del apoyo de los aliados, deberá convencer, aun á los mas obstinados, de que en el espacio de casi cuatro años, los españoles solos, *detuvieron los pasos de los invasores en la Península.* Porque desde que en el diciembre de 1808 se retiró de Castilla y de Galicia el ejército británico, hasta que en el julio de 1809 se presentó en los campos de Talavera, y desde este trance hasta que en el año de 1811, unido á nosotros en la Albuera, peleó con el enemigo; ¿quienes, sino los españoles, le hicieron frente desde los confines del Portugal hasta el Pirineo?—¿Quienes, sino los españoles, le mantuvieron inquieto, impidiéndole el consumar sus empresas?

Y esas que hoy se apellidan *erróneas, temerarias é imprudentes batallas*, libradas por nosotros, ¿no produjeron al menos el efecto de paralizar los movimientos de los franceses?—¿A no haber sido la tenacidad con que *detuvimos sus pasos*, habrian tardado dos años en llegar desde Madrid á Sevilla?—¿A no haber sido nuestros esfuerzos, hoy depreciados por quien menos debiera, las legiones de Napoleon, acostumbradas á atravesar victoriosas la Europa con la velocidad del rayo, habrian consumido tantos y tantos dias, en correr las indefensas provincias de España?—Con cuerpos militares

apenas disciplinados, con algaradas, con alarmas, y con partidas francas, obligaron los españoles al Capitan del siglo, á desmembrar sus falanges, y á fortificar puntos insignificantes, que las pusieran á cubierto de los descalabros que á cada paso les causaba el ardor de una nacion justamente irritada. El mismo Sr. Napier asegura, hablando de las partidas de guerrilla, "que impedian las comunicaciones entre los "franceses ..... siendo las ventajas que ellas "produjeron, las de un refuerzo de 80,000 "hombres (1)."—¿ Y 80,000 hombres en constante movimiento y hostilidad, y aprovechando las oportunidades de dañar al enemigo, *no detenian sus pasos?*—¿ Y con tan continuados, tan varios, y tan decididos esfuerzos, *no disputaban los españoles en su territorio la suerte de la Europa; asegurando los movimientos militares del ejército británico?*

* * *

Si comparamos entre sí las fuerzas que mantuvieron la guerra en España, deduciremos consecuencias muy favorables á nosotros. En el verano de 1808, los españoles entraron en accion, por lo menos, con 130,000 hombres, contra 260,000 enemigos; mientras que 5,000 ingleses se mantuvieron en Jerez y el Puerto; y 8,000

---

(1) Napier, tomo 2, folio 331, línea 11.

que aparecieron en la Coruña, pasaron al Portugal.—En el noviembre del mismo año, sobre 111,000 españoles sufrieron en Navarra y en Castilla el choque de mas de 300,000 franceses, en los mismos dias en que el General inglés Moore se hallaba en Salamanca con 11,000 hombres, y Baird en Galicia con 8,000, distantes ambos de 60 á 90 leguas de los puntos atacados, en los cuales derramábamos nosotros la sangre *por detener los pasos á los invasores*, sin haber logrado que aquellos nos auxiliaran (1).

En la batalla de Talavera, 20,000 españoles pelearon unidos á 16,000 ingleses; y en la de la Albuera lo hicieron 12,000 de los primeros, á la par de 7,500 de los últimos.—En el año de 1812 el ejército español organizado, constaba de 140,000 soldados, mientras que el de los ingleses apenas llegaba á 50,000; y al terminarse la guerra, en el año de 1814, los británicos tenian sobre las armas 45,000 hombres, y los españoles 216,000.

De los documentos que tengo á la vista deduzco: 1.°, que la fuerza inglesa que entró en España en el julio de 1808, fué igual en número á la que componia una de las varias divisiones españolas que se batieron en Bailen: 2.°, que el número de los ingleses en el noviembre del

(1) Véase Documento núm. II.

mismo año, no llegó á la sexta parte del de los españoles que pelearon en Tudela, en Burgos y Espinosa: 3.°, que los catalanes que sostenian la lucha en su provincia á principios del año de 1809, eran dobles en número que el de los ingleses que Wellesley desembarcó en Portugal: 4.°, que el número de los leales y valientes españoles que perecieron en Zaragoza, fué igual al de las tropas británicas que hicieron la guerra en España el año de 1812: 5.°, que el número de los que se sacrificaron en aquella plaza y en la de Gerona, excedió en una mitad al de los soldados que componian el ejército inglés al terminarse la guerra; y últimamente, 6.°, que el número de prisioneros franceses que llegaron á Inglaterra, creció en una progresion considerable, en los años en que mantuvimos nosotros la lucha, sin auxilio ageno (1); y mientras que, segun un historiador aleman, entraron

(1) Número de prisioneros franceses existentes en Inglaterra:

Años.	Número de prisioneros.
1803	3,250
1806	20,100
1808	27,500
1809	37,250
1810	46,700
1811	48,000
1812	55,800

(*Times del 26 de agosto de 1829*).

en Francia 55,872 prisioneros españoles, llegaron á ella con este nombre 5,586 ingleses (1). De todo se infiere, que han sido mayores los obstáculos que los españoles opusieron á *la marcha del enemigo*, que los que presentaron los ingleses, por haber sido infinitamente menor que la nuestra la masa de fuerzas con que estos entraron en los combates.

Obstinarse en sostener lo contrario, es negarse al convencimiento de la evidencia; haciendo alarde de un pirronismo tan lastimoso como contrario á los dictámenes de la razon, por satisfacer el vano empeño de desacreditar entre los hombres de buena fe, á una nacion, que siendo altamente acreedora al reconocimiento general, tiene un derecho para exigir que se la trate con decoro y justicia, ya que ni pretende ni ha menester adu-

(1) Nota de los prisioneros que pasaron á Francia desde la Península:

Años.	Ingleses.	Españoles.
1808	"	1,967
1809	2,169	18,286
1810	954	17,692
1811	758	12,978
1812	1,596	3,517
1813	109	1,432
	5,586	55,872

(*Schépeler*, *t.* 1, *f.* 84).

laciones, para ocupar un lugar eminente en la opinion coetánea.

Los españoles no niegan que han sufrido reveses y descalabros, inevitables en la clase de guerra en que se hallaron comprometidos, y que no eran de extrañar, atendida la situacion en que estaban cuando la emprendieron; pero sin miedo de ser desmentidos, pueden contestar al Sr. Napier, cuando asegura, "que *abandonados á* "*sí solos, fueron batidos en todos los lances:*"—que batidos, y sin socorro extrangero, consiguieron la victoria mas clásica de nuestra edad, atendidas las resultas que produjo; que *batidos y solos*, en sitios memorables, segun un ilustre francés, "dieron al enemigo funestas lecciones, "cuya memoria durará por mucho tiempo (1);" y captaron la admiracion de los soldados mas valientes y mas aguerridos, mandados por el que sabia vencer los imposibles, y allanar las dificultades, al parecer mas insuperables; que *batidos y solos*, arrebataron á las filas contrarias un número muy considerable de combatientes, en los mismos dias en que la fortuna las favorecia mas de lleno; que *solos y entregados á sus recursos*, auxiliaron eficazmente á los ingleses en su campaña de Portugal; que *solos y batidos en todos los lances*, fueron los únicos que alzán-

(1) Pertusier, tratado de fortificacion.

dose contra el opresor de Europa, y negándose con indomable fiereza á otorgarle el *Sí* de su humillacion, pelearon una y mil veces, con éxito vario, aunque siempre con constancia y con valor;—y *batidos* volvieron de nuevo á la carga, hasta que lograron triunfar del que tenia sobrecogido al mundo, con el estruendo de sus armas, y con el éxito feliz de sus empresas.

Los españoles pueden contestar á cuantos hubieren visto los acaecimientos gloriosos de los 6 años, del mismo modo que el historiador á quien me refiero, que *batidos y abandonados*, fueron los que, con el sacrificio de casi la décima parte de su poblacion, y de la ruina de los manantiales de su riqueza, contribuyeron á sacar á las naciones mas civilizadas, de la esclavitud en que yacian; quedando pobres, si bien abundosos en palmas, en honor y en aplausos; mientras que los que se dicen *protectores suyos*, y que los dejaron huérfanos de socorro en los momentos de mayor aprieto, aseguraron el poder que hoy disfrutan. Sin embargo, los que tan de lleno se gozan con la obra de nuestras manos, no contentos con disfrutarla, desconociendo los deberes de la justicia, nos niegan lo que hemos adquirido, y lo que la fama, el ruido de nuestras hazañas, y la voz de la admiracion nos han concedido!!!

"La Inglaterra," dicen unos acreditados pe-

riodistas franceses (1), " vió en la guerra de " España una coyuntura feliz, para empeñarse " en nuevos combates;—haciendo entrar el he- " roismo castellano en sus cálculos políticos. " Comenzó la guerra, y la Europa sabe lo que " en ella hicieron los españoles, y de que modo " supieron aventajar á sus mayores. Si se pi- " den pruebas, los franceses somos los que po- " demos darlas, por haber adquirido un derecho " que nadie puede disputarnos; porque somos " los que hemos apreciado el peso de la espada " de todas las naciones; y porque fuimos testi- " gos, mientras duró una guerra tan homicida, *de* " *los mayores descalabros que causaban en nues-* " *tras filas las bandas españolas, que los regi-* " *mientos ingleses.*" " ¿ Y que contestarán es- " tos," prosigue, " cuando les preguntemos, qué " hicieron su ejército y su escuadra, cuando " Tarragona y Ciudad Rodrigo sucumbian á su " presencia? ¿cuando se les recuerde la retirada " que hicieron á vista de Napoleon? ¿ y cuando " se les traiga á la memoria otros lances que " demuestran, *que los ingleses escaseaban mas* " *su sangre que la de sus aliados?*"

Schépeler añade, con la mayor sensatez y verdad (2), " que en la guerra de España, se peleó " por la independencia del Continente; por los

(1) Revue Enciclopédique, Juin, 1829.

(2) Histoire de la Révolution d'Espagne, tomo 1, folio 111.

" intereses del Rey; por los de la aristocracia;
" y por los de la nacion británica.—Esta entró en
" la lid como auxiliar, y dió el golpe decisivo.
" Despues de las campañas desgraciadas de los
" Paises Bajos, en donde los franceses eclipsaron
" las glorias británicas; *á no haber sido España,*
" ni la Inglaterra hubiera podido adiestrar sus
" ejércitos para la victoria, ni Wellington hu-
" bria trillado el camino glorioso que ha segui-
" do. *Los ingleses fueron,* como en la época de
" Fernando de Brunswick, *los excelentes perros*
" *que en España detuvieron al toro, mientras*
" *que otros le cansaban y debilitaban. Los es-*
" *pañoles, sin el auxilio de los británicos, no*
" *habrian dejado sosegar al toro, cuando los in-*
" *gleses, sin los españoles, hubieran consumido*
" *sus fuerzas entre sus hastas.* Porque," prosi-
gue, " ¿acaso 40 ó 50,000 ingleses diseminados,
" podian resistir á 250 ó 300,000 franceses,
" mandados por Napoleon? Ciertamente que
" no; y toda la crítica que se haga sobre la con-
" ducta de los españoles en esta guerra, es in-
" justa."

Cuando me valgo de estas autoridades para robustecer mi opinion, ni desconozco el mérito de la cooperacion inglesa, ni la pericia de su General, ni el valor de las tropas que bajo sus órdenes defendieron la causa del honor y de la independencia. Solo trato de contestar con testimonios de extrangeros imparciales, que presenciaron los

acaecimientos, al historiador que tan crudamente nos maltrata; presentando ademas en oposicion de sus dichos, datos y memorias, que si tuvo presentes, debieron haberle hecho mas circunspecto para con una nacion pundonorosa, que lejos de haber hecho daño alguno á la suya, contribuyó *á asegurar su existencia política, amenazada con una disolucion absoluta* (1); y si prescindió de ellos á sabiendas para poner en claro su fatal bandería, haciendo mas ruidoso el triunfo de nuestra causa. De suerte, que si acaso mis explicaciones pudieren disgustar á los ingleses, cuyo amor á las glorias patrias me llena de una noble emulacion; deberán atribuir la causa de su incomodidad al Sr. Napier, que en la historia de la guerra de la Península, anunciada y recomendada por los periódicos de Londres, como un dechado, vulnera el honor de nuestra nacion, perjudicando gravemente á su misma patria, con las inexactitudes que en ella abundan.

5.

Estas llegan al extremo lastimoso de hacerle decir, " que Wellington, desde la accion de Ta-" lavera hasta el fin de las campañas, *habia* " *peleado por España, y en España, y nunca* " *con España;*" es decir, que los ingleses solos han mantenido la lucha, sin que los pendones

---

(1) The Courier, 19 de enero de 1816.

castellanos hubiesen ondeado á la par de los británicos.

*   *   *

Estoy tan de acuerdo en que los ingleses *no pelearon en España ni con España* en Cabezon, en Rioseco, en Bailen, en Burgos, en Espinosa, en Tudela, en Somosierra, en Uclés, en Zaragoza, en Valencia, en Gerona, en Astorga, en Ciudad Rodrigo, en Galicia, en Murviedro, ni en Cataluña, en los años corridos desde el de 1808 al de 1813, porque no se mezclaron en lides tan costosas; como en que cuando desde el año de 1809 y siguientes, los británicos entraron en accion en nuestro territorio, ya como por acaso, ya con un plan decisivo de hacer la guerra, los españoles los acompañaron sin reserva en los riesgos, partiendo con ellos los laureles y las fatigas. Para negar esta verdad, seria preciso arrancar del libro sagrado de la historia las páginas do están escritos los sucesos, con caracteres que ni la fuerza, ni las desgracias, ni la rivalidad, ni aun el tiempo mismo, con la carcoma roedora de la caducidad, podrá borrar.

En los movimientos militares que Sir Roberto Wilson hizo en las fronteras del Portugal, con una pequeña legion inglesa, única fuerza de esta nacion que despues de la retirada de Moore mantuvo entre los españoles la creencia de que el Gabinete británico se interesaba en su causa,

estos pelearon unidos á ella con interes y decision. Noticioso el Gobierno legítimo, residente en Sevilla, de los esfuerzos de aquel valiente caudillo, le reforzó con tropas españolas, cuya conducta mereció sus elogios. "El aspecto," decia este distinguido Oficial, "de los soldados "que se me han reunido, es igual al de las de- "mas tropas, en su forma y serenidad. Los de "caballería parecen á los del siglo XVI en la "dura fisonomía, en el valor y en la constancia "de sus mayores (1)."—El Sr. Napier dice, que en el julio de 1809, "un número considerable "de españoles, armados y vestidos, se habian "reunido en masa con los ingleses mandados "por Wellesley (2)." ¿Y esto no era pelear nosotros con Wellington en España?—En el referido mes, el ejército español, combinado con el británico, peleó en Talavera; *habiendo nuestra caballería sostenido las maniobras; contrarestado nuestra infantería los ataques del enemigo; y llenado sus deberes el General, los Oficiales y las tropas españolas que entraron en accion en el punto que ocupaban, y que era de mucha importancia*, segun lo manifestó el General Wellesley (3). ¿Y se sostendrá aun, que Wel-

(1) British Campaigns, vol. 3, p. 42.

(2) Napier, tomo 2, folio 316, línea 1.

(3) Véanse mis *Observaciones sobre la Guerra de España*, tomo 2, folio 266.

lington *peleó entonces en España y no con España*?

En la Albuera, unidos los españoles á los ingleses, se batieron con la mayor bizarría, y en los Arapiles llenaron sus deberes. Unidos á los británicos entraron en Madrid, llegaron á Burgos, y retirados de este punto, permanecieron en el territorio dominado por el enemigo, manteniendo la lucha, y protegiendo las operaciones de los aliados. Juntos á ellos, los españoles hicieron la campaña inmediata, que se terminó con la libertad de la Península. ¿Y se dirá que esto es haber peleado Wellington *en España y nunca con España*?—¿Por ventura, los ejércitos españoles, unidos al británico, no contribuyeron eficazmente al triunfo de Vitoria? ¿No tomaron parte en los combates sucesivos, en los cuales los comprometió la voz de Wellington, que los mandaba? ¿No se condujeron con el mayor denuedo? ¿No merecieren encomios repetidos á tan ilustre Gefe (1)? "Para lograr la posi-"cion de las alturas de la Puebla," decia Wellington, "el General Hill envió la brigada "española, al mando del General Morillo, y no "solo la ganó, sino que la mantuvo con sus ma-"niobras, á pesar de los esfuerzos del enemigo "para recobrarla. La accion fué dura, y costó

(1) Véanse mis *Observaciones sobre la Guerra de España*, tomo 1, folio 109.



" mucha sangre. El General Morillo, aunque " herido, permaneció en el campo. El General " Graham tuvo consigo la division española del " Coronel Longa; y el General Giron, que habia " marchado hácia la izquierda con este objeto, " habiendo sido llamado, vino desde Orduña " con la mayor presteza, y se halló en el campo " para sostener á Graham (1).—Mina y Julian " Sanchez," continúa, " siguen á Clossel; y el " último le quita en Tudela dos cañoñes, algunos " pertrechos, y 300 hombres. *En todas las ope-" raciones, las tropas españolas se condujeron " notablemente bien* (2)."

Hablando el General Graham de la conducta de las tropas que sitiaban á Pamplona, "la con-" ducta de todos," dijo, que "habia sido altamen-" te acreditable;—y *la columna de la izquierda " adquirió igual honor que las armas españolas.* " El cuerpo de Longa, despues de largas y mo-" lestas marchas, emprendió y realizó con *el " mayor valor los deberes y fatigas del dia, y " se condujo del modo mas valiente* (3)."—" Ten-" go fuertes motivos," añadia Wellington, " pa-" ra estar satisfecho de la conducta de los regi-" mientos españoles del Príncipe y Pravia. " Asegura que el Príncipe Regente quedará sa-

(1) Parte desde Salvatierra, de 22 de junio de 1813.
(2) Parte desde Ortiz, de 19 de junio de 1813.
(3) Cobbett's Political Register, tomo 23, folio 123.

" tisfecho de la conducta de las tropas. El " enemigo se habia reforzado mucho, haciendo " un formidable esfuerzo para levantar el sitio; " *mas todo fué frustrado por una parte del ejér-* " *cito aliado.* El regimiento del Príncipe, que " pertenece al ejército de Andalucía, *se halló en* " *una situacion de prueba;* y todo el cuerpo se " manifestó animado del espíritu ardoroso que " animaba á los demas (1)."

"Tengo el mayor placer," decia Graham, "en " elogiar la conducta de estas tropas, y tambien " la de un batallon de cazadores de la division " de Bárcena, que ocupó el puerto de Ianci, y le " mantuvo la mayor parte del dia, no obstante " la muy superior fuerza enemiga (2)." El General Murray, en el parte que dió de la accion de Castilla, sostenida el dia 14 de abril de 1814, por españoles é ingleses, contra las tropas francesas mandadas por Suchet, "sensible," dijo, "es " la pérdida que hubo de soldados, mas *no hubo* " *uno solo, ni un Oficial de los que entraron en* " *accion, que no vendiera con gloria la vida en* " *defensa de la Patria y del Rey* (3);" y Lord Bentinck, de resultas del ataque de Molins del Rey, en 11 de setiembre de 1813, "tengo el " consuelo," decia, " de asegurar *la bravura de*

---

(1) Cobbet's Political Register, tomo 23, folio 123.

(2) Idem, tomo 23, folio 260.

(3) Idem, tomo 23, folio 23.

" *los ingleses y españoles, y la constancia de*
" *estos*. Todos los Oficiales británicos que estu-
" vieron presentes hablan de ello en términos
" de la mas alta admiracion (1)." En las batallas de San Juan de Luz y de Tolosa, en donde cerró Wellington con gloria inmortal las campañas, ¿no tuvieron las tropas españolas la parte mas arriesgada y la mas cruenta?

Una union tan seguida entre los ejércitos inglés y español, y los testimonios ilustres que de nuestro valeroso comportamiento dieron los caudillos británicos, ponen en claro que Wellington *peleó en España y con España*, asi como manifiestan la caprichosa arbitrariedad con que el Sr. Napier asegurá lo contrario. En cuanto á si Wellington peleó *en España y por España*, con cuya expresion se da á entender que los ingleses solos sacrificaron su sangre en favor nuestro; contestaré, apoyado sobre la fe de la historia, que los ingleses, peleando *en España*, contribuyeron á asegurar nuestra independencia, defendiendo la suya en el único punto seguro que les quedaba en que poderlo hacer con esperanza de buen éxito, partiendo con nosotros los sacrificios, que de otro modo debieran haber sido enteramente suyos.

Asegurar que los ingleses, por puro entusias-

---

(1) Cobbett's Political Register, tomo 23, folio 573.

mo é hidalguía hubiesen hecho la guerra *en España*, es suponer que un Gabinete tan previsor é ilustrado como el inglés, se condujera en negocios de tamaña importancia, con la candorosa sencillez de un infante, ó con la galantería caballeresca de un Quijada. El Sr. Napier sabe mejor que yo, que esta no es la conducta que observan ni pueden guardar los Gabinetes que dirigen la política de las naciones. *Wellington peleó* con una gloria inmortal *en España, por su propia Patria;* y *peleando en España, defendió el poder y la existencia británica, que estaba en grave riesgo.* Peleó *en España y con España*, por los intereses de esta, porque eran iguales á los de su nacion; y cuando á costa de fatigas, y poniendo en feliz contribucion los grandes recursos de sus talentos militares, y el valor bien señalado de las tropas que mandaba, vió libre de enemigos á *España*, y aterrado al coloso que queria subyugarla; en nuestra libertad, y en la ruina del enemigo comun, vió asegurada *la independencia de la Gran Bretaña.* "La guerra de Es-" paña," se decia en el año de 1816 en uno de los periódicos mas acreditados de Inglaterra, " fué guerra de *existencia*, y solos los sacrificios " que hicimos, pudieron terminarla con felici-" dad.—*La existencia de la Inglaterra nunca " dejó de estar amenazada, desde que se declaró " la guerra en* 1793, *hasta el* 31 *de marzo de* " 1814. *Durante este largo periodo, apenas*

" *pasó un dia en que la Inglaterra no hubiese*
" *estado amenazada de una completa subver-*
" *sion* (1)."

* * *

6.

" Portugal," prosigue el Sr. Napier, " aunque " acometido por un número mucho mayor de " enemigos, en proporcion de su fuerza, que la " España, arrojó á los opresores, *en el momento* " *en que pusieron en él los pies;* cuando en esta, " *pueblo tras pueblo fué rendido, y ejércitos tras* " *ejércitos dispersados.* A cada batalla seguia " una derrota, y á cada una, sensiblemente *se* " *disminuia la resistencia.* Napoleon dijo, que " la nacion que *queria ser libre, no podia ser* " *conquistada.*—Esto vociferaban tambien los es- " pañoles en sus *Manifiestos*, contentándose con " decirlo; pero Napoleon habló de una nacion " como la portuguesa, *que echó mano de cuantos* " *medios de defensa propia y aliada tuvo á su* " *alcance; y no de un pueblo entumecido con el* " *amor propio, y pródigo en frases campanu-* " *das, como la de perecer bajo las ruinas;* y que " al mismo paso fué derrotado con una facilidad " que le hizo risible á los ojos del mundo: *pue-* " *blo, que incapaz de gobernarse, desdeñaba los* " *consejos.* Nacion semejante, solo estaba prepa- " rada para ser destruida, y esta fué España (2)."

(1) The Courier, 19 de enero de 1816.

(2) Napier, tomo 2, folio 466, línea 7.

El historiador, á fuerza de acumular injurias y desacatos, nos hace entrar en cuestiones, cuya dilucidacion podrá, tal vez, ser ingrata á otros, á quienes profesamos el mayor respeto. No bastando al Sr. Napier las ridículas pinturas que habia hecho *del carácter español*, y de sus *esfuerzos* durante la guerra de los seis años; da la última mano al cuadro de nuestra degradacion, comparando nuestra constancia, con la que desplegó una nacion inferior en fuerzas y en recursos; cuyo valor conocemos, y cuyas virtudes acatamos. El cotejo, del modo con que se hace, ofende la delicadeza y el pundonor castellano. Por ello, si los valientes portugueses encontraren algo, ingrato á su bien merecida opinion en mi respuesta, espero que su buen juicio y su prudencia lo atribuyan al impertinente agresor, que compromete, con su conducta, á los que no nos ofenden; y ciego con la pasion que le domina, no repara en las armas de que se vale para dañarnos, ni en los males que ocasiona á los que ninguna parte han tenido en la agresion.

Trescientos cuarenta mil veteranos franceses, acostumbrados á disponer á su antojo de la suerte de la Europa, intentaron, segun el Sr. Napier, sujetar la España al mando del que habia derribado los tronos de Europa, levantado otros nuevos, y colocado en ellos los vástagos de su familia. Rebajada de esta fuerza inmensa, la que se empleó en Portugal, resulta que 320,000

franceses tomaron á su cargo peculiar someter á los bravos castellanos y aragoneses, á los asturianos y andaluces, á los cántabros y gallegos. Es bien sabido que los franceses, cubiertos con la máscara de la amistad, y no con la fuerza, se apoderaron de las principales fortalezas, penetrando hasta el corazon de la monarquía; mientras que el Portugal, acometido por 25,000 franceses y españoles, en su misma localidad hallaba recursos para la defensa.

Cuando la España, que llamaremos *Castellana*, declaró la guerra á Napoleon, solo contaba con 50,000 soldados veteranos dentro de la Península, que prontamente, ó con la dilacion que les ocasionaba su compromiso en Portugal, podian acudir á sostener la lucha de la fidelidad y del honor (1). Al Mariscal Junot que dominaba aquel reino, le venian á quedar disponibles solos 20,000 franceses, pues que 5,000 ó mas españoles que tenia á sus órdenes, estaban por él desarmados, y encerrados en los cuarteles; y la nacion portuguesa podia apoyar su insurreccion

(1) Segun el Sr. Schépeler, el ejército español en 1808 constaba de 100,000 hombres. De aqui, dice, que debian rebajarse algunos cuerpos que estaban en América; 9,000 que tenia Romana en el Norte; 6,000 que habia en Etruria; 14,000 en Portugal; y 14,000 en Africa, en las Islas Baleares y Canarias: de modo, que al pronunciarse el levantamiento, apenas habia 50,000 de quienes echar mano para sostenerle. Tomo 1, folio 80.

con 31,608 hombres de todas armas (1) que habia en el reino.

El censo de poblacion daba á la España Castellana en el año de 1808, 10.000,000 de habitantes, ó sean 2.000,000 de vecinos; y al Portugal 2.225,000 almas, ó 445,000 vecinos (2). De aqui se infiere, que las fuerzas organizadas existentes en Castilla, eran seis veces menores que las invasoras; y que las portuguesas superaban en un tercio á las que ocupaban su pais. Resultado que nos demuestra, no haberse visto atacado el Portugal, como supone el Sr. Napier, por una fuerza proporcionalmente superior á la que acometió á España.

(1) Segun el autor de las campañas británicas en España, la fuerza de los portugueses, en junio de 1808, era la siguiente:

Infantería	6,691
Caballería	1,200
Milicia	17,312
Artillería	150
Un regimiento español	255
Fuerza en Oporto	6,000

(Tomo 2, folio 37).

(2) Segun el mismo autor, la poblacion de Portugal, era, á saber:

Entre Miño y Duero	504,000
Tras los Montes	156,000
Beira	560,000
Extremadura	660,000
Alentejo	280,000
Algarve	65,000

(Tomo 1, folio 323).

El estado económico del Portugal era, comparativamente, mejor que el de Castilla, porque aquel habia tenido francos sus puertos y expedito su comercio; mientras que esta los tuviera cerrados por muchos años. Circunstancias, que aumentando su penuria, dificultaban la resistencia. Por otra parte, el Portugal sacaba grandes ventajas del aprieto en que ponia á los franceses la insurreccion española, la cual interceptaba los pasos á los refuerzos franceses, dejando á los que ocupaban á Lisboa encerrados en esta plaza; al paso que las Castillas quedaban francas al enemigo. Desde que resonó en las provincias que yacen del lado de acá del Tajo y del Duero, el grito aterrador de la venganza; una guerra homicida, sostenida hasta el Bidasoa, oponiendo un fuerte dique á los opresores, les impidió pasar libremente al Portugal, contribuyendo con ello á su libertad.

A pesar de tantas ventajas reunidas en favor de los portugueses, ¿ pueden lisongearse de haber triunfado en Vimieira solos, y sin el auxilio extrangero, como lo hicieron los castellanos en Valencia, en Bailen, en Zaragoza, en Gerona y el Bruch? ¿Pueden gloriarse de haber arrojado solos, y sin apoyo ageno, á los franceses, hasta los confines de su territorio, como lo hicieron los españoles desde Andujar, Valencia, Zaragoza y Castilla, hasta las faldas del Pirineo? ¿Y siendo esto cierto, no es chocante, que el

Sr. Napier, sin mas objeto que el de deprimirnos, se atreve á sostener que *los portugueses, acometidos por mayores fuerzas que nosotros, habian arrojado de su pais á los invasores, en el momento en que pusieron en él los pies?*

* * *

Ocupaba Junot á Portugal, en el julio de 1808, cuando el levantamiento de Badajoz le llenó de tan crueles zozobras, que en carta á Murat le pidió prontos socorros. "La insurreccion de "Badajoz," decia en oficio al General Loisson, "debe alarmaros, para impedir que se propague "en Ciudad Rodrigo .... *Mi posicion es muy "dificil.*" ¿Y á quien atribuia su apuro? ¿A los portugueses? El General francés solo habla de españoles y de ingleses. "La escuadra inglesa," añadia, "todas las noches hace tentativas que "*me inquietan mucho*, haciendo muy pesado el "servicio, por las pocas tropas que tengo á mis "órdenes (1)." Cuando esto acaecia, los cuerpos militares levantados en Extremadura, se situaban sobre el Guadiana, para impedir la reunion de Junot á los franceses de Castilla (2).

Lo dicho nos descubre, que cuando en el año de 1808, el mandante en Francia, corriendo el velo de su política, se declaró tirano del Portugal, los ingleses fueron los que principalmente

(1) British Campaigns, tomo 2, folio 53.
(2) Idem, tomo 2, folio 63.

le arrebataron la presa. Y tanta fué nuestra generosidad, que habiendo desembarcado en Galicia Sir Arthur Wellesley, la Junta de la Coruña le rogó, que con el ejército de su mando pasara al Portugal, como lo hizo (1), convencido de que mientras este no quedara libre, las provincias del norte de España no podian emplear sus fuerzas en perseguir al enemigo, que escarmentado con los triunfos castellanos y aragoneses, en las montañas que separan la España de la Francia, buscaba un punto de apoyo en donde reponerse de las desgracias, para volver con nuevos brios á la carga.

El ínclito Wellesley entró en el Portugal, y llamando al combate á los enemigos, peleó felizmente con ellos, haciéndolos abandonar el pais. Junot pidió en Vimieira un armisticio al General británico, y con él ajustó la capitulacion de Cintra. Es decir, que los franceses confesaron, que la victoria se habia debido enteramente al valor inglés; no siendo por lo mismo exacto que los portugueses, como dice el historiador, hubiesen arrojado á los invasores de su territorio, en el instante en que pusieron en él los pies.

El auxilio ageno, y no como en Castilla, los exclusivos esfuerzos propios, rompió en el año de 1808 las cadenas ominosas que arrastraba el

(1) British Campaigns, tomo 2, folio 108.

Portugal. ¿Y como negarlo, cuando los portugueses reconocieron á los británicos por autores de su libertad? "Reciba V. E. las gracias "del agradecimiento público," decia el juez Atneu de Campos á Sir Arthur Wellesley, "*en* "*nombre de la nacion portuguesa, por haberla* "*V. E. redimido de la sumision á unos ladrones,* "*sin ley,* .... *porque despues de Dios se ha* "*debido este beneficio á la asistencia de la* "*Gran Bretaña* (1)." Los ingleses se consideraron tan autores de la libertad de un pais desgraciadamente condenado á pasar de manos de unos extrangeros á otros, que despreciaron las reclamaciones que los portugueses les hicieron contra el convenio de Cintra, desoyendo la protesta del que tenia los poderes del legítimo Soberano, ausente en el Brasil (2). Los franceses entregaron los fuertes que ocupaban, á los británicos, que llevaron á efecto los artículos de la capitulacion.

¿Invadido segunda vez el Portugal, sus habitantes lanzaron de él al enemigo, apoyados solo en sus fuerzas, ó auxiliados eficazmente por las inglesas, y sostenidos por las castellanas? Cuando subyugada la Galicia por los franceses, y retirado de ella el ejército británico, Soult con 25,000 hombres se dirigió al Portugal, los ga-

(1) History of the British Campaigns, tomo 2, folio 436.
(2) Napier, tomo 2, folio 175.

llegar le disputaron el paso, causándole retardos y pérdidas considerables, las cuales, aunque no impidieron que penetrára en el pais, lograron cortar su comunicacion con la parte del norte, y recobrar á Chaves, plaza entonces importante, y cuya rendicion animó el espíritu público, acelerando la guerra (1).

Con mas de 20,000 ingleses y 38,000 portugueses, con el apoyo de las insurrecciones de Castilla, y con el de los cuerpos militares de Extremadura, el General Wellesley abrió su segunda campaña en el Portugal, peleó con los franceses, y al fin triunfó; obligándolos á abandonar aquel reino, y á retirarse á Castilla, desesperados, rotos, y perseguidos por los gallegos, los cuales siguieron su alcance, sin que los acompañasen los ingleses, imposibilitados de hacerlo, porque las fatigas, las enfermedades, y la falta de recursos se lo impedian.

A vista de lo referido, será fuerza convenir en que el Sr. Napier se ha dejado llevar de una desgraciada fatalidad, cuando puso en paralelo los esfuerzos de los españoles con los de los portugueses. Sin disputar el mérito, el valor, la lealtad y los esfuerzos con que estos contribuyeron á asegurar la independencia europea, y elogiando la bravura y la noble gentileza de que hicieron glorioso alarde en la guerra de la Península; no

(1) British Campaigns, tomo 3, folio 98.

[illegible] su pundonor, asegurando, que tan incomparablemente superiores como fueron los esfuerzos y los sacrificios de los españoles, respecto á los de los lusitanos, es á mis ojos exesivo el atrevimiento con que el historiador intenta disminuir nuestro mérito, y oscurecer el brillo de nuestras proezas, con cotejos odiosos, faltos de fundamentos, y que solo pueden captar la aprobacion de los que no sujetan á las reglas severas de la crítica las narraciones.

Tan extraordinaria y heróica fué la constancia española, empleada en defender su independencia, que ella sola bastaria para convertir en proverbio el dicho de Napoleon, que cita el Sr. Napier, de que *la nacion que quisiera ser independiente no podria ser conquistada*. Porque á no haber sido las memorables proezas españolas, el dicho de aquel genio singular, tal vez hubiera pasado á la posteridad, como una agudeza suya, desprovista del peso de la evidencia que le ha dado nuestra conducta, y que el historiador se resiste á reconocer, cuando dice que *España, pródiga en hinchadas y ampulosas exageraciones, llena de un vano amor propio, y abundante en frases campanudas, no supo perecer, como ella vociferaba, bajo sus ruinas*.—El militar afortunado que en nuestros dias, con el movimiento de su voluntad, humilló á los Gabinetes mas poderosos, dispuso á su placer de la suerte de los imperios, y llenó de ansiosas alarmas á la Gran Bretaña,

no pudo conquistar la España, ni debilitar la fuerza repulsiva de sus hijos; por mas que las desgracias, la muerte, el hambre, el hierro y las enfermedades se empeñaron en conseguirlo. Á las batallas perdidas, sucedian nuevos encuentros, nuevos choques, y nuevos descalabros; á los cuales seguian ejércitos nuevos, levantados como por encanto, llenos de valientes que desafiaban al enemigo, y vertian su sangre, haciéndola derramar á los invasores.

La España, despues de seis años de una lucha obstinada, que acabó con sus riquezas, enflaqueció su poblacion, desoló sus campos, y arruinó su industria, sostuvo con imperturbable firmeza sus santos propósitos; y al triunfar del enemigo, demostró al mundo, *que sabia sepultarse bajo sus ruinas*, antes que imitar á otros, que al primer reves de la fortuna se humillaron. Á costa de innumerables prodigios, de denuedo y de lealtad, supieron los españoles elevar á la categoría de las verdades inconcusas, la máxima de que *la nacion que quiere defenderse no puede ser conquistada.* "Esas batallas," (como decia la Junta Central), "que se perdian, esos ejérci-
"tos que se destruian, y esos pueblos que se
"incendiaban, sin que por eso dejaran de pre-
"sentarse nuevas batallas, de crearse nuevos
"ejércitos, y de volverse á enarbolar el estan-
"darte de la lealtad; esas cenizas y esos escom-
"bros que los enemigos abandonaban; esos

"soldados que se dispersaban en una accion, y
" volvian á presentarse en otras; esas gentes
" que casi despojadas de cuanto tenian, volvian
" á sus hogares, á partir los miserables restos
" de su haber, con los defensores de la patria;
" ese concierto de gemidos tristes y desespera-
" dos, y de cánticos patrióticos; y la lucha, en
" fin, de la ferocidad de una parte, de la resis-
" tencia y la constancia indomable de la otra;
" ofreciendo un conjunto tan terrible como mag-
" nífico, que la Europa contempló atónita, y
" que la historia escribirá con letras de oro al-
" gun dia, para admiracion y ejemplo de la
" posteridad (1);" ¿no acreditaron de un modo ruidoso, que los españoles supieron sacrificarlo todo al sosten de la legitimidad, de la independencia y del honor?

¿Y que les quedó que hacer para llenar el sagrado voto que hicieran de perecer, antes que entregar la patria á extrangeros, y que cometer la bastardía de recibir por Señor al que ningun derecho tenia para mandarlos, abandonando al Príncipe que merecia su amor y obediencia, y cuyo cautiverio aumentaba los grados de su fidelidad?—¿Esas campiñas, en otros tiempos fértiles y risueñas, mustias y estériles por efecto de la guerra; esos pueblos destruidos, que en su fisonomía presentan aun las señales honrosas de

(1) Gaceta de Sevilla del dia 4 de noviembre de 1808.

la resistencia; esas 249,577 casas que por lo menos han desaparecido; esos caminos inutilizados; esos puentes rotos; esas fortalezas aportilladas por el fuego enemigo; esas familias, hoy pobres, y en otros dias opulentas; esos talleres quemados; esos templos saqueados y profanados; mas de 1,000,000 de habitantes que perecieron en los combates y á manos de la laceria y la miseria; y en una palabra, tantos y tantos sacrificios como hicieron los españoles por no doblar la rodilla al usurpador, no están diciendo que quisieron *ser independientes y lo lograron*; dejando á la posteridad un dechado insigne de lealtad y de bravura.....?

¡Ruinas pavorosas de Zaragoza, Gerona, Astorga y Ciudad Rodrigo; monumentos ilustres del valor gallego; manes de los valientes, cuyos restos llenan de un profundo respeto á los que recorren los campos, reconocen los muros, y examinan las calles de las ciudades y pueblos en donde con tanto brio se defendió la causa del honor y de la lealtad; yo os invoco, como testigos irrecusables, á contestar con el recuerdo de vuestras virtudes y de vuestras hazañas, á las negras invectivas con que un historiador extrangero procura debilitar la fama de vuestro valor, y el precio de vuestra sublime heroicidad! Mezclando algunos débiles elogios á las acusaciones mas sangrientas, envuelve las proezas españolas en un ridículo, mas lastimoso y mas

acerbo que si se hubiera decidido á negar á las claras los méritos insignes de los que toma por blanco de su censura.

§ III.

Proezas españolas deprimidas por el Sr. Napier.

1.

ZARAGOZA.

" Muchos," dice el historiador, " forman jui-
" cio de España por lo acaecido en Zaragoza,
" como si su espíritu hubiera sido comun á la
" nacion.—La defensa de aquella ciudad *no fué*
" *en sí misma efecto de una virtud sin mezcla.*
" Ni el patriotismo, ni el valor, ni la pericia, ni
" la fortaleza, ni un sistema de terror, sostuvo
" la defensa, sino todas estas cosas *combinadas*
" *bajo particulares circunstancias* (1)."

* * *

Cuando al reconocer el modo artificiosamente desdeñoso con que se habla de uno de los sucesos mas célebres de nuestra edad; y cuando al recordar los ejemplos asombrosos de valor, de virtud, de energía y lealtad que ha dado la capital de Aragon, reconozco el espíritu que anima al historiador, aun cuando derrama algunas flores sobre aquel panteon insigne de la

---

(2) Napier, tomo 2, folio 48, línea 22.

bravura; me parece que siento removerse en sus honrosos sepulcros á los héroes que allí yacen; y que dirigiendo su voz al que con tan escaso aprecio trata su memoria; "apártate," le dicen, "profano, de este santo recinto del de-
"nuedo y de la mas acendrada lealtad, y no al-
"teres la quietud honrosa de los que hemos
"lanzado el último suspiro, rodeados de la
"pública admiracion, enseñando á nuestros coe-
"táneos y á los que nos sobrevivieren, el camino
"que conduce á la inmortalidad."

¿Y que hombre sensible, y que sepa apreciar las sublimes acciones, imparcial ademas, y que haya vivido en la época de las hazañas de Zaragoza; al reconocer los destrozos causados en ella por los combates, y que permanecen vivos, como timbres gloriosos de su honor y de su denuedo; y al leer la abultada y casi increible necrologia de los que se undieron en la eternidad, orlados con los laureles; dejará de ver en todo los efectos *de la virtud mas pura y sin mezcla*, ni de compadecer el extravío de la opinion del Sr. Napier, causado por una pasion, que si es disculpable cuando toma un noble giro, perjudica al que la abriga en su pecho, cuando se emplea en deprimir el ageno merecimiento?—De mí sé decir, que áltamente conmovido al observar el solapado desprecio con que se trata á una ciudad insigne, á la cual me unen los vínculos mas tiernos; de cuyos hechos asombrosos, fruto de

la *virtud mas pura y sin mezcla*, estoy altamente convencido; y cuyos hijos son dignos del mas alto aprecio, por la honrada franqueza de su carácter; al decidirme á vindicar su honor, me duelo de que mi insuficiencia me impida de llenar cumplidamente el objeto que me propongo.

Es á la verdad bien poco lisongero á la ilustracion del siglo, el que hayamos de ocuparnos en arrancar los lunares con que se intenta afear el lustre de *Zaragoza*; cuando su nombre solo basta para imponer á la rivalidad mas osada. Pero mientras el Sr. Napier pone en contribucion sus talentos para disminuir de algun modo el mérito de aquella ciudad, los franceses que pelearon con ella elogian sus virtudes, *reconociendo su pureza;* y un inglés, compañero de armas, en la guerra de la Península, del historiador á quien contesto, al reconocer á *Zaragoza* despues de su primer sitio, dió el testimonio mas auténtico *de sus virtudes sin mezcla*, cuando asombrado, "en Londres," exclamaba, "no "creerán tal entusiasmo, y *tamaños sacrificios*, "*hechos por huir de la esclavitud.*"

Dícese que la defensa de Zaragoza no fué efecto de *una virtud sin liga*, sino de la combinacion del valor, del terror, del patriotismo y de la pericia, unidas á circunstancias particulares. Expresion llena de sutileza metafisica, para dar existencia *á una virtud sin mezcla*, de una clase superior á la de que los hijos de *Zara-*

goza dieron muestras tan señaladas. ¿Y cuales son los atributos de *esa virtud sin liga*, que en la pluma del Sr. Napier viene á servir de sombra al mérito colosal de Zaragoza?

Como *la virtud es el hábito de obrar bien, acomodando las acciones á lo que la ley previene;* el amor de la patria es una pasion que lleva los hombres á asegurar el bien de ella, por cuantos medios esten á su alcance; y la fortaleza es el vigor, con el cual se remueven los obstáculos que se oponen al logro de este objeto; es indudable que Zaragoza, con su heróica y memorable resistencia, ejecutó lo que mandaban las leyes, trató de labrar el bien de la patria; y que para lograrlo, sus habitantes arrostraron los peligros, sin otro impulso *ni otra mezcla* que sus nobles sentimientos.—Efecto fué de una virtud pura y *sin liga*, el generoso desprendimiento con que, segun el Sr. Napier, "aquellos españo-
"les sacrificaron sus conveniencias, y renuncian-
"do á toda idea de propiedad, abandonaron lo
"que poseian, y se mezclaron con los paisanos
"para hacer la defensa (1)." ¿Y que objeto se propusieron con tan heróica resolucion? Huir el cuello á la coyunda extrangera, vengar los ultrages hechos á la patria, y defender su independencia, á la cual estaban unidos los respetos de la religion, el honor y la lealtad. ¿Y esto,

(1) Napier, tomo 2, folio 23, línea 14.



por ventura, no fué obrar por los estímulos de una virtud *sin mezcla*? ¿Y la que el historiador atribuye á la virtud de Zaragoza, ha sido mas que la reunion de los elementos que formaron el todo de la virtud que los hombres imparciales llamarán siempre sublime, cuando no le dieren el nombre de virtud Zaragozana? Porque tal fué su grandeza, que si en la virtud, absolutamente tomada, hubiéramos de establecer clases, como lo hace el Sr. Napier; en el catálogo de ellas, deberia aparecer el nombre de Zaragoza en un lugar muy preeminente.

¿Y en la indomable fiereza con que esta mantuvo sus juramentos, y hasta en la parte activa, que á pesar de lo que antes nos dijera el historiador, nos asegura (1), "que tomó el sexo "bello, formándose en compañías, mandadas "por la Condesa de Bureta, para asistir á los "heridos y á los enfermos, y llevar municiones "á los combatientes;" no se ve el religioso cumplimiento de la ley que previene, *que todos, fasta las mugeres, vengan aina á la defensa*, cuando el reino se viere acometido por algun tirano?— ¿Y en esta conducta, no brillan los caracteres de una virtud, sin *mezcla* de agentes capaces de oscurecer su esplendor? ¿Se negará el nombre de *virtudes sin mezcla*, á las que produjeron hazañas, si no superiores, iguales á las de los an-

(1) Napier, tomo 2, folio 34.

tiguos, á quienes se da este epíteto? Roma, Grecia, Numancia y Sagunto, acaso tienen un privilegio para hacer exclusivamente suyas las coronas que la justa opinion distribuye á los *sublimes y puramente virtuosos* de todas las naciones y de todos los siglos? ¿Y aquellos pueblos, dieron acaso señales de virtudes *mas puras* que Zaragoza? ¿En ellos, como en esta ciudad, no fué el amor á la religion y á las leyes patrias, el denuedo, el vigor y la firmeza, los que hicieron aparecer tan sublime consagracion?

Los restos de 54,000 leales que yacen envueltos en las ruinas de Zaragoza; "la resistencia," que el Sr. Napier confiesa haber sustituido á la defensa regular, "rendida por la pericia enemiga; ese correr todos á las armas; y la entereza de los Gefes, que él califica de digna de admiracion (1);" ¿no dan testimonio de *las virtudes puras* y heróicas de los indomables zaragozanos?—Por *virtuosos sin mezcla* los reputó la Europa en el año de 1809, cuando observaba atónita sus proezas, sin osar imitarlas.

"Los esfuerzos de los zaragozanos," dice el Baron de Roignard, "son admirables.—No se desaniman con la derrota de su ejército bisoño, al cual la inexperiencia hàcia incapaz de batirse; ni la pérdida de las obras avanzadas, y de los muros, debilita su *valor inflexible*. Se

(1) Napier, tomo 2, folio 37, línea 20.

" defienden furiosos de casa en casa, de habita-
" cion en habitacion, y de retrete en retrete;
" desprecian la explosion de las minas que los
" devoran, sin abandonar las ruinas de su des-
" graciada ciudad, hasta que se convirtió en un
" cementerio. El gran carácter que los de Za-
" ragoza manifestaron en esta ocasion, es uno de
" los espectáculos mas brillantes que ofrecen los
" anales del mundo, desde Sagunto y Numancia.
" La energía de los sitiados llegó al mas alto
" grado. La conquista de cada casa costaba un
" asalto; y estos entusiastas, animados por los
" sentimientos de la independencia y de la re-
" ligion, se defendian de casa en casa. En esta
" guerra, el grado de la resistencia pendia de la
" fortaleza de los oficiales; y asi era preciso ma-
" tarlos para vencer al paisanage. Las mugeres
" tomaron las armas, y obtuvieron recompensas
" militares: se veian las damas mas delicadas
" cargar en sus débiles brazos los fusiles, mar-
" char al combate, y animar á los oficiales, á
" los soldados, y á los defensores, con el ejemplo
" de su valor, y con las esperanzas de mas dul-
" ces recompensas."—" Aun no nos hemos apo-
" derado de la cuarta parte de la ciudad, excla-
" maban los sitiadores, y ya nos hallamos arrui-
" nados."

De un modo tan honroso á *Zaragoza*, y tan propio de su hidalgo valor, se explican los franceses; los cuales, por haberla combatido, y haber

cantado al fin victoria sobre sus restos, tenian disculpa para haber usado de otro lenguage. De este modo se expresan los que se llamaron enemigos, mientras que un Oficial inglés, aliado nuestro en la lucha, pero que no ha presenciado como aquellos las hazañas, se entretiene en forjar, en las travesuras de su ingenio, armas, á la verdad deleznables, para atacar solapadamente el mérito del valor, de la fortaleza y del heroismo, únicas cualidades que se reconocen en las *virtudes puras* que mantienen las defensas.

Pero, segun el Sr. Napier, *circunstancias particulares mantuvieron la de Zaragoza.*—¡Como luchan en sus labios la verdad y la pasion!—¡Cuanto le cuesta confesar llanamente lo que, á pesar suyo, se le desliza de la pluma! Si los prodigios de Zaragoza fueron efecto de *circunstancias particulares*, ¿por que no se deslindan estas? ¿Por que se prefiere envolver su conocimiento en el misterio?—La fidelidad, los sentimientos religiosos, y la enérgica entereza, ó lo que es igual, el ejercicio, no de una, sino de muchas virtudes, *todas puras y sin liga*, llevadas al mas alto grado, fueron las circunstancias particulares, ó mejor diré, los agentes exclusivos que convirtieron á Zaragoza en un monumento el mas digno de la admiracion y de la gloria.

* * *

" Que los de *Zaragoza* no tuvieron valor su-
" perior," prosigue el Sr. Napier, " se deduce de " que, si bien dobles en número á los sitiadores, " nunca les hicieron gran daño con las salidas, " ni pudieron defender las brechas; y de aqui " la necesidad de acudir los Gefes al sistema del " terror para suplir la disciplina.—El entusias- " mo aparecia al frente de los pelotones, y el " terror en la espalda (1)."

Es sobradamente ridículo querer medir el valor por el daño del enemigo, como si no le hubiera muy insigne en muchos lances, aun cuando la fortuna no los favorezca con felices resultados.—Para juzgar con exactitud si *Zaragoza* ha dado ó no pruebas de un *valor superior*, es preciso conocer los elementos que influyeron en su resistencia, examinar sus cualidades, y cotejarlas con las de los enemigos. " Los defensores," segun el Sr. Napier, " se " dividian en tres clases, vecinos, paisanos y " tropas (2);" es decir, que los dos tercios de la guarnicion se componian de pacíficos é inexpertos moradores, y el resto de soldados que acababan de sufrir sensibles derrotas; las cuales, aumentando las ventajas de los sitiadores, debian introducir el desmayo en los que, tras las frágiles paredes de Zaragoza, buscaban un apoyo para

(1) Napier, tomo 2, folio 50, línea 22, folio 51, línea 1.
(2) Idem, folio 51, línea 8.

sostener los combates. Por otra parte, las municiones escaseaban en aquella ciudad, porque accidentes funestos inutilizaron una gran parte, al paso que los franceses encontraron en Navarra abundantes repuestos: el número de los cañones *era corto, y de pequeño calibre*, como lo asegura el historiador (1); y los zaragozanos, solos, y entregados á sus recursos, no encontraron apoyo directo ni indirecto en los aliados, á pesar de haberlo solicitado, y de que la heroicidad de la defensa parece que les ponia en el deber honroso de prestarle (2).

A pesar de todo, la memorable ciudad de Zaragoza, con la trinchera abierta, sufrió 102 dias de ataques violentísimos; en los cuales se batieron cuerpo á cuerpo los defensores con los enemigos, do quiera que hallaban un palmo de terreno en donde sostenerse, movidos por el impulso del valor natural que los animaba, y no por el *feroz terror que los Gefes les inspiraran*. En los encuentros del monte Torrero, las tropas y los paisanos se cubrieron de gloria: en las acciones, costosas al enemigo, de los dias 21 al 24 de diciembre, los hijos de Zaragoza defendieron *con valor superior* las baterías (3); acreditando la noble firmeza de su carácter, cuando despre-

(1) Napier, tomo 2, folio 22. línea 26.
(2) Documento núm. X.
(3) Documento núm. XI.

ciaron las fieras amenazas con que Moncey, creyendo segura en sus manos la victoria, quiso sujetar el teson aragonés, por el temor de la venganza (1).

Mas al fin, ¿cuando y de que modo cedió *Zaragoza*? Despues que sus débiles muros, y la cuarta parte de las casas que no habian desaparecido, se hallaban en poder de los sitiadores (2); despues que el estrago causado por 60 piezas de artillería (3), y la explosion horrorosa de las minas (4) habian llenado de ruinas la poblacion; y despues que la peste, arrebatando al sepulcro cada dia 500 defensores, mezcló entre los escombros los cadáveres, que insepultos, por no haber brazos bastantes para esconderlos en la tierra, y hacinados en las casas, en los hospitales y en las calles, daban pábulo á la inficion (5).

En medio de tantos desastres y desdichas como se combinaron para gastar la constancia aragonesa, y rendir su *valor superior*; cuando ya se habian sacrificado las tres cuartas partes del vecindario y de los defensores; cuando los Generales y los Gefes habian perecido, ó estaban agonizantes; y cuando 16,000 enfermos

(1) Véase Documento núm. XII.
(2) Napier, tomo 2, folio 46, línea 3.
(3) Mr. Roignard.
(4) Napier, tomo 2, folio 46, línea 18.
(5) Idem.

luchaban con la muerte en el lecho del dolor; Zaragoza puso término á su defensa; pero sin que su digno caudillo, el ínclito Palafox, capitulara con los enemigos; los cuales al cesar el combate, porque no quedaba ya quien pudiera mantenerle, se hallaron dueños de un teatro horroso de luto, de soledad y espanto, sin que su adquisicion les presentara recompensas correspondientes á los esfuerzos que hicieran para lograrla. De suerte, que mientras los franceses cantaban victoria sobre las reliquias de la mas pura lealtad y el *valor superior* de Zaragoza; esta, llena de laureles, y admirada de sus conquistadores, mostrándoles en cada calle y en cada casa padrones eternos y multiplicados de sus virtudes; "id," les decia, "y anunciad al mundo, que fiel "á mis juramentos me sacrifiqué gustosa por "sostener los derechos de mi Rey, y el honor de "la patria."

Y á la verdad, Zaragoza no entregó á los enemigos riquezas ni tesoros, porque todos los habia consumido en las aras del patriotismo y de la fidelidad; no abatió ante las falanges su valor, porque de él les diera pruebas demasiado sensibles, desde que se empeñó en la defensa, hasta que al lanzar el último aliento, dejó caer las armas de las manos, haciendo ver al mundo lo que podian el honor y las virtudes en los pechos de sus hijos. Zaragoza, aun cautiva, con el recuerdo de sus proezas, con el silencio que la

ocupaba, con las lágrimas de la desvalida horfandad y de la asolada viudez que la inundaban, y con el fiero continente de los que sobrevivieron al infortunio, llenó de zozobras á los que momentáneamente se decian dueños del esqueleto de sus fortunas, dejándoles entrever el término fatal de sus empresas temerarias.

Al valor superior, á la indómita fortaleza, y á las *virtudes puras* de Zaragoza, rindieron los invasores el homenage de sus respetos, en el momento en que paseando las águilas vencedoras sobre sus ruinas respetables, pudieron haber tomado una venganza funesta sobre los que tan decididamente la habian provocado. Pero los franceses, que como valientes, saben apreciar el *valor superior* de sus enemigos; entrando casi á discrecion en aquella ciudad insigne, otorgaron á sus defensores los honores de la guerra (1). Conducta, que acreditando la generosidad de su carácter, contesta á las narraciones exageradas del Sr. Napier.

* * *

" La enfermedad de Lannes," añade el mismo, " y la dificultad de las comunicaciones, dieron " lugar á los Gefes de Zaragoza para comple- " tar sus fortificaciones, y para abastecerla con " provision de boca y guerra; *y Mortier, que " debia reunirse á Moncey para hacer el sitio, se*

(1) Napier, tomo 2, folio 47, línea 21.

"*detuvo por la marcha del inglés Moore sobre*
"*Burgos, y esto favoreció á aquella ciudad* (1)."

Ni la enfermedad de Lannes, ni la dificultad de las comunicaciones, sino el *valor superior* de los aragoneses, fortificó á Zaragoza; comprometiéndola en la defensa, sin los baluartes y repuestos necesarios para sostenerla. El patriotismo y el denuedo, empeñaron á sus habitantes en la resistencia, al amparo de unos flacos y viejos muros aportillados ya por los combates anteriores.—*Que se hubieran completado* las fortificaciones militares de Zaragoza, solo podrá creerlo quien no conozca esta ciudad; ó el que diere á una novela el crédito que solo tiene derecho á reclamar la historia, cuando se escribe con la imparcialidad que reclama su importancia. Zaragoza, pueblo interior y abierto, de 8,000 vecinos, la mayor parte jornaleros del campo; ni tenia murallas, ni fosos, ni ciudadela, ni obra alguna de las que constituyen una plaza militar del orden mas inferior. Libre del primer sitio, que tantos daños habia causado á sus edificios; á los 90 dias escasos se vió atacada de nuevo por los franceses, con descalabro del ejército que desde Aragon se presentó en Navarra á detener sus pasos. ¿Inutilizados estos esfuerzos y los recursos que para habilitarle se habian hecho desde el momento de la libertad

(1) Napier, tomo 2, folio 19, línea 6.

de Zaragoza, podia esta, en tan cortos dias, y en las penurias que la rodeaban, completar las fortificaciones y los repuestos?

Que la enfermedad de Lannes no dió á los zaragozanos un respiro bastante para que á su sombra hubieran completado las fortificaciones, se deduce de la rapidez con que los enemigos bloquearon la ciudad; llamando toda su atencion á la defensa, y obligando á ocupar en ella los brazos que pudieran haberse empleado en levantar baluartes, en abrir fosos, y en construir baterías con todas las reglas del arte. La batalla de Tudela, en la cual fué batido el ejército aragonés, al mando de Palafox, se dió el dia 23 de noviembre de 1808. A ella siguió una retirada fatal, al alcance de los franceses, los cuales, el dia 27 del mismo, se acamparon no lejos de Zaragoza (1). Siguió Napoleon su marcha sobre Madrid, dispersando los demas cuerpos españoles. El 30 de noviembre los enemigos avanzaron sobre Zaragoza, y el 1 de diciembre rompieron el fuego sobre ella (2). Es decir, que á los 8 dias del descalabro en Navarra, se retiraron nuestras tropas, sufrieron las cargas del enemigo, llegaron á Zaragoza, pelearon con los franceses, y al fin se encerraron, empezando á sufrir los rigores del sitio.— En

(1) British Campaigns, tomo 3, folio 79,

(2) Véase Documento núm. XIII.

tal aprieto, en medio del pavor que causaban los reveses, en la confusion que siempre acompaña á las retiradas desgraciadas de los ejércitos, y en el conflicto que los sucesos debian producir en los zaragozanos, podian dedicarse estos á levantar baluartes que jamas hubiera?—¿Y estos aprestos se hacen con tan mágica presteza?—¿Cuantos dias costó á los ingleses el formar las líneas de Torresvedras, en circunstancias incomparablemente menos funestas que las que circuian á los zaragozanos?—A esta la fortificaban los corazones de sus hijos. Por ello los enemigos se hallaron tan prontamente resistidos como osaron intimar la rendicion á un pueblo, que ocupado por hombres de un temple menos duro, hubiera contestado con la humillacion á la demanda.

La dificultad de las comunicaciones, se añade, *impidió á los franceses atacar á Zaragoza, dándola lugar para fortificarse.* El Sr. Napier se olvida de que, segun él, "en esa misma época, "el Emperador habia distribuido sus tropas, "ocupando con el primer cuerpo la Mancha, con "el segundo invadia el Portugal, el tercero se en-"cargaba del sitio de Zaragoza, el cuarto per-"manecia en el Tajo, el quinto tenia á su cargo "someter la Galicia, y el sexto la Cataluña; "y siendo Madrid el centro de las operaciones "de todos, los franceses se hallaban colocados "de un modo, que por un movimiento sobre la

" capital, podian sofocar cualesquiera insurrec-
" cion que estallara en el círculo de sus posesio-
" nes; y estando las grandes masas sobre los
" caminos reales que parten de Madrid á los ex-
" tremos de la Península, interceptaban toda la
" comunicacion entre las provincias (1)." Si la posicion de los enemigos los hacia dueños de las relaciones interiores del pais, al paso que tenian francas las de Francia; ¿de donde podian venirles los refuerzos?; y si en aquellos dias los cuerpos militares españoles, en su desgracia, se habian acogido á *Zaragoza*, á las Andalucías y á Valencia, sin que derrotados en Somosierra, rendidos en Madrid, y descalabrados en Uclés, quedara quien pudiera escarmentar al enemigo; ¿en que se apoya el historiador para decir, que el aprieto de los franceses, en los momentos en que la fortuna se les mostraba mas risueña, les impidió formalizar el sitio de la capital de Aragon, cuando estaba ya sufriendo sus ataques? ¡ En tan chocantes inexactitudes y contradicciones se incurre, cuando abandonando el camino de la sencilla verdad, se acude á las exageraciones, para establecer sobre ellas la narracion histórica, en vez de consultar, para escribirla, los documentos y los datos mas irrecusables!

* * *

Cuando á lo referido se añade, que los movimientos de Moore sobre Burgos, paralizaron las

(2) Napier, tomo 2, folio 7.

operaciones de Mortier sobre *Zaragoza*, queriendo, con este dicho, atribuir á los británicos una influencia inmediata en su resistencia; ó se ignora, ó se aparenta olvidar lo acaecido, queriendo debilitar el mérito de aquella insigne ciudad, repartiéndole entre los que ninguna parte tuvieron en él. La historia de los movimientos de las tropas inglesas en la Península, nos dice, que dos dias despues de la batalla de Tudela, se hallaba Moore en Salamanca; que el dia 4 de diciembre, en que, vencidas ya todas las barreras, se encontraba Napoleon en Madrid, aquel se retiraba por Castilla; que el dia 20 de diciembre embistió el enemigo á *Zaragoza*, segun el el Sr. Napier (1); que el 24 se repitieron sangrientos choques ante los muros de esta; y que los franceses forzaban el paso del puente del Arzobispo en Extremadura, hallándose Moore en Sahagun (2). Esto nos demuestra, que ni el General británico pudo avanzar sobre Burgos, despues que los descalabros de Espinosa y de Tudela pusieron en riesgo al Aragon; ni las operaciones del ejército inglés, despues de este suceso, pudieron impedir el ataque de su capital, para cuya sujecion habia destinado el Emperador el tercer cuerpo de los que, bajo sus órdenes, debian hacer la conquista de España.

---

(1) Napier, tomo 2, folio 20, línea 4.
(2) Napier, tomo 2, folio 127, línea 4.

¿Y como los movimientos de Moore habian de favorecer la defensa de Zaragoza, cuando en los dias en que debieron haber producido tan saludable efecto, llevaban una direccion opuesta? "El General Moore," decia Romana, á quien nadie tachará de poco adicto á los ingleses, "desistió de llevar á efecto el plan que teniamos combinado para batir á los enemigos en Saldaña.—Yo le ofrecí atacarlos por el frente, que era lo mas arduo de la empresa, y me atrevo á decir que de esta accion resultaria infaliblemente una completa victoria, y el frustrar los designios del enemigo; porque batido y derrotado, como debió serlo en los dias 5 y 6 de diciembre próximo (1808), pudimos quedar dueños de toda la Castilla; mas sin esperar á los enemigos ni darme aviso, se retiró (1)."

* * *

"Pero la situacion de Zaragoza, la construccion particular de sus edificios, y la multitud de conventos, prepararon la defensa; y si las casas," añade el Sr. Napier, "no hubieran sido incombustibles, el bombardeo habria sujetado, ó hecho perecer en las llamas, á los sitiados (2)."

Es tan ridículo el empeño del historiador, co-

(1) Véase Documento núm. II.

(2) Napier, tomo 2, folio 20, línea 10, y folio 23, línea 6.

mo lastimoso el embarazo en que le pone el tema de negar á *Zaragoza* lo que todos la conceden, y lo que todos han visto; exponiéndose á que se diga, que ó no ha pertenecido á su edad, ó que se hallaba á una distancia enorme del lugar en donde pasaron los acontecimientos que refiere.— Sin mas que atribuir al valor zaragozano, lo que le corresponde, hubiera salido con honor del paso; mientras que, tenazmente resuelto á disputar á la verdad sus fueros, con mengua de su buen juicio, atribuye á causas inferiores los prodigios militares de que fué circo glorioso aquel pueblo.—El que oiga decir, que *la construccion de los edificios y la incombustibilidad de las casas prepararon la resistencia*, creerá que cada una de estas era una fortaleza, y la ciudad un sistema de castillos y de fuertes, cuyo número iguala al de sus edificios.... "*Zaragoza*," por valerme de las expresiones de un militar inglés(1), "nada mas tenia de lo que constituye un "pueblo fortificado, que el nombre, y aun este, so- "lo se le daban las relaciones de los extrangeros." Dominada por el monte Torrero, se compone de casas en la mayor parte viejas, y construidas por el método comun á todas las de España, y que si bien son de mayor resistencia que las de Lóndres, al fin no tienen mas solidez que la que requieren los usos pacíficos á que se aplican. El

(1) British Campaigns, tomo 3, folio 53.

Sr. Napier, como perito en el arte, no ignora que las casas y los edificios civiles solo sirven con fruto en las guerras, en las cuales el amor de la patria y el valor hacen á sus habitantes envidar el resto, y sacrificarlo todo sin reserva.— Esto sucedió en Zaragoza; estos fueron los *baluartes* de su asombrosa defensa; estos los *conventos inexpugnables, y las casas incombustibles* que la imaginacion poética ofrece al Sr. Napier, en la denodada Zaragoza. El valor, la decision y la constancia, parapetadas tras deleznables paredes, y afianzadas en las casas y en los conventos; librando en las calles, en las plazas, en los templos, en las baterías, en los subterráneos, y en todas partes, combates sangrientos y obstinados; *formaron ese todo de circunstancias* que no se atreve á deslindar el historiador; deteniendo por muchos dias el empuje de la pericia, del arrojo y de la bizarría francesa.

Si las *casas no hubieran sido incombustibles, se dice que el bombardeo hubiera sujetado, ó hecho perecer en las llamas, á los sitiados;* ¿y que les ha quedado que hacer á los sitiadores para lograrlo? ¿Y los defensores, dieron muestras de temer al fuego, ni de que fundaran su resistencia en la fabulosa cualidad de *incombustibles* que se atribuye á los edificios? " Veinte y un mil bombas y granadas habian " caido sobre la ciudad, el dia en que cedió

" á la imposibilidad de mantenerse (1)." Los zaragozanos daban fuego á sus casas, y con las llamas levantaban parapetos, tras los cuales sostenian la defensa; haciendo ver al enemigo, que el patriotismo les hacia fecundos en los medios de resistirle, y que los incendios no tenian poder para rendir su denuedo. " Cuando " los franceses " dice Napier (2), " arruinaban " las casas, entonces se aumentaban sus peligros, " y se veían mas apurados; porque se hallaban " mas expuestos á los tiros de los defensores.— " Razon por la cual se vieron obligados á variar " la táctica."—" Los de Zaragoza," añade, " *un-* " *taban las maderas y las vigas de las casas con* " *resina y con pez; y poniendo ellos mismos* " *fuego á las que no podian defender, interpo-* " *nian espaldones de fuego entre ellos y el ene-* " *migo, deteniendo los pasos de este por algunos* " *dias* (3)."—¡ Esta fué la figurada incombustibilidad de los edificios !—Y tan colosal fué la magnitud de la defensa, que la historia moderna no ofrece ejemplos de valor, parecidos á los de que hizo alarde la ciudad de Zaragoza. " La gloria " de esta ciudad," dice Foy, " es de la misma " clase que la de Leonidas.— Desplegó aquel

(1) British Campaigns, tomo 3, folio 68.

(2) Napier, tomo 2, folio 41, línea 5.

(3) Idem, folio 41, línea 12.

"religioso espíritu, que abraza lo futuro y lo
"presente, la cuna y el sepulcro; y que se santifica cuando se emplea contra los extrangeros
"opresores del pais. En *Zaragoza* se vió aquella
"sublime indiferencia hácia la muerte; que todo
"lo sacrifica; y solo sigue los nobles impulsos.
"En aquella ciudad triunfó de un modo muy señalado la moral sobre la naturaleza."

Ni fué la defensa, como pretende el historiador británico, *la resulta de la bárbara ferocidad de los Gefes;* sino del carácter noblemente entero, y del valor masculino que nace con los aragoneses, que está mezclado á su sangre, se robustece en la adolescencia, llega al mas alto punto en la juventud y en la virílidad, y conserva todo su vigor aun en la vejez. "El ejercicio de una "feroz autoridad," segun Napier, "aseguraba la "obediencia: el peligro de la resistencia era ligero, cuando una palabra ó una señal de descontento se reprimia con una muerte cruel. "Los Gefes estaban prontos para castigar, y los "cobardes se hacian valientes (1)." "Los Vocales de la Junta aumentaban los horrores de "la situacion con una ferocidad llevada al término de la locura. Toda persona sospechosa, "sin distincion de clase, de edad ni sexo, sufria "la muerte; y por las noches perecian en los "patíbulos levantados en las calles, los infelices

---

(1) Napier, tomo 2, folio 19, línea 17, y folio 24, línea 11.

" cuyo valor habia sucumbido á los peligros que " les rodeaban (1)."

Prescindiendo de que apenas se ha sostenido sitio alguno largo de plazas, sin que á los desastres causados por las armas hayan acompañado los consiguientes á las providencias duras que las circunstancias arrancan á los Gefes mas humanos, y que los hombres sensatos jamas califican de feroces, porque tal es el trastorno que causa el conflicto, que hace reputar suave lo que en la calma se mira con espanto; y sin detenerme á preguntar al historiador si hay otro medio de hacer que los soldados miren sin susto la muerte, que el que sugiere la disciplina mas rigurosa; me contentaré con decirle, que mal pudieron existir esos *horrores* de la brutal ferocidad de la *Junta*, que se supone haber acompañado á los del sitio, cuando esta no fué creada hasta el dia 18 de febrero, en el que ya habian pasado los desastres (2). Ademas de que, ni el ínclito Palafox; ni el honrado D. Pedro María Ric, Regente de la Audiencia; ni el General O'Neylle, que un tiempo mandó las armas; ni el de igual clase D. Felipe Saint March, que estuvo al frente de la defensa hasta que la epidemia quebrantó sus fuerzas; eran sugetos que por su educacion, y por los sentimientos que les habian

---

(1) Napier, folio 38, línea 12.
(2) British Campaigns, tomo 3, folio 54.

inspirado sus carreras, se emplearan en perpetuar á sangre fria asesinatos y maldades, para animar con el horror á unos hombres como los zaragozanos, que á no haber sido sublimemente valientes, no habrian conducido su resistencia hasta el punto á que la llevaron. Si se hicieron algunos castigos fueron hijos de las circunstancias; y no recuerdo que hubiesen sido tan comunes como asegura el Sr. Napier. Fuera de qué, si solo la *ferocia brutal* de los Gefes hubiera sido la *causa* impulsiva y única que mantuvo la defensa, y si esta no hubiera entrado de lleno en el corazon de los de Zaragoza; hombres que sabian acreditar de un modo tan señalado su decision, que desafiaban la muerte, y se sacrificaban con tanta generosidad, por no sufrir que los mandara quien ningun derecho tenia para hacerlo, ¿hubieran tolerado la tiranía doméstica, mostrándose cobardes en sufrir tan desacatados insultos ?—¡ Mal conoce al aragonés el que se persuada de ello !

Lo que se llama *ferocidad* en los adalides, y *terquedad* en los que los obedecian; fué bizarría; amor al Rey y á la patria; consagracion sublime de las vidas, de las riquezas, y hasta de las pasiones, al sosten de la independencia, de la religion, de las leyes patrias, y de los derechos del Soberano; y odio á la tiranía extrangera. La *ferocidad* ha sido el esfuerzo heróico, y apenas visto, de las *virtudes puras*, que abrió á los

hijos de *Zaragoza*, sin diferencia de condiciones, de sexos ni de edades, las puertas del templo de la inmortalidad, al traves de las hazañas mas ruidosas, y de las privaciones mas sensibles.

* * *

Para probar que el espíritu de la nacion no era igual al de Zaragoza, asegura el Sr. Napier, que *ni el Gobierno, ni el pueblo, tomaron parte en su defensa.*—Esta es una de aquellas asercio- nes en la cual se presenta la verdad *á medias*, para hacer correr una acusacion sobre un sofis- ma.— Los apuros de aquella ciudad pasaron precisamente en los dias en que destruidos los ejércitos españoles por las fuerzas francesas, buscaban en las Andalucías y Extremadura, en Valencia y Murcia posiciones seguras en donde reponerse de los pasados descalabros. De con- siguiente, no estaban ni podian estar en disposi- cion de asistir á *Zaragoza*.—Al mismo tiempo, el Gobierno, viéndose amenazado por los invaso- res en el lugar de su residencia, "entre riesgos "y entre desastres buscaba tambien un parage "en donde pudiera vacar sin zozobras á sus im- "portantes tareas, *incierto en la eleccion*, y "*angustiado*," como dice Jovellanos, "*por la* "*falta absoluta de medios con que mantener las* "*tropas* (1); y no podia mandarlas con energía, "ni facilitar auxilios á los puntos interesantes de

(1) Memoria.

"la defensa, entre los cuales merecia el primer
"lugar *Zaragoza.*"

A pesar de esto, la Junta Central tomó las disposiciones mas oportunas para que las tropas que mandaba Reding en Cataluña, pasaran á sostener á *Zaragoza*; y el Duque del Infantado se proponia hacer lo mismo con las que dichosamente habia reunido; mas el primero no pudo realizarlo por la posicion que ocupaba, y por la dificultad de atravesar el Ebro, dominado ya por el enemigo; y al segundo no le fué posible verificar sus buenas ideas, porque la derrota de Uclés debilitó sus fuerzas. El Marqués de Lazan, hermano de Palafox, que se presentó con 5,000 hombres al socorro de la ciudad; Perena, con un cuerpo de paisanos; y D. Francisco Palafox, que en Tortosa hacia cuanto estaba á su alcance para auxiliar á *Zaragoza*; no lograron el glorioso fin de sus afanes, porque en aquella época el infortunio ponia á prueba la constancia española, y porque la desgracia general que afligia á toda España, la impedia dar á aquella ciudad los socorros á que era tan acreedora, y que todos deseaban prestarle (1).

* * *

Ofenderia al honor inmaculado de *Zaragoza*, si hiciera mas difusa mi contestacion en esta parte.— Un empeño formal en su defensa perju-

---

(1) British Campaigns, tomo 3, folio 79.

dicaria á su renombre; porque daria lugar á creer que aquella necesitaba de apologías, para mantener el alto lugar que ocupa en la opinion de los hombres imparciales, y para acallar los ladridos mezquinos de la pueril rivalidad.—El nombre de *Zaragoza* se pronuncia con religioso acatamiento desde las orillas del Newa hasta las del Sena; y se oirá con asombro mientras haya valientes, y el amor patrio no se mire como una ilusion.—Los hijos denodados de la Francia, que pelearon con los de *Zaragoza*, no creen marchitar los laureles que los circuyen, al rendirles sus respetos. Las alabanzas que le dispensan, honran por igual á los vencedores y á los vencidos, realzando el mérito de ambos; al paso que las injurias y los tratamientos poco décorosos con que el Sr. Napier procura disminuir los tributos de la admiracion que la edad presente paga á Zaragoza; sin aumentar grados al propio mérito, son como los réptiles, que serpeando sobre los sepulcros de los héroes, si tal vez los ensucian con sus huellas, no disminuyen por eso la belleza de los adornos con que las artes acuden á ennoblecerlos; ni hacen mella en la fama de los que allí reposan, rodeados del esplendor de sus hazañas, y de la memoria inmortal de sus virtudes.

2.

Cataluña.

Dice el Sr. Napier, " que el retrato verdadero " *del valor catalan* se encuentra en una carta " de Lord Collingwood. En ella aseguró, que " con la caida de Rosas, todo iba mal;—que veia " en los periódicos ingleses, noticias de encuen- " tros, de comboyes y de carros que los catala- " nes tomaban; *siendo asi que todo se debia á* " *los botes de las fragatas inglesas*, cuyos mari- " neros se habian desembarcado dos ó tres veces, " y atacado con gran valor al enemigo; *no ha-* " *biendo sido el vigor catalan, sino el de los in-* " *gleses*, el que detuvo los pasos de los france- " ses en Cataluña (1)."

El retrato verdadero *del valor de esta*, se halla en la historia imparcial de los choques que sus hijos han sostenido contra los enemigos, y de los sacrificios que por espacio de seis años hicieron para mantener la resistencia á sus proyectos, sin arredrarse jamas con los reveses, ni decaer de ánimo á vista de la ruina que en su agricultura é industria causaba la guerra. La descripcion del denuedo *catalan* no debe buscarse en las relaciones, ya favorables y ya adversas, de Collingwood, en muchas de las cuales influyó el estado decadente de su salud; sino en las *rui-*

---

(1) Napier, tomo 2, folio 108, línea 14, y folio 110, línea 5.

nas respetables de Gerona; en Tarragona; en Tortosa; en la Bisbal y en las Islas Medas; en la memoria del alzamiento de la provincia, cuando ocupada por los enemigos la ciudad de Barcelona, que, segun Schépeler, ejerce sobre aquella el mismo influjo que Paris sobre la Francia, sin armas y sin directores, osaron los catalanes desafiar á los opresores, alzándose en el Bruch; y en el testimonio de los extrangeros, dignos del mayor crédito, que presenciaron los sucesos.

Cuando la Cataluña no hubiera dado *otras* pruebas de su *valor* aislado que el que descubrió en Gerona, él solo bastaria para inmortalizarla. Pero los anales de la guerra de la independencia encierran tantos y tan sublimes rasgos de las virtudes heróicas de que hicieron alarde los catalanes, y del denuedo que desplegaron sin el auxilio de Inglaterra, por mas que se solicitó por el Gobierno español, que raya en la temeridad el querer dudar de ello.

Rosas, en la cual prestaron los ingleses el corto auxilio que podia dar la guarnicion de una fragata de guerra, capituló con los franceses el dia 4 de diciembre de 1808.— A este suceso, *lejos de ir todo tan mal,* como asegura Collingwood, siguieron las acciones de Falcas, la que libró Reding, y la de Bascara; se verificó la entrada del socorro en Gerona, la salida de las tropas que le condujeron, con sorpresa y castigo

de los sitiadores, y las jornadas de Cardadeu y Molins de Rey. Despues de la rendicion de Rosas, se vieron los portentos del heróico valor de la plaza de Gerona, en medio de las privaciones y de los horrores mas aflictivos; y Tortosa sufrió con vigor 17 dias de ataques, 13 de trinchera abierta, y 4 de un fuego vivísimo. ¿Y en tan repetidos y sangrientos trances, qué parte activa tomaron los ingleses? ¿Los socorros que se dice haber *prestado los botes de sus fragatas*, pudieron obrar como agentes de la resistencia que opuso la Cataluña á los opresores?

Los Catalanes, sin auxilio ageno, se batieron por espacio de cuatro años con las tropas mas aguerridas, *deteniendo sus pasos*, escarmentando su atrevimiento, y dando ejemplos insignes de valor y de firmeza. "Cataluña," decia uno de los Secretarios del Despacho del Gobierno interino de S. M. en el año de 1811, "este pais "de héroes, que cuenta perdidos mas de 26,000 "hijos, que mira asolados los distritos mas fér-"tiles, y sufre el encarnizamiento del enemigo, "en despique de la constante resistencia que en-"cuentra en todos los pueblos del principado; "en medio de sus penurias y desgracias, da en "Figueras dias de consuelo á los buenos, y en "Tarragona enseña á los franceses, que en esta "provincia solo dominarán sobre escombros; "detiene su fiereza con sus esfuerzos, y prepa-"ra en las montañas nuevos laureles y triunfos

" nuevos para enjugar con ellos las lágrimas
" que cuestan á la patria las vidas de tantos va-
" lientes como las han perdido en su defensa."
" Cataluña, siempre impertérrita, aumenta su
" entusiasmo al compas de los reveses; confun-
" de la pericia de los Mariscales; y en el Bruch,
" en Tarragona, en Hostalrich, en Gerona y en
" Figueras, escarmienta vergonzosamente su
" altivez, manteniendo la llama sagrada de la
" independencia."

Aunque la Cataluña, por la importancia de su posicion geográfica, y por el carácter de sus habitantes, debia haber recibido mas prontos y eficaces auxilios de los aliados, *¿ hasta que punto los ha disfrutado* en los dias de sus mayores apuros? ¿ Que tropas envió Inglaterra para defender á Gerona, y para sostener á Tarragona y á Tortosa? El *apoyo de los botes y marineros de las fragatas*, es el único que, segun Collingwood, se dispensó á una provincia que tan bizarramente mantenia la guerra en uno de los puntos mas importantes. ¿ Y esto es *haber respondido con franca generosidad á sus demandas*, como dice el Sr. Napier? ¿ Y es esto *haber detenido los ingleses los pasos del enemigo en Cataluña?*

" Al vigor catalan se debió," en sentir de un militar prusiano que hizo con honor la guerra en la Península, " el que cuando aquel se hacia " dueño de alguno de los puntos que tanto abun-

"dan en dicha provincia, se convenciera de que "no poseia mas que lo que materialmente pisa- "ban sus pies.—Los catalanes le rodeaban por "todas partes; y cada montaña y cada roca era "para él una ciudad, desde donde era preci- "so desalojar á los defensores; los cuales volvian "á la carga desde otros puntos, ó tornaban á "sus casas para volver á tomar las armas. Los "franceses en cada habitante veian un enemigo, "que abandonaba el arado, tomaba el fusil, y "terminada la accion, volvia á sus ocupacio- "nes (1)."

3.

GALICIA.

No podian salir bien de las manos del Sr. Napier las hazañas de esta provincia, despues que tan poco le debieron las de *Zaragoza*. Pero á despecho de la rivalidad, Gerona, *Zaragoza* y Galicia han sido unos teatros gloriosos de las proezas españolas, y serán unos padrones venerables del valor, de la constancia y de la fidelidad *mas puras*.

"Los gallegos," dice Napier (2), "pobres, "viven dispersos, y á costa de un trabajo duro. "Muy apegados, como lo son todos los montañe- "ros, á lo que poseen, miraban con frialdad los

(1) Schepeler, tomo 1, folio 73.
(2) Napier, tomo 2, folio 168, línea 11, y folio 169, línea 10.

" sucesos que no atacaban visible é inmediata-
" mente sus intereses; y á excepcion de los que
" moraban en los puertos de mar, los demas se
" conmovieron poco con la agresion francesa,
" mientras que no llegó á sus valles. Los Gene-
" rales franceses se vieron precisados á mante-
" ner sus tropas con requisiciones sobre los pue-
" blos, las cuales les son muy onerosas, especial-
" mente á los que no tienen mas riqueza que el
" ganado."

* * *

Si la *pobre y miserable* Galicia, que habia sabido encaminar á los campos de la gloria á sus hijos, bajo las órdenes de Blake, *antes que la invasion francesa hubiera atacado visible é inmediatamente á sus intereses*; en los dias tristes de las derrotas sufridas en Navarra y Castilla, y en los momentos en que veia retirarse al ejército inglés sobre la Coruña, asolando de paso los pueblos, y causando los males tan horrorosos como no necesarios, *sin detener los pasos* de los franceses que iban ocupando la provincia (1), se llenó de la sorpresa que debian producir en gentes reflexivas tan inesperados acaecimientos; bien pronto lanzó el grito aterrador de la venganza, que pronunció el valor, y en el cual los nobles sentimientos tuvieron mas parte que los cálculos del mezquino interes. La falta de conocimiento de la índole del carácter maduro de

(1) Véase núm. 4º del Documento núm. I.

los gallegos, hizo por aquellos tiempos equivocar el juicio sobre su estudiada apatía; y este error arrancó al Gobierno una acalorada proclama, que los hombres sensatos leyeron con pesar, y que acaso influye hoy en el modo con que el actual historiador se explica, con daño del honor de una provincia tan ilustre como benemérita.

Galicia, llena de pundonor y de bravura, apenas sintió el acicate de las pérdidas y de las humillaciones que le causaba el enemigo, que movida por sus sentimientos, y por las poderosas excitaciones del Marqués de la Romana, se levantó contra los opresores; y á costa de inmensos sacrificios de sangre, de quietud y de fortunas, logró romper los grillos, para no volverlos á sufrir jamas.— Nadie ignora que los restos del ejército británico se embarcaron el dia 19 de enero de 1809, quedando los Mariscales Ney y Soult dueños de Galicia; y que en el 1 de febrero, el General francés Franceschi, "que con un crecido número de "tropas marchaba por el camino de Pontevedra, "se encontró en Redondela con un cuerpo de "*insurgentes*, al cual batió, habiéndoles cogido "cuatro cañones (1)."—Es decir, que á los 11 dias de la sumision, los gallegos, *lejos de mirar con indiferencia los sucesos*, antes que los enemigos hubieran podido internarse en sus valles, y derramar en ellos la alarma con sus ra-

(1) Napier, tomo 2, folio 170, línea 18.

piñas, median sus fuerzas con las de los vencedores, y las resistian.—El Sr. Napier mismo confiesa, "que la Galicia, aunque al parecer "tranquila, estaba, sin embargo, madura para "una general insurreccion, en el momento en "que el Duque de Dalmacia emprendiera su "marcha desde Santiago de Compostela (1)." Habiéndose verificado esta el dia 1 de febrero (2), resulta, que á los 11 dias que mediaron desde la llegada de Ney á Lugo, hasta la completa ocupacion del pais, y desde esta hasta los movimientos de Soult, la insurreccion era ya general.—¿Y acaso habia pasado tiempo bastante para que las exacciones francesas la hubieran exclusivamente promovido, como hoy se dice, por no dar nada á los heróicos sentimientos de la lealtad de los gallegos?

* * *

Pero estos al fin consiguieron su libertad á costa de sus esfuerzos. "Suceso importante," dice el Sr. Napier, "que erradamente se atribuyó á los "esfuerzos de los españoles.... Estos esfuerzos "acreditaron á los gallegos, aunque el movil mas "poderoso de ellos, fuera el deseo de defender las "propiedades que cada uno poseia.— Lo cierto "es, que sus *esfuerzos* han sido solamente unas "*causas secundarias en sí*, sostenidas principal-

(1) Napier, tomo 2, folio 169, línea 26.

(2) Idem, folio 327, línea 16.

"mente por los *auxilios de Inglaterra*, cuyos "barcos y cuyas provisiones de boca y guerra "estaban continuamente en las costas (1)."

Increible hubiera parecido en el año de 1809, que se pudiera jamas dudar que á sus *esfuerzos* asombrosos y aislados hubiesen debido los gallegos la libertad, que con admiracion general supieron adquirirse.— Mas á los que alcanzamos el año de 1829 nos estaba reservado ver, lo que en la época de los acaecimientos, aun en hipótesis, se habria calificado de clásica temeridad.— El que quiera saber, sin riesgo de equivocarse, si han sido ó no *los esfuerzos de los gallegos causas secundarias*, nacidas del apego á los intereses bursátiles, y auxiliadas por los ingleses; ó los impulsos exclusivos de su decision, los que los restablecieron en la libertad; que consulten los monumentos indestructibles que la Galicia conserva de su defensa, debida toda á su arrojo. Ni alcanzo qué se proponga deducir el historiador del ahinco con que inculca, que esta provincia se *esforzó* en la defensa, porque con ella hacia la de sus intereses; como si esto disminuyera en lo mas mínimo el mérito de la resistencia, y el valor del triunfo.— ¿Acaso no ha sido el *interes* el movil, casi constante, de las empresas militares de todas las naciones?— ¿No ha sido el de las guerras y de

(1) Napier, tomo 2, folio 327, línea 16.

las acciones mas insignes?—¿Los Numantinos y los de Sagunto, no perecieron por conservar sus intereses, y por mantener sus costumbres y su religion, que se cuentan en el número de las propiedades mas apreciables?—¿Y la Inglaterra, no ha hecho por espacio de 22 años la guerra á la Francia; y sus hijos no dieron ejemplos insignes de denuedo en los varios trances que en época tan larga han sostenido, solo por mantener su existencia política y mercantil, y evitar su ruina, ó lo que es igual, por conservar sus *intereses?*

Pero sin empeñarnos en una cuestion á la verdad tan impertinente como ridícula, y dando de barato que la resistencia de los gallegos hubiese sido efecto de las virtudes, puestas en accion por el *interes* natural que debia inspirarles el deseo de conservar el fruto de sus sudores, y de impedir que pasara cobardemente á manos estrangeras, que ningun derecho tenian para arrebatárselo; examinemos si la defensa que hizo Galicia fué obra enteramente suya, ó si se debió á las fuerzas extrañas; y en este caso hasta donde llegó el auxilio; y si fué de tal magnitud que deba atribuirse á su cooperacion la influencia que le da el Sr. Napier.

* * *

La Galicia, abandonada á sí misma, oprimida por 70,000 enemigos, y sin mas fuerza para hacer la guerra, que la que le ofrecia un corto número de tropas, al mando del Marqués de la

Romana; á los pocos dias de su momentánea sumision, hizo frente á los invasores; y aunque desgraciada en los primeros encuentros, sin entregarse al desconsuelo de la humillante esclavitud extrangera, con un fiero sacudimiento, sola, y sin apoyo extraño, abrió y sostuvo una campaña tan feliz para la causa de la lealtad, como terriblemente mortífera para los que se llamaban conquistadores. "No pudiendo soportar los gallegos," decia el Almirante inglés Barclay (1) en una proclama, "la enormidad de los crímenes de *aquellos, se levantaron, convenciendo al tirano de que sus mejores tropas podian ser vencidas y aniquiladas por los esfuerzos unánimes de un pueblo decidido á ser libre.*"

El Mariscal Soult, que confiado en el silencio aparente de la provincia, se dirigia desde Santiago al Portugal; "el dia 15 de febrero, es decir, á los 27 dias despues de ocupada aquella, se halló en situacion, que aunque no de inminente peligro, era extremadamente embarazosa, y reclamaba, para conducir con buen éxito sus operaciones, una rapidez y vigor extraordinarios. Colocado en un parage estrecho, se vió cercado, por el lado izquierdo, de *insurgentes españoles*, que reunidos inmediatamente despues del paso de la Houssaye, y dueños

(1) Véase el Documento núm. LXXVII en el tomo 2º de mis *Observaciones*.

" de un sitio muy áspero y difícil, estaban soste-
" nidos por las tropas de Romana, que se dijo
" hallarse en Orense y Rivadabia (1).—No le
" quedaba al Mariscal otro recurso que el de re-
" troceder á Santiago, ó romper por medio de
" los *insurgentes españoles* (2).—Realizó lo se-
" gundo, y despues de haberse batido con ellos,
" encontró en Rivadabia un cuerpo de 10,000
" que pelearon con él, pagando muy caramente
" tan atrevida valentía. De este modo," dice
Napier, "logró el Duque de Dalmacia sacar
" en tres dias, con una *admirable presteza y*
" *vigor, á su ejército de las angosturas del pais;*
" *sofocando una formidable insurreccion en su*
" *orígen;* abriendo una nueva línea de comunica-
" cion con Santiago; y franqueando el paso á
" Portugal (3)."—¿Y que fuerzas presentaron
los ingleses? ¿Y que auxilios facilitaron á estos
primeros, y á la verdad singulares rasgos de
valor de la Galicia, en los momentos en que sus
hijos, segun el Sr. Napier, *estaban calculando*
sus mezquinos intereses?

La insurreccion, como impulsada por el honor y el denuedo, sin debilitarse por los reveses, ni confundirse entre los guarismos de los cálculos pecuniarios; lejos de haberse debilitado con las

(1) Napier, tomo 2, folio 173. línea 22.
(2) Idem, folio 174, línea 7.
(3) Idem, folio 175, línea 28.

victorias enemigas, se reprodujo en Galicia del mismo modo que, aunque al parecer amortiguada, volvia á reventar con nueva violencia en las demas provincias de España. En efecto, no habian pasado seis dias despues de los anteriores choques, cuando " se halló Soult con nuevos obstácu- " los en el tránsito de Tuy á Rivadabia; siéndole " muy difícil encontrar víveres; tropezándose con " partidas numerosas de paisanos, que perma- " necian armados, y los cuales dieron combates " temerarios en Guuzo, en Monte Blanco, en el " valle de Orner y en el Avia, que si no fueron " victoriosos, retrasaron las operaciones de los " franceses, disminuyeron sus fuerzas, y consu- " mieron sus municiones, que no les era fácil " reponer (1)."— ¿Y en estos nuevos lances, qué auxilios prestaron los ingleses? No se presentaron solos los gallegos á sostenerlos? ¿Y solos, no tomaron ruidosas venganzas en los opresores, aumentando el rigor de su resistencia y de su enemistad, al compas que los Gefes de estos procuraban dulcificar los rigores de la conquista, debilitando con ello las pasiones, que el Sr. Napier dice que influian en la eficacia de los esfuerzos? " El Mariscal Soult," añade el historiador, " procuraba debilitar la fiereza de los " sentimientos de los gallegos, con actos de be- " nevolencia, con proclamas moderadas, y con

(1) Napier, tomo 2, folio 177, línea 12.

" la rigorosa disciplina de sus tropas; pero no " era fácil contener á los soldados en los límites " de la humanidad; *porque los frecuentes com-* " *bates, los asesinatos, y los tormentos que pade-* " *cian los que descarriados caian en manos de los* " *paisanos*, los exasperaron de tal modo, que " los esfuerzos de su General no fueron podero- " sos para contener la venganza (1)."

El Marqués de la Romana, apoyado en la decision de Galicia, cuyos moradores, *sometidos á sus órdenes* (2), en tan pocos dias se habian puesto en disposicion de mantener una resistencia invencible; aunque solo contaba con 12,000 hombres disciplinados, y veia á Ney con 45,000, y á Soult con 24,000; " acalorado," en sentir del Sr. Napier (3), " con el estado del es- " píritu público, y con lo acaecido en Rivadabia, " miró como suya la victoria;—y viendo levan- " tados á los vecinos de Arosa hácia Santiago, y " resueltos los de Villa García á acometer á Tuy " y á Vigo,—se persuadió que los enemigos tra- " taban de abandonar el pais."—Por mas que el historiador moteje de ignorante en el arte militar á aquel digno General, no es posible negar que trabajó con infatigable celo é inteligencia por recobrar la libertad de la Galicia, poniendo

(1) Napier, tomo 2, folio 177, línea 21, y línea 30.
(2) Idem, folio 181, línea 10.
(3) Idem, tomo 2, folio 181, línea 21.

en accion el valor, el sufrimiento y las virtudes, sin que sus insignes conatos, que hoy se califican de *causas secundarias*, hubiesen sido sostenidos por los ingleses. "Romana," segun el Sr. Napier, "para asegurar la destruccion de los ene-
"migos, molestó al General Juan Cradock para
"que le facilitara municiones y dinero, manifes-
"tándole *que seria muy del caso que los insur-*
"*gentes de Arosa fueran socorridos con el apoyo*
"*de* 1,000 *soldados británicos.*—Cradock, ansio-
"so de sostener la causa, *se negó á facilitar las*
"*tropas*, enviando municiones, y 5,000£; mas
"antes de la llegada de todo, Romana habia
"sido derrotado (1)."

Sin decaer de ánimo los gallegos con las desgracias, mandados por los intrépidos Romana, Mahy y Morillo, siguieron molestando á Soult, quien apenas daba un paso sin encontrar obstáculos.— A la insurreccion de Orense siguieron los encuentros obstinados y valientes entre los paisanos y los franceses. La pérdida de estos se calculaba en 10,000 hombres á los 40 dias de la invasion (2). En dicha época el paisanage, acaudillado por el Caballero D. Joaquin Tenreiro, y auxiliado oportunamente por el bizarro Coronel D. Pablo Morillo, sitió y tomó á Vigo (3);

(1) Napier, tomo 2, folio 181, línea 33.
(2) Véase Documento núm. XIV.
(3) Véase Documento núm. XV.

en cuya capitulacion se vió el nombre de un Gefe inglés, porque se necesitaba su intervencion para arreglar el trasporte de los prisioneros (1). En seguida el paisanage y algunas tropas españolas apretaron á Tuy, cuya plaza cayó á poco tiempo en manos de estas, sin que en ambos sucesos hubiesen tenido intervencion otros brazos que los españoles, ni recibido los gallegos apoyo extrangero, proporcionado á la magnitud de las empresas.

Hasta que la plaza de Vigo se rindió á los españoles, los ingleses no socorrieron á la Galicia de un modo capaz de imponer al enemigo ni de animar á los habitantes de aquella provincia; en la cual no resonó hasta entonces la voz de los aliados para encender las nobles pasiones de la fidelidad y del honor.—Despues de aquel triunfo, que hacia concebir las mas lisongeras esperanzas, el Almirante Barclay dirigió á los gallegos una proclama, fecha en Lisboa, en la cual, despues de gozarse en sus lauros, "*se congratulaba con ellos por haber enarbolado otra vez en "aquel punto la bandera de su legítimo Soberano*; "Les ofrecia que el auxilio de las fuerzas navales del Rey de Inglaterra, dado á aquellos habitantes, *se repetiria siempre que cualquiera otra "costa ó rada de España* pidiera ser socorrida "y ayudada; y que las banderas españolas é in-

(1) Véase Documento núm. XVI.

" glesas tremoladas juntas volarian *á los puertos* " *españoles, á despecho del Corso* (1)." En estas cortas palabras, designó el General de marina inglés los auxilios que su Gobierno estaba pronto á dispensar á la Galicia, las circunstancias con que debian prestarse, y el modo. *Auxilios en las radas y en las costas, á despecho de Napoleon*; es decir, en puntos en donde nada habia que vencer para tremolar en ellos la bandera británica, porque aquel no oponia fuerza alguna marítima; y esto precisamente se decia, cuando la enseña española no se arbolaba en ellos, sino despues de vencer dificultades inmensas, y de derramar raudales de sangre en los combates que por tierra dábamos á los entonces llamados invencibles.

No habrian sido de grande consideracion los auxilios prestados hasta entonces por las fuerzas navales inglesas, que hoy se dice *haber sido las que sostuvieron los esfuerzos de la Galicia*, llamados *causas secundarias de su libertad*, respecto á que el denodado Morillo, al dar parte al Gobierno de la recuperacion de Vigo, le aseguró " que eran dignos de la mas alta consideracion " el valor y el entusiasmo de los españoles, á pe- " sar de que la invasion, unida al levantamiento, " ocasionaba *tal escasez de granos*, que no los " habia para alimentar á los paisanos que es-

(1) Véase tomo 2, folio 306, de mis *Observaciones*.

" taban sobre las armas, ni para auxiliar á sus " familias; *siendo mucha la falta de armas, de " municiones, y de dinero*, sin embargo de lo " que los ingleses habian facilitado á los pue- " blos, de los dos primeros artículos (1)."

Sin dinero, sin provisiones, y sin armas, en la cantidad que el ardor de la defensa reclamaba, siguieron los gallegos en su heróica empresa, mientras que el nuevo ejército inglés, mandado por Sir Arthur Wellesley, arrollaba á los franceses en Portugal, obligándolos á evacuar segunda vez aquel reino. Bien quiso este diestro General auxiliar á aquellos contra las tropas de Ney (2), pero enteramente ocupado en el vecino reino, no pudo realizarlo; y de consiguiente, la causa de la Galicia quedó al cargo de sus hijos y de los Generales españoles; que con sus movimientos, ya prósperos y ya adversos, aseguraron la retaguardia á los aliados que mantenian la lucha en el Portugal, debilitaron á los franceses, y "*sostuvieron la guerra del paisanage*, que," segun expresion del diestro Wellesley, "era tan " feliz como fatal á los enemigos (3)."—El Sr. Napier confiesa que el Marqués de la Romana, " reuniendo los dispersos en la Puebla de Sana- " bria, sobre las fronteras de Leon, repuso sus

(1) Véase Documento núm. XVI.
(2) British Campaigns, tomo 3, folio 117.
(3) Idem.

" pérdidas con la llegada de nuevos refuerzos;
" que se reunió muy pronto á 3,000 castellanos;
" y que *sin apercibirse de ello Ney*, se colocó á
" la retaguardia del sexto cuerpo, se echó sobre
" Villafranca del Bierzo, y la tomó despues de
" una pequeña escaramuza; que en seguida hi-
" zo marchar parte de su ejército á Orense y
" Pontevedra, á auxiliar á Morillo que estaba al
" frente de la insurreccion de la parte occidental
" de Galicia, en donde los patriotas, con *el so-*
" *corro de los buques de guerra ingleses*, se con-
" ducian muy vigorosamente.—Las columnas
" movibles del sexto cuerpo perdian diariamen-
" te muchos soldados, algunos en batallas cam-
" pales, y los mas por los asesinatos que sufrian
" en los parages en donde se presentaban; *y de*
" *este modo*," continúa, " *la guerra tomó en Ga-*
" *licia un aspecto horrible* (1)."—Aspecto y carácter ciertamente espantoso; pero debido solo á la resolucion de los gallegos, y en el cual poca influencia tuvieron los auxilios ingleses, que ceñidos á la costa, no se mezclaban en los duros trances que en tierra producian tan negros resultados.

Mientras que Wellesley marchaba sobre Oporto, y Ney y Bonet ocupaban á Asturias, el General la Carrera apareció en Santiago, y unido á Morillo, con 8,000 hombres todos españoles,

(1) Napier, tomo 2, folio 308, línea 10.

derrotó á Macunce, que entró fugitivo en la Coruña. "Habiendo reunido Mahy un gran cuer-"po de paisanos á su division," dice el Sr. Napier, "arrolló el dia 19 de junio los puestos "avanzados de Fournier, y atacó reciamente á "Lugo (1). En esta ciudad entró Soult el dia "23, reuniéndose el 30 á Ney, el cual, noticioso "de la posicion que ocupaba Mahy, trató de "aprovecharse de esta coyuntura para vengar "el descalabro que habian tenido sus tropas en "Santiago. Entre tanto, desembarcándose Ro-"mana en Rivadeo, se juntó á Mahy en Mondo-"ñedo, y marchando inmediatamente á lo largo "de la frontera de Asturias hasta llegar al naci-"miento del Neira, y atravesando el camino "real un poco mas arriba de Lugo, se internó "en el valle del Sil; y tomada Orense el dia 6, "se puso en comunicacion con la Carrera, que "estaba en Santiago, y con los *insurgentes* de "Vigo; movimiento diestro, rápido y digno de "elogio (2). Reparado Soult con la artillería y "equipos necesarios, y tratando de hacer pasar "á Francia, segun la orden del Emperador, "11,000 hombres, de acuerdo con Ney concer-"tó un nuevo plan para destruir á Romana, que "le salió fallido (3). Estas operaciones combi-

---

(1) Napier, tomo 2, folio 312, línea 25.

(2) Idem, folio 313, línea 7.

(3) Idem, folio 313, línea 24.

" nadas de los dos Mariscales, dieron lugar al " encuentro glorioso que en Puente San Payo " tuvo con el primero el General Conde de No- " roña, que mandaba 13,000 españoles, de ellos " 3,000 mal armados, que quedaron de reser- " va en Redondela.—Un destacamento de ma- " rinos y marineros ingleses, con 60 dispersos " del ejército de Moore, á tres leguas de dis- " tancia, ocuparon los fuertes de Vigo; y una " de las barcas cañoneras españolas que hizo " el servicio sobre el Puente de San Payo, fué " marinada por gente inglesa, bajo el mando " del Capitan Winter (1)." En esta accion memorable se condujeron las tropas españolas con *la mayor bizarría*, arrojando á los enemigos de los puntos que ocupaban, atravesando el puente, despreciando el vivo fuego que estos hacian, persiguiéndolos con calor, y haciéndolos sufrir graves pérdidas (2). Si el Sr. Napier se resiste á creerlo, fundando su negativa en la conjetura de " que por mas fogosa que hubiese sido la " conducta de los españoles en San Payo, *seria " ridículo persuadirse* de que á 10,000 de los " mejores soldados franceses, mandados por un " General tan activo y animoso como Ney, los " hubiera podido resistir un número igual de " tropas bisoñas y de paisanos, un tercio de

---

(1) Napier, tomo 2, folio 324, línea 16.
(2) Véase Documento núm. XVII.

" ellos sin armas (1);" yo, con el parte de la accion, dado por el digno General Conde de Noroña, con toda la sencillez de la verdad, y la modestia propia de su ilustracion y de su carácter honrado; le diré que los franceses atacaron con 6 regimientos de infantería de línea y 4 cuerpos de caballería, en número de 8,000 hombres y 13 piezas de artillería; y los españoles, en número de 6,000 con armas, y 9 piezas de artillería de inferior calibre á las enemigas, les hicieron cara; habiendo opuesto nosotros 2,000 fusiles sobre el puente, y 900 en Caldelas; sostenido el fuego seis horas; y causado á los franceses un daño muy considerable (2).—El Mariscal Soult, en carta al Rey intruso, le dijo, " que Ney habia seguido á los españoles hasta " San Payo, en donde los halló atrincherados so- " bre la banda izquierda de Caldelas, despues " que él habia roto el puente, en número de 10 " á 12,000 hombres, *de ellos de 3 á 4,000 solda- " dos, y los restantes paisanos*, mandados por " el General Noroña, que tenia á sus órdenes " á los Generales Carrera y Morillo; y que en " este estado no habia tenido por prudente Ney " continuar el ataque (3)."

Al fin, el Mariscal Soult, noticioso de hallarse

(1) Napier, tomo 2, folio 325, línea 17.
(2) Véase Documento núm. XVII.
(3) British Campaigns, tomo 2, folio 322.

Wellesley sobre el Tajo, salió de Galicia, y llegó á Zamora con sus tropas disminuidas, cansadas, é imposibilitadas de obrar, á no recibir prontos refuerzos. En la citada carta al Rey, asegura, "*que hacia ya cinco meses que se hallaba sin* "*órdenes, noticias y auxilios: que por ello le* "*escaseaban algunos artículos; y sobre todo, ig-* "*noraba las generales disposiciones que debia* "*ejecutar.*" Ney, convencido de no poder sostenerse en medio de la irritacion general del pueblo y la clase de guerra que le hacia, la cual habia obligado á decir á uno de sus mas diestros Generales, "que el carácter de la lucha, y el "genio de los enemigos con quienes se peleaba, "hacian preciso, para lograr la victoria, que "los Gefes fueran no solamente impasivos, sino "que se hallaran dotados de una alma tan fuer- "te, que los hiciera mirar con desprecio los su- "cesos mas tristes (1);" emprendió la retirada el dia 22 de julio, y el 30 evacuó la Galicia; sin que durante aquella hubiesen contribuido las tropas inglesas á hacer mas costosos los movimientos. Napier asegura, "que Ney se decidió á "abandonar la provincia, porque Soult no quiso "permanecer unido á él, para sostener su pose- "sion (2)." Esto indica lo temibles que se habian hecho los gallegos, y que su decision, aunque

(1) British Campaigns, tomó 3, folio 310.
(2) Napier, tomo 2, folio 326, línea 29.

indisciplinada, superaba al poder de las armas francesas, mandadas por un caudillo tan diestro.

A vista de lo referido, ¿se dirá con el Sr. Napier, *que los esfuerzos de los gallegos hayan sido las causas secundarias de su libertad, movidas exclusivamente por los sentimientos de una sórdida avaricia?*—Fueron resultados del impulso noble, *primordial* y eficaz del honor y del *patriotismo.*—Menos se podrá decir que los gallegos hayan debido su libertad á los apoyos eficaces de los ingleses. Estos, como acabamos de reconocer, si bien apreciables, fueron realmente *secundarios*, y dados á cierta lejanía del foco de la contienda, y de los combates que produjeron la libertad. Y si no, que se nos diga, ¿en que parte de Galicia, despues de la retirada de Moore, entraron en accion los británicos? ¿Las *banderas inglésas*, ondearon, como habia ofrecido Barclay, á la par de las españolas, en los encuentros de San Payo y Santiago, en Lugo, en Vigo, en Tuy, en Orense, y en tantos y tan repetidos lances como presenció la Galicia desde que la ocuparon los franceses hasta que por no ser dado á estos mantenerla, la abandonaron, dejándola cubierta de cadáveres? ¿Y las columnas de Ney, atravesaron en diferentes épocas el territorio que yace entre la Coruña y Tuy, sin dificultad ni obstáculo, como lo afirma el Sr. Napier(1),

(1) Napier, tomo 2, folio 327, línea 32.

echando en el olvido los incesantes y sangrientes impedimentos que encontraban á cada instante en sus marchas? Aunque no se puede negar que las tropas de Wellesley en el Portugal, y su aparicion sobre el Tajo, influyeron en el retroceso de Soult (1), ni desconocer el precio de las acertadas y felices operaciones de tan distinguido Gefe; diré, sin embargo, que aquellos sucesos no se pueden llamar *causas efectivas*, sino *cooperativas*, de la libertad de la Galicia. Añadiré ademas, que las tropas británicas al mando de dicho caudillo, á pesar de los deseos de este, no obraron inmediata ni activamente en Galicia, respecto á que, *aunque no les habria sido dificil perseguir á Soult, y aun alcanzarle en su retirada, no lo pudieron verificar por falta de medios* (2). "Es bien sabido que se hallaba con "4,000 enfermos; sin recursos para ponerse en "marcha; las cajas vacías de dinero; y los sol- "dados casi descalzos (3)."

Si la aparicion de Wellesley en el Tajo, puso espuelas á Soult para salvar en Castilla los restos que le quedaban; Ney que tenia el grueso de las fuerzas destinadas á subyugar la Galicia, lejos de mantenerse en ella, continuando en emplear todos los recursos de su ciencia y

(1) Napier, tomo 2, folio 328, línea 12.
(2) British Campaigns, tomo 3, folio 208.
(3) Napier, tomo 2, folio 334, líneas 10—21.

el ascendiente que debian tener sus tropas sobre unos pueblos inermes, la abandonó, porque conoció que la inflamacion general del pais, la flaqueza que causaban en sus filas los multiplicados encuentros, y las venganzas horribles de los gallegos por los insultos hechos á su honor, le imposibilitaban de permanecer en una provincia llena de volcanes, y conmovida expontáneamente por los gloriosos empujes del patriotismo, de la lealtad y del pundonor.

"La Galicia está en fermentacion:" decia Soult al Rey José: "las artes de Romana, la " ruina que padecen los habitantes, la influen- " cia del clero, *el gran número de los que nos* " *aborrecen*, el dinero que derraman los ingleses, " y la escasez que de él sufren los Generales " franceses, contribuyen á engrosar el número " de los enemigos, y á hacer la guerra muy mor- " tífera, altamente desagradable, y de larga " duracion (1)." El mismo Napier asegura, "que " Soult pedia artillería y equipos, para volver á " organizar el segundo cuerpo; y que se dejara " descansar á sus tropas, *fatigadas despues de* " *ocho meses de continuas marchas y combates;* " *hallándose los Soldados y los Oficiales desani-* " *mados con las privaciones que habian sufrido,* " *y la terrible naturaleza de una guerra en la*

(1) British Campaigns, tomo 3, folio 324.

" *cual habian pasado diariamente escenas hor-*
" *ribles* (1)."

La bravura, la indignacion, el bochorno de verse sujetos al yugo extrangero, y el natural deseo de conservar sus propiedades, fueron los agentes y las *causas exclusivas* que sostuvieron la guerra en Galicia; y que redujeron á un esqueleto los 70,000 hombres con que la ocuparon Ney y Soult; cuyos caudillos jamas midieron sus fuerzas con otros enemigos que con los gallegos y con los españoles leales que se les unian para sacudir la dura coyunda de la esclavitud.—Y siendo esto evidente, ¿por qué se intenta despojar á los heróicos hijos de Galicia y á los beneméritos Generales españoles, de la gloria inmarcesible que supieron adquirir, libertando á aquel pais de los grillos que le humillaban?

* * *

4.

VALENCIA.

El Sr. Napier cuenta en el número de los grandes errores en que incurrieron los españoles en la campaña de 1809, " la inercia de Va-
" lencia y Murcia, ó mas bien su *hostilidad;*
" pues que ellas estuvieron al borde de la guer-
" ra civil *con la Junta Suprema.* Estas provin-
" cias tan ricas y populosas, no habian padecido

(1) Napier, tomo 2, folio 326, línea 1.

"molestia alguna por espacio de ocho meses;
"ni sufrido daños despues de la irrupcion de
"Moncey; al paso que recibieran *gruesas can-*
"*tidades de dinero* de mano del Gobierno bri-
"tánico (1)."

Las contestaciones entre la Junta de Valencia y la Central, á que alude el historiador, y de las cuales ofrecí hablar en otro lugar (2), ni tuvieron el carácter ominoso que se les atribuye, ni han debilitado los esfuerzos de la provincia en favor de la defensa general. No pasaron de unas gestiones dirigidas á tan precioso objeto, hechas con el calor propio de las circunstancias, y de los ardientes deseos de salvar la patria; y gestiones enteramente conformes al voto de uno de los individuos de la Central, mas recomendable por su patriotismo é ilustracion.

La Junta de Valencia, que miraba á esta como á la hija de su buen celo, porque á su infatigable actividad y á su desintéres se debió la reunion en un centro del poder interino del Monarca, á la sazon cautivo (3); no contenta con haber indicado de un modo bien terminante sus ideas sobre las funciones que debia ejercer el cuerpo que desempeñara la autoridad augusta del Rey, reclamó su cumplimiento con la santa entereza

(1) Napier, tomo 2, folio 247, línea 31.

(2) *Observaciones* mias *sobre la Historia de la Guerra de España*, tomo 1, folio 217.

(3) Idem, folio 204.

que exigia la índole del negocio, y con la eficacia que inspiraba el estado de la nacion.

Cuando en el mes de julio de 1808 la Junta de Valencia examinó la cuestion, relativa al modo con que *en circunstancias tan difíciles y nuevas se deberia formar un Gobierno general, que sin vulnerar en lo mas mínimo las regalías del trono, ni contrariar á la opinion pública, ni excitar las pasiones fomentidas que habian aparecido en casos menos singulares que el presente, salvara la independencia del Estado y los derechos del legítimo Soberano, castigando el temerario orgullo de sus enemigos;* tuvo presente un papel de ideas, que el Sr. Huerta la dirigió, y tambien otro que leyó en ella uno de sus Vocales, y que se mandó publicar para que todos conocieran las bases del Gobierno Central que se establecia (1).

La Junta de Valencia, que no desconocia los elementos de la ciencia política, jamas pensó que los 35 Vocales que componian la Central, hubieran de ejercer *solidaria y mancomunadamente el mando Soberano.*—Los males sin cuento que España sufrió en los tiempos antiguos, de manos de sus Gobernadores, durante la menoría de los Reyes; el respeto á las leyes patrias; y los recelos que inspiraban las terribles circunstancias del tiempo,

(1) Memoria sobre la constitucion de la *Junta Central* que se trata de formar en España, por D. José Canga Argüelles. Impresa en Valencia, en la imprenta de Estevan, el año de 1808.

alarmando su fidelidad á Fernando, hicieron delicadamente nimia á la Junta al confiar el poder Supremo á los Centrales por Valencia. Bien á las claras descubrió el movil leal de sus ideas, cuando en la circular dirigida en 16 de julio á todas las de España, excitándolas á *establecer la Central*, les dijo, "que tal vez con el tiempo no " seria estraño que hubiera que vencer en las " Juntas la repugnancia *de abandonar los que* " *mandaban una autoridad independiente*, ó el " pueblo una obediencia imperiosa (1)."

Valencia, recordando lo acaecido en casos algun tanto parecidos en España, fué de opinion: primero, de que al establecimiento del nuevo Gobierno debian concurrir, como lo prevenian las leyes, los *Mayorales*: segundo, que estos eran los Individuos de las Juntas, el Presidente del Consejo Real, los Diputados de Reinos, y el Arzobispo de Toledo: tercero, que este Señor debia desempeñar la presidencia, porque *siendo nieto del Sr. D. Felipe V., el nombre augusto de Borbon apareceria al frente de la nueva reunion de personages, encargada de un negocio tan importante*; y cuarto, que esta debia ser *la que formara el plan de Gobierno que hubiera de dirigirnos durante la ausencia del Sr. D. Fernando VII* (2).

---

(1) Manifiesto de los servicios de Valencia, folio 143.

(2) Memoria sobre la constitucion de la Junta Central, por D. José Canga Argüelles. Documento núm. XVIII.

En la credencial con que autorizó á sus Vocales los Excmos. Sres. Conde de Contamina y Príncipe Pio, les inculcó estas mismas ideas, y la de que la Central *no debia ser un cuerpo permanente.*

Las ideas de Valencia se conformaron con las del Consejo Real, y con las que indicó el Sr. D. Gaspar de Jovellanos al empezar la Central su carrera; y dando estas autoridades un nuevo peso á sus dictámenes, se afirmó en ellos. Aunque el Consejo, por su circular expedida en 4 de agosto, excitó á todas las Juntas "para que unidas á él, por medio de comisionados, *trataran* " *de tan importante objeto, arreglándole de conformidad;* los 35 Centrales se encargaron " del mando, y aquel, sin resistirse á reconocer " su autoridad, *en atencion á la urgencia,* cumpliendo con los deberes imprescriptibles de su " instituto, ofreció dirigirles el resultado de sus " meditaciones, ceñidas á la observancia y *conservacion* de las leyes (1)."—Al mismo tiempo, Jovellanos, con toda la firmeza é ilustracion que le distinguian, solicitó de la Central: primero, que creara una Regencia interina: segundo, que redujera á la mitad el número de sus Vocales, quedando como cuerpo celador de la conducta

(1) Memoria de Jovellanos, parte 1, folio xxxi, y nota al folio xxxvi.

del Gobierno interino, y auxiliador de sus operaciones: tercero, que las Juntas de provincia permanecieran como agentes cooperadores de ella, para ilustrarla sobre las necesidades del reino, sobre su estado, y sobre los medios menos ruinosos y mas eficaces de llevar á efecto su defensa; y cuarto, que cesaran en sus funciones los Centrales, luego que pasara el plazo porque fueran elegidos; y que se adoptara por punto general la regla de renovarse todos cada año por mitad.

La Junta de Valencia, advirtiendo con gran sentimiento que la Central, á pesar de todo, se habia erigido en un cuerpo solidario, reasumiendo todo el poder; conoció los daños que esta resolucion debia ocasionar á la patria; mas ahogó en su pecho su amargura, contenta con hacer el servicio con decidida voluntad; y reservando tomar un partido para cuando llegara el plazo señalado al ejercicio de las funciones del primer Diputado nombrado por ella. Verificado, le avisó que otro nuevo le reemplazaba. La Central desaprobó esta medida, mezclando amenazas á la repulsa. Conducta, que incomodando demasiado á los que solo querian lo que la conveniencia pública reclamaba, y lo que las leyes prevenian, comprometió á las dos partes en contestaciones.

Los reveses militares que en aquella época se

experimentaron, *promovieron en algunas Juntas un espíritu de independencia*, que debilitó la fuerza del Gobierno. El Consejo, aprovechando la coyuntura, levantó la voz, pintó con colores muy vivos los desacatos de la Central, y presagió males espantosos, si no se disolvia. Valencia, alarmada con el giro que tomaba el asunto, en una representacion que el Sr. Jovellanos llama *mas elocuente que comedida*, pero cuyo espíritu era enteramente igual al que animaba á este respetabilísimo Magistrado, sostuvo al Gobierno, recelosa de que pudiera desplomarse al impulso de los debates, proponiendo lo que estimó conveniente al bien general. "La Junta de Valencia," decia, "teme los riesgos que correrá la patria, y "no se detiene en manifestar á V. M. su dictá-"men en esta parte.—V. M. lo hará, y lo hará "luego...." Lo que deseaba Valencia era lo mismo que prevenian las leyes. ¡Ojalá los Centrales hubieran seguido sus consejos y los de otras Juntas, que no hubieran tenido que realizar poco despues lo mismo que se les habia indicado; sin descender de las sillas que ocupaban, entre el bullicio de los desmanes públicos; "difamados," como añade Jovellanos, "perseguidos y amenazados de muerte, en me-"dio del mas inminente peligro; con el enemigo "á la espalda, la insurreccion al frente, los "vínculos de la union social cortados (por la "invasion de Sevilla por los franceses), y el

" terror y la desconfianza difundidos por todas
" partes (1)!"

A lo dicho se redujeron las que el Sr. Napier llama *hostilidades de Valencia* (2) *con la Central, que la pusieron al borde de la guerra civil.* Dichas contestaciones, si bien serias, no tuvieron otro aspecto que el de una disputa familiar; ni influyeron en la *inercia* que se atribuye á Valencia; antes dieron lugar á que esta redoblara su vigor y patriotismo.—En la representacion á la Central, de que he hablado, representacion que corrió por España, y se leyó ávidamente en ella; lejos de manifestar decaimiento en la defensa, la Junta de Valencia protestó, "que solo " queria la salvacion de la patria, y que á fin de " conseguirla, sus individuos no omitirian medio " ni diligencia, por costosa que fuera; siendo " *ellos los primeros*, que se presentarian en las " filas á combatir con el enemigo." Cuando durante el curso de las contestaciones llegó á sus manos una proclama de la Central, en la cual noticiaba á las provincias el nuevo riesgo en que la paz del Austria ponia á la causa santa española; la Junta de Valencia, que no tenia otros

(1) Memoria de Jovellanos, parte 1, artículo 1°, folio xv, seccion 9.

(2) Nada hablo de Murcia, porque es una clásica equivocacion del autor, el mezclarla en estos sucesos, en los cuales no tuvo parte.



fieles que el Rey legítimo y la Patria, convencida del aprieto en que aquel suceso ponia á España, abrazando con unánime entusiasmo la proposicion de uno de sus Vocales (1), cortó el hilo de la disputa, haciendo cesar las discusiones *sobre reforma del Gobierno, y sobre los proyectos de córtes y de una nueva constitucion*, que la Central habia sometido á su deliberacion; y unida estrechamente á esta, se consagró al desempeño de los objetos enlazados con la guerra. Sin duda que el Sr. Napier no tendrá noticia de este suceso, pues á haberle conocido habria formado un juicio mas recto de los debates á que se refiere, los cuales terminaron de un modo tan singular, estrechando los vínculos de la union social, y robusteciendo la energía de la defensa.

2.

Que Valencia no estuvo *inerte* el año de 1809, *permaneciendo pasiva en sostener la lucha*, como dice el Sr. Napier, se deduce de lo que él mismo asegura, á saber: "que los catalanes se mante-"nian con los víveres que aquella les enviaba, "conduciendo sus *comboyes en barcos* por la cos-"ta (2)." Ademas, en la época á que se refiere el historiador, salieron de dicha provincia 12,000 soldados á hacer la guerra en otras. Con una quinta de 33,000 hombres, prestó auxi-

---

(1) Véase el Documento núm. XIX.
(1) Napier, tomo 2, folio 83, línea 4.

llos á Cataluña y Aragon, sosteniendo su defensa: en poco menos de tres meses levantó, organizó y encaminó al combate cuatro regimientos de caballería; dió á Aragon, Cataluña, la Mancha y Mallorca, en un corto número de meses, 64,495 arrobas de arroz, 1,217 de bacallao, 2,300 de alubias (1), y otros efectos; auxilió con tropas y dinero las operaciones militares de los paises inmediatos (2); y consumió gruesas sumas en fortificaciones, en hospitales, en fusiles, espadas y trenes de campaña.

3.

Estos y otros méritos contrajo Valencia á costa suya, y sin socorro ageno. Aunque el Sr. Napier da por seguro, de que en el año de 1809 recibió esta provincia *grandes auxilios pecuniarios* de Inglaterra, estableciendo sobre este supuesto su descrédito; yo que me hallaba en ella, y que desempeñé en ella los cargos de Vocal de la Junta, de Contador principal é Intendente, me veo obligado á decir, que no solo no he visto los socorros á que se alude, ni he tenido noticia de ellos; sino que me consta que Valencia hizo servicios insignes á la causa general, á costa del producto de las multiplicadas contribuciones y arbitrios pecuniarios propios, de que echó mano para realizarlos. Desde los dias primeros de la

(1) Véase el Documento núm. XX.

(2) Véase el Documento núm. XXI.

insurreccion, hasta el mes de julio de 1809, en cuya época se verificó la instalacion de la Central, y desde la cual la Inglaterra dejó de entenderse con las Juntas; la de Valencia no recibió de esta un solo maravedí; y los vestuarios que por mano del Gobierno llegaron á las suyas, procedentes de la Gran Bretaña, fueron de muy corta monta. Por un estado de cargo y data de la Tesorería, que tengo á la vista (1), se ve que los 81.273,449 rs. que entraron en ella en dicho tiempo, fueron productos de las *contribuciones ordinarias y extraordinarias* del pais; y que no excedió de 1.200,000 rs. (2) el valor de los vestuarios ingleses repartidos á las tropas españolas de aquel punto; al paso que llega á 17,000 el número de los que estas recibieron fabricados y costeados por Valencia. Esto, sin contar el gran número de prendas sueltas que se facilitaron á otros ejércitos.— Me es sensible tener que sacar á plaza estos datos, que tan poco favorecen al historiador á quien contesto; pero á ello me obliga el prurito que tiene de injuriarnos, y la forzada necesidad en que nos hallamos de defendernos.

4.

Si Valencia *ha escrito*, como dice el Sr. Napier, *sus pretensiones al patriotismo*, *con san-*

(1) Véase el Documento núm. XXII.
(2) Véase el Documento núm. XXIII.

grientos caracteres de asesinatos (1); que se lo pregunten á Moncey, y que lo digan Tudela de Navarra, Belchite, Murviedro y la Cataluña. "Mientras que la guerra no llevó el teatro de "sus desgracias á este pais, Valencia," dice Schépeler, "levantó ejércitos tras de ejércitos, "que envió al socorro de las provincias vecinas; "y cuando conquistada la capital por Suchet, "todo se creia llano, hormigueó en partidas (2)." Valencia funda *sus pretensiones al patriotismo*, en haber sido la primera que en la parte del Levante de España levantó los pendones en favor de la independencia de la patria y del sosten de los derechos de su legítimo Soberano, y en haber mantenido con honor sus propósitos, á costa de su sangre y de sus riquezas, sin apoyo extrangero.

Ni soy valenciano, ni me ligan á este pais otros lazos que los de la gratitud á sus moradores, y los del aprecio de sus virtudes; pero testigo de los inmensos sacrificios de toda especie que ha hecho, y de los abundantísimos socorros que ha prestado en hombres, frutos, armas y dinero á las provincias vecinas, no debo callar cuando veo que tan friamente se quieren sepultar en el olvido sus heróicos servicios. Gerona, Tarragona, Tortosa, Zaragoza, Lérida, la Man-

(1) Napier, tomo 2, folio 248, línea 3.
(2) Histoire de la Revolution d'Espagne, tomo 1, folio 72.

cha, el ejército de Andalucía, y la escuadra, conservan en su historia la memoria de lo que debieron á Valencia. ¡Desgracia lamentable la de este reino, que cuando solo aspira á que se reconozcan sus méritos, se ha de querer vilipendiar su valor, y menospreciar sus virtudes! Pero en sus archivos conserva documentos multiplicados con que hacer su defensa; y cuando le faltaran, en cada pueblo se hallarian abundantes con que dejar su opinion bien puesta entre los hombres imparciales.

5.

DE LAS PARTIDAS DE GUERRILLA, Ó CUERPOS FRANCOS.

"Por este tiempo (1809)," dice el Sr. Napier (1), "comenzaron las *guerrillas*, ó pequeñas campañas, tan alabadas, como si hubieran "sido causa de las *derrotas de Napoleon.*— "Estos cuerpos fueron numerosísimos; porque "todo ladron que temia el grillete; todo escalador de cárceles; los contrabandistas, cuyo tráfico estaba interceptado; los frailes, disgustados con los conventos; y los vagos, que huian "de alistarse en los regimientos, se hacian "gefes ó camaradas en las partidas.—Estas, "aunque molestaron con crueles asesinatos "á los soldados escoteros, ó á los rezagados,

(1) Napier, tomo 2, folio 349, línea 15.

" y aunque algunas veces tomaron comboyes á
" los franceses; nunca pusieron obstáculos á sus
" *grandes expediciones.*—La necesidad de man-
" tenerse y de atraer reclutas, obligó á los Gefes
" de las partidas á robar el pais; y á la verdad,
" que una de las causas principales á que se de-
" bió su repentino orígen, fué la esperanza de
" coger la plata de particulares y de las iglesias,
" que por un decreto del Rey José se conducia
" desde las provincias á Madrid."

Los españoles sensatos jamas han dicho que las guerrillas hubiesen *causado las derrotas de Napoleon*; sino que con sus esfuerzos, con sus choques y encuentros incesantes, habian puesto obstáculos poderosos á sus empresas; deteniendo sus pasos, alentando el espíritu de insurreccion en los pueblos ya dominados, y protegiendo á las autoridades legítimas, que mantenian su comunicacion con el Gobierno que en nombre del legítimo Soberano mandaba á España. Las *partidas* y los partidarios han desconcertado no pocas veces los planes del enemigo, han enflaquecido sus filas, y le han llenado de zozobras y de miserias, obligándole á desmembrar muchas fuerzas para mantener sus comunicaciones, y logrando apartar ó debilitar las masas que caian sobre los puntos en donde las tropas organizadas mantenian la defensa (1). Mina,

(1) Véase Documento núm. XXIV.

por ejemplo, en la Navarra, rodeado por todas partes de franceses, solo en la arena, y á las puertas del grande imperio, desafiaba la pericia de los Generales, castigaba su orgullo, y perseguido por ellos, y repitiendo diariamente los lances, lograba entretener fuerzas considerables en un pais que el enemigo debia mirar como absolutamente perdido para la causa santa; haciendo respetar el denuedo español, *ennobleciendo* con su bizarría el apodo de *insurgente*, y siendo al fin el *primero de los guerrillos*, porque ès el único en Europa que durante el conflicto supo levantarse, mantenerse sobre las armas, reunir fuerzas considerables, y al fin presenciar la ruina del gigante contra quien habia empleado su valor y el de sus compañeros; obrando siempre solo en el parage mas indefenso y de mayores riesgos.

El honrado y valiente D. Julian Sanchez, si no derrotó á Napoleon, influyó inmediatamente en la retirada que el hijo mimado de la victoria hizo de las fronteras del Portugal. Con sus operaciones cubrió de gloria á sus armas, que fueron por mucho tiempo el sosten de la opinion castellana. Con su valor y su buen porte se grangeó el aprecio público y el del ejército inglés, á cuyas inmediaciones hizo sus servicios; los cuales, en mi humilde opinion, honran la historia de los Partidarios, poniéndole en un lugar muy distinguido; pues que, si no antes,

comenzó coetáneamente á Mina su carrera; la hizo con el mejor éxito, aunque con menores fuerzas; y al fin la terminó con la derrota del tirano; conduciéndose todo el tiempo con mas regularidad, ó séase orden militar disciplinado, que otros de su clase.

Martin, en la Alcarria; Saornil y Merino, en Castilla; Abad, en la Mancha; Palarea, en Avila; Amor, en la Rioja; Rovira, en Cataluña; Porlier, en Asturias y en Santander; y tantos y tantos como capitanearon las partidas, minando el terreno; en todas partes presentaban peligros al enemigo, y en todas le causaban desastres y escarmientos, protegiendo á los defensores de la causa de la lealtad, que errantes y sin domicilio, llevaban en sus manos el fuego sagrado del patriotismo, sostenian las esperanzas públicas, y acaloraban el denuedo general, con desesperacion del usurpador. Sin dejar de conocer los vicios de que adolecian estos cuerpos, no se puede negar que sus esfuerzos fueron muy útiles en la clase de guerra que mantuvo España, por espacio de seis años, contra ejércitos tan aguerridos y numerosos como los que envió Napoleon á España; "porque llegando el número de los "*soldados irregulares de las partidas*," como lo asegura el Sr. Napier (1), "á 50,000; las tropas "organizadas, y sobre todo las británicas, saca-

(1) Tomo 2, folio 1, línea 31.

"ron de su servicio la utilidad de que con sus
"movimientos impedian las comunicaciones de
"los franceses entre sí; los cuales no podian
"combinar los suyos sino por el medio tar-
"dío de enviar para ello oficiales con fuertes es-
"coltas; al paso que los ingleses y españoles po-
"dian avisarse en posta y aun por el telégrafo;
"*ventaja*," añade el historiador inglés, "*igual á
"un refuerzo de* 30,000 *hombres* (1);" es decir, que la masa de esta fuerza irregular de campeones con que España acudió á la defensa, comparada con la fuerza organizada, fué inferior en solo dos quintas partes á la total que la Inglaterra presentó el año de 1813 en el territorio español para mantener la lucha.

* * *

Ni es exacto tampoco, que las *partidas* ó *guerrillas* hubiesen debido su nacimiento precisamente al deseo de robar, al espíritu de insubordinacion, y al crímen. Aunque en el estado lamentable á que la invasion francesa redujo la España, algunos hombres díscolos y criminales hayan cubierto con la máscara guerrillera sus pasiones; es preciso convenir en que la violenta exclaustracion que los enemigos hicieron de los religiosos, y la miseria pública, efecto de la guerra, privando á muchos hombres de los medios de sostenerse á costa de un trabajo

(1) Napier, tomo 2, folio 352, línea 3.

honesto, hicieron á algunos abrazar la profesion de las armas, ejerciéndola en partidas en los puntos en donde dominaba el enemigo. Acompañáronlos en tan arriesgada empresa no pocos, movidos solo por el valor y el patriotismo que los animaban, y por el deseo de cumplir con el sagrado deber que la ley y el honor les imponian, de *defender á todo trance la patria.*

El mismo Sr. Napier tiene que rectificar su opinion, cuando añade, " que lo dicho no se debia " aplicar á la masa de las *partidas*, respecto á " haber habido algunas que se condujeron por " motivos mas nobles; por vengar los ultrajes " públicos; por un espíritu emprendedor de " bizarría; y por una honrada ambicion; per- " suadidos de que servirian mejor á su pais bajo " aquel sistema, que unidos á los cuerpos regu- " larizados.— Entre estos cuenta á Renovales " y los Minas en Aragon y Navarra; Porlier " y Longa, en Asturias y Bizcaya; Martin, en " Madrid; Sanchez, en Salamanca; Rovira y " Perena, en Cataluña; Palarea el Médico, en- " tre Sierra Morena y Toledo; Merino el Cura, " y Saornil, en Castilla; el Fraile Tapia, en So- " ria; y Abad, en Segovia (1);" que se puede decir haber sido todos los Partidarios distinguidos y célebres de la santa insurreccion española. Mas al hacer la descripcion de las prendas de

(1) Napier, tomo 2, follo 350, línea 11.

estos caudillos, une á los elogios, matices que disminuyen su precio. Por ejemplo, hablando de Mina, dice: " tio y sucesor del Estudiante, " aventajó á sus contemporáneos en la fama. " *Derramó con frialdad la sangre de sus prisio-* " *neros, movido mas bien por ideas falsas, y por* " *las circunstancias, que por una innata feroci-* " *dad;* porque su natural es varonil y generoso; " *y aunque carece de genio militar,* tiene un " juicio profundo, energía sorprendente, y valor " á prueba.— Aldeano por nacimiento, despre- " ciaba las clases nobles de su pais; *y nunca* " *consintió que ningun hidalgo ni caballero se* " *alistara en sus banderas* (1)." De este modo, á la verdad solapado, se procura marchitar la gloria de este Gefe, *singular en su clase.* La desgracia nos condena á ser testigos de contradicciones chocantes, que hacen poco honor á la edad que alcanzamos. Digo esto, porque se han puesto en Londres á la pública espectacion unos cuadros, pintados por manos muy diestras, en los cuales se representan algunos sucesos ruidosos de la guerra de España; sobresaliendo entre ellos el relativo á una de las acciones de Mina, en el cual el despique del vencimiento llevó quizás al pintor al extremo de derramar la hiel de la caricatura mas estrafalaria (2), entreteniendo con

---

(1) Napier, tomo 2, folio 351, línea 1.

(2) Hablo de los *Cuadros de las Batallas,* pintados por el Ge-

ella la ociosa curiosidad del vulgo, á expensas del decoro del personage que hace el papel principal.

---

neral *Baron de la Jeune,* que se enseñaron en el *Egyptian Hall* de Londres el año de 1827, y á los cuales acompañó una descripcion de su contenido, que corre impresa en manos de todos. En el número de aquellos y en las páginas de esta, se halla *el ataque de un gran comboy en la carretera desde Vitoria á Burgos, cerca de Salinas, el dia 25 de mayo de* 1812.

"Se componia el comboy," dice la descripcion, "de 3,000 enfer-" mos, heridos, prisioneros, mugeres y familias de algunos per-" sonages franceses y españoles que desde la corte del Rey José " en Madrid, volvian á Francia. Cuando iban atravesando esta " bella parte del pais con la mayor seguridad, fué repentina-" mente atacado el comboy por *unos cuerpos fuertes de guerrilla* " del General Mina. La accion fué recia; pero la mayor parte " del comboy al fin se escapó, y llegó á Francia sin ulterior tro-" piezo. Por el lado izquierdo del cuadro aparece Mina en accion " de salir del monte en donde estaba emboscado, rodeado de " pastores que conducian unos rebaños de *merinas* á Francia. Al " frente se ve atacado un coche lleno de señoras: cerca de él se " representa al General Laffitte con su esposa; y debajo un dra-" gon herido que con un fusil le defiende; y al Conde Beaumont " con su pierna de palo, que se pone delante de una Marquesa y " sus chiquillos.—Los prisioneros españoles se sublevan, tratando " de unirse á la guerrilla; mas los franceses heridos toman parte " en la accion. Deslandes, Secretario del Rey José, queda he-" rido, defendiendo á su esposa. Los prisioneros ingleses reusan " tomar las armas que les ofrecen los españoles, uno de los cuales " pone la bayoneta al pecho de un soldado ciego y viejo, á quien " defiende un tambor hijo suyo." De un modo tan mezquino se procuran deprimir las acciones militares de la Guerrilla de Navarra. La demasiada moderacion española en no publicar las Memorias fehacientes de los acaecimientos de la guerra de la independencia, quizás da lugar á que se empleen las armas del ridículo para rebajar su precio en el pais extrangero!!!

"El populacho," segun el Sr. Napier, "que "gobernaba á la nacion, y las autoridades civi- "les y militares, se cuidaban mas de lisongear "á la plebe, que de molestar al enemigo (1)." Aunque en estas cortas expresiones se denigra á los Generales y á la Magistratura española; estoy muy convencido de que el tiro principal se dirige á las Juntas de provincia, que tantos y tan insignes servicios hicieron á la causa santa de la legitimidad y del honor; y á las cuales, por no sé que hado fatal, han mirado con enojo algunos de los caudillos británicos, cuando en la época de su mando las colmaban de elogios; descubriendo en esta versatilidad un espíritu poco honroso á su buen juicio, y contrario á la imparcialidad que debia haber hecho su divisa. "La "forma del Gobierno," segun Lord Collingwood, "era muy defectuosa: las Juntas obraban con "independencia; y la correspondencia era muy "difícil. Los españoles," continuaba, "hacen los "esfuerzos mas gloriosos para arrojar al enemi- "go; *pero temo* que las Juntas, por sus cabalas, "promuevan una anarquía mas funesta que los "franceses (2). Me parece," concluia, "que los

---

(1) Napier, tomo 2, folio 59, línea 31.

(2) Carta del Lord Collingwood al Lord Castlereagh, tomo 2, folio 146.

" Gobiernos populares están tan divididos, que
" no parece se pueda esperar que se desprendan
" de parte alguna de su autoridad (1)."

Las nóminas de los Individuos de las Juntas, descubren, que en lo general no pertenecian á lo que comunmente se conoce con el nombre de *populacho.* La rapidez con que se entendieron entre sí, demuestra que su comunicacion no era tan *difícil* como se suponia. Los auxilios que en los apuros se prestaron, hacen ver la unidad de sus sentimientos, dirigidos exclusivamente á la salvacion de la patria. Y la prontitud y feliz armonía con que se erigió la Central, desacreditaron los vaticinios que de su *apego al mando* hicieran los que no conocian bien la índole de nuestro carácter, ni se acercaban á examinar con juicio los sucesos. Las providencias que las Juntas acordaron, cuando tenian el mando supremo, y las que tomaron despues de reducidas *á la clase de auxiliadoras del Gobierno*, para mantener la guerra, y para conservar el orden público, no respiraban la adulacion á la plebe, á que hace referencia el historiador. ¿Valencia, no refrenó los excesos de esta con ejemplos bien ruidosos de entereza? ¿No hizo efectivas cuantiosas contribuciones de sangre y de dinero, en la época en que se dice que el

(1) Carta del Lord Collingwood al Lord Radcok, tomo 2, folio 206.

pueblo daba la ley? ¿En el año de 1809, no reemplazó con increible prontitud las bajas del ejército? ¿No auxilió con hombres, víveres y dinero á las provincias vecinas?— ¿Andalucía, no hizo lo mismo? ¿Y Asturias, no debió á la energía de sus autoridades, el poner sobre las armas 11,000 hijos, que volaron á su defensa en los momentos en que los enemigos la invadian (1)? ¿Cataluña, no obedeció sin repugnancia las órdenes de la Junta, que le impusieron sacrificios repetidos de hombres y de fortunas? ¿Y hasta las Juntas que el patriotismo mas acendrado mantuvo en medio de los invasores, en las provincias dominadas por ellos, no sostuvieron el espíritu público, contribuyendo por todos medios á la resistencia? ¿Y todos estos prodigios de valor, de lealtad y de firmeza, se habrian realizado si las autoridades hubieran sido cobardes para *con la plebe*?

La docil presteza con que las Juntas ó *los Gobiernos populares*, movidos por el convencimiento de la utilidad que debia sacar de ello la patria, se despojaron voluntaria y noblemente del poder supremo, que la combinacion fatal de las circunstancias habia puesto en sus manos, para robustecer á la autoridad interina que debia mandar á España durante la cautividad de su legítimo Soberano; pone en evidencia la equivo-

(1) Jovellanos, Memoria, parte 2, folio cxxvij.

cacion que padeció Collingwood en sus anuncios, y la ligereza con que el Sr. Napier asegura, que mas bien se atendia *á mimar los caprichos de la plebe, que á hacer el servicio público.* Las Juntas, para realizar la abdicacion del mando supremo, hazaña cívica de que apenas hay ejemplo, no necesitaron, como decia Collingwood, " *que viniera un Embajador inglés á in-* " *dicárselo* (1);" porque eran muy puramente patrióticos y legales los sentimientos que las animaban, para que hubieran menester de otro impulso que el que ellos comunicaban á los Individuos que las componian, para hacer prodigios de cordura y de lealtad; y porque el espíritu á que aquellas corporaciones debian su orígen (2), " no podia dar entrada á los vicios, " ni á las bajas pasiones que en el dia se les " atribuyen."

" ¿Quien, sino la ignorancia y la envidia," exclama Jovellanos (3), " puede desconocer el " noble nacimiento de estos cuerpos, que con " admiracion de la Europa, aplauso y consuelo " de la nacion, y pasmo y terror del tirano que " la oprimia, aparecieron de repente en todas " las provincias del reino; cuando irritado su " pueblo generoso, á vista de las cadenas que se

(1) Carta al Lord Castlereagh, tomo 2, folio 237.
(2) Morning Chronicle de 8 de Setiembre de 1808.
(3) Memoria, parte 1, folio xx, número 15.

" le presentaban, se levantó por un movimiento
" simultáneo, tan rápido y unánime, como mag-
" nánimo y fuerte, y los congregó para salvar-
" se? ¿De unos cuerpos que, aunque creados
" en medio del tumulto y de la indignacion po-
" pular, fueron organizados con maravillosa pru-
" dencia? ¿De unos cuerpos, en los cuales, pa-
" ra legitimar mas y mas su autoridad, fueron
" reunidos todos los del estado, entrando en su
" composicion representantes de todas las clases,
" profesiones, órdenes y magistraturas de las
" capitales, con sus primeros gefes eclesiás-
" ticos y militares? ¿De unos cuerpos, en fin,
" que apresurándose á desempeñar sus augus-
" tas funciones, mostraron tanto celo, desenvol-
" vieron tanta energía, y dieron tanto consuelo
" y confianza á la patria, y tanto terror y es-
" carmiento á su pérfido enemigo?"

* * *

2.

" Pero," segun el Sr. Napier, " el Gobierno
" local, establecido en Tarragona, se hizo tan
" negligente y corrompido, que las armas que
" Inglaterra le facilitó, lejos de emplearlas en la
" defensa del pais, las vendió á unos comercian-
" tes extrangeros (1)."—¡Con tan acalorado vi-
lipendio trata este escritor á la benemérita Junta
de Cataluña, cuyos servicios á la patria fueron

(1) Napier, tomo 2, folio 55, línea 21.

tan eminentes como públicos, y como notorias las prendas de lealtad, de ilustracion y pureza que adornaban á sus Individuos! Solo el que se deje llevar de las voces de la grosera maledicencia, podrá atribuir el vicio de la torpe venalidad, y *de los sucios manejos*, á una corporacion que entre sus Vocales contaba al Arzobispo de Tarragona, Mon y Velarde; al General Marqués del Palacio; al Magistrado Ollér; al Intendente Elóla; y á otros beneméritos españoles, cuya probidad y cuyas relevantes calidades los apartaban tanto de caer en los bajos vicios que se les atribuyen, cuanto distaba la sublime categoría de sus clases, de las villanas pasiones que solo pueden acobijarse en pechos ruines, que desconocen la honradez y el honor.

* * *

El historiador, recorriendo la península con el látigo de la mordacidad, pasa á Asturias, para denigrar á su Junta, con la idea funesta de hacer ver que la maldad, el vicio y los crímenes eran comunes á las autoridades españolas, desde el Cabo de Creux al de Finisterre. "No "hablaré" dice, "de *los males hechos por la* "*Junta de Asturias*, QUE ERA NOTORIAMENTE "CORROMPIDA E INEPTA.—Romana, despues de "haber tomado breves informes sobre su con- "ducta, la *disolvió* con la suprema autoridad "que tenia, y la reemplazó con otros nuevos "Vocales que él nombró.—*Acto de justicia*,

"QUE DESAGRADÓ ALTAMENTE A JOVELLANOS "y á otros (1)."

Aun cuando se concediera que los Individuos de la Junta de Asturias, del año de 1809, carecian de las cualidades que exigia el feliz desempeño de sus funciones, muy delicadas en tiempos tan difíciles; no se les podrán negar por eso las prendas de patriotismo, de fidelidad, de decoro y honor que los distinguian, á no cometer una negra injusticia.

Las prendas personales que los adornaban, les hacian incapaces de la corrupcion que se les achaca. El Sr. Napier quizá no los conoció, y por ello se habrá dejado llevar de sugestiones agenas; asi como parece haber ignorado que Romana no tenia facultades legales para realizar lo que ejecutó con la fuerza. ¿Y de donde se saca que Jovellanos se hubiese ofendido de ello *caprichosamente*?—Ofenderse este insigne personage, porque *se hiciera justicia*; es acusar de vandero ó de ignorante al Magistrado que mayores pruebas habia dado de integridad. Es suponerle capaz de faltar á su honor y á su conciencia, por satisfacer pasiones que no cabian en su alma pura y llena de rectitud. El Sr. Napier será tal vez el primero que se haya atrevido á imputar tamaño defecto al varon fuerte que por cumplir sus deberes, y acatar la justicia, padeció san-

(1) Napier, tomo 2, folio 309, línea 29.

Y

grientas persecuciones. Faltaria á los deberes de español, y al miramiento que se debe á la virtud, si pudiendo, no defendiera la opinion inmaculada de Jovellanos; modelo de dulzura; ornamento de la toga; y dechado de fidelidad, de amor al Rey y á la patria, de moderacion y de integridad; contra el ataque imprudente que recibe de un labio extrangero.

La conducta de Romana ofendió con razon al Sr. Jovellanos; y como Vocal de la Central y como Asturiano, se quejó de ella; porque aquel General habia disuelto abusivamente la Junta antigua y legal que hace siglos gobierna económicamente á Asturias; porque habia arrollado, sin poder bastante, á "*una junta instalada con-*" "*forme á la inmemorial costumbre del pais; y*" "*compuesta de personas muy señaladas y acre-*" "*ditadas en él por su nacimiento, instruccion y*" "*desinteres.*" Se quejó de Romana, pues que "*sin*" "*audiencia previa, ni mas justificacion que la*" "*que daban los informes de algunos descontentos,*" "depuso á sus Individuos; y no contento con" "esto, publicó un edicto en el cual les desacre-" "ditó, con mengua del honor de la provincia (1)." El Sr. Jovellanos se incomodó con los procedimientos de Romana, porque eran contrarios á los dictámenes de la prudencia y de la justicia; y al fin levantó su voz respetable, al observar

(1) Memoria de Jovellanos.

que aquel General, "sin autoridad legítima se "habia arrojado á atropellar los derechos de la "provincia. Porque, ¿de donde," decia, "le "vino *el poder de despojar á esta del derecho "que tiene para elegir sus Vocales*? ¿Y de don- "de *el poder de entregar la provincia al gobier- "no de una Junta fundada por su puro capri- "cho*?—Si en esta clase de atentados," continua- ba, "hay algo á que las circunstancias del dia "añadan mayor gravedad, será sin duda aque- "lla en que *la fuerza militar aparece atro- "pellando la justicia y el orden público, y "destruyendo la gerarquía civil de los pue- "blos* (1)."

La incomodidad del Sr. Jovellanos fué "hija "de su profunda sabiduría, de la madurez de "su juicio, y de su perspicaz prevision; que le "presentaban," por valerme de sus expresiones, "los fueros de Asturias *rotos y destruidos por "la fuerza destinada á respetarlos y conser- "varlos*. No quiera Dios," proseguia, "que "ninguno, *de cualesquiera clase que fuere*, y "*mucho menos si tiene á la mano la fuerza mi- "litar, se crea autorizado para semejantes aten- "tados y violencias!* ¿Que será entonces del "orden, de la seguridad y del sosiego público? "¿Que de las autoridades constituidas del rei- "no? ¿No quedarán todas miserablemente com-

(1) Memoria de Jovellanos.

"prometidas?" Si el Sr. Napier no encuentra en estas francas explicaciones una prueba decisiva del amor del Sr. Jovellanos *á la justicia*; y si como inglés se resiste á acatar la conducta ilustrada y patriótica de aquel personagé; como español, y respetuoso admirador de Jovellanos, le diré, que las estrepitosas providencias de Romana llenaron de amargura á tan digno Magistrado, porque divisó los males que los abusos de la fuerza podrian ocasionar algun dia á la patria, si con tiempo no se atajaban.

La *acalorada* conducta de Romana en Asturias, por mas que naciera de un ardiente celo por el bien público, quizás sirvió de ejemplo para la perpetracion de excesos ulteriores algo semejantes, cometidos á la sombra de la impunidad. ¿Y avezados los que mandan las armas á no hallar oposicion en sus ideas; decididos á resolver con la espada, cuestiones políticas, agenas de su noble profesiòn; mirando con desden á los que siguen las carreras pacíficas; y persuadidos tal vez, de ser ellos solos *los órganos de la opinion, y los heraldos de los votos generales;* no podian hallar un camino franco para decidir de la suerte del estado? Esto temió el Sr. Jovellanos que sucediera, de resultas del ensayo hecho en Asturias; por ello *se incomodó;* y por ello empleó todos los recursos de su celo para evitarlo. ¿Y se podrá decir con verdad, que se haya equivocado?—¿Se le podrá llamar

caviloso ó visionario ?—¡ Ojalá que el tiempo no hubiera acreditado la exactitud de sus vaticinios, y el sólido fundamento de sus recelos !—¿Y la prudencia y el celo de tan ínclito varon, son acreedores á que se los envuelva en la *irónica* desaprobacion con que los trata un historiador extrangero, que sin conocer á fondo los hechos que refiere, sin medir las circunstancias, y poco instruido en las costumbres de la nacion, se aprovecha de cuanto le parece que es capaz de disminuir el mérito de los españoles ?

ARTICULO III.

CALUMNIAS CON QUE SE AFEA EL HONOR DE ESPAÑA.

§ I.

Mal trato que recibieron los prisioneros franceses.

" En esta época desgraciada," dice el Sr. Napier, " en la cual los *prisioneros franceses* eran " torturados con la mas salvage crueldad *en* " *toda España*, y cuando el querer refrenar se- " mejante exceso bastaba para hacerse sospe- " choso de traicion; Reding, en Cataluña, tuvo " valor para reprimir en su provincia esta bar-

" barie (1).—*Los prisioneros españoles hechos* " *en Uclés*, fueron conducidos á Madrid; y los " enfermizos ó cansados fueron arcabuceados " por orden de Victor, *porque los españoles ha-* " *bian ahorcado* á algunos prisioneros france- " ses (2).—*La mas oscura mancha del carácter* " *español*, en este tiempo, *fué el trato que es-* " *perimentaron los prisioneros de guerra.* Miles " de ellos, y entre estos parte del ejército de " Dupont, *que solo eran prisioneros por un que-* " *brantamiento de fe*, fueron trasportados á las " Islas Baleares (3), pero sin orden de mante- " nerlos; y cuando se representó sobre ello, la " Junta los desembarcó en la pequeña roca de- " sierta de Cabrera. Los habitantes de Mallor- " ca mataron miles de ellos del modo mas co- " barde y crudo; y los que quedaron en Cabrera " sufrieron hambre y miseria (4)."

Sin atencion al estado en que se hallaba España; sin tomar en cuenta la índole de la guerra

---

(1) Napier, tomo 2, folio 95, línea 26.—"At this unhappy " period, the French prisoners, in every part of Spain, were " treated with the most savage cruelty."

(2) Idem, idem, folio 16, línea 4.

(3) " But the deepest stain upon the Spanish character, at " this period, was the treatment experienced by prisoners of " war—part of Dupont's troops, who were only prisoners *by a* " *breach of faith*, were sent to the Balearic Isles."—(Napier, tomo 2, folio 345, línea 9).

(4) Idem, folio 345, línea 19.

que se hacia, guerra de conquista por parte del enemigo, y guerra de resistencia casi personal por parte de los acometidos, en la cual hay siempre horrores y excesos lamentables; se empeña el historiador en medir con el compas de la regularidad que prevalece en las lides de frontera ó de Gabinetes, la que sostuvo España cuando al verse abandonada á sí misma, engañada y vendida, se levantó para defender la religion, el trono, las leyes y la independencia, á costa de los esfuerzos de sus habitantes. De este empeño tan inconsiderado, como dirigido á derramar á man salva sobre nosotros las mas sensibles invectivas, nace el modo con que el Sr. Napier habla de algunas escenas, que aunque no pueden defenderse, estaba en el giro natural de los acaecimientos que hubiesen pasado; y de la misma fuente se derivan los escándalos que hoy se promueven, y la afectada sensibilidad de que se hace alarde, para hacer pasar á España por un pais bárbaro, y á sus hijos por unos hombres sin fe y sin honor, inhumanos y cobardes.

Tan cierto es que en algunos casos la irritacion ha cometido excesos del jaez de los que hoy se nos echan en cara, como exageradamente inexacto, que hubiese sido general *en toda España*, como lo asegura el Sr. Napier, *la crueldad salvage con que se trató á los prisioneros*. Estos, en Cadiz, en Valencia, en Alicante, en la Coru-

ña, y en otros puntos, fuéron tratados, si no con abundancia, porque lo resistia la penuria general; con una consideracion acaso mayor que la que disfrutan en Inglaterra los que tienen tal desgracia. Las privaciones de Cabrera eran comunes á todos, y consecuencia de la desolacion general que causaba la guerra, y no efecto de un plan asesino, fraguado, como se supone, por el Gobierno español. Los que tenian la mala suerte de rendirse á las guerrillas, que en lo interior de la Península hacian á su modo la guerra, no disfrutaban, ni podian esperar que se les dispensara, el mismo trato que los que se sometian á los ejércitos ó cuerpos disciplinados.—Esto nacia de los principios y carácter personal de los Gefes de aquellas; del tratamiento atroz que los guerrilleros recibian de parte de las tropas enemigas; de la localidad que ocupaban, muy distante á las veces de los depósitos establecidos para el recibo y la asistencia de los prisioneros; y de las dificultades y riesgos que se ofrecian en el tránsito; los cuales hacian tomar resoluciones á la sazon precisas, y que hoy se miran con estremecimiento. Las desgracias tambien nacian, de que al conducir los prisioneros á los lugares seguros que les estaban indicados, tal vez se tenia que atravesar por pueblos en donde ellos habian cometido graves desmanes y desacatos; y su presencia, no dando lugar á la reflexion, promovia represalias sangrientas é

injustas. Si la *salvage ferocidad española* hubiera sido tan general como se supone, no habrian llegado á Inglaterra tan grandes masas de prisioneros como las que admitió en sus depósitos, en los cuales lograron conservar las vidas en incómodos encierros, sufriendo en ellos privaciones reglamentadas.

A no haber acompañado á la agresion francesa la perfidia, los insultos y los tratamientos mas duros, como los que la lealtad española sufrió de parte de los invasores; y á no haber habido quebrantamientos violentos del derecho de las gentes, y atrocidades cruentas, las cuales por ser inevitables en las guerras, no manchan la fisonomía del noble carácter francés; los españoles no habrian empleado las duras retaliaciones en desquite de sus agravios. Aunque en los prisioneros se cometieron algunos atentados, siempre reprobables, y nunca protegidos por la nacion y su Gobierno (1); conviene no ol-

(1) Sitiada por los franceses, en 16 de enero de 1812, la plaza de Peñíscola, en época tan apurada, como que no quedaba mas que esta en la costa de Levante, en donde sostener la causa; y hallándose escasa de víveres, fué comisionado por el Gobierno el Presbítero D. Joaquin Franco, para pasar á Mallorca en solicitud de auxilios. Lo hizo, y habiendo logrado por su eficacia y la cooperacion del Sr. D. Isidoro Antillon, y de otros, que la Junta hubiese mandado facilitarle algunos socorros; como en el momento del embarque de estos, hubiesen llegado á aquel punto 3,000 prisioneros franceses, la Junta revocó sus disposiciones,

vidar, que acaso los soldados del opresor, por no conocer bien á los españoles, los provocaron con su conducta, quebrantando las capitulaciones ajustadas, y tratándolos como á rebeldes; y que no adoptaron una marcha regular y acomodada á los preceptos de la civilizacion, hasta que las sangrientas correspondencias de los que creian humillados por el infortunio, les hicieron escuchar la voz de la razon y la de la humanidad, por entre el estruendo de las armas, y los gritos de las víctimas sacrificadas á la tenaz equivocacion del Capitan del siglo.

El Mariscal Lannes, por ejemplo, cuando se negó á insertar en la capitulacion de Zaragoza un artículo especial relativo á la persona del *General español D. José de Palafox, dió palabra de honor, de que le dejaria pasar libremente á vivir al pueblo que él mismo eligiera* (1); *mas no bien ocupó la ciudad, se desentendió de su promesa, poniendo preso á aquel caudillo, ro-*

---

haciendo entender á aquel, *que por mas importante que fuera conservar á Peñíscola, lo era mas el sustento de los prisioneros; razon que la movia á aplicarles los víveres que habia destinado á aquella plaza.* El Sr. Franco me asegura, que habiendo referido este suceso, el año de 1818, á un francés que le hablaba en los términos que lo hace hoy el Sr. Napier, de los *padecimientos de los prisioneros;* no solo se dió por satisfecho, sino que le añadió, *que Napoleon no hubiera sacrificado una plaza para acudir al sustento de los prisioneros españoles.*

(1) British Campaigns, tomo 3, folio 67.

deándole de bayonetas, escaseándole los mantenimientos, y conduciéndole á Francia en el estado de salud mas deplorable (1), *sin hacer caso de las reclamaciones hechas por sus amigos.*

Si durante el arreglo de la capitulacion de aquella célebre ciudad, se presentaron en ella algunos soldados franceses en busca de vino, y varios Oficiales llevados de la curiosidad de reconocer un pueblo tan notable; y si unos y otros fueron recibidos con la mayor urbanidad por los de Zaragoza; apenas la ocupó el ejército enemigo, se halló envuelta en los horrores de un saqueo, sufriendo tropelías y excesos, sin que los Gefes las pudieran contener.—La guarnicion salió prisionera, en número de 2,500 hombres, pisando los cadáveres de sus bizarros camaradas, asesinados por los vencedores porque *no podian seguir la marcha con la velocidad que estos indicaban* (2). Lannes, que habia ofrecido solemnemente *conservar la vida y la tranquilidad de los paisanos comprometidos en la defensa;* hecho dueño de la ciudad, mandó pasar por las armas al sabio y virtuoso Padre Basilio Boggiero, Ayo y Maestro de Palafox, y asesinar al Presbítero Sass, íntimo amigo de este (3); encarnizándose en los paisanos, y no

(1) British Campaigns, tomo 3, folio 75.
(2) Idem, folio 70.
(3) Idem, folio 75.

desistiendo de tan fiera resolucion, hasta que la Junta Central (1) y la de Valencia, le hicieron entrar en cuenta, con las amenazas de una represalia muy costosa (2).

En Extremadura, partidas de franceses se entretenian en quemar y robar los pueblos, y en matar á sus habitantes (3). La relacion de los acaecimientos de Uclés, que el Sr. Napier refiere de un modo sucinto, queriendo disculpar al enemigo con los crímenes que nos atribuye á nosotros, da una idea del encarnizamiento de aquel. Sacerdotes, nobles, vecinos honrados y pacíficos, mugeres y niños, fueron sacrificados del modo mas atroz (4). Las violencias cometidas en Castilla obligaron al General español Duque del Parque, á reconvenir del modo mas serio al que mandaba las tropas francesas, amenazándole con que *trataria sin piedad á los soldados que cayeran en sus manos, si no corregia sus desafueros* (5).—¿Y se estraña que los españoles á su vez vengaran, del modo que les era dado, los ultrages que recibian; y que los soldados *aventureros* de las guerrillas se desentendieran de los deberes que imponen las leyes

(1) Véase el Documento núm. XXV.
(2) Véase el folio 15, tomo 2, de mis *Observaciones*.
(3) Véase el Documento núm. XXVI.
(4) Véase el Documento núm. XXVII.
(5) Véase el Documento núm. XXVIII.

militares, cuando tan de lleno las violaban los que hacian la guerra, bajo las banderas de Napoleon?—"El enemigo," decia Sir R. Wilson (1), "no puede lisongearse de recorrer impunemente "un pais que aborrece su nombre, y en el cual "*sus crímenes aumentan diariamente la violen*"*cia del odio, y la fiereza de la venganza.*"

* * *

2.

Lo ocurrido con los franceses que rindieron las armas en Bailen, pudiera *manchar oscuramente el carácter español,* si no conociéramos su historia, que yo no recordaria á no obligarme á ello la propia defensa. "*Los prisioneros del ejér*"*cito de Dupont,*" dice el Sr. Napier, "*eran pri*"*sioneros por un quebrantamiento de fe.*" En efecto, las tropas que componian la division de Dupont, segun los términos de la capitulacion, debieron trasladarse á Francia, del mismo modo que se hizo con las que en Vimieira de Portugal cedieron á la fuerza británica. Los españoles, fieles á sus promesas, trataron de llevar religiosamente á cabo lo estipulado; mas no pudieron realizarlo, POR LA CONTRADICCION *de los ingleses.*— El Almirante Lord Collingwood, que mandaba la escuadra británica surta en Cadiz, manifestó al Gobernador de esta plaza, D. Tomas Morla,

(1) Carta á la Central, en 2 de abril de 1809. British Campaigns, tomo 3, folio 233.

" que en cuanto al embarque de los de Bailen " para su conduccion á Rochefort, *haria cuanto* " *conviniera al bien de España; mas que sin* " *órdenes positivas de Inglaterra, no podia* " *dejar pasar àquel cuerpo de tropas por* " *mar* (1)."—En la embozada expresion de *hacer lo que conviniera á España*, dejó traslucir este General el plan de anular una capitulacion, á él poco lisongera, por ser resultado de una accion de guerra de las mas ruidosas de la edad presente, en la cual ninguna parte habian tenido las armas británicas.— " *Los españoles*," añadia el referido Lord, en carta confidencial á su esposa, " *se han animado mucho con la victoria de* " *Bailen; pero se han perjudicado con la capi-* " *tulacion, que yo reformaré en cuanto pue-* " *da* (2)." La *reforma* que, en virtud de su gratuita tutela, meditaba el Almirante, y que, segun las resultas, aprobó su Gobierno, fué impedir la ejecucion de lo tratado; dejando dentro de España, como prisioneros, á los de Bailen; los cuales á esta proteccion debieron las miserias y las privaciones que han sufrido.— El General Morla, en carta á Dupont, le dijo: "que " la parte de la capitulacion relativa á la *con-* " *duccion de sus tropas á Francia, no se podia*

(1) Carta á Morla, de 28 de julio de 1808. Tomo 2, folio 186.

(2) Idem, tomo 2, folio 196.

" *cumplir, porque no lo consentian los ingleses,*
" *por no haber tenido intervencion en ella.*"
Ahora preguntaré yo al Sr. Napier, ¿son los españoles responsables de la *falta de cumplimiento del tratado*? ¿Lo son de la *violacion de la fe*, y de la palabra dada? ¿*La mancha oscura* con que aquel procura mancillar nuestro honor, deberá caer sobre nosotros, que hicimos cuanto estuvo á nuestro alcance para llenar las ofertas; ó sobre los que, titulándose aliados, al reconocerse superiores en la mar, nos ataron las manos para cumplir la capitulacion? Si el historiador recuerda con imparcialidad las circunstancias que acompañaron á un suceso tan notable, conocerá la ligereza con que acusa á los que están autorizados para quejarse del abuso que los que se llamaban *amigos* hicieron de su fortuna, en los momentos en que mas debian complacernos.

§ II.

DE LA JUNTA CENTRAL.

" El objeto de esta," segun el Sr. Napier, " no " era España, sino Napoleon (1).—Son innume- " rables las pruebas de la corrupcion é incapa- " cidad de sus Individuos; y esto, no solo se " deduce de los apuntes y memorias de los Ofi-

(1) Napier, tomo 2, folio 343, línea 10.—" *their object was* " *not Spain, but Napoleon.*"

" ciales ingleses, sino de un voto que dió el " Marqués de la Romana sobre el nombramiento " de una Regencia (1).—En él se hace una pintu- " ra lastimosa de los desconciertos de la Junta, y " el historiador traslada sus mismas expresio- " nes para robustecer con ellas su dicho.—La " muerte del Conde de Floridablanca, Presiden- " te, y su reemplazo con el Marqués de Astor- " ga," añade, " no causó mudanza alguna en " el carácter de la Central.—Una grande con- " ducta de dinero, llegada á la sazon de Améri- " ca, ocupó en tanto grado su atencion, que la " hizo olvidar el bien público (2)."

La *original* situacion en que se hallaba España, hacia muy difícil su gobierno. Consideracion que debiera haber hecho al Sr. Napier menos áspero. Pero como, por desgracia, solo se propone recoger hechos, bien ó mal depurados, capaces de disminuir el precio de la resistencia española; por eso prescinde de la crítica que debiera guiar su mano. Si los ilustres Vocales de la Central no han sido consumados en el arte de gobernar, y si no han correspondido llenamente á las halagüeñas esperanzas que se habian formado de su destreza, al tiempo de su

(1) Napier, tomo 2, folio 348, línea 4.—" *the proofs of cor-" ruption and incapacity, in the Junta, are innumerable.*"

(2) Idem, folio 11, línea 26.

eleccion; mas que á su ignorancia ó perversidad, debe atribuirse al conflicto en que se hallaban.

Es muy notable que habiéndose valido el Sr. Napier del aciago voto de Romana, para acusar á la Central, se olvide de la *Memoria* que escribió el Sr. Jovellanos; y corrió por toda España. Como este digno español desbarata victoriosamente las imputaciones que Romana, con demasiada ligereza, hizo al Gobierno, y que hoy vuelven á reproducirse con temeridad; he creido del caso trasladar sus mismas palabras, que respiran verdad, sabiduría y la mas pura lealtad.

"El crimen de *infidencia á la patria*," que el Sr. Napier atribuye á la Central cuando asegura, que *el objeto de ella no era España, sino Napoleon*; segun Jovellanos, "es el que en las "circunstancias y en las personas á quienes se "imputa, reune toda la atrocidad que podia "hacerle en el mas alto grado abominable y "atrocísimo.—Elegidos para tan augusto mi-"nisterio, sin otro título que la opinion de su "probidad distinguida para tan alto encargo; y "confiado á su celo el ejercicio del supremo po-"der, y á su *lealtad* la conservacion de los mas "preciosos intereses del estado, ¿cuantos in-"signes beneficios tenian que olvidar, altas hon-"ras y confianzas que despreciar, sagrados de-"beres y santos juramentos que violar y que "prostituir, para caer en el atroz propósito que "se les imputa?"—¿Y quienes, añadiré yo, son

los que se supone que han caido en caso tan aleve? Una corporacion que gobernaba en masa, compuesta de treinta y cinco Individuos; entre los cuales se contaban trece Grandes y Títulos que se habian comprometido contra el tirano, de un modo muy decisivo; doce, que encanecidos en las honrosas carreras de la magistratura, de la milicia, de la diplomacia y de las letras, habian dado muestras muy relevantes de sus virtudes y de su lealtad; y seis que se hallaban constituidos en altas dignidades eclesiásticas, logradas por ellos á costa de probidad y de merecimientos.—En una palabra, se intenta persuadir que miraban *mas por Napoleon que por su patria;* y que preferian á los derechos del Rey jurado, la usurpacion de un aventurero; un Conde de Floridablanca, un Bailío Valdes, un Jovellanos, un Palafox, un Conde de Altamira, un Príncipe Pio, un Romana, un Marqués de la Puebla, y un D. Martin de Garay! "Si el es-"plendor de la nobleza," continúa el Sr. Jovellanos, "las sanas y religiosas máximas de honor "y probidad, el pundonor de la profesion mi-"litar, la santidad del sacerdocio, y la recti-"tud de la magistratura, no fueran bastantes, "y seguros fiadores de la fidelidad; si no lo "fuesen la educacion distinguida, los altos em-"pleos dignamente desempeñados, los talentos "ilustrados por el estudio y la experiencia, y la "reputacion y buen nombre adquiridos por una

"noble y virtuosa conducta; ¿donde se hallarian
"calidades mas dignas de la confianza pública?
"Y cuando no se concedan todas á todos los
"Centrales, ¿quien será tan injusto y temera-
"rio que no las conceda á ninguno (1)?"

"¿A quien podrá persuadirse," prosigue,
"que hombres tan altamente cualificados caye-
"ran de repente en tanta vileza y corrupcion?—
"¿Cabia esto en el corazon humano?—Máxi-
"mas de prudencia y de justicia, de modera-
"cion y honestidad, bebidas en la primera edu-
"cacion; ejemplos de fortaleza, de beneficen-
"cia y patiotismo, presentados en la juventud,
"y admirados y fielmente seguidos, forman los
"hábitos virtuosos. Ignorancia y abandono en
"la primera edad, malos ejemplos aplaudidos,
"ó defectos tolerados, y pasiones mal reprimi-
"das en la adolescencia, forman los hábitos
"perversos que le corrompen. Cabe, sin duda,
"en la flaqueza humana, que un hombre antes
"inocente, agitado por el furor de una pasion
"fogosa, se arroje sin reflexion á cometer algu-
"na accion temeraria; ¿pero cabia en éste hom-
"bre un atroz designio, que no pueda conce-
"birse sino por la mas negra iniquidad, sino
"con la mas fria y profunda meditacion; ni
"ejecutarse sino por medios viles, oficios tene-

(1) Memoria de Jovellanos, parte 1, folio cx, línea 9.

" hunos, arterías y astucias pérfidamente ma-
"quinadas? ¿Y lo que no cabe en un hombre
" solo, cabria en mas de treinta de tan distin-
" guido carácter, y probidad tan generalmente
" reconocidos?— Creer que todos desmintiesen
" de repente esta probidad, haciéndose inven-
" cibles al freno del honor, y sordos á la voz de
" la conciencia; y que olvidados de lo que de-
" bían á su Dios, á su Rey, á su Patria, y á sí
" mismos, se hiciesen de repente traidores; se-
" ria creer un fenómeno tan raro en el orden
" moral, como el retroceso de los planetas en el
" orden físico (1)."

"Y aun dado por posible," añade, "este fe-
" nómeno moral, ¿como lo seria que en tanto
" número de personas, de tan diferente condi-
" cion y carácter se hallase tan estrecha union,
" tan estudiado disimulo, tan profundo secreto,
" y tan tortuosa conducta, como este malvado
" designio requeria? Y cuando esto fuera re-
" pugnante, en cualquiera noble corporacion,
" cuando lo fuera en el mas humilde gremio ó
" cofradía; ¿cuanto mas no lo fuera en un cuer-
" po compuesto de tan nobles y tan varios elé-
" mentos?— El honor, la conciencia, el respeto á
" la opinion pública, el amor al Rey y á la Pa-

(1) Memoria de Jovellanos, parte 1, folio cxj, línea 1, seccion 8.

" tria, y *el odio á la tiranía*, los unieron para
" desempeñar fielmente sus deberes, hasta don-
" de sus luces y sus fuerzas alcanzaron (1).

Si el Marqués de la Romana hubiera previsto, ó podido sospechar, que llegaria un dia en que la rivalidad extrangera se aprovechara del voto que él pronunció en la Central, para ennegrecer con su contesto el cuadro honroso de la virtud española; estoy seguro de que habria sofocado en su pecho generoso sus sentimientos, y que se hubiera abstenido de dar un paso, que en manos de los desafectos se convierte en arma para deslucir las glorias de una patria, á quien el Marqués hizo grandes servicios, á quien amaba con ternura, y de la cual es ornamento. Pero existe este voto, y de él se saca un partido funesto para deprimirnos: existe este documento, formado por un General respetable, Individuo de la misma Junta acriminada; hombre, ademas, ilustrado, y que por su nacimiento y sus altas cualidades, mereció un alto lugar entre sus coetáneos.

A pesar de tan relevantes circunstancias, reunidas para dar á aquel voto la mayor autoridad, pierde la que intenta reconocerle el Sr. Napier, sin mas que leer otros documentos respetables de la misma época. " El objeto manifiesto

(1) Memoria de Jovellanos, parte 1, folio cx, línea 14, y folio cxjjj, línea 16.

" del referido voto," dice Jòvellanos (1), " era " renovar la proposicion de nombrar una Regen- " cia, bien que organizada á su manera.—Tál " era el objeto manifiesto con que en la sesion del " 14 de octubre leyó en la Junta *aquel pomposo* " *y desaforado é insultante papel*, que poco des- " pues, con violencia del secreto y confianza que " debia á su cuerpo, hizo imprimir, y salió á " meter bulla, con tanta exultacion de los ému- " los de la Central, como de los enemigos de la " patria."—La Junta anduvo tan generósa, que no solo perdonó el agravio recibido, sino que le pagó con un beneficio. Desechada la proposicion del Marqués, se le nombró de la *comision ejecutiva*, sin duda para probar su celo y capacidad, y para que remediara los males de que tan altamente se quejaba.

La Junta de Murcia, alarmada con el fatal resultado que ofrecia este paso de Romana, y deseosa de evitar los daños que podia producir á la causa santa que defendiamos, dirigió á la Central una enérgica representacion, en la cual, contradiciendo las expresiones del Marqués; " *por su honor*, por su obligacion, y por los ín- " timos testimonios de su conciencia, declaró *á* " *la faz entera del universo*, llamando por tes- " tigos á los cielos y á los hombres,' *ser supuesto* " *cuanto en él se decia*, y *enteramente infunda-*

(1) Memoria, parte 2, folio lxxiv, línea 28.

"*das las imputaciones en él contenidas* (1)."
Esto hace ver el ningun apoyo que tienen las acusaciones que el historiador promueve contra el Gobierno español.

* * *

2.

La Central no recibió una suma tan considerable de dinero de América, que absorviera toda su atencion, olvidándose de lo que *convenia al bien general.* Asercion que vuelve á reproducir la idea del crímen torpe que el Sr. Napier le ha atribuido. Desde el mes de diciembre de 1808 hasta el febrero de 1809, todos los caudales llegados de Ultramar no excedieron de 3.423,449 ps.: ó sean 68.468,980 rs.; suma á la verdad corta, atendido el peso de las obligaciones del tesoro; y que ninguno le dará la exagerada importancia que le atribuye el Sr. Napier, á no alimentarse de cabilosidades. Los Individuos de la Central habrán tenido cuantos defectos se les quiera atribuir, en orden al acierto de su Gobierno; pero en cuanto á pureza en el manejo de los caudales públicos, no es posible dudar de ella, á no dejarse arrastrar del influjo de la calumnia. Si el Sr. Napier ha tenido por documentos legales las hablillas, las consejas, y los mordaces gritos de la maledicencia desenfrenada; y si ha creido

---

(1) Gaceta del Gobierno legítimo, 14 de diciembre de 1809, número 58, folio 555.

que á su sombra se podia mancillar impunemente la honra de tan beneméritos personages, muertos los mas, y por lo mismo indefensos; á su fatalidad deberá atribuir el enojo que sus indiscretos desahogos causarán á las ilustres familias de los por él vulnerados, y á cuantos habiendo presenciado la conducta de tan respetables españoles, reputamos villanía consentir que tan gratuitamente se vulneren los fueros de la verdad y del honor patrio.

* * *

3.

"La Central," concluye el Sr. Napier (1), "llena de celos y de amor propio, aborreciendo "*el vigor y la probidad* en un General, quitó el "mando al Marqués de la Romana, poco tiempo "despues de los sucesos de Austria (1)."

El Marqués de la Romana estaba nombrado Vocal de la Junta Central, en el lugar del Príncipe Pio, debiendo residir en Sevilla; y no siendo por lo mismo posible ni político que mandara el ejército de Galicia. Por esto se retiró de él. Por manera, que la libre eleccion de los valencianos, sin que en ella hubiese tenido influjo el Gobierno; y no la ojeriza de este, ni el empeño de castigar al General *vigoroso y justo;* fué la causa única de la retirada del Marqués del frente de las tropas que mandaba. Que este fué

---

(1) Napier, tomo , folio 310, línea 1.

el motivo, ademas de haber sido notorio á cuantos en dicha época presenciaron los sucesos de España; lo dijo el mismo Marqués en la proclama de despedida de sus tropas, inserta en los papeles públicos, y que es muy reparable no haya llegado á noticia del historiador.

§ III.

TUMULTO DE CADIZ EN 1809.

Durante las contestaciones suscitadas entre el Gobierno español y el británico, sobre permitir ó no la entrada de las tropas inglesas en Cadiz, dice el Sr. Napier, "que alarmada la ciudad al "ver que la Central le destinaba de guarnicion "varios desertores alemanes y polacos, y recelo-"sa de que se trataba de desarmar á los vecinos "que voluntariamente hacian el servicio militar "en ella, se amotinó, y puso preso al Marqués "de Villel, á quien miraba de mal ojo, porque "*mientras trataba con blandura á los sospecho-*"*sos de adhesion á los franceses, se conducia* "*dura, ó mejor diremos brutalmente con algu-*"*nas Señoras de las principales* (1). El popu-"lacho, caminando de desacierto en desacierto,

(1) Napier, tomo 2, folio 138, línea 9.—"Villel, who was "obnoxious, because, *while mild to persons suspected of favour-*"*ing the French*, he had been harsh, *or rather brutal*, in his "conduct to some Ladies of rank in Cadiz."

" trató de asesinar á los que se hallaban presos
" por opiniones políticas; y contenido en esta
" parte, lo llevó á efecto en la persona del Ad-
" ministrador General de Rentas.—Mientras
" pasó el desorden, que duró dos dias, la plebe
" tumultuada, *pedia á gritos que las tropas ingle-*
" *sas desembarcaran; y dos Oficiales que de la*
" *escuadra se enviaron como mediadores*, fueron
" recibidos con entusiasmo, y respetuosamente
" obedecidos: prueba clara de la exactitud con
" que Jorge Smith habia visto el negocio (1)."

Si el espíritu que me impulsa á escribir las presentes *Observaciones*, fuera igual al que el Sr. Napier descubre en su obra; este pasage me daba lugar para corresponder á los ataques que hace á nuestro honor, con otros mas sensibles al suyo. ¿Esos alborotos de Cadiz, entre cuya desapacible algazara se dice que se oian voces que resolvian la cuestion que se agitaba entre los dos Gabinetes, español é inglés; esa descompostura, suscitada mientras se negociaba la ocupacion de Cadiz por las tropas británicas, y cuando el Gobierno español se veia precisado á quejarse al británico de la conducta del Coronel Smith, *que estaba en Cadiz, y se entrometia en negocios*

(1) Napier, tomo 2, folio 138, línea 8.—" two British Offi-
" cers, being sent *on shore as mediators*, were received with
" enthusiasm, and obeyed with respect; a manifest proof of the
" correct view taken by Sir George Smith."

que no eran de su incumbencia (1); y el desembarque de los Oficiales ingleses, *como mediadores*; no ofrecen datos y argumentos para hacer inculpaciones á los ingleses, mas fundadas que las que el historiador emplea contra nosotros? Quizás no se habrá presentado ocasion mas favorable para tomar sangrientas represalias, que la que pone en mis manos el historiador británico; pero esta conducta no se aviene con mis principios; ni he menester de una arma tan débil para dejar victoriosa á mi patria.

2.

Es preciso convenir en que el historiador no ha conocido personalmente al Sr. Marqués de Villel y Darnius, cuando le acusa de *grosero*, y de *tibio* en el sosten de la causa.— Lo primero está en entera contradiccion con su carácter y con la educacion que ha recibido, correspondiente á la clase primera del estado, á que pertenece; y lo último es tan ageno de verdad, como que, por seguir los estímulos de la lealtad, abandonó generosamente sus intereses.—Los disgustos que pasó el Sr. Marqués en Cadiz, tuvieron otro orígen, debido tal vez al vigor con que se empeñó en cortar abusos domésticos, y no á *infidencias*, ni á *grosería* con las damas de calidad.

(1) Véase el Documento núm. XXIX.

3.

El mismo vecindario de Cadiz, á los pocos dias de haber pasado el *tumulto*, puso en claro la verdad de lo ocurrido, y vindicó su honor, en una representacion á la Central, apoyada por su digno Gobernador D. Felix Jones. En ella aseguró, " que una porcion de hombres soeces, " envejecidos en el ocio y en las maldades, " acompañados de muchachos, y dirigidos por " la parte *mas infima del otro sexo*, insultaron " al Representante de la Junta Suprema (Mar- " qués de Villel); no siendo otro el ánimo de los " conmovidos, que el de turbar el reposo de los " buenos ciudadanos, destruir las autoridades, " vengar resentimientos personales, trastornar el " Gobierno en anarquía, extraer los delincuen- " tes del lugar en que se hallaban, y *aprove- " charse del tumulto para manchar sus manos en " el homicidio y el robo.*—¿Se divisaron," dijo, " entre los sublevados algun prohombre de gre- " mios, algun comerciante, algun eclesiástico, " algun curial, en una palabra, algun vecino " honrado?—Nada menos: la escoria de la ple- " be, reunida con algazara, explicada con impu- " dencia, é *ignorante* aun de lo que iba á decir, " fué la que quiso deprimir el poder legítimo;— " y la que hubiera derramado quizás la sangre " inocente del Marqués, si los buenos ciudada- " nos, si los verdaderos hijos de Cadiz no se hu- " biesen opuesto, como escudos inexpugnables."

No contenta Cadiz con hacer esta clara y sucinta relacion de lo ocurrido, solicitó que por bando público " se declarara solemnemente la " inocencia del Sr. Marqués; restituyéndole con " la mayor pompa y solemnidad al ejercicio de " su comision en aquella plaza; entapizándose " las fachadas de las casas de los vecinos que es- " tuvieran en la carrera que debia llevar, hasta " la de su posada; y acompañándole los Cabildos, " Prelados, Párrocos y Autoridades. De lo con- " trario," concluia, " las memorias de Cadiz " tendrán que correr un velo sobre las ocurren- " cias de los dias 22 y 23 de febrero; y el tirano " de Europa se aprovechará de ellas *para des-* " *acreditar al Gobierno Central*, manifestando " que no tenia los votos de todos los pue- " blos (1)."

El Sr. Napier, por este documento, del cual es muy extraño que no haya tenido noticia, deberá conocer la ligereza con que ha injuriado al Sr. Marqués; abochornándose de mirar como un timbre para su nacion, el que la *canalla mas despreciable clamara por el desembarco de las tropas inglesas; y que los nobles Oficiales británicos en algun modo se envanecieran con los obsequios y aplausos de la escória de la plebe*. Y á vista de lo realmente ocurrido en Cadiz, ¿no tiene el aire lastimoso de una caricatura lo que

(1) Véase el Documento núm. XXX.

al hablar de la elacion con que los Oficiales ingleses habian sido recibidos, añade el Sr. Napier, *que con ello se habia acreditado la habilidad desplegada por Sir George Smith?* Conviene recordar, que esta destreza se refiere á la entrada de las tropas inglesas en Cadiz, de que dicho Caballero estuvo encargado; y el cual, como hemos visto, se condujo de un modo tan imprudente, que dió lugar á una reclamacion de parte del Gobierno español.—"Los habitantes de Ca-" diz," dice, "y de sus inmediaciones, habian "deseado desde un principio, que la ocupacion "se realizara; y sus deseos fueron tan bien cono-"cidos de los *Sres. Stuart y Smith, que ellos los "hubieran llevado á cabo, á pesar de la oposicion "del Gobierno* (1)." ¿Y los heraldos de la opinion general en favor de los ingleses, que publicaban los verdaderos sentimientos de los gaditanos, eran los tumultuados, entre los cuales, segun lo justificó el mismo Cadiz, *no hubo un vecino honrado?*—¡Mengua es del ilustre nombre británico, que por satisfacer una pasion ridícula, se le vulnere de un modo tan lastimoso! Pero el Sr. Napier, como dice el adagio español, *escupe al cielo*........

El pueblo de Cadiz, bajo cuyo nombre, ni en España ni en Inglaterra se comprende *á los proletarios, á los asesinos, ni á los ladrones*, es-

(1) Napier, tomo 2, folio 136, línea 6.

taba dando pruebas demasiado señaladas de su sensatez y probidad, y de su leal comportamiento, para intentar decidir tumultuariamente un punto tan delicado como el de ponerse en manos de tropas extrangeras, por mas que se llamaran *amigas.* Al pueblo de Cadiz no se le ocultaban los motivos honrosos, y conformes á la verdadera opinion española, que impedian al Gobierno el acceder á las instancias de los aliados. "Sabido "es," dice la Junta Central en su manifiesto, "que el Ministro de Inglaterra Mr. Frere, ma- "nifestó que el puerto y plaza de Cadiz fuese "guarnecido con tropas inglesas; y sabida es "la decorosa resistencia con que la Junta lo "impidió. Una division inglesa, enviada al in- "tento desde Lisboa, llegó con este objeto á su "puerto, y aumentó los embarazos de la Junta; "pero ni esto bastó para hacerla variar del pro- "pósito firme que tenia de no sufrir este vili- "pendio. Miraba la Junta como una afrenta "el que sus desgracias la obligasen á un paso "que la infamaba; y aunque amenazada en "circunstancias muy críticas, de no deber es- "perar un hombre ni un peso duro de Inglater- "ra; en estas circunstancias prefirió el desam- "paro á que se exponia, á una negociacion que "le era tan costosa.—Nuestra guerra," decia, "es guerra de pundonor: la nacion española na- "da ha sentido mas que el poco miramiento con "que se la ha tratado por los franceses; ¿como

" sufrirá con resignacion el ver que por ser des-
" graciada, su Gobierno consienta se la trate con
" igual falta de decoro?" . . . . . .

No fueron estas explicaciones pretextos buscados por la Central para disculparse despues de haber dejado el mando. Cuando le ejercía hizo presentes al Gobierno inglés las razones invencibles que la llevaban á no acceder á que las tropas británicas se apoderaran de Cadiz, *cuando no habia enemigos que la pusieran en riesgo*; habiéndose allanado á permitir que pasaran por aquel punto á establecerse en Jerez, en el Puerto, en San Lucar, y otros puntos. La Central se condujo en esta parte con franca sinceridad. Convenidos en ello los ingleses; cuando al realizar el tránsito insistieron en guarnecer á Cadiz, bajo pretexto de que una orden del General residente en Lisboa, asi se lo prevenia, se vió precisado el Gobierno á negarse absolutamente á consentirlo, y á impedir que se llevara á efecto la idea, como procuraban realizarla con pasos arriesgados los Sres. Smith y Stuart.

Basta leer el Oficio del Sr. Garay, fecha 7 de febrero, á nuestro Ministro en Londres, y los de 27 de febrero y 12 de marzo al Secretario de Estado de Negocios Extrangeros Mr. Canning, para formar una idea exacta de lo ocurrido, para apreciar debidamente lo que dice el Sr. Napier acerca de los Sres. Smith y Stuart, y para hacer juicio cabal del movil de sus explicaciones. Des-

pues que el Gobierno británico habia asegurado al español, que la ocupacion de Cadiz, si bien era *una cuestion delicada, no tenia el carácter de instancia formal, á cuya negativa debiera seguirse el desistimiento de una cooperacion*; despues que el español le habia asegurado que su resistencia no nacia de desconfianza ni de recelos, sino del estado de la opinion, y del mal efecto que debia producir en ella un paso tan notable; despues de los acaecimientos del diciembre de 1808 (1); y despues de haberse arreglado con el Sr. Stuart, que las tropas británicas desembarcarian en Cadiz para pasar en pequeñas partidas á otros parages; se halló que venian decididas á *desembarcar y guarnecer aquella plaza, bajo el pretexto de que estaba mas expuesta que lo que la Central creia, á una invasion del enemigo*. El Gobierno español, al observar vulnerados los acuerdos hechos, cuando veia á Cadiz muy distante de que la fuerza invasora pudiera acometerle; dió sus órdenes para impedir su ocupacion; ofició al Ministro inglés en Sevilla, exigiendo que conforme á lo convenido hiciera que las tropas inglesas no se detuvieran por pretexto alguno en aquel pueblo (2); y no satisfecho con esto, se dirigió al Gobierno inglés por medio de una Me-

(1) Véase el Documento núm. XXXI.
(2) Véase el Documento núm. XXXII.

moria muy enérgica, en la cual despues de pintar su sorpresa, y de demostrar los riesgos que la Gran Bretaña corria en no contener los progresos de la idea de guarnecer á Cadiz; solicitó que las tropas británicas, arreglándose á lo ya tratado, siguieran su marcha al interior; y que otras pasaran á Cataluña á auxiliar á Zaragoza (1).

Los datos á que me refiero descubren á lo que se reducia la que el Sr. Napier llama *habilidad del Sr. Smith;* y adonde caminaban sus pasos. Conocido á fondo el negocio, cualesquiera podrá dar el nombre que le corresponde á la consumacion del proyecto que aquel traia entre manos; y que segun el historiador, *hubiera llevado á cabo, á pesar de la oposicion del Gobierno.*

§ IV.

MALA CORRESPONDENCIA Y PERFIDIA ATRIBUIDA A LOS ESPAÑOLES.

De cuantas acusaciones contiene la historia del Sr. Napier, ninguna ofende en mas alto grado el honor español, que la relativa á la pérfida é ingrata correspondencia que se nos echa en cara respecto á los ingleses.—Píntese del modo que se quiera nuestra ilustracion; pero trátense con decoro nuestros insignes merecimientos y

(1) Véase el Documento núm. X.

nuestras virtudes; y no se derramen injurias, para legitimar á su sombra crímenes, haciéndolos pasar por castigos que teniamos merecidos.

Despues que los españoles hemos sepultado en el silencio de veinte años, aunque no en el olvido, la memoria de uno de los sucesos mas horrorosos que se refieren en la historia moderna; vienen á renovarse las heridas, vivas aun, que él ha causado en nuestra sensibilidad y en nuestro honor; y como si no bastara el recuerdo, se aumenta el martirio de nuestra honradez, queriendo hacer autores de él á los inocentes, para cubrir la responsabilidad de los causantes de las desgracias. ¡Suerte aciaga, la que nos hace víctimas de nuestro noble candor! Comprometidos en la desastrosa guerra de los seis años, por huir del yugo que á la merced de nuestra generosidad queria imponernos el que mirábamos como amigo; se nos dice, para nuestro tormento, que los que merecian el título de aliados durante la lucha; mientras asi se apellidaban, nutrian en su pecho sangrientas venganzas contra nosotros, que al fin satisficieron cual pudieran hacerlo unos fieros conquistadores; destruyendo pueblos que ningun motivo les dieran para quejarse, en represalia de fantásticas ingratitudes, y de faltas que la ojeriza y el rencor calificaron de criminales.

El Sr. Napier tiene que ponderar nuestras perfidias, para rebajar la enormidad de las ca-

tástrofes de Badajoz y de San Sebastian; haciéndolas pasar por retaliaciones de los agravios que supone haber recibido su nacion, de nuestra parte. El movil á que el historiador atribuye los acaecimientos, es de tal jaez, que á ser cierto, bastaria para romper la amistad mas firme, y para dejar en almas del temple de las españolas, huellas profundas de resentimientos eternos.

"Desde el dia 23 de julio," dice el historiador(1), "en que la *mala fe de la Junta Central*, "la apatía de los extremeños, y la *petulante locura de Cuesta* interceptaron los movimientos "de los ingleses; las privaciones de estos, que "habian empezado en Plasencia, se aumentaron "diariamente. En vano Sir Arthur representaba con ardor sobre ello á la Junta Central y "á Cuesta: sus representaciones fueron despreciadas por hombres que, á juzgar de sus hábitos, obraban en sentido opuesto á sus profesiones."

"Si pedia víveres para sus tropas, se le contestaba con estados falsos, comprensivos de la "relacion de los que se le habian dado, y con "promesas, aun mas falsas, de lo que se suministraria; y *los gloriosos servicios hechos en* "*Talavera, lejos de excitar la gratitud, y de* "*avivar la actividad de las autoridades espa-*

(1) Napier, tomo 2, folio 433, línea 35.—"the *bad faith* of "the Junta."

" *solas, parece que las hacian mas perversas* (1).
" Los soldados perecian de hambre en las filas;
" los enfermos no tenian camas; y Cuesta, en el
" campo de batalla, con el vapor de la sangre
" inglesa humeando en sus narices, les negó los
" socorros;—*abandonando los heridos á un ene-
" migo á quien sus paisanos pintaban como el
" mas feroz del mundo* (2)."

"La retirada del ejército detras del Tajo, au-
" mentó sus penurias, y dió lugar á quejas muy
" acaloradas de parte de su General; mas las
" contestaciones, llenas de falsedades, insulta-
" ban al ejército inglés y á su Caudillo.—En
" ellas se decia que los ingleses estaban asistidos
" con abundancia;—que robaban al paisanage,
" y saqueban los pueblos;—que interceptaban
" los comboyes de los españoles;—que vendian
" los víveres que adquirian por unos medios
" tan vergonzosos;—que la retirada tras el Tajo
" era intempestiva;—que Soult debia ser des-
" truido;—que el General inglés tenia motivos
" secretos que le obligaban á conducirse de este

(1) " And the glorious services rendered at Talavera, far from
" exciting the gratitude, or calling forth the activity of the
" Spanish authorities, seemed only to render them more per-
" verse."—Napier, tomo 2, folio 434, línea 18.

(2) Cuesta—" abandoned the wounded men to an enemy that
" he and his countrymen were hourly describing as the most fe-
" rocious and dishonourable of mankind."—Idem, línea 27.

" modo, *que él no osaba explicar;*—y otras ca-
" lumnias iguales."

" Comenzada á realizar la retirada del ejérci-
" to, la Junta Central, con la malevolencia del
" peligro, hija del miedo, calumnió al perso-
" nage(1) á quien diez días antes habia hecho
" los cumplimientos mas fastidiosos (2), y á cuyo
" valor y sabiduría debia su existencia." " *No*
" *la falta de víveres, sino otros motivos son los*
" *que ocasionan la retirada del ejército inglés:*"
" esto decian en tono claro é insultante Garay,
" Eguia y Calbo en sus cartas al Lord Wellesley
" y á Sir Arthur; al paso que la Junta hacia
" cundir mañosamente la voz de que el verda-
" dero motivo era su enérgica resistencia á las
" interesadas instancias del Ministerio británi-
" co, para que se le entregara Cadiz y la Isla de
" Cuba en premio de su alianza."

" Ni Cuesta, ni los vecinos de Talavera, aun-
" que llenos de medios, quisieron prestar el
" menor auxilio, ni aun para sepultar los muer-

---

(1) " *The Junta—calumniated the man to whom, only ten*
" *days before, they had addressed the most fulsome compli-*
" *ments, and to whose courage and skill they owed their own*
" *existence.*—Napier, tomo 2, folio 441, línea 13.

(2) Cumplimiento fastidioso se llama, el haber dado el grado y sueldo de Capitan General á Sir Arthur Wellesley; del mismo modo que Portugal, Prusia, Austria y otras naciones lo hicieron despues.

" tos (1).—Esta conducta hizo una impresion
" indeleble en el alma de los soldados ingleses.
" *Desde dicha época hasta el fin de la guerra su*
" *desprecio y aversion á los españoles nunca se*
" *apartó de ellos; y andando el tiempo*, BADAJOZ
" Y SAN SEBASTIAN PADECIERON POR LA GRO-
" SERA CONDUCTA Ó MODALES DE LOS DE TA-
" LAVERA (2). Como el movil principal de los
" españoles fué siempre el rencor personal; *de*
" *aqui* el que las mismas tropas que se habian
" conducido tan mal en el combate, y los vecinos
" de Talavera que habian participado de la sim-
" patía y auxilio de los ingleses, y á cuyo valor
" debian la existencia de su pueblo; despues de
" la batalla no pensaron en mas que en quitar la
" vida á los franceses heridos, que habia en el
" campo; habiéndolos contenido los soldados in-
" gleses, haciendo fuego sobre los perpetradores
" de tan horrible maldad (3)".

---

(1) "Neither Cuesta nor the inhabitants of Talavera, al-
" though possessing ample means, would render the slightest
" aid, nor would they even assist to bury the dead."—Napier,
tomo 2, folio 410, línea 25.

(2) "This conduct left an indelible impression on the minds
" of the English soldiers. From that period to the end of the
" war, their contempt and dislike of the Spaniards were never
" effaced—and long afterwards, Badajoz and San Sebastian suf-
" fered for the churlish behaviour of the people of Talavera."—
Idem, folio 411, línea 12.

(3) Idem.

Una narracion cual se vé, tan depresiva; y en la cual el Sr. Napier ha vertido á su placer todo el veneno de la mas negra detraccion sobre nosotros; me disculpará, si al contestarla empleo un lenguage francamente decisivo, apoyado sobre la verdad y la justicia; mas sin olvidar los deberes del decoro; aunque á caso prescinda de las trabas que pudieran imponerme el lugar en que esto escribo, y lo aciago de mi posicion política.

¡Trata el Sr. Napier *á los españoles de ingratos, y de poco consiguientes con los ingleses!* mientras que el Ministro G. Canning, casi en los mismos dias en que pasaban en Talavera los disgustos que en el dia sirven de pretexto para injuriarnos, declaraba solemnemente: que la conducta del Gobierno español fortalecia los vínculos de la confianza *entre ambas naciones, cuyos intereses eran inseparables, y cuyos sentimientos estaban tan estrechamente unidos como sus intereses* (1); y el Brigadier Sir R. Wilson aseguraba sin rebozo, "que habia encontrado "entre los españoles, sin una excepcion, durante "su carrera militar, *buena fe*, *amistad*, *hospi-* "*talidad sin límites para él y sus tropas*, *y* "*cuantas cualidades podian excitar el interes* "*de Europa en nuestro favor* (2)." "Para apre- "ciar esta acusacion," dice un sabio escritor

(1) Véase el Documento núm. XXXIII.
(2) Véase el Documento núm. XXXIV.

francés (1), "sería preciso poner en una colum-
"na la lista de los beneficios que los primeros
"han recibido de manos de sus aliados, y en
"otra, las pruebas de reconocimiento que les
"dieron los españoles. Sería preciso recordar
"lo que costó á los españoles la mansion de las
"tropas en su pais, y los males que de ellas re-
"cibieron, y que disimularon resignados, á pe-
"sar de su fiereza nativa."— Y yo añadiré, que en la columna de nuestra buena correspondencia, se debe anotar la relacion de los medios mercantiles y bursátiles que, á pesar de los apuros, pusimos á disposicion de los ingleses; y la de los destrozos causados por estos en Galicia, en el Campo de San Roque, en Madrid, en la costa de Valencia, en Badajoz, en Ciudad Rodrigo, y en San Sebastian; tolerados con no vista resignacion, por mas que afectaran poderosamente nuestra sensibilidad y pundonor.

En la historia de la época á que me refiero, tampoco se halla vestigio alguno de ingratitud ó inconsecuencia de nuestra parte; aunque la conducta del Ministerio y de las tropas inglesas nos daba sobrados motivos para debilitar la amistad; haciéndonos reservados y dobles en nuestras relaciones.— Los políticos ingleses conocian "*que por mas que las circunstancias ligaran á*
"*las dos naciones, no se podia contar con nues-*

---

(1) Révue Encyclopédique.

"*tra candorosa, franca y absoluta deferencia.*"
Antes que se hubiesen apoderado del corazon del Gabinete británico los proyectos de supremacía sobre España, que tan incompatibles eran con nuestro carácter, como el sometenos á la Francia; el Editor del *Morning Chronicle*, en junio de 1808, decia sin rebozo (1), "que ni "era creible que los españoles recibieran con facilidad las tropas inglesas en Cadiz, ni se podian lisongear de que sucediera.— Tenemos," añadia, "que darles *pruebas clásicas* de nuestra "amistad, antes que se llegue á fraternizar con "una nacion, *cuya amistad hemos violado.*—No "es posible conservar lo que les hemos quitado, si es que deseamos grangear opinion de "virtuosos.—Hay mucho que hacer antes que "podamos lograrla, con respecto á las demas "naciones; y mucho mas aun para *conquistar* "*la confianza española.*"

¿Y nos dieron *pruebas clásicas*, capaces de hacernos olvidar los pasados agravios?—Si la noble índole española no hubiera sido superior á los estímulos de la suspicacia, desde los primeros dias del general levantamiento, que abria al Gabinete inglés un campo inmenso de esperanzas para salir del aprieto en que se hallaba; ó le hubiéramos vendido muy cara nuestra alianza; ó hubiéramos aumentado sus cuidados, poniéndole

(1) El dia 14 de junio de 1808.

en necesidad de apartar las tormentas, muy comunes en todas las alianzas. Pero demasiadamente honrados y sencillos, en el mayo de 1808 ofrecimos nuestra amistad á los ingleses; y fieles se la mantuvimos, á pesar de los reveses y de las desgracias, y no obstante la fluctuacion de su política; ofreciendo siempre una fisonomía tan clara, y un pecho tan diáfano, cuanto claro y generoso es nuestro carácter.

En los primeros momentos de la santa insurreccion, en los cuales la voz de la admiracion robustecia en Inglaterra la opinion favorable á España, haciendo mirar como un deber sagrado la cooperacion á sus triunfos; en aquellos dias de gloria y de entusiasmo, en los cuales los españoles fueron el ídolo exclusivo de las adoraciones británicas, y cuando se decia pública y solemnemente en Lóndres, "que una íntima "afinidad con el carácter español, obligaba á los "ingleses á estimular á su Gobierno á que obra-"ra con sabiduría, la cual consistia en llevar la "generosidad hasta el extremo, para hacernos "olvidar las antiguas injurias (1);" vimos caminar con tan frio detenimiento los auxilios, como que al cabo de dos meses se lamentaban los periódicos, "de la tardanza que descubria el Mi-"nisterio en esta parte; *siendo lamentable,*" decian, "*su inactividad; pasando en intrigas*

(1) Morning Chronicle, 30 de mayo de 1808.

" *miserables* el tiempo mas precioso que jamas " habia ofrecido la fortuna (1);" y observamos que el Ministro Castlereagh, al comunicar al Lord Mayor el levantamiento de España, daba el nombre de *amotinados* á los pueblos y provincias que habian enarbolado los pendones de la fidelidad y del honor (2).

Los españoles, en aquellos momentos, advirtieron el empeño del Gabinete de San James, de introducir sus tropas en Cadiz. Idea que, concebida en mayo de 1808, jamas abandonó; habiendo mantenido largas y acaloradas contestaciones con el Gobierno español en las circunstancias mas aflictivas. Notaron su conducta cuando se trató de sacar de Mahon la escuadra que allí teniamos; sufrieron saqueos, violencias y excesos reprensibles, y los incendios que las tropas de Moore cometieron al hacer su retirada sobre la Coruña (3); vieron, no sin sorpresa, la inclinacion del interes mercantil británico, á proveer de artillería y armas á los habitantes de las Américas españolas; no dejaron de oir las voces que se esparcieron, y que en Inglaterra suelen ser preliminares de providencias gubernativas, sobre que los buques franceses y los españoles surtos en Cadiz, debian pasar á

---

(1) Morning Chronicle, 23 y 24 de julio de 1808.
(2) Idem, 30 de mayo de 1808.
(3) Véase el Documento núm. II.

Inglaterra (1); extrañaron el encogimiento con que se dió libertad á los prisioneros españoles existentes en esta, pues que en un principio solo se concedió á 1,000 naturales de las provincias de Asturias y Galicia; y finalmente, los españoles toleraron que se contestara con evasivas á sus demandas de subsidios, cuando con tanta gallardía se procedia con otras naciones, de cuya amistad no sacaron los ingleses partido; quedando por mas de tres años *entregados*, como decia Canning, *á sus propios recursos*; *no mirando con ardiente interes nuestra causa*; y no atendiendo á nuestras quejas y reclamaciones (2). Ni dejaba de llamar nuestra atencion el ver que al mismo tiempo que en el año de 1809 se retiraba la *cooperacion británica*, se agitaba con calor la pretension de ocupar á Cadiz, y se aparentaba abandonar al Portugal; se disponian costosas expediciones contra Italia y Holanda, y se hacian enormes sacrificios de dinero en Austria; y todo, como asegura el Sr. Napier (3), porque era mas lisongero al Ministerio británico, que los franceses fueran vencidos por un *Soberano* en Alemania, que por *una insurreccion popular en España*.

---

(1) Morning Chronicle, 17 de junio de 1808.
(2) Véase el Documento núm. XXXV.
(3) Napier, tomo 2, folio 3.

2.

¿Conducta tan poco franca de parte del Gabinete británico, cuando nosotros procediamos del modo mas hidalgo, llevando el corazon en las manos, y en los labios la sinceridad y la buena fe, relajó, por ventura, los lazos de nuestra amistad? ¿Se entibió la ardorosa decision con que nos habiamos unido á los ingleses? ¿La Junta Central, en los dias verdaderamente terribles, en que las desgracias, haciéndola abandonar la corte por no caer en manos del enemigo, la obligaron á buscar en las Andalucías un asilo; y en las mas aflictivas aun, en las cuales, favoreciendo la fortuna á los invasores, se vió lanzada de Sevilla; halló un apoyo eficaz y efectivo en la Gran Bretaña para sostenerse? ¿Y sin embargo, pensó en abandonarla? ¿Dió oidos á los arrullos lisongeros con que el intruso procuraba rendir su lealtad? ¿Burló la palabra dada, *de perecer sosteniendo la causa santa, antes que someterse al tirano, ni apartarse de la alianza?* ¿Pues en donde está *la mala fe y la inconsecuencia*? ¿En donde la *traicion* de que se nos acusa en el dia (1)? ¿En donde nuestra des-

---

(1) En el *Mercurio de Liverpool* del mes de setiembre de 1829, he leido el siguiente párrafo, producto, sin duda, de las imputaciones del Sr. Napier. "La falta de víveres obligó " á los ingleses á retirarse al Portugal, al paso que al entrar los

lealtad? ¿Un Gobierno que se conducia con tan noble honradez en los dias de mayor aprieto; y un Gobierno compuesto de Individuos cuyas cualidades, cuyo rango y cuyas fortunas podian haber influido en hacerlos escuchar las proposiciones de los contrarios, dirigidas á conservarles sus dignidades y sus bienes, que miraban perdidos; resistiéndose, como lo hicieron, á transigir con el enemigo; y mostrándose cada vez mas firmes en llevar á cabo sus empeños; podian ser *traidores á los aliados*;? ¿*podian revelar á los invasores sus planes*, como lo dice el Sr. Napier, cuando asegura, "que Reding se quejaba "de que se habian descubierto sus planes al "enemigo, y que nunca habia podido tener no"ticias seguras; *quejas*," añade, "*que Moore*, "*Baird*, *Cradock*, *Murray*, *y Wellington*, *so*"*bre todo*, *probaron haber sido comunes á toda* "*España en la época de la guerra* (1)?" ¿Y cuando, y á quien, y de que modo revelaron los españoles á los enemigos los planes de Welling-

---

"franceses en Talavera rompieron los almacenes y los depósitos "que se habian escondido á los españoles y á los ingleses. Una "cantidad de duros, bastante para cargar ocho mulas, se halló "escondida debajo de unas ruedas rotas y de unos escombros, en "el patio de un convento. *De esta manera vergonzosamente* "*díscola se condujeron los españoles en la defensa de su pais*." ¡De un modo tan irritante se corrompe la opinion y se procura malquistarnos con la nacion británica.

(1) Napier, tomo 2, folio 96, línea 1.

ton?—¿Acaso mientras este ilustre personage los arrojaba del Portugal? ¿No le auxiliaron aquellos con la mayor eficacia en Galicia y Extremadura? ¿En el trance de Talavera, en el de la Albuera, en el de Salamanca, en el sitio de Burgos, en Vitoria, en San Marcial y en Tolosa?—Es tan injustamente grosera la acusacion que se nos hace, cuanto miserables y sin fundamento las de ingratitud y de mala correspondencia con que nos denigra el nuevo historiador.

3.

No tanto la disparidad que mediaba en los genios de los dos Generales que mandaban las armas británicas y españolas el año de 1809, cuanto el giro de la política del Gabinete de San James, como tengo ya indicado, fueron la causa originaria de las contestaciones desagradables que mediaron entre los Gobiernos de las dos naciones; las cuales, despues de haber llenado de dolor á los hombres de buena fe; al cabo de veinte años vuelven á reproducirse en un tono violento, presentándolas como escudo para destrozar la buena opinion española, y para arrebatarnos los últimos restos del respeto que hasta aqui han tributado todas las naciones, á la consecuencia y firmeza de nuestro carácter.

Queda ya demostrado en otro lugar, que á las ideas del Gabinete de San James se debe atribuir la retirada que el ejército inglés hizo de la Castilla en 1809, y no *á la mala fe de la*

Central, á la petulante locura de Cuesta, ni á la apatía de los extremeños; de quienes estaba altamente satisfecho Sir Arthur Wellesley, *por las finas atenciones que le habian dispensado, y por el celo y laborioso cuidado con que le habian proporcionado las provisiones que sus tropas consumieran,* como aparece de la carta que dicho General dirigió á los Vocales de la Junta de aquella provincia. Si es cierto que los ingleses, cuando marcharon á reunirse á Cuesta, sufrieron privaciones propias de las circunstancias del tiempo; tambien lo es que "D. Juan Esteban "Lozano de Torres y el Coronel O'Lowlor, comi- "sionados por el Gobierno español para facilitar- "les los recursos que necesitaran, hicieron cuanto "estuvo á su alcance para lograrlo. Los habi- "tantes se esmeraron en el buen trato y en las "atenciones con las tropas, como lo confesó el Ge- "neral Arthur Wellesley, en cartas de 16 de "julio, al General O'Donoghire y á Frere (1), "y como lo demuestra el nombramiento que la "Junta de Badajoz hizo del Coronel inglés "Mayne para Gobernador de Alcántara (2).

No es cierto que se hubiesen despreciado las representaciones que el digno Wellesley hizo al General y al Gobierno español, en solicitud de víveres y de medios de conduccion, de que ca-

(1) British Campaigns, tomo 3, folios 388 y 390.
(2) Idem, folio 269.

recia; porque documentos de fe irrecusable evidencian lo contrario. Noticioso Cuesta, cuya criminal apatía pondera el Sr. Napier, de las escaseces que padecian los aliados, especialmente en trasportes para la conduccion de víveres, municiones y hospitales; dió cuenta al Gobierno, el cual dispuso, "que cuatro Oficiales de caballe- "ría salieran sin pérdida de tiempo de Sevilla, "autorizados para recoger por todas partes, y "para hacer pasar al ejército las dos terceras "partes de todos los caballos y mulas que hu- "biera en todos los pueblos situados mas allá de "Santa Olalla (1), cargados con cuanto trigo "pudieran haber, y fueran capaces de conducir; "y para embargar las dos terceras partes de "cuantos carros hubiera desde aquel punto á "Sevilla; poniéndolos á disposicion de los in- "gleses (2)." Ademas se previno á la Junta de Badajoz, que instantáneamente diputara dos Vocales, "para que procedieran criminalmente "contra cuantas personas hubieran tenido parte "en las privaciones de los aliados; y para que "facilitaran á la Intendencia cuanto vino, carne, "trigo, harina y otros víveres se necesitara y les "pidieran, asi como los trasportes y bagages (3)."

Repitiéronse en julio y agosto los clamores de

(1) Véase el Documento núm. XXXVI.

(2) British Campaigns, tomo 3, folio 438.

(3) Idem, folio 433.

los ingleses, por víveres y auxilios, mezclados ya con las amenazas de retirarse, y con la proposicion de medidas de naturaleza bien irritante, que fué correspondida por la Central con providencias muy rigorosas, inclusa la pena de la vida al que impidiera el pronto surtido de los aliados (1); y con allanamientos que desmienten la *mala fe* de que se la acusa. La batalla de Talavera se dió el dia 27 de julio de 1809, despues que los dos Generales, Wellesley y Cuesta, se convinieron en el plan;—y despues que en aquel mismo dia el Gobierno español, al rogar al primero, que desistiera de la idea de retirarse, le protestaba que nada faltaria á sus tropas; "pues "que se habian dado las órdenes mas peren-"torias, y tomádose las medidas mas fuertes al "objeto; *llegando al extremo de haber manda-"do que antes faltara el alimento á los propios "soldados que á los ingleses* (2)."

Accediendo el Gobierno, en 3 de agosto, á lo que propuso el General británico, hizo partir á D. Lorenzo Calbo, Individuo de la Central, con el carácter de Comisario Regio, para que llevara á efecto todo lo acordado. Segun confesion del Ministro inglés, la Junta tomó cuantas providencias estuvieron á su alcance, y podia

(1) Véase el Documento núm. XXXVII.
(2) Carta de Garay á Wellesley.

apetecer el Gefe inglés, para adquirir los víveres que le faltaban. El dia 11 de agosto llegó á Sevilla el Marqués de Wellesley, Embajador de su nacion; y ya en 15 aseguró á su corte, que entre las medidas conducentes para evitar las escaseces que padecia el ejército, consideraba como principal, la de *que se separara del mando á Cuesta*; añadiendo "*que la Central estaba dis-" puesta á recibir una representacion suya, en " la cual le manifestara los defectos de este Cau-" dillo*; y que si aquel no renunciaba antes, " estaba resuelto á presentar un memorandum, " sacado del contenido de los despachos y de los " oficios del General Sir Arthur Wellesley (1)."— Al dia siguiente, el mismo Sr. pidió á la Central 1,500 mulas y 100 carros catalanes y valencianos, que se necesitaban para el movimiento del ejército inglés; y aquella le repuso que estaban prontos, y qúe se le proporcionaria cuanto necesitara.—En 19 de agosto, en cuyo dia el Embajador inglés daba en Sevilla el paso de pedir que se exonerara del mando á Cuesta, acaecian pasages notables en el ejército, que conviene recordar, porque debilitan las acusaciones del Sr. Napier.

Contestando el General Eguia á Sir Arthur Wellesley, sobre la indicacion que acababa de

---

(1) Carta del Marqués de Wellesley á Canning, 15 de agosto de 1809.

hacer, de que trataba de retirarse á Portugal, por la escasez de víveres que sufria; le dijo que nada le faltaria, y que para la seguridad del cumplimiento de la oferta, nombrara él un Comisario de su confianza, á quien se entregarian las llaves de los almacenes de Trujillo, para que sacara de ellos lo que necesitara; á cuyo efecto se daban todas las órdenes convenientes. Le añadió, *que si S. S. insistia en llevar á efecto la retirada, él quedaria convencido de que no la ocasionaba la falta de víveres, sino otras causas* (1). Y D. Lorenzo Calbo de Rozas, que se encontraba á la sazon en el ejército, desempeñando el encargo que el mismo Wellesley habia propuesto, con todo el celo y enérgica entereza que le caracterizan; se dirigió á este Caudillo, y con la franqueza noble que es su divisa, y la fuerza que le daban la razon y el no poder ser desmentido, le aseguró, *que á pesar de no haberse aquietado con las seguridades que él le diera, de que nada le faltaria*, indicándole que estaba decidido á retirarse, le ofrecia entregar en el espacio de 15 dias, víveres para dos meses. No bien terminó la conferencia, comenzó á realizar sus promesas, haciéndole envios de víveres y de mulas. De carnes, Wellesley mismo aseguró que tenia abundancia. Si V. E., le

(1) Cartas de Eguia y de Calvo á Wellesley, en *State Papers*.



decia Calbo, *se propone mudar de idea, estoy seguro de oir á V. E. decir, que hago mas de lo que podia esperar; pero si V. E. insiste en retirarse, mas por razones políticas y militares que por falta de víveres, le vaticino sucesos terribles.* A lo cual el Gefe británico contestó, *que las escaseces eran las que lo obligaban; pues iguales ofertas que él, le hicieran otros comisionados españoles, aunque sin fruto.*—Este ha sido el tono, segun Napier, insultante, con que Cuesta, Eguia, y Calbo, tres buenos españoles, contestaron á los pretextos especiosos que se alegaban para dejarnos en completa horfandad.

Los llamo especiosos, porque el Gobierno hacia cuanto estaba á sus alcances, para surtir á los ingleses, á fin de que no padecieran las privaciones que entonces se abultaron, y hoy se exageran. La contestacion del Gobierno fué tan convincente para acreditar la falta de fundamento de las quejas, como propia para dejar traslucir el movil verdadero de las reclamaciones (1). Fuera de que ningun tratado habia entre las dos naciones que marcara los términos con que debian ser socorridas las tropas. ¿Y por que se queria, y se quiere en el dia, descargar sobre los españoles la responsabilidad de las privaciones que padecieron los británicos, cuando nosotros no habiamos podido lograr de su

(1) Véase el Documento núm. XXXVIII.

Gobierno una explicacion franca de la clase de auxilios que por la alianza debia darnos; cuando la Extremadura no podia sufrir grandes exacciones; y cuando al fin el Ministerio inglés tenia muy escaso de medios á su ejército, al mismo tiempo que le enviaba á sostener la causa de su propia nacion, sobre el territorio español, saqueado y empobrecido por la dura mano del enemigo comun? Sir Arthur Wellesley decia al Marqués del mismo nombre, en 8 de agosto, (época en la cual estaban mas vivas las reclamaciones contra el Gobierno español, por las faltas de víveres que aquel padecia), "que Extre-"madura *estaba mal cultivada, con proporcion á* "*su estension; y ademas estaba aniquilada. La* "*manutencion de 60,000 hombres, y 18,000 ca*"*ballos que pesaban sobre ella, pendia de sus su*"*ministros, y no podia darlos.*"—"La escasez "de dinero," decia Lord Castelreagh á Wellesley, "nos llena de ansiedad, y es preciso que "V. S. se ponga de acuerdo con el Comisario "General, sobre el modo de hacer fondos en la "Península, librando sobre Inglaterra."—De estas cláusulas, que la fuerza irresistible del convencimiento arrancó á los que promovian las quejas, se deduce si fué *la mala fe, la insensible apatía y la ingratitud española*, ó la miseria, la que nos impidió facilitar todo lo que apetecian los aliados, y lo que faltaba á los españoles, á quienes en los dias de la accion escasearon

las subsistencias (1); siendo por ello calumnioso lo que hoy se propala, de que habia abundancia para nosotros, y escaseces para los ingleses.

Al fin se llevó á cima una de las partes, quizás mas principales, de la negociacion diplomática que se agitaba, disfrazada con las reclamaciones de interes; quedando en el dia 21 de agosto, exonerado el viejo y benemérito General D. Gregorio de la Cuesta. Como no recayó el mando en quien se apetecia, no desapareció la discordia, por no haberse apartado, como inocentemente creian los Centrales, la causa de los disgustos. “ A Sir Arthur Wellesley,” decia el Marqués de este apellido, en carta á Canning de 15 de agosto, “ le ha dado el Gobierno español el grado y “ sueldo de General, que equivale á *Field Ma-* “ *riscal; mas no comprende el mando efectivo* “ *del ejército español.*” Palabras, que dichas en tan política confianza al Ministerio inglés, descubren el plan que se agitaba; el movil de la contienda; y hasta el de muchas de las opiniones de Napier.

Al noticiar el Sr. Garay al Embajador inglés la retirada de Cuesta, le indicó que el Gobierno, antes de nombrar sucesor, *deseaba saber si el ejército inglés continuaria cooperando; porque habiéndose quitado el motivo de los disgustos, habia llegado el caso de hacer un arreglo entre ambos*

(1) Véase el Documento núm. XXXVIII.

naciones, evitando la retirada á Portugal. El Ministro británico, sin contestar á lo principal, al paso que propuso un plan para el suministro de las provisiones, que la Central admitió, promovió quejas contra el General Eguía, que interinamente mandaba el ejército; por manera, que las cosas quedaron peor que antes; y Wellesley realizó su retirada, volviéndose al Portugal. ¿Y quien pudiera evitarlo, cuando era una medida calculada friamente? La Central, sin embargo, acreditó tanta buena fe, cuanto artificio empleó el Ministerio inglés; sin que le hiciera mudar de rumbo la demasiadamente apurada situacion en que nos ponia.

Creia la Central que retirado *Cuesta* se cortarian las desavenencias; así como se persuade todo hombre candoroso, que zanjadas las dificultades que se alegan como pretestos de un disgusto, se restablecerán la paz y la armonía. Esto se persuadió el Gobierno español; y los documentos subsiguientes que el Ministerio inglés presentó al Parlamento, ponen de manifiesto el verdadero agente de los acaecimientos á que nos referimos, muy ageno del que se le supone. ¿Y á que fin atribuir aun en el año de 1830 la retirada del ejército á la poca buena fe española, y á la falta de víveres, cuando monumentos públicos, de fé irrecusable, nos demuestran su orígen? Las acusaciones que nos hace el Sr. Napier me obli-

gan á descubrir lo que debiera dejarse dormir en el silencio.

* * *

En las instrucciones que el Gabinete británico dió á Sir Arthur Wellesley en el abril de 1809, al confiarle el mando del ejército de la Península, le previno expresamente: primero, "que
" debia considerar la defensa del Portugal *como*
" *el primero é inmediato objeto de su encargo*:
" segundo, que regulara con su juicio cuando
" deberia avanzar sobre Castilla, y el modo de
" conciliar sus esfuerzos con los de los espa-
" ñoles: tercero, que S. M. B. estaba decidido á
" enviar prontamente un ejército auxiliar á Es-
" paña, para sostenerla, *siempre que á las tro-*
" *pas inglesas se las dejara ocupar á Cadiz*
" *como punto seguro de retirada*; *mas que no*
" *habiéndose logrado, no podia con justicia em-*
" *plear sus fuerzas en España, hasta que esta*
" *no desistiera de sus aprensiones. En conse-*
" *cuencia: cuarto, le añadió, que no debia ha-*
" *cer campaña alguna en España sin permiso*
" *especial, ni emplear las tropas en servicio al-*
" *guno general en España*."—Poco despues se autorizó á Wellesley para que dilatara el radio de sus operaciones mas allá de las fronteras de Portugal, auxiliando á las de España, "*siempre*
" *que su opinion fuera la de que convenia pa-*
" *ra el efectivo buen éxito de sus planes*, y que

"no se perjudicaba á la seguridad del Portu-
" gal (1)."

De la letra de este documento se deduce: primero, que el ejército de Sir Arthur Wellesley estaba encargado exclusivamente del Portugal: segundo, que sin especial autorizacion no podia emplearse en sostener á los ejércitos españoles: tercero, que no podia realizar otras operaciones combinadas con estos, fuera de la raya del Portugal, que las que condujeran á la realizacion de sus planes, limitados á la defensa y seguridad de este: cuarto, que á pesar de divulgarse en Londres que las tropas inglesas se encargaban de mantener la lucha de los españoles; de que tales eran los deseos de sus habitantes; y de que el Gobierno habia ofrecido *unirse* á nosotros en la guerra; lo evitaba, negándose resueltamente á sostenernos, mientras no les hiciéramos dueños de la única plaza importante que nos quedaba. Pretension, por mas que pareciera conforme á los dictámenes de la conveniencia militar, que debia mirarse con zozobra por el Gobierno español, á vista de otras de igual naturaleza que se habian otorgado á algun amigo, con daño irreparable de España. Y pretension, que la política, la razon, y el estado de los negocios públicos, y no como decian las instrucciones,

(1) British Campaigns, tomo 3.

las *aprensiones*, ó lo que es igual, el capricho, obligaba á resistir.

Ignorante el Gobierno español de este acuerdo del de Inglaterra, ó disimulando, por descansar sobre la alianza ajustada para llevar á cabo la guerra; de acuerdo con el Ministro inglés residente en Sevilla, arregló el plan de las operaciones del ejército español en Extremadura, dirigidas á entretener á Victor, para que el General Wellesley pudiera conducir con seguridad su campaña de Portugal, como lo logró, llevando sus banderas victoriosas sobre las orillas del Tajo; mientras que las tropas españolas, batiéndose con los enemigos en Galicia, favorecian sus movimientos.

La triste retirada que Ney y Soult se vieron precisados á hacer del Norte de España, llegando á las Castillas con sus ejércitos desnudos y cansados, obligó á Victor y á Sebastiani á replegarse; siguiéndolos Cuesta, que puso su vanguardia en el Tajo el dia 24 de junio, avanzando Venegas hasta Villarta. Conociendo Wellesley que igual operacion por su parte *podria concurrir al buen éxito de sus planes, asegurando la independencia de Portugal;* se decidió á auxiliar los esfuerzos de los españoles en Castilla; no tanto *por hacer un servicio general á España*, cuanto para afirmar la libertad de aquel; siguiendo á los enemigos en su repliegue, é interponiendo un grande espacio entre ellos y

el pais lusitano, único que merecia la predileccion de su Gobierno.

El dia 27 de junio emprendieron los ingleses la marcha por Extremadura, dejando las orillas del Tajo, y caminando con direccion á Plasencia. El 29 todo el ejército español, atravesando el puente de Almaraz, puso sus avanzadas en las cercanías de Talavera. El 10 de julio se reunieron Wellesley y Cuesta, y acordaron el plan de operaciones. Aunque desde el 20 caminaron los dos ejércitos, al parecer, con la mayor armonía; en el dia 8 el Ministro inglés Frere indicaba al General Wellesley desde Sevilla, "que "si la Junta Central no podia dar á los ingleses "una *seguridad completa contra la repeticion* "*de las desgracias, estaria obligada á prestar*" "*les las que nacieran de la eleccion de los Oficia*" "*les, y de la distribucion de las tropas*; punto "sobre el cual ofrecia hacer en su nombre cua- "lesquiera reclamacion, que *él preparara en* "*términos fuertes*." Conducta agena de las circunstancias, nada generosa, y que no podia producir ventajosos resultados al Gabinete que la apoyaba.—Porque si en los arcanos de su política habia resuelto ya decisivamente *no emplear sus fuerzas en España*, mientras que esta no le entregara á Cadiz, ¿á que venian las nuevas condiciones, sino para aumentar las dificultades, y ofrecer pretextos para no hacer efectiva la proteccion que se aseguraba dispensar á nuestra

causa; fundando las disculpas sobre nuestra terquedad, y atacando nuestra opinion, con mengua del pundonor nacional?

El dia 22 seguian las tropas de las dos naciones su camino hácia Talavera, en donde se reunieron los franceses; los cuales, habiendo atacado la vanguardia española, mandada por el bizarro Zayas, fueron arrollados con valor, y perseguidos hasta el Alberche, adonde llegó todo el ejército británico (1). Los Generales Wellesley y Cuesta hicieron el 23 el reconocimiento del campo enemigo, y resolvieron atacarle en el inmediato 24. Al romper el alba se retiraron los franceses;—siguiendo su alcance los españoles (2). En este dia el General británico hizo presente á su Gobierno "que habia manifestado "á Cuesta, *que con la retirada que del Alberche* "*acababan de hacer los franceses, consideraba* "*cumplidos los empeños que habia contraido al* "*emprender la marcha*:—aseguró que estaba "decidido á llevar á efecto *su resolucion de no* "*comprometerse en nuevos lances, volviéndose al* "*Portugal*:—convino en que debieran *haberse* "*estipulado* los auxilios que se le hubieran de "prestar, antes de haberse comprometido en "operaciones con los españoles;—y concluyó "con que *no podia empeñarse en estas, sino en*

(1) British Campaigns, tomo 3, folio 397.

(2) Idem, folio 410.

"*cuanto tuvieran relacion con la defensa del* "*Portugal*; y con que si recibia prontos *socor-* "*ros de víveres*, como esperaba, de la Andalucía "y la Mancha, volveria á emprender con acti- "vidad las que en aquel momento se veia pre- "cisado á abandonar." Al fin, los franceses nos cargaron, y en los dias 25 al 27, nosotros sostuvimos el choque en repetidos encuentros. El 28 se libró la célebre batalla de Talavera, en la cual los ingleses se cubrieron de gloria por su bravura, peleando unidamente con los españoles, que por su parte nada dejaron que desear.

Digo que las tropas españolas se condujeron con honor en esta batalla; porque asi aparece del parte del General Wellesley; y porque se deduce claramente de las expresiones del mismo Napier. Este asegura, "que la division de "Campbell, auxiliada por la brigada de Mac- "kenzie, y *dos batallones españoles*, resistió los "grandes esfuerzos de los franceses (1);—*que un* "*regimiento español de caballería que cargó* "*por el flanco, hizo retirarse á los franceses, y* "*decidió la victoria en aquel punto*:" hablando del choque con Villatte, "solo escaparon," añade, "los que no fueron muertos ó heridos *por* "*las tropas de Bassecourt, con pérdida de* 207 "*hombres y Oficiales enemigos, mitad del nú-*

---

(1) Napier, tomo 2, folio 401, línea 33.

" *mero de los que entraron en accion* (1). *Los*
" *españoles*," prosigue, " *tuvieron* 1,200 *muertos*
" *y heridos* (2)."—¿Y esto *es haberse conducido mal en el combate*, como sin atencion á lo referido dice el historiador?—" *El General en*
" *Gefe español, sus Oficiales y sus tropas*," dice el ínclito Wellington, " *se prestaron á asistir-*
" *nos*; *y los que de ellos entraron en accion, lle-*
" *naron sus deberes*."

Será preciso negarse á la evidencia, para no descubrir en la fluctuacion de las opiniones del ilustre Wellesley, que al verse comprometido en trances sangrientos y decisivos con los franceses, á una distancia quizas mas larga de Portugal, que *la que el buen juicio* le señalaba para *pais de asamblea de sus operaciones*, temió la responsabilidad que pudiera exigírsele. En el apuro, á la verdad sensible para un General valiente, trató de ponerse á cubierto de las imputaciones que se le hicieran por la sangre británica que se derramara. Para ello procuró salir del teatro de sus compromisos políticos, buscando causas plausibles, que dejando bien puesto el honor de las armas, no menoscabaran su bien adquirida opinion como soldado.—*La falta de víveres*, y *la divergencia en los dictámenes del General español*, ofrecieron el pretexto que se

(1) Napier, tomo 2, folio 403, línea 15.
(2) Idem, folio 406, línea 14.

apetecia, para reponerle en el punto en que se consideraba libre de disgustos con su Gobierno.

Por otra parte, el General Wellesley, al ponerse en movimiento sobre Castilla, no habia estipulado, como él mismo lo confesó, la clase de auxilios que se le debian dar. El Gobierno inglés no se los prestaba con la abundancia que requeria la campaña, á pesar de constarle la estrechez de recursos en que se hallaba. Todas estas consideraciones, unidas á la letra de las *órdenes*, que le ligaban *á no emprender campaña alguna en Castilla, sin expresa orden del Gobierno inglés*, debian llenar al General Wellesley de ansiedades: por ello resolvió retrogradar al Portugal, aprovechándose de la retirada que el dia 24 hicieron los franceses, del Alberche; y lo llevó á efecto, sin que los esfuerzos de la Central y la franqueza con que las Autoridades procuraban facilitarle los auxilios que echaba de menos, y cuya falta alegaba como movil de su retirada, fueran poderosos para doblar su decision.

El dia 24 de julio se dijo que los ingleses no podian seguir á los franceses por falta de medios de trasporte, cuando lo hacian los españoles que nunca los tuvieron abundantes.—¡Y el General británico, en el dia mismo en que unido al español hizo el reconocimiento del campo, y aun antes de entrar en la lid, manifestó á su Gobierno, *que se hallaba resuelto á retirarse;*

dando por motivo la falta de recursos que sufria; al mismo tiempo que manifestaba sus esperanzas de obtenerlos prontamente de manos de los españoles!—¿Que pruebas mas claras, de que ofreciéndose á la vista del General británico la sangre que se iba á derramar *en una accion campal*, en que segun sus instrucciones no debia entrar, á no pender de ella la seguridad del Portugal; receloso de que la mala fe y la cavilosidad pudieran en su pais nativo sostener que aquella no peligraba; hizo un sacrificio amargo de su bravura, á la obediencia al Gobierno? Cediendo á las disposiciones misteriosas de este, se alejó; pero cubriendo el movil de la resolucion con causales que dejaran salva su justa reputacion militar, sin comprometer la del Ministerio que le mandaba.

De aqui nació la inexplicable firmeza con que Wellesley mantuvo su decision de retirarse; de aqui la nulidad de cuantas medidas y providencias acordó el Gobierno Central para complacerle; y de aqui el desvanecerse como el humo las esperanzas de un acuerdo, en los momentos mismos en que parecian haberse allanado las dificultades.—Todo era infructuoso, porque los acopios de víveres, y las complacencias, por mas que apartaran las causas ostensibles del debate, no debilitaban la fuerza de las órdenes terminantes con que se hallaba el General inglés, ni le disculpaban si se comprometia

en acciones campales con nosotros, á quienes parece que el Gabinete de San James habia resuelto *abandonar á nuestros recursos*, mientras no se le sirviera con concesiones que no se avenian con nuestro carácter.

Si el apoyo que merecieron á Cuesta las reclamaciones del ejército inglés; si la franca generosidad con que Eguia puso á su disposicion cuanto tuvo á su alcance; si la indisputable actividad y celo con que O'Lowlor, Lozano de Torres y Calbo facilitaron los auxilios que se solicitaban; si las cortesanas atenciones y las dóciles condescendencias del Gobierno español, no pudieron recavar del General británico que continuara unido á nosotros en la lucha; y si esta conducta nos hizo sufrir despues de la batalla de Talavera el sangriento encuentro de Almonacid, sin auxilio alguno, y sin querer los ingleses hacer frente á Soult, realizando el *abandono proyectado;* el comportamiento amistoso, conciliador, y demasiado atento de la Central con el Embajador, no le dió tampoco resultados mas felices que los que habia sacado de las transacciones con el denodado Sir Arthur Wellesley.

* * *

El agente diplomático de la Gran Bretaña, aunque en sus relaciones con el Gobierno atribuia el orígen de los disgustos, y la causa de la separacion de su ejército, á *las escaseces*, y al

genio duro de Cuesta; conducia secretamente la verdadera trama de la negociacion. En tanto que noblemente incauta la Central, se agitaba por hacer cesar las penurias y las disputas, lisongeada de allanar el camino para el logro de la cooperacion de los aliados; el Embajador, presentando nuevas quejas, alegando estudiados efugios, y empleando frias evasivas, burlaba las esperanzas españolas, volviendo á comprometernos en un círculo insondeable de dudas y ansiedades, imposibles de superar, porque no nos era dado conocer la verdadera raiz.—Haciendo el Gobierno cuanto pendia de su autoridad; sacrificando al sosten de los ingleses los recursos que quedaban en el pais; decretando privaciones y condenando á la miseria á los propios soldados, con tal de que *no las padecieran los amigos;* castigando con rigor la morosidad y la apatía de los Alcaldes; y fundando sobre el retiro de un General anciano y respetable, un obsequio á la amistad; lejos de obtener que el ejército inglés continuara operando; que se ajustara un convenio formal; y que se le dijera el modo con que se debia entender *la union* de las dos naciones, certificada y estipulada en el tratado de la Alianza; no obtuvo mas que una respuesta del Embajador, que por la viveza y seguridad con que estaba escrita, se avenia muy mal con los respetos que se merecia un Gobierno independiente, y

con los sentimientos delicadamente pundonorosos de los españoles (1). De suerte, que despues de tantos pasos y de tantas conferencias, solo sacamos una *oscura incertidumbre*, mezclada con acusaciones poco justas; y que al fin el Embajador declarara, "*que en consecuencia de haber sido* "*nulos todos los medios adoptados para surtir* "*de víveres y de carros al ejército inglés, el* "*General, con entero conocimiento suyo, se re-* "*tiraba á Portugal.*"

Pero á aquel personage no le era dado tampoco el conducirse de otro modo. Dueño del misterio, y fiel observador de las resoluciones de su Gabinete, no podia desentenderse de ellas, decidiendo á gusto nuestro la cuestion. En tal conflicto, jugando con diestra maestría las armas del oficio, entretuvo nuestras esperanzas; y al dar el golpe preparado anticipadamente por su Gobierno, dejó caer con astucia sobre nosotros la *responsabilidad* de una resolucion, que á no haberse cubierto con motivos, al parecer robustos, habria llenado de escándalo al público británico.—Por ello, al noticiar á nuestro Gobierno *la retirada de las tropas de su nacion*, se valió el Embajador de expresiones que afirmaban el convencimiento, de que el suceso era hijo de la fatal indocilidad española. "*Deseo,*" decia, "*que la sabiduría de la Junta medite el plan*

(1) Véase el Documento núm. XXXIX.

" *que se deba seguir, para evitar en lo sucesivo*
" *los inconvenientes que hasta aquí han impedi-*
" *do las operaciones del ejército inglés, durante*
" *esta campaña.*"

Los inocentes españoles, calificando á los demas por sí mismos, solo vieron en esta cláusula la manifestacion sencilla de unos deseos justos, dirigidos á que en lo sucesivo se aseguraran con anticipacion víveres y trasportes á las tropas inglesas, si habian de comprometerse en la lucha. Los hombres de buena fe, que regulaban la política del Ministerio británico por los sentimientos generosos del pueblo inglés; persuadidos de que el *plan* á que se aludia no pasaba de aquellos estrechos límites; tal vez acusaron á la Central por no haberle formado con anterioridad á la época de las contestaciones. Y todo contribuyó á relajar los lazos de la obediencia á la suprema autoridad española. ¡Ojalá que no hubiesen tenido parte en la disolucion de esta, y en las terribles escenas que se representaron al terminar los Centrales su carrera!—Pero el *plan* que el Ministerio inglés capciosamente aparentaba desear que *la sabiduría de la Junta adoptara*, era el que él mismo habia formado ya desde el mayo de 1808; el que habia guardado en su pecho durante nuestros primeros triunfos; y el que por creerle asequible, cuando nos vió envueltos en los reveses del año de 1809, formó el alma de las fatales desavenencias, que prece-

dieron á la retirada del ejército inglés, desde Talavera á Portugal.

* * *

No echemos en olvido, que segun las instrucciones dadas á Wellesley, *mientras que no se dejara á los ingleses ocupar á Cadiz, los españoles no debian esperar que se emplearan en sostenerlos.* Es decir, que á no cumplirse aquel extremo, *no debian unirse las armas británicas á las españolas contra el enemigo comun, en el territorio que yacia tras el Tajo ....* "La retirada de Moore," en opinion del Embajador Wellesley, "*habia privado á España de todo derecho, para exigir una particular asistencia de Inglaterra;*" á pesar de que esta se hallaba ofrecida por un tratado solemne, ajustado con fecha posterior á aquel suceso. En los dias mismos en que Cuesta y el General británico se combinaban para seguir al enemigo en su retirada, asegurando con ella la recien conquistada libertad de Portugal; el Secretario de Estado Canning, al señalar la línea de política que el Embajador debia guardar con el Gobierno de España, le decia: "que Inglaterra no aventuraria otro ejército en España, *á no preceder un convenio sobre ello, y sobre la admision de las tropas británicas en Cadiz.*"—Durante la marcha *de los españoles é ingleses* á Talavera, el mismo Ministro encargó á aquel personage, "*que sin excitar esperanzas de algun refuerzo*

"*de parte de Inglaterra, averiguara bajo de*
"*qué pie se recibiria un ejército inglés en el in-*
"*terior de España, y si habria disposicion de*
"*fiar el mando de las tropas de esta, al Coman-*
"*dante General de las británicas.*" Pendientes las contestaciones entre los dos Gabinetes, español é inglés, el de San James, cada vez mas empeñado en sus ideas, añadia, "que en el caso de
"que el mando del ejército español no recayera
"en el General británico, este no debia some-
"terse al de aquel; porque siéndolo ya de la
"fuerza portuguesa, no podia estar á las órde-
"nes de otro;—y que fueran las que se quisiera
"las esperanzas sobre el felíz resultado de la
"contienda española; al considerar la fuerza
"que iba á caer sobre la Península, *y los ejem-*
"*plos de traicion que habian marcado los pa-*
"*sados periodos de la lucha*, se debia evitar
"que una fortaleza de tanta importancia, y que
"encerraba intereses tan vitales, como Cadiz, se
"pusiera en el caso de sufrir la suerte de la
"guerra, ó las intrigas de los disidentes."

En los momentos en que la Central apuraba todos los medios que estaban á su alcance para complacer á los ingleses, y en que ponia á disposicion absoluta del General Wellesley un cuerpo de 12,000 españoles, para que los mandara, ofreciendo hacer pasar á la Mancha el resto del ejército que operaba en Extremadura; el Embajador, al noticiarlo á su corte, "la

" aconsejó que no pasara por la propuesta, *res-*
" *pecto á que esta se dirigia á renovar la idea*
" *de la cooperacion de las tropas británicas con*
" *las españolas;* cosa," añadia, " *que no era*
" *oportuna.*" Finalmente, al noticiar el mismo Ministro á su Gobierno la retirada de las tropas, encareciendo el acierto de la resolucion, por las razones que tuvo á bien alegar; concluyó, " *con*
" *que ningun ejército inglés deberia cooperar con*
" *el de España, hasta que no se hicieran arreglos*
" *para la seguridad de aquel; siendo preciso en*
" *su caso, que el General inglés mandara las tro-*
" *pas españolas, y que los ingleses guarnecieran*
" *á Cadiz.*"

Estos hechos, despojados del misterio en que hasta ahora han estado envueltos para nosotros, nos enseñan: primero, que á pesar de las ofertas que se nos habian hecho, el Ministerio inglés estaba *inexorable* en no permitir *que las tropas inglesas nos auxiliaran directamente en la contienda, mientras que un General inglés no mandara las nuestras, y mientras que no se pusiera á Cadiz en manos suyas:* segundo, que las contestaciones suscitadas en Talavera, fueron los pretextos de que el Ministerio británico se valió para llevar á efecto sus ideas: tercero, que no tanto *la falta de recursos*, cuanto el temor de una responsabilidad, y las insinuaciones de su Gobierno, fueron las causas impulsivas de la resolucion del General Wellesley; habiendo las

decisiones del Gabinete influido en la conducta equívoca del Embajador; y cuarto, que lejos de temer este agente inglés que su conducta produjera malos resultados, se lisongeó del logro de sus ideas. Las concesiones que hacia la Central, la ansiedad con que deseaba conocer los términos de la alianza, y hasta el horror con que miraba la retirada de los ingleses, llegaron á persuadir al Gabinete de San James, *que el riesgo y la desesperacion vencerian la resistencia del Gobierno español;* y que al fin conseguiria humillar la llamada *fiereza castellana*, trayéndola de la melena al punto adonde la mano británica queria conducirla. " Mi ánimo," decia el Embajador á Canning, en carta de 15 de setiembre, " ha sido " *dejar abierto el campo* á ulteriores negociacio- " nes, para decidir las cuestiones relativas al " mando de las tropas, á la guarnicion de Cadiz, " y á la cooperacion del ejército inglés.—Aunque " la retirada de este ha alterado el tenor de la " alianza, no dejo de esperar," añadia (1), " *que* " *se sacarán al fin ventajas* de una desgracia, á " primera vista melancólica. *Debemos esperar* " *que la atencion de los españoles se fije en la* " *grande obra de hacer á España capaz de la* " *cooperacion.*"

* * *

A vista de esta breve, pero fiel, narracion de

(1) Carta de 2 de setiembre de 1809.

lo ocurrido cuando *la retirada del ejército inglés al Portugal* nos dejó en horfandad; no podrá dudarse, que el Gobierno español, que los Generales de esta nacion, y que las autoridades subalternas hayan dado pruebas demasiado decisivas de su buena fe, y de la amistosa y cordial aficion que profesaban á los ingleses. Porque á la verdad, ¿que pidieron estos, desde su salida de Portugal hasta su llegada á Talavera, que se les hubiese negado ó contradicho? ¿La Central, no ejecutó cuanto estuvo en la esfera de su poder para complacerlos? ¿En donde, sino en la acalorada imaginacion de los que como el Sr. Napier vieron los sucesos, se encuentra *la malevolencia española*? ¿En donde *las calumnias y los insultos al General británico*? ¿Y el Ministerio inglés, correspondia con cordial sinceridad á la llaneza y buena fe española?—¿Con sus reticencias, con sus encubiertas negativas, y con el juego de pretensiones que empleaba para cansarnos, y que apenas se anunciaban unas, cuando otorgadas por nosotros, daban lugar á otras y otras, no provocaba nuestra entereza? ¿No nos ponian en el aprieto de darle un desengaño costoso, y tan terrible como fatal? ¿Y se lo dimos? ¿Y vió la Inglaterra en nosotros algo que pudiera hacerla dudar de la sinceridad de nuestra alianza? . . . .

¿Y acaso los ingleses tuvieron tanta abundancia en el Portugal, mientras se ocuparon de con-

quistar su libertad; que las penurias de Extremadura les alarmaran hasta el extremo que aparentaban en sus reclamaciones? Las quejas repetidas por falta de víveres, de dinero y de otros artículos, que Wellesley dió á su Gobierno, y las cortas remesas que recibió de su mano; nos dicen que las tropas inglesas sufrian miserias en un reino en donde, desde los dias primeros de la guerra, fueron claros, cuantiosos y bien señalados los auxilios que le prestó la Gran Bretaña. A pesar de todo, ¿se quejaron los ingleses? ¿Se condujeron con los portugueses con la envenenada acrimonía que con nosotros? ¿Les echaron en cara sus incomodidades, atribuyéndolas á un movil ruin?—¿Amenazaron abandonarlos?—No lo hicieron: sufrieron resignados las escaseces; y estuvieron siempre dispuestos á servirlos. El Gobierno inglés habia conseguido en Portugal lo que en las sublimes combinaciones de su política, trataba de llevar al cabo hasta el Pirineo. La presta facilidad con que lo habia obtenido en aquella parte de la Península, acaso acaloró sus deseos; y el verlos contrariados por la energía castellana, causó el encono contra nosotros, y protegió las acusaciones sensibles que se nos hicieron; las cuales, habiéndonos llenado de incomodidad cuando se pronunciaron, se reproducen en el dia sin provecho de los que las renuevan.

Las privaciones que los ingleses padecieron el

año de 1809 en España fueron efecto de las circunstancias tristes en que esta se hallaba, y no como dice el Sr. Napier de la ingratitud á los *servicios que aquellos nos hicieran*, correspondidos por Cuesta y por los españoles con una fria indiferencia. No nos alucinemos, ni pretendamos alucinar á los que nos leyeren: las tropas británicas no tomaron parte en la sangrienta batalla de Talavera, *por hacer el servicio de España y salvar la existencia de su Gobierno;* sino porque un compromiso de honor les obligó á ello. Resuelto el General inglés á retirarse, se vió atacado por los franceses. El denuedo y el noble espíritu que le distinguen, le hicieron entrar en la lid; en la cual el ejército de su mando se portó con el valor mas grande y la bravura mas insigne. El General español Cuesta, con una sincera y leal efusion, llenó de elogios á las tropas británicas; rindió el homenage de su admiracion á la consumada pericia de su ínclito Caudillo el ilustre Wellesley; y le manifestó su profunda gratitud por el entusiasmo con que se condujera en favor de la causa de la lealtad y del honor.

¿Y cuando, y de qué manera *la Junta Central debió*, como hoy se dice, *su existencia á la sabiduría y valor del esclarecido General Wellesley?*—Aquella debió su nacimiento á la madura sensatez española, y á la singular victoria de Bailen.—Cuando las primeras desgracias la obli-

garon á abandonar á Madrid, se salvó en Sevilla por los auxilios exclusivos de los españoles.— El denodado Wellesley se presentó por la vez primera en España despues de los triunfos de Andalucía, Zaragoza, Cataluña y Valencia; y volvió á aparecer en el teatro de la guerra peninsular, meses despues que la Central se hallaba mandando tranquilamente en Sevilla.

Dícese *que Cuesta negó los socorros que le pedian los ingleses, y que abandonó los heridos á un enemigo á quien sus paisanos pintaban como el mas feroz del mundo.*—Terrible acusacion, que á descansar sobre cimientos seguros, bastaba para desacreditar al General español; para derramar *una negra mancha sobre nosotros; y para concitar el odio vengativo de los británicos.* Pero séanse los que se quieran los motivos que el Sr. Napier tuviere para haberlo asegurado con tan decisiva firmeza; me consta, sin poderlo dudar, que noticiosa la Central, por queja del Embajador inglés, del caso, le tomó en consideracion, haciendo las mas prolijas averiguaciones para asegurarse de su verdad. El término de las diligencias ha sido haberse probado de un modo auténtico, "que no era cierto haber quedado "4,000 heridos ingleses en Talavera: que de "3,000 que tuvieron estos, los mas fueron tras- "ladados á Oropesa por orden del General britá- "nico, con los auxilios que el español le prestó, "con preferencia á los heridos españoles: que

" se descargaron algunos carros de provisiones
" y un número crecido de acémilas para su con-
" duccion: que el Comisario inglés quedó satis-
" fecho de todo, y dió á Cuesta las gracias por
" sus esfuerzos: que el dia en que salió todo el
" ejército de Talavera quedaba cerrado el hos-
" pital, sin haber en él un solo herido: que
" Wellesley no creia lo que se habia dicho; y
" que desde Oropesa se continuaron retirando
" los enfermos al puente del Arzobispo en las
" acémilas que los españoles facilitaron á los
" encargados de su remocion (1)."

Tan desprovista de apoyo como esta imputacion, considero la sangrienta que nos hace el Sr. Napier, cuando asegura que las tropas y los vecinos de Talavera se entretuvieron, despues de la batalla, en asesinar y trucidar á los heridos franceses que quedaron en el campo.—Cuando el atribuir un delito en masa á todo un ejército y á los habitantes de una poblacion, no llevara consigo la defensa; bastaria para resistirse á creer lo que se dice, el no haberse oido hablar nunca de un atentado tan horrible; el no haber sido conocido de los que estuvieron en la batalla; y el desmentirse por personas de alto carácter que se hallaron en la accion en aquel dia. Estoy bien persuadido de que cuando los nobles talavera-

(1) Véase el Documento núm. XL.

nos sepan el modo atroz con que se vulneran su opinion y sus respetos, acreditarán documentalmente la pureza de su conducta. El crímen á que se alude perjudica á su bien merecida fama, lastimando violentamente la de toda la nacion; y esto basta para empeñarlos en su defensa. Yo la hubiera tomado á mí cargo, si me hallara con documentos en que fundarme; pero careciendo de ellos, me limito á desear que se suspenda el juicio en esta parte, hasta que puedan oirse las respuestas de los denigrados.

* * *

Tan profunda fué, en sentir del Sr. Napier, la impresion que en el corazon de los ingleses hicieron "*la ingratitud y la mala correspondencia* " *española en Talavera*, que desde esta batalla " hasta el fin de la guerra, *mantuvieron una cons-* " *tante aversion y desprecio á los españoles*, por " el mal porte tenido con ellos en aquel punto;— " y *poco despues*," añade, " *Badajoz y San Se-* " *bastian padecieron en desquite de la grosera* " *conducta de los habitantes de aquella.*"—¡Aborrecidos los españoles, y despreciados de los ingleses, porque los pacíficos habitantes de una pequeña villa dejaron de facilitarles los víveres y los recursos de que necesitaban, en los momentos de un combate!—¡Jurar los ingleses, por una *grosería* ó falta de urbanidad, el desprecio y el odio á todos los españoles, en desagravio de

unas privaciones que eran desgraciadamente comunes á los despreciados y aborrecidos!—Si esto fuera exacto, poco honor haría á los ofendidos.

¿Y tamaño fué el resentimiento, que no pudo aplacarse sino á costa de una venganza ruidosa, y propia mas de los siglos de la feudalidad, que de los de la civilizacion que alcanzamos? ¿Y todo *por la conducta grosera de un pueblo?*; ¿por no haber sido Talavera *cortes*, *atenta*, *mirada y obsequiosa con los ingleses*, en los dias amargos de una batalla; cuando era teatro de incomodidades, de sustos y de escaseces, causadas por el tránsito de las tropas propias y extrañas, amigas y enemigas? ¿Y por esto, al cabo de cuatro años, se abismó en el luto y en la miseria á dos ciudades capitales, que yacen á muchas léguas de distancia del lugar do se cometió la supuesta grosería? ¿Y un ilustrado militar británico confia estas extravagancias del furor insano, á la historia, que debe ser la escuela de la moral y del buen juicio? ¿Y los españoles dejaremos correr una relacion tan dañosa á nuestro honor, sin contestarla con la exposicion verdadera de lo ocurrido, por mas que llene de espanto á los hombres sensibles?

Si el Sr. Napier hubiera alegado algunas de las causales que en el año de 1813 se presentaron, para disminuir la enormidad de los crímenes cometidos en San Sebastian; quizá las hubiéramos dejado correr sin censura; pero intentar jus-

tificar aquellos, presentándolos como *represalias por lo que los ingleses habian padecido en Talavera*, ofende en alto grado á la verdad y al pundonor español, para dejar sin respuesta tan atroz insulto. "*Badajoz y San Sebastian*," se dice, "*andando el tiempo, padecieron por* "*la grosera conducta de Talavera*."—Y dado caso que las privaciones sufridas por los ingleses en 'esta villa, tuvieran el orígen que el Sr. Napier les atribuye, cosa que estoy fuera de confesarlo; ¿que parte tenian en ello los vecinos de Badajoz, para sufrir los terribles daños que recibieron de los ingleses (1)? ¿Que parte ha-

---

(1) Como muestra de los atentados cometidos en Badajoz, copiaré el siguiente artículo que acaba de aparecer en la Gaceta de Dublin. "Nunca olvidaremos," se dice, "una anécdota que "ocurrió en la *toma de Badajoz por los ingleses*, segun nos la ha "referido un oficial antiguo, que en el dia es General.—Al ha- "blar, como lo puede hacer un Oficial viejo y un testigo de vista, "de los horribles males que sufrieron las tropas, de resultas de "la pequeñez de las escalas de que se valieron para asaltar los "muros de Badajoz; habiendo arrojado el enemigo á los fosos á los "que acometieron, en donde fueron sofocados por la inmun- "dicia, porque por ellos corren las aguas sucias de la ciudad; "decia que cuando al fin consiguieron entrar en ella, *en despique* "*de la posicion ventajosa, y de la resistencia vigorosa que les* "*hizo el enemigo, fué preciso abandonar el pueblo al furor de* "*los soldados por algunas horas*.

"Al doblar el Oficial que esto dice, la esquina de una calle, "marchando á su alojamiento, encontró con una Señorita espa- "ñola de clase alta; la cual iba dando voces, huyendo á todo "correr de una partida de soldados ingleses. Al reconocer el

bian tenido los de Ciudad Rodrigo, en cuyo pueblo se perpetraron crímenes tan espantosos, "como que cada barrio," segun Londonderry, "fué teatro ominoso de saqueos y de confusion; "ardiendo las casas; robándose las iglesias; "corriendo el vino por las bodegas; no habien-"do clase de delito que no cometieran los solda-"dos; hasta que hartos de lujuria, y llenos de "vino, se entregaron al sueño?"

No se repara en consignar en una historia escrita en el año de 1829, *que San Sebastian padeció en desquite de la grosera conducta de Talavera;* porque se creerá acaso que el tiempo haya hecho olvidar lo allí acaecido; ó porque se presumirá que no ha de haber decision para referirlo, ni documentos en que apoyarlo. Pero por fortuna tengo á la mano datos seguros é incontestables, que descubren la enormidad del suceso; conservo en mi memoria recuerdos, que ni los años, ni las vicisitudes de mi fortuna me han hecho olvidar; y sobre todo, bullen en mi

---

"grado militar del Oficial por su uniforme y divisas, le pidió que "la protegiera. En su consecuencia mandó este á los soldados "que desistieran de su idea, y sacó la espada para hacerse obe-"decer; mas ellos le encararon los fusiles, y *le pidieron la Se-"ñorita como propiedad suya*; amenazándole que si no se mar-"chaba le harian fuego. En su virtud se vió precisado á aban-"donar á aquella *desgraciada á la violencia brutal de los sol-"dados.*" (*The Examiner, núm.* 1146, *de* 17 *de enero de* 1830, *p.* 71, *artículo—British Soldiers in Spain*).

pecho los deseos ardientes de contrarestar los tiros de la maledicencia, dirigidos contra el honor de España; vilipendiada con la horrible pintura que se hace de nuestros militares, y de los habitantes de Talavera; y contra los respetos de una ciudad tan célebre como la de San Sebastian; la cual, si ha tolerado resignada el infortunio, no debe sufrir que se conviertan en burlas sus agravios, ni que sus virtudes sirvan para alimentar pasiones envenenadas, de una rivalidad desacatada.

Aunque fuera tan sublimemente delicado el pundonor de los ingleses, que una *grosería* ó *una falta de atencion*, cometida por un pueblo subalterno, hubiera sido bastante para provocar de su parte un despique vengativo; parece que debiera haber desaparecido este con la ruidosa y solemne satisfaccion que los que se dicen agraviados, recibieron despues del suceso, en cabeza de su denodado Caudillo, de mano de los que ellos mismos miraban como á órganos de la opinion de España. En los dias en que esto se escribe, los ingleses recuerdan con vanidad, la memoria del acaecimiento á que me refiero. Hablo del recibimiento de Wellington en Cadiz, posterior á los sucesos de Talavera; y de la urbanidad y entusiasmo con que le trató el *Congreso*, bastante para hacer olvidar hasta las impresiones de los crímenes, cuanto mas los melindrosos resentimientos de una *descortesía*.

"Llegó el gran dia," dice uno de los periódicos mas acreditados de Londres (1), "en que el "gran Wellington se presentó al Congreso de la "nacion española, reunido en Cadiz, y que le "habia dado el mando del ejército, sin voto en "contrario.—Los destinos ulteriores de la España *se pusieron en manos de un extrangero;* "que en dicho dia se presentó á aceptar el importante cargo que le conferian los apoderados "del pueblo español de ambos mundos.

"Al anunciarse que Wellington estaba en la "antesala del Congreso, una exaltada y general "ansiedad ocupó á todos sus individuos. Todos "los ojos se fijaron en la puerta. Al fin abierta "esta, el héroe se acercó á la mesa del despacho, "vestido con el uniforme de General español, "acompañado hasta la entrada por un piquete "de la Guardia Real.—Un susurro de admiracion "cundió por el salon; y toda la asamblea se levantó expontáneamente á recibir á su *propio héroe*, como ella lo llamaba. Con paso firme y "respetuoso se acercó á la mesa, haciendo las "acostumbradas cortesías al trono y al auditorio.

"El Presidente requirió por tres veces el silencio; y obtenido, hizo un largo discurso "relativo al decreto en el cual se concedia á "S. E. el mando supremo, como Gefe de todas

(1) Blackwood's Magazine.—En el Times del 10 de setiembre de 1829.

" las tropas. Para desvanecer la sorpresa que " pudiera causar al auditorio la inmensa con- " fianza que se hacia de Wellington; en térmi- " nos muy elegantes y muy propios, recordó " las grandes victorias que señalaban su carrera; " y demostró la ventura de España en entregar " el poder militar á un guerrero tan ilustre, " cuyas hazañas habian llenado de gloria á nues- " tra edad; *á quien la España deberia mirar* " *como á uno de los objetos mas dignos de su* " *gratitud y admiracion;* y cuyo nombre llega- " ria á las edades mas remotas, coronado con " todos los atributos de la grandeza y del es- " plendor humano.

" El efecto eléctrico que produjo la contesta- " cion de Wellington no es fácil de describirse. " Se interrumpió el orden; y los Diputados se " levantaron de sus sillas para victorearle y " abrazarle. Wellington *no pudo corresponder* " *á tantos agasajos y cumplimientos como caian* " *á torrentes sobre él, y á los cuales no podia re-* " *sistir el corazon mas valiente y denodado.*— " *No pudo articular las gracias que su corazon* " *le sugeria, al ver pruebas tan verdaderas de* " *unos sentimientos tan nobles y tan patrióti-* " *cos.*—El Presidente, participando de la emo- " cion general, y con *las lágrimas en los ojos,* " no osaba imponer silencio, ni restablecer el " orden. Escena que ni se puede describir ni " pintar.—Al fin se restableció la calma, y el

" héroe se retiró; recibiendo al salir, un *viva*
" *general*, que resonó en la bóveda del templo
" en donde se celebraba el acto; y el digno Pre-
" sidente levantó sus brazos en accion de ben-
" decirle."

El modo ardiente con que, al cabo de 20 años, recuerdan los ingleses el suceso, descubre cuan grandiosa y magnífica habrá sido esta verdadera ovacion; en la cual los españoles derramaron á manos llenas sobre el General británico las muestras mas sinceras de confianza, de amistad, de admiracion y de gratitud.—*Escena*, dice el periodista, *que no se puede describir ni pintar; tan tierna, que embargó la voz del héroe; y tan abundante en agradecimiento, que no le fué posible corresponderle.* ¡A pesar de todo, el ejército que aquel Caudillo mandaba, y sobre quien refluian las glorias y las satisfacciones; mirando como agenas las que el Gefe disfrutaba, y no dándose por desagraviado ni por satisfecho con los atentados de Badajoz; á los siete meses despues de este triunfo cívico, fué á sacrificar á San Sebastian á sus furores vengativos!!!

Orlados los ingleses con los aplausos y las demostraciones mas cordiales del afecto del Gobierno español; pero atormentados, á lo que nos cuenta el historiador, con el ansia de desquitarse de la *grosería* de Talavera, pasan á Guipuzcoa; relevan á las tropas españolas que, bajo el mando de D. Juan Ugartemendia, bloqueaban á

San Sebastian; formalizan el asedio (1); y desde los dias primeros descubren sus intenciones, asi en el modo de conducir los fuegos, como en las hablillas que corrian entre los soldados. Algunos vecinos que se encontraban fuera del recinto, deseosos de mitigar los rigores que amenazaban á la ciudad, descubrieron sus recelos, solicitando un remedio anticipado contra los males que preveian. La contestacion que se dió á su demanda, fué desmentir que los ingleses hubiesen arrojado bombas sobre las casas: conducta, se dijo, que no habiéndola observado el ejército en cuantas plazas habia atacado en España y Portugal, *no habia razon para creer que se variara con una ciudad tan respetable, y cuyo mérito conocia bien el General en Gefe.*—Se añadió ademas que el incendio de los edificios le habian puesto los franceses para defenderse.—Y en orden á los desmanes que se temia pudieran suceder en el *asalto*, se repuso, que el primer General del mundo no podia asegurar que no ocurrieran, "*si aquel se verifi-*" *caba de noche; y aun siendo de dia, si se*" *hacia mucha resistencia*; asegurándoles que" el Lord Wellington *no perdia medio ni cir-*" *cunstancia alguna en favor de la plaza y de*" *sus desgraciados habitantes* (2)."

(1) Manifiesto del Ayuntamiento de San Sebastian, folio 1.
(2) Véase el Documento núm. XLI.

A pesar de dichas seguridades, resulta plena y legalmente justificado, que en los dias 23 y 24 de julio de 1813, los proyectiles y granadas que los ingleses, ACCIDENTALMENTE, ó por DIRECCION DADA, arrojaron sobre los edificios, redujeron á cenizas 63 casas (1); y que si los franceses dieron fuego á algunas de las cercanas á la brecha, tambien auxiliaron á los alarifes y operarios para apagarle: que el dia 31 de agosto, *á las once de la mañana* rompieron el fuego los aliados, asaltando la plaza; y á las *dos de la tarde* eran ya dueños de ella, por haberse retirado los franceses al castillo, *sin hacer resistencia* (2).— Aunque se realizaron los dos extremos, *de haberse dado el asalto de dia, y de no haber habido resistencia;* y cuando los vecinos, lejos de haber tenido parte en el combate, no bien divisaron á los ingleses dentro de las murallas, llenos de gozo y de entusiasmo, los victorearon, ofreciéndose á su servicio; los vencedores correspondieron á tan lisongeras demostraciones con balazos y tropelías; cuando nada les podia hacer concebir sospechas sobre su seguridad (3).

Consta tambien, que llegada á la plaza la columna que entró en el pueblo, se presentaron los Alcaldes al que la mandaba, á rendirle su

---

(1) Manifiesto de San Sebastian, folio 5.

(2) Véase el Documento núm. XLII.

(3) Véase el Documento núm. XLII.

obediencia, y á ofrecerle sus servicios. Demostracion, que lejos de ser cortesmente correspondida, no eximió á uno de los Magistrados de recibir insultos de parte del Oficial que mandaba la guardia de la puerta; ni de que al son de un clarin que dió la fatal señal, los soldados, lejos de seguir el alcance del enemigo (1) en su retirada al castillo, se derramaran ansiosos por las calles, entrando á saco las casas, y cometiendo los crímenes mas horribles (2) y las mas caprichosas liviandades, disimulándolo los Gefes (3). Cuando los aliados entraron en la ciudad, no ardia ningun edificio; y los franceses no pusieron fuego á combustibles algunos, ni tiraron sobre el pueblo desde que se encerraron en el castillo (4). A las seis ó siete horas de ser dueños los ingleses de la plaza, sin que nadie los incomodara, fué cuando se notó el fuego en los edificios; siendo los soldados ingleses los que, despues de saqueados, se lo ponian con mixtos; celebrando con bailes grotescos la atrocidad (5). Ni se diga que el incendio fuese casual ó tumultuario; porque fué puesto con todo orden, impidiéndose á los alarifes que se presentaban á apagarle, el que cortaran sus

(1) Véase el Documento núm. XLI.
(2) Véase el Documento núm. XLI.
(3) Véase el Documento núm. XLI.
(4) Véase el Documento núm. XLI.
(5) Manifiesto de San Sebastian, folio 8.

progresos (1). Al dia siguiente de la entrada seguian los robos, los saqueos y las violencias con el mayor furor; despojando y maltratando á los infelices vecinos, que desnudos, heridos y escarnecidos, lograron licencia para salir de aquel recinto de escándalos, de desenfrenos y de torpezas. Tres dias despues continuaban los incendios con el mismo furor que en la primera noche; y á los veinte y cuatro, los vencedores, con la mas impune rapacidad, y frenesí criminal, seguian en sus desacatos, entreteniéndose en pillar materias baladíes, y en revolver los escombros humeantes de la pasada fortuna, aniquilada por quien, á ley de leal, debiera haberla protegido (2).

Si hemos de dar crédito á la legal justificacion que se hizo de todo, estaremos autorizados para decir, que la ruina de San Sebastian fué obra llevada á efecto con designio. Porque no solo saqueaban, quemaban y delinquian sin freno las tropas que dieron el asalto, dias despues de este, sino las que al cebo del pillage venian sin fusiles desde el campamento de Astigarraga, distante una legua, á manchar sus manos en la depredacion, y á celebrar las orgías detestables del furor guerrero. Acudian tambien las brigadas con sus mulas, á cargar los efectos; y hasta las tripulaciones de los trasportes ingleses, que

(1) Manifiesto de San Sebastian, folio 8.
(2) Idem, folio 11.

estaban al ancla, vinieron á partir la presa, llevándose el hierro de los balcones de las casas (1).

Ello es, que la ciudad de San Sebastian, *cuyos méritos se decia ser bien conocidos*, á principios del mes de setiembre de 1813, ó séase á los 36 dias de haberla sitiado, quedó reducida á cenizas, despues de sufrir un saqueo inhumano, y atrocidades inauditas (2). Los nobles hijos de San Sebastian, al ver su desolacion y su desgracia, tienen el desconsuelo amargo de no poder decir, como los indomables zaragozanos: "estos "escombros y estas ruinas, son timbres de una "defensa heróica, hecha contra un enemigo "que intentaba oprimirnos;" y estos destrozos son efecto de nuestro arrojo y de nuestra decision. "El caso de San Sebastian," por valerme de las mismas expresiones que usaron los agraviados, en una respetuosa representacion al Gobierno legítimo (3), "fué de un carácter *dis-* "*tinto* del de las demas ciudades destruidas en "la presente guerra, y aun en las de los tiempos "mas remotos. Es el primero de que hay memo- "ria en su especie. ¿Su suerte es igual en lo trá- "gico á la de otras; pero *incomparablemente mas*

(1) Manifiesto de San Sebastian, folio 9.

(2) Véase el Documento núm. XLIII.

(3) Véase el Documento núm. XLIV.

" *dolorosa; porque el origen de que procede no*
" *la permite aspirar á la inmortalidad.*"

Zaragoza, Gerona, Manresa y Molina podian consolarse en su ruina; porque con ella habian comprado coronas inmarcesibles; " habian escar-
" mentado á los invasores; y habian dado á los
" satélites del tirano una prueba inequívoca, de
" que los habitantes de estas ciudades conserva-
" ban las heróicas virtudes heredadas de sus ma-
" yores (1);" pero la injuriada ciudad de San Sebastian, que oprimida mientras los franceses la dominaron, se conservó constante en favor de la causa de la legitimidad; que habia socorrido con afecto cariñoso á los ingleses que en los combates cayeron en poder del enemigo comun; que lejos de auxiliar á este en su resistencia, llevó su desafecto hasta el extremo de la temeridad; y que al ver entrar triunfantes á los aliados en su recinto, se entregó á las efusiones del gozo y de la alegría, ofreciéndoles descanso, regalos, y una cordial y sincera amistad; recibió por recompensa los mas atroces tratamientos; viendo arder sus templos, profanarse los lugares mas santos, hundirse sus edificios, y violarse el pudor y la decencia, del modo mas brutal y desenfrenado. ¡Escándalos, horrores y desacatos nacidos del gratuito encono de los que se titulaban amigos y comunes soste-

(1) Véase el Documento núm. XLIV.

nedores de la causa mas santa que han defendido los hombres!!!

¿Y San Sebastian, acaso, habia dado motivo que de algun modo disculpara estos desmanes? ¿Fué tanta la sangre derramada por los ingleses en los ataques, ó tan terca la obstinacion de los habitantes á recibirlos, que hiciera inevitable tan dura represalia? ¿Cuando el asalto intentado sin éxito el dia 25 de julio dejó á algunos ingleses en manos de los franceses, los de San Sebastian, no se esmeraron en su buen trato, proporcionándoles camas, ropas y regalos? ¿Los heridos, no fueron socorridos con ardiente caridad por los vecinos y los eclesiásticos (1)? Tanta ha sido la hidalga bondad de los de San Sebastian, tan insigne su virtud; y tan comedido su porte con los agresores; que cuando despues de aniquilada la ciudad, se reunieron los infelices vecinos que habian sobrevivido, á tratar de la reparacion de sus males; al observar su situacion lamentable, al verse abismados en la pobreza mas desvalida, y al revolver en su memoria el orígen de sus infortunios; despues que deshechos en lágrimas lloraron la desgracia de su patria, rindiendo los honores fúnebres del sentimiento á los compatriotas sacrificados á la injusta venganza de los que se llamaban amigos; terminaron una escena tan triste, dando

(1) Manifiesto de San Sebastian, folio 4.

al mundo un ejemplo de moderacion, acaso único en la historia. En medio de su dolor, y haciendo treguas con los naturales impulsos del desquite de las injurias recibidas; al decidirse á levantar su amada ciudad de entre las cenizas, " hicieron voto solemne de guardar silencio so- " bre las pasadas atrocidades, *por no perjudicar* " *á la fama de los ingleses en el momento en que* " *se disponian á entrar en el territorio enemigo;* " *y en que la publicacion de lo ocurrido pudiera* " *dañar al buen éxito de la causa general* (1)."

De este modo se condujo San Sebastian con los ingleses, antes y despues de los horribles atentados á que me refiero. Su delicadeza llegó al punto de que cuando la enormidad de los crímenes en ella cometidos, la daba derecho para pedir indemnizaciones y desagravios; y cuando personas de alta clase, asegurándola " que los " males sufridos habian pasado la medida, y " que la Inglaterra deberia abrir una inscrip- " cion, pues de otro modo padeceria mucho su " influencia en la Península;" debian acalorar sus demandas; se limitó á pedir al Caudillo británico *su proteccion* (2). Pero la fatalidad hizo que un paso tan interesante fuera desatendido, y que no pudiera lograr siquiera que se la auxiliara con 2,000 raciones diarias para man-

---

(1) Véase el Documento núm. XLV.
(2) Véase el Documento núm. XLVI.

tener con ellas á los operarios que debian ocuparse en apartar los escombros (1).

* * *

Si hubo en aquella época buenos y celosos españoles que clamaron en favor de San Sebastian; no faltaron extrangeros que se ocuparan en disculpar las atrocidades, y en cubrir con velos especiosos su enormidad. Decian que el mal trato fuera consecuencia del poco entusiasmo con que San Sebastian habia mirado la causa; queriendo tacharla de *infidente*. Pero esta imputacion, que debia serle mas sensible que los daños padecidos, no pudo sostenerse; por haber sido tan clásicas y tan multiplicadas las pruebas de lealtad que habia dado, y tan demasiadamente públicos los sentimientos patrióticos que distinguieran á sus habitantes, aun en medio del sitio; que la alegacion del pretexto descubria la criminalidad de los á quienes se trataba de defender.—¿Y aun dado caso que el pueblo hubiera sido *difidente*, qué derecho tenia el ejército inglés para castigarle, y para entrometerse en un asunto doméstico? ¿Y la resolucion de negocio tan delicado, podia fiarse á la fuerza? ¿Y acusaciones de esta clase, en las cuales á las veces se envuelven circunstancias que requieren para su aclaracion mucha delicadeza, mucha calma, y un rigor exquisito para medir

(1) Véase el Documento núm. XLVI.

los tiempos y calificar los acaecimientos, se habia de confiar á la mano militar, siempre violenta, y mucho mas en ocasiones como la de que se hace mérito?

* * *

Añadiase, "que era imposible impedir los "males indicados, en plazas tomadas por asal- "to; y que el ilustre Caudillo de las tropas ha- "bia entrado en muchas por este medio, y que "ninguna habia sido tomada sin ser saqueada; "siendo esta una fatalidad que acompañaba á los "asaltos, y un mal inevitable en cumplimiento "de un gran servicio." Aunque son para mí muy respetables los que asi se han expresado; y aunque no dejo de conocer que en el calor de un asalto, y en la refriega de una entrada, cuando hay un encarnizado empeño en la resistencia, son inevitables los destrozos y los desmanes; no puedo convenir en que estos sean inevitables cuando como en San Sebastian la ocupacion se hizo en solas dos horas; y cuando el vecindario no resistió á los asaltantes. Tampoco estoy de acuerdo en que el mal á que me refiero *fuese inevitable*, *ni que de él resultara un gran servicio*, *con una gran ventaja*. Porque, ¿que bienes ha sacado el vencedor de arruinar una ciudad rica, que podia prestarle *auxilios* para la defensa? ¿Que honor ni que ventajas produjo al *servicio público* el escarnio que sufrieron los Magistrados pacíficos y el vilipendio del honor de los

habitantes? ¿Y estas atrocidades añadieron algunos timbres á las armas vencedoras, habiéndose cometido sin que el enemigo á quien iban á rendir hiciera oposicion? ¿Los franceses, acaso, en cuantas plazas tomaron en España, siendo enemigos, empeñados en la conquista, dejaron de su conducta militar un monumento tan oprobioso como el que sobre los escombros y sobre la miseria de San Sebastian han levantado los ingleses, siendo amigos?

Es preciso no olvidar la naturaleza de las guerras que se citan, y en las cuales el ínclito Wellington mandó dar asaltos y rindió plazas. ¿Estaban los ingleses en la India; ó acaso habian venido á España á conquistar para sí los pueblos, ó á castigar sublevaciones y rebeldías contra su autoridad? ¿No se decian aliados para lanzar de la Península á los usurpadores? ¿Los españoles, no les estaban unidos en los sentimientos?—Circunstancias todas, que condenando las máximas y costumbres guerreras, inaplicables al caso, deben hacer mirar como criminal lo que desgraciadamente se disimula en otra clase de lides.

Se añade y se repite, *que los primeros Generales del mundo, no pudieran evitar lo que sucedió en San Sebastian*. Si se pueden evitar, y si se puede cortar el progreso de los excesos de la clase de los de San Sebastian, nos lo enseña la historia de lo ocurrido cuando la entrada del ejército espa-

ñol, el año de 1581, en Lisboa, mandado por el Duque de Alba. "Solo os encargo," le dijo, "dos cosas: la primera, que cada Coronel eje-"cute las órdenes que se le han dado, y los Ca-"pitanes las que aquellos les dieren: la segunda "es, que Lisboa no ha de ser saqueada.... Puse "en otra ocasion sobre Roma el mismo precepto; "allí por ser ciudad de San Pedro, y aquí por "ser del Rey: no ciudad rebelde, sino nobilísi-"ma, y á quien un tirano oprime.... Asi es la "voluntad del Rey. En Roma os ofrecí recom-"pensa del saqueo que estorbé: aquí hago lo "mismo; y como aquella se cumplió, esta tam-"bien se cumplirá."

Porque si es imposible refrenar al soldado, cuando despues de los peligros y fatigas de un largo sitio y de un duro asalto, toma satisfaccion en la sangre, en las fortunas y en el honor de los habitantes de la plaza ocupada; no se podrá negar, que mas irresistible y menos fácil de domeñar deberá ser el ansia de una retalacion, cuando un pueblo injustamente invadido por otro, humillado y maltratado por este, llega al fin á sobreponerse, y vencido el agresor, entra victorioso en su territorio. La venganza parece natural é irresistible, porque la legitiman los insultos recibidos. Esto sucedió á los españoles el año de 1813 á su entrada en el territorio francés. Aunque ardian en deseos de vengar sus ultrages, el ilustre Duque de Wellington los refrenó con

duras providencias; habiendo logrado que los franceses se eximiesen del peso de las desdichas, que de otro modo hubieran experimentado.

¿Y lo que se logró de nosotros al entrar en Francia, no se pudo conseguir de los ingleses en San Sebastian? Para creerlo, seria preciso negar á estos la disciplina de que tienen dadas pruebas bien ilustres, ó suponer á los españoles mas dóciles, mas cobardes, ó menos sensibles á los acicates del resentimiento del pundonor y de la represalia.

Convengamos en que San Sebastian fué arruinada friamente, sin que hubiese provocado con su conducta tan terrible suerte.—San Sebastian, en el momento mismo en que pronunciando los dulces nombres de paz, de lealtad y de alianza, se lanzaba en los brazos de los que aclamaba por sus libertadores; se halló correspondida por estos con la devastacion, que vino á destruir lo que se habia salvado de las manos enemigas. San Sebastian, al recibir con la tranquila confianza que le inspiraba su inocencia, á los que reputaba amigos, se encontró en peor estado que el que le cupiera cuando gemia bajo la dominacion de los invasores; viendo convertidas las voces de la cordial ovacion, en los gemidos de la viudez desvalida, en los alaridos de la desesperacion, en los lamentos de la honestidad violada, y en el crugir espantoso de los derrivos y de los quebrantos, causados por los que, siendo aliados, la trataron con mayor rigor que á una ciudad rebelde. ¿Y

el agravio de Talavera habia sido tal, que no pudiera espiarse sino á costa de los inocentes habitantes de un pueblo, que tenia derecho á reclamar la consideracion, el aprecio y el reconocimiento de los ingleses?—¿Y la cólera de las tropas británicas, no podia mitigarse sino con la ruina de mas de 1,500 familias, que quedaron empobrecidas y sin auxilios, y con la pérdida de mas de 200.000,000 de rs., que en tanto se calcula el valor de los capitales arruinados (1)?

Es muy sensible que el Sr. Napier haya empleado su pluma en recordarnos un suceso tan ingrato, y que los que sufrieron sus efectos, sin condenarle al olvido, habian cubierto con el silencio, por pura generosidad y prudencia. Suceso que, lejos de derramar algun lustre sobre la nacion inglesa, meditado en el periodo de cuatro años, derrama una mancha sobre sus perpetradores: suceso al fin, que se oyó con horror, y *que él solo basta para envilecer siglos enteros de glorias* (2); y que presentado hoy en la historia como resultado de un resentimiento, perpetúa el descrédito de los que le consumaron, irritando las pasiones de los que lloran aun sus consecuencias.

¡Desgraciados y nobles hijos de San Sebastian;

(1) Sr. Miñano, Diccionario geográfico, Art. San Sebastian.
(2) Idem, idem.

si cuando padeciais tan atroces males, conmovido con la relacion fehaciente que de ellos hicisteis á la faz del mundo, tuve el honor de esforzar vuestras quejas, y de sostener vuestros clamores; al ver que al cabo de veinte años, lejos de haceros la justicia que se os debe, se quieren legitimar los crímenes de que sois víctimas, con pretextos mas reprensibles aun que estos; apoyado en el título honroso con que vuestra bondad premió entonces mi celo; no puedo menos de dirigiros mi voz, para que estimulados por las nuevas ofensas, reclameis la reparacion de los agravios, poniendo un freno á la malicia de vuestros enemigos. La tolerancia y el silencio acreditando de verdaderos los motivos que hoy se alegan, para disminuir la enormidad de vuestras ofensas, se atribuirian á cobardía; que siendo incompatible con la entereza que siempre ha caracterizado á los bizarros vascongados, animaria al Sr. Napier para seguir impávido el plan de la difamacion de los españoles, que se ha propuesto al escribir su fatídica historia.

ARTICULO IV.

PERSONAGES ESPAÑOLES CUYA OPINION PADECE EN LA HISTORIA DEL SR. NAPIER.

§ 1.

D. GREGORIO DE LA CUESTA.

"Hombre física y moralmente incapaz," segun el historiador, "de mandar un ejército (1); "obstinado, celoso, y de edad avanzada, no aten- "dia á los tiempos ni á las circunstancias; y ca- "recia de las calidades necesarias para el desem- "peño de su oficio.—En su opinion, las calidades "de un General se reducian á castigar con bár- "bara ferocidad, y á atacar con temeridad (2). "Dió en Talavera pruebas de su bárbaro carác- "ter.—Despues de haberlas dado de falta de "talento y de *verdadero patriotismo* (3); y des- "pues que con su indolencia, y la ignorancia de "las reglas del arte, habia desterrado la disci- "plina de su ejército, y con su estúpido orgullo "le habia destruido; de repente quiso hacer el "papel de General romano, *diezmando los sol-*

(1) "Cuesta was physically and mentally incapable of com- "mand."

(2) Napier, tomo 2, folio 11, línea 19.

(3) "Cuesta, who had shown himself alike denied of talent "and *real patriotism.*"

" *dados* de los regimientos que, sobrecogidos con
" el pánico, habian abandonado sus banderas el
" dia 27 de julio.—Sobre cincuenta fueron muer-
" tos; y si su crueldad, tan opuesta á la razon y
" á la moral, no hubiera sido dulcificada por la
" eficaz mediacion de Sir Arthur Wellesley, ha-
" brian perecido á sangre fria á manos de este
" *viejo salvage*, muchos mas que los que perecie-
" ron en la batalla (1)."

El Sr. Napier, continuando el tema propuesto en el tomo primero de su historia, vulnera atrozmente la memoria de algunos ilustres españoles que han figurado en la época gloriosa de la guerra de la independencia. Si en esta parte llena á su placer su objeto; se conduce con tanta fatalidad, como que llega á olvidarse de los respetos debidos al decoro y á la cortesanía.

No diré que el General Cuesta tuviera las prendas necesarias para medirse con el hombre privilegiado de nuestra edad; que llevó por muchos años atada á su mano la victoria; que sobrepujó en sabiduría y en fortuna á los Capitanes mas célebres, antiguos y modernos; y conducido por su genio, hizo en el arte de la guerra innovaciones tan originales como sorprendentes. Tampoco sostendré que nuestros Generales fueran bastante diestros para emparejar con los enemigos, á quienes una larga y util escuela al

(1) Napier, tomo 2, folio 411, línea 29.

lado del Capitan del siglo, habia hecho consumados en el arte; asi como el Sr. Napier no podrá negarme que esta inferioridad era comun á todos los que osaban entonces hacer frente á Napoleon. Pero empeñarse por esto en hacer pasar á Cuesta por *ignorante*, *salvage*, *difidente*, *neciamente suspicaz*, *y enemigo de la disciplina;* es calumniar sin medida; es desconocer la urbanidad; y cantar victoria sobre la fama de un personage, que muerto hace algunos años, no puede rebatir los groseros dicterios con que se ofenden su reputacion, su honor y sus circunstancias.

El General D. Gregorio de la Cuesta debió á sus padres una educacion, si no tan esmerada cual hoy la reciben los hombres de su clase en Inglaterra, la que se daba á las personas nobles en su pais y en su siglo. Siguió con mucho honor la carrera de las letras, y despues la de las armas; en la cual, á costa de probidad y de servicios, obtuvo los primeros grados, distinguiéndose como Coronel y como General de Division en la guerra contra la república francesa. Llamado despues por su buen concepto al encumbrado cargo de *Gobernador del Consejo Real*, que es una dignidad muy semejante á la del *Canciller inglés;* y reuniendo ademas el empleo de Capitan General de Madrid; en ambos destinos, muy delicados en la época en que tuvo que desempeñarlos, acreditó sus talentos, su buen

juicio, su energía, y un grande amor á la justicia y á la disciplina; habiéndose captado el aprecio público por sus cualidades, muy agenas de un *ignorante*, y de un *necio*, *brutal* y *salvage*.

Lo que el Sr. Napier llama *obstinacion*, fué una *varonil entereza* para desechar resueltamente cuanto reputaba contrario á la razon ó al honor. Fué una *firmeza castellana*, *que sin atender á los tiempos ni á las circunstancias* que le rodeaban, le llevó á resistir denonado al favorito que disponia á su antojo de los destinos de la nacion. Fué una *virtud masculina*, que le hizo preferir la oscuridad de un retiro, á la manutencion de una fortuna comprada con deferencias y adulaciones, que no se avenian con los principios que le adornaban, y á los cuales no podia hacer traicion, por mas que se variara su posicion, y que se alteraran la calidad y la índole de sus compromisos.

La entereza y el valor que desplegó en los dias primeros del levantamiento de los castellanos, sin arredrarse con la exaltacion de estos, y sin dejar de sostener la autoridad suprema de Capitan General de la provincia, que Fernando le habia confiado; *no rindiendo á la plebe sublevada el homenage de la humillacion*, que el Sr. Napier supone haberle pagado *bajamente los altos funcionarios españoles*; tal vez arrancaron de la boca del pueblo, en los primeros momentos

de su fervor, el apodo de *difidente*, que en la pluma del historiador británico sirve hoy de apoyo para baldonarle. Pero bien pronto se desengañó aquel, y calificó al General Cuesta de un verdadero patriota: como tal le obedeció; y como tal le entregó su confianza. ¿Y como podia conducirse de otro modo la gente castellana, cuyas divisas son la cordura y la honradez, al observar la noble sinceridad con que Cuesta se consagró al servicio del Rey y de la patria, en coyunturas tan difíciles? ¿Ni como se le podia acusar, cual lo hace el Sr. Napier, *de falta de patriotismo*, cuando á pesar de las circunstancias, de las desgracias militares, y de los sinsabores y disgustos personales que sufrió, le veian todos batirse en Rioseco; reunir dispersos y levantar cuerpos en Extremadura; pelear en Medellin y Talavera; y combatir en Almonacid; no dejando las armas, hasta que *una combinacion diplomática las arrancó de sus manos;* sin abandonar por ello el servicio, en el cual continuó hasta que se sepultó en la eternidad? ¿Si hubiera dado pruebas de *infidelidad*, habria merecido el concepto de sus compatriotas, que acaso fué su mayor enemigo?

Despues de asegurar el historiador, que Cuesta habia sido *autor de la indisciplina de su ejército*, le moteja de *bárbaramente feroz, y de cruelmente salvage*, porque *pasó por las armas á los soldados que en la batalla de Talavera ha-*

bian faltado á sus deberes.—Se le llama *inhumanamente sanguinario, porque celoso de conservar la disciplina, impuso á los que la habian quebrantado, la pena cruenta que señala la ordenanza*; y se añade, que *habia faltado á lo que la razon y la moral prescribian*; cuando seguia los dictámenes de la razon, y cumplia los deberes de la moral. Inconsecuencia, que siendo indisculpable en un historiador lego, es muy chocante que incurra en ella el que á esta cualidad reune el carácter militar.

¿Y siendo los soldados de quienes se compadece tanto el Sr. Napier, los mismos que, segun dijo el Embajador inglés á su corte, habia visto el General Wellesley, en la batalla de Talavera, *arrojar las armas y los uniformes, y dedicarse á robar los equipages del ejército británico, en el momento en que este peleaba briosamente con el enemigo* (1); Cuesta, podia dejarles sin correccion? ¿Como se eximiria de la responsabilidad que el honor nacional y la buena moral le exigirian, si no castigaba severamente crímenes tan horribles, y cuya impunidad bastaria para corromper la *disciplina* del ejército? Si lleno de dulzura hubiera cubierto con el perdon ó la blandura, delitos tan clásicos, habria pasado plaza de *inmoral*, de débil y de corrompido: cualidades que le eran tan agenas, cuanto la

(1) Véase el folio 348, tomo 1, de mis *Observaciones*.

virtud lo es del vicio, y el valor de la cobardía. A pesar de ello, lo que fué un rasgo de justificacion y de ardorosa eficacia por el sosten de *la disciplina;* en boca de un Oficial inglés, es *ferocidad, barbarie y cruel injusticia!*

La crueldad en castigar á los delincuentes, se añade, que *era opuesta á la razon y á la moral.* ¿Y que es lo que prescribe la razon, y lo que manda la moral en los trances de la guerra? Evitar en cuanto sea dado la gravedad de los males que la acompañan, y economizar el derrame de sangre y los destrozos, mientras que el rigor de los choques ó la ley no los autorice.—¿Y el Sr. Napier, cuantas veces ha visto castigar con la muerte á los soldados del ejército á que ha pertenecido, en pena de hechos, que en la vida social se corrigen con mas dulzura?—¿En el código criminal de las naciones cultas, el robo de una gallina, ó de una botella de vino, se espia con la vida? ¿Y no se ha impuesto esta terrible pena en campaña?—¿Y el ilustre Duque, que mandó los ejércitos aliados en la Península, no la hizo ejecutar en algunos soldados españoles para conservar la disciplina?—¿Y mereció por eso los odiosos apodos que se dan al General Cuesta, por haber reprimido los crímenes con las penas que señalaban las leyes militares españolas?

Pero mientras que el Sr. Napier hace una tan lastimosa, cuanto no merecida pintura, de

este Caudillo, el Coronel prusiano Schépeler, que guerreó con mucho honor en España, y que conoció y trató á Cuesta; en la historia que acaba de escribir de la guerra de la Península, dice: "que
" D. Gregorio de la Cuesta era un español anti-
" guo, *en todo el rigor de la expresion;* de carác-
" ter duro, como un aragonés; y lleno de todos
" los errores que sus compatricios tienen, respec-
" to á los extrangeros, y especialmente contra
" los ingleses. Que habia sido Gobernador del
" Consejo, en tiempo de Carlos IV. Resistió
" enérgicamente las pretensiones del favorito,
" cuando intrigaba por ser Regente; y fué des-
" terrado con la tercera parte del sueldo á San-
" tander. Hombre dotado de una hombría de
" bien á toda prueba, y de un amor puro á su
" patria. No poseia grandes conocimientos teó-
" ricos del arte militar, pero tenia mucha prác-
" tica, y era muy amado del soldado, lo que dió
" á su carácter un temple firme (1)."

Estas expresiones bastan para limpiar la opinion de este honrado General español, de los lunares con que procura oscurecerla el Sr. Napier, alterando el santo reposo en que yace, circuido del respeto y del acatamiento de los que fueron testigos de su conducta noble, patriótica y decidida.

---

(1) Schépeler. *Histoire de la Revolution d'Espagne, tomo* 1, *folios* 412 y 421.

§ II.

MARQUES DE LA ROMANA.

" Dió pruebas," dice el Sr. Napier, " de que, " aunque tenia medios de promover una insur- " reccion, no era capaz de conducirla; y de que, " aunque valiente y activo, *carecia de talentos* " *militares.*—Al principio de la guerra, el Duque " de Wellington, despues de una conferencia " larga é inútil, que tuvo con el Marqués, ase- " guró, que *ó Romana ó él no entendian el oficio*, " y el tiempo ha resuelto este dilema (1)."

El Marqués de la Romana, á los conocimientos que se adquieren en una esmerada educacion, á los que le facilitaron los profundos estudios que hizo en sus mejores años, á los que le proporcionaba la claridad de sus talentos, y á los adquiridos en su larga carrera militar al lado de su tio el benemérito General D. Ventura Caro, reunia los que le habian dado sus viages, y los que sacó de la escuela del General Bernardotte, á cuyas órdenes se halló como General de la division de las tropas españolas que el Sr. D. Cárlos IV hizo pasar al Norte.

El modo con que Romana condujo sus operaciones militares en Galicia, á los ojos de la imparcialidad, descubre que tenia los talentos

---

(1) Napier, tomo 2, folio 261, línea 3.

que el Sr. Napier le niega; y al dicho que se nos refiere del Duque de Wellington, añadiré el testimonio que, segun Clarke, dió este ilustre personage del aprecio que hacia de su memoria, cuando llegó á su noticia la muerte del Marqués, á saber: "que le eran bien conocidos *sus talen-*"*tos;*—y que se acordaria siempre de él con re-"conocimiento, por los auxilios que le habia "prestado, *y los consejos que le habia dado* "para sus operaciones, todo el tiempo que habia "estado unido al ejército aliado."

§ III.

DUQUE DE ALBURQUERQUE.

"Aunque soldado bravo y patriota, estaba "ganado por una muger," añade el Sr. Napier, "que mantenia correspondencia con los france-"ses (1)." La funesta comezon de injuriar, lleva á este historiador hasta el lamentable extremo de olvidarse de lo que se debe al decoro y á la cortesanía.—Despues de asegurar que Alburquerque era muy patriota, hace alusion á una flaqueza, que del modo con que se anuncia, podrá, entre hombres que no hubiesen conocido al Duque, poner en duda su patriotismo. Pero

(1) Napier, tomo 2, folio 341, línea 29.—"The Duke—was "the dupe of a woman who corresponded with the French."

este poseia dicha virtud en grado eminente, y dió pruebas clásicas de ella, cuando impelido por el amor al Rey y á la patria huyó del Norte, y sin ambiciosas miras, ni mas pretensiones que las de sacrificarse por la defensa de la causa santa que habia puesto en armas á España, se presentó en esta á sostenerla; haciendo la guerra con el mayor acierto y la mas acrisolada lealtad, sin que la maledicencia se hubiese atrevido nunca á empañar su lustre, con sospechas parecidas á las que promueve en el dia el historiador á quien contesto.

El Duque de Alburquerque, ornamento de su alta clase, y modelo de militares sabios y valientes, no dejó las armas hasta que asegurado por su actividad y pericia el importante punto de Cadiz en momentos bien apretados, obediente á la voz del Gobierno, pasó de Embajador á Londres, en donde murió, con sentimiento de los buenos españoles, prestando sus servicios á la causa de la legitimidad y de la independencia; sin que las contradicciones de sus émulos hubieran entibiado su *noble fidelidad*; ni la voz pública hubiera denunciado la amistad que con poco juicio cita el Sr. Napier.

Y cuando la opinion y el aprecio que mereció el Duque en dias tan turbulentos y aciagos como los en que brillaron sus prendas, no fueran garantías del patriotismo que le distinguió, ¿como era posible que hallándose, segun hoy se dice,

sujeto á los fatales influjos de una dama que estaba en comunicacion con los franceses, el Embajador inglés hubiera hecho empeño decidido, como el Sr. Napier nos asegura que le hizo, para que la Central le nombrara General en Gefe de uno de los ejércitos españoles (1)? Esto solo basta para dar en tierra con la desahogada acusacion que aquel le hace.

§ IV.

D. JOSE PALAFOX Y MELZI.

"Palafox," dice el Sr. Napier, "solo en el nombre fué Caudillo de Zaragoza.—Los laureles teñidos en sangre propia y extraña que en ambos sitios se recogieron, deben adornar exclusivamente las sienes de los plebeyos.—Por mas dignas de admiracion que sean la energía de los verdaderos Gefes y la causa en que emplearon sus esfuerzos, las hazañas de la cuadrilla de hombres que los dirigian fueron atroces; y Palafox, aunque incapaz de contener su conducta salvage, tiene muy poco derecho para ser admirado.—Mas de un mes antes de rendirse, jamas salió de un edificio abovedado, en el cual no hacian mella los proyectiles; y dentro del cual *hay mucha razon*

(1) Napier, tomo 2, folio 341, línea 14.

"*para creer*, que él y otros personages de am-
"bos sexos vivian entregados á la sensualidad;
"formando un contraste ingrato con las miserias
"que los rodeaban (1)." De un modo, á la verdad innoble y rústico, se deprime el mérito de Palafox, á quien los que fueron enemigos colman de elogios, mientras que de una manera tan baja le trata un aliado.

Palafox fué el Caudillo reconocido y único de la defensa de Zaragoza, fué el alma de su resistencia, y el sostenedor del espíritu con que los aragoneses realizaron una hazaña tan memorable, que en sentir de otro historiador inglés, descubrió *el carácter de las dificultades que experimentaron los franceses* (2). Como á Caudillo único le obedeció Aragon; como tal excitó los paisanos á la defensa, mandó las operaciones de ella, dió ejemplos de valor, sirvió de escudo y de consuelo honroso para mantener la union y aumentar los esfuerzos de la bravura; y al fin, como Gefe principal de la empresa, juró no rendirse, y lo cumplió. Cuando los enemigos se apoderaron de su persona, no hicieron presa

---

(1) Tomo 2, folio 51, línea 24.—" Palafox never came forth " of a vaulted building, which was impervious to shells, and in " which, there is too much reason to believe he and others, of " both sexes, lived in a state of sensuality, forming a disgust- " ing contrast to the wretchedness that surrounded them."

(2) Sir Walter Scott. Life of Napoleon Buonaparte.

en ella de un afeminado militar; ni de un egoista que se hubiese conservado intacto en medio de los horrores del sitio; sino de un hombre quebrantado por los trabajos, rendido por las fatigas y los cuidados, y devorado por las enfermedades contagiosas; en una palabra, de un ser expirante. Palafox fué el *Caudillo* de la inmortal Zaragoza; y por haberlo sido, adquirió un derecho á los laureles inmarcesibles que en ella se cogieron; y se hizo acreedor á la general admiracion.

El ínclito Palafox, enardecido á vista de la pérfidia enemiga, dejándose llevar de los impulsos de sus nobles sentimientos, sin consultar con sus conveniencias, sin arredrarse con los peligros, ni escuchar los dictámenes del egoismo; generoso puso en el altar de la fidelidad y de la patria su existencia, su fortuna, y la de su ilustre familia, que con laudable intrepidez le acompañó en el sacrificio. Tan singular ejemplo de amor al Rey y á la patria, fué el salabon que causó la conflagracion de sus compatriotas; dando orígen á tantos y tantos prodigios de valor y de civismo como se vieron en Zaragoza. "En "nada aprecio la vida," decia en una proclama á los aragoneses, "sino en cuanto pueda em-"plearla en vuestro bien, y en el servicio de mi "*patria querida*. Mi vida es el menor sacrificio "que debo hacer, en pago de la confianza y de "la adhesion con que me habeis honrado.—

"Aragoneses: no dudeis, que mi corazon no pue-
"de abrigar un solo pensamiento criminal; ni
"dejarme hacer causa comun con los que sean
"capaces de abrigarlo en el suyo (1)." "Esta
"hermosa ciudad," añadió al contestar al Ma-
riscal Moncey (2), "no sabe rendirse.—Mis
"tropas, resueltas á pelear, no conocen otro pre-
"mio que el honor; y yo que las mando, tengo
"esta honra, que no la cambio por todos los im-
"perios. V. E. se llenará de gloria si me bate; y
"no será menor la mia si me defiendo. Nada le
"importa á quien sabe morir con honor; y mas
"cuando ya conozco los efectos de un sitio, en 61
"dias que duró el primero.—Si no supe rendir-
"me entonces con menos fuerza, no debe espe-
"rarlo V. E. ahora.—La sangre española vertida
"nos cubre de gloria; al paso que es ignominio-
"so para los franceses, haber derramado la ino-
"cente."

Así se explicaba Palafox. Solo quien no le conozca podrá dudar de la sinceridad con que obraba. ¿Y el que con tan resuelta franqueza se comprometia, y con tal ardor descubria tan heróicos sentimientos, podia *esconderse en las bóvedas*, como dice el Sr. Napier, *para pasar los dias en sus lóbregas estancias, entregado á las orgías del escándalo*, á vista del denuedo

---

(1) British Campaigns, tomo 2, folio 74. Nota.
(2) Véase el Documento núm. XII.

zaragozano?—¿Y los aragoneses hubiesen sufrido pacientes un insulto tan atroz?—Las palabras de Palafox, su denuedo y su ejemplo, repito, produjeron en sus compatriotas el mágico efecto de hacerlos desplegar toda la fuerza colosal de sus virtudes y de su valor; conquistando para sí y para su joven caudillo, el aprecio del mundo. En los años de 1808 y 1809 las naciones asombradas hicieron el homenage de sus respetos á los bizarros defensores de aquella ciudad insigne y á Palafox; quien, no contento con acalorar á los campeones, se mezcló entre ellos, arrostrando los riesgos, y comprometiendo su persona mas allá de lo que la prudencia aconsejaba, y de lo que reclamaba la necesidad de conservar la preciosa vida de un Gefe, que era el alma de la resistencia.

Cuando el Sr. Napier asegura, que mas de un mes antes de la rendicion de Zaragoza, Palafox no habia salido del *edificio á prueba de bombas* en donde residia; presentándole con este dicho, como á un hombre débil, que temia los peligros, ciego con el afan de deprimir á tan digno personage, se olvidó de que él mismo habia dicho (1), "que el dia 31 de diciembre Palafox habia hecho "salidas contra los tres ataques que le dieron "los franceses."—Aunque procura rebajar la

(1) Napier, tomo 2, folio 28, línea 22.

importancia de la accion (1), "sabemos que en "ella brillaron el valor, el entusiasmo, el ardor, "la disciplina y el orden de las tropas y del paisanage." A unos y otros incitaba Palafox, haciéndose digno de ceñir sus sienes con la corona gloriosa que él y sus dignos compañeros de armas han adquirido en tan terrible empresa, como la en que los comprometieron su amor al Rey y á la patria.

Pondria en duda la virtud del insigne Palafox, á quien conozco desde sus primeros años, y á quien he respetado siempre por sus bellas cualidades, si me detuviera en contestar á las groseras indicaciones del Sr. Napier, al hablar del empleo que Palafox y sus compañeros hacian del tiempo en los momentos del conflicto. El modo mismo con que se expresa, desdice de la gravedad de la historia, vulnerando la honesta delicadeza de que hacen tanto alarde los ingleses bien educados. ¿Pero, y sobre qué se apoya la narracion de unos hechos tan horribles? *Hay mucha razon, dice, para creer que aquello haya sucedido.* ¿Y la historia se escribe sobre conjeturas y sobre *creencias?* ¿Y si *hay mucha razon para creer*, por qué no se indica cual sea?—¿Tan poco valen para el Sr. Napier la opinion y el decoro de un Caballero, á quien, cuando no le hicieran recomendables los timbres adquiridos en la defensa

(1) Véase el Documento núm. XLVIII.

de Zaragoza; su rango, sus prendas y su nacimiento le dan un derecho para ser tratado con atencion; á no querer convertir la historia en un depósito de consejas, de diatribas asquerosas y de sátiras indecentes?

ARTICULO V.

AUXILIOS PECUNIARIOS QUE SE SUPONE HABER RECIBIDO LOS ESPAÑOLES DE MANO DEL GOBIERNO BRITANICO.

Impertinente seria el volver á hablar del asunto á que se refiere el presente artículo, despues de lo que dije en el folio 297, tomo 1.° de mis *Observaciones sobre la Historia de la Guerra de la Peninsula*, si el Sr. Napier no se empeñara en ponderar la magnitud de los auxilios pecuniarios que durante la lucha de los seis años, dice haber recibido los españoles de mano del Gobierno británico; y si no advirtiera la rapidez con que sus dichos cunden en el público inglés, arrastrado de la credulidad, por la memoria de los generosos sentimientos que manifestó desde los dias primeros de la insurreccion de la Peninsula, en favor de su defensa.

"El Ministerio inglés," dice el Sr. Napier, "desde el principio se puso en una falsa posicion, por haber inundado á España con dinero, "sin asegurar una justa influencia, ni haber sa-

" cado en recompensa de sus auxilios, la segu-
" ridad del buen orden y de los útiles esfuer-
" zos (1).—La emision extraordinaria de papel,
" *los socorros extravagantes dados á España*, y
" los subsidios del Austria, imposibilitaron al te-
" soro inglés de *proveer* de dinero á su ejército,
" habiendo tenido que adquirirlo con enormes
" pérdidas (2)."

El historiador no apoya su dicho sobre estados y documentos; ni el Embajador británico cerca de la Central, cuando habló *de los auxilios dados largamente*, los ha especificado; y la falta de datos me impide poner en claro este negocio, arrancando de una vez el velo misterioso con que se quiere envolverle, para hacer creible la enormidad de los sacrificios de dinero realizados en nuestro favor; con cuya relacion se entretiene la curiosidad de los ingleses, lisongeando su amor propio. ¿Y quien sabe si con ello no se trate de asustar á los españoles, para abrir el camino á ulteriores reclamaciones, abultadas por la travesura diplomática? En la penosa falta de noticias completas en que me encuentro, me limitaré á añadir á las ya hechas, algunas ligeras observaciones, para

(1) Napier, tomo 2, folio 141, línea 20.—" by inundating " Spain with—money."

(2) Napier, tomo 2, folio 335, línea 11.—" the extravagant " succours given to Spain."

robustecer mi opinion, contraria á la que mantiene el Sr. Napier.

Por los periódicos mas acreditados de Inglaterra, se ve la notable parsimonia con que el Gobierno británico procedia en remitir caudales á España, en la primera época de la santa insurreccion. Segun ellos, cuando el General Castaños, que merecia justamente el aprecio de los ingleses, y de cuya pericia pendian las esperanzas públicas, se preparaba para dar, como dió, al mundo un dia de admiracion; tuvo que abrir de su cuenta un préstamo en Gibraltar, de 50,000 duros, para socorrer á su ejército. "Como he "sido chasqueado," decia Lord Collingwood á Morla (1), "en no recibir noticias *del envio de los* "*auxilios pecuniarios que haga la Inglaterra á* "*esta parte de España, he tomado sobre mí res*"*ponsabilidad levantar* 20,000 *libras esterlinas* "(2.000,000 *de rs.*) *en Gibraltar para el servicio* "*de este pais*."—La Junta de Sevilla, llena de apuros despues de la batalla de Bailen, pidió socorros de dinero á la nacion inglesa, vaticinando daños irreparables de no facilitárselos. El Cónsul Duff se embarcó despues de esta demanda, con destino á Cadiz, llevando consigo 20.000,000 de rs. (2); aunque sin especificacion de los que iban destinados exclusivamente á España.—Al

(1) Carta de 28 de julio de 1808, tomo 2, folio 186.
(2) Morning Chronicle.

Presidente de la Junta de Asturias se le remitió una caja guarnecida de brillantes, acompañada del desengaño de ulteriores auxilios metálicos.— A Santander llegaron 5.000,000 de rs., con destino al ejército que del Norte condujo á España el Marqués de la Romana.—Segun Schépeler, Galicia fué de las provincias que mas han recibido; no habiendo, en su opinion, pasado todo de 18.000,000 de rs. Leon recibió 5.000,000; siendo 15.000,000 los que llegaron á Asturias. De suerte, que todos los caudales, que segun un cálculo prudencial recibió España del Gobierno inglés, *antes de la instalacion de la Junta Central*, no excedieron de 70.000,000 de rs.; cantidad que no cubria la que los ingleses habian tomado en las fragatas apresadas cuando estábamos en paz con ellos, y con cuya presa nos declararon la guerra. Acto tan poco conforme á lo que prescribe el derecho de gentes; como que al pronunciarse el año de 1808 la insurreccion española, y al tratarse de nuestra alianza, periodistas muy acreditados indicaron, que esta solo podria ser sincera, declarando solemnemente la ilegalidad de aquella accion; ó lo que es igual, el allanamiento á devolvernos el caudal que sin derecho nos detentaba el Gabinete de San James (1).

Yo bien sé que en los estados de la Tesorería

(1) Morning Chronicle de 14 de junio de 1808.

inglesa, presentados á la Cámara de los Comunes, se dijo, que desde el mayo de 1808, al marzo de 1809, habian salido de Inglaterra con destino á España:

En metálico............	2.896,050₤	289.605,000rs.
En letras negociadas para socorrer á portugueses y españoles..................	220,434	22.043,400
Valor de medicinas......	11,000	1.100,000
Trasportes de tropas......	1.292,783	129.278,300
	4.420,267	442.026,700

Pertrechos remitidos.

Cañones, 98.—Cartuchos de id., 31,600.—Obuses, 33.—Cartuchos de id., 7,200.—Carronadas, 20.—Cartuchos de id., 4,000.—Fusiles, 200,177.—Tercerolas, 220.—Espadas, 61,391.—Fornituras, 39,000.—Chuzos, 79,000.—Cartuchos con bala, 23.477,955.—Balas de fusil, 6.260,000.—Barriles de pólvora, 15,408.—Tiendas, 49,000.—Ollas, 10,000.—Lienzo, 118,000 yardas.—Paño, 125,000 idem.—Calico, 82,000 idem.—Sargas, 6,489 piezas.—Paño, 4,015 idem.—Casacas, 50,000.—Uniformes, 92,000.—Camisas, 35,000.—Zapatos, 93,000.—Suelas de idem, 15,000.—Calico, 22,212 piezas.—Cantinas, 50,000.—Mochilas, 54,000.—Gorros y sombreros, 16,000.—Cartucheras, 240,000.—Sábanas, 702 piezas.

En camino.

Paño, 298 piezas.—Camisas, 4,100.—Cartucheras, 47,000.—Zapatos, 78,000.—Suelas de idem, 35,000.—Botas, 8,100.

Construyéndose.

Botas, 29,400.—Zapatos, 4,100.—Uniformes, 100.—Cartucheras, 130,000.—Paño, 125,000 yardas.

Pero ademas de que, segun observa un escritor inglés, en esta Nota no se dice las cantidades que

de dichos artículos se hubiesen remitido *exclusivamente para los españoles*, ni cuando (1); consta que los envios de fondos no fueron tan prontos y eficaces cual se requeria; y que la penuria y tardanza en la remesa, pusieron en apuros al Gobierno español, el cual sobradamente dedujo de la conducta del británico, la imposibilidad ó la poca inclinacion en que estaba de facilitárselos (2), aumentando con ello sus conflictos.

*   *   *

El veraz y respetable Jovellanos, que fué Vocal de la Junta Central, dice: "que instalada " esta, *los socorros en dinero* que con gene- " rosidad habia franqueado la Inglaterra á las " provincias, habian cesado (3).—Aunque esta " socorrió con dinero á las provincias en los " principios de nuestra santa insurreccion, y " aunque continuó socorriéndonos generosamen- " te con tropas, armas, municiones, y otros ar- " tículos; es hecho innegable," añade, "que des- " de la instalacion la Junta Central *no recibió* " *socorros del Gobierno inglés en una sola li-* " *bra esterlina en dinero;* antes bien la Jun- " ta, por corresponderle, no solo prestó, co- " mo era debido, muchos socorros á su ejérci-

(1) British Campaigns, tomo 2.

(2) Véase el Documento núm. XLVIII.

(3) Memoria de Jovellanos, parte 1, folio li.

" to, sino que no tuvo reparo en acceder á la
" negociacion que propuso á su nombre el Ca-
" ballero Crocane, de librar 3.000,000 de pesos
" en América, pagaderos en letras sobre Lon-
" dres. Negociacion que nos resultó harto gra-
" vosa por las pérdidas del reintegro, y que
" haria muy reprensible la buena fe con que se
" admitió, si no la disculpara la gratitud debida
" al generoso Gobierno á cuyo nombre fué pro-
" puesta y aceptada (1)."

No negaré que la Junta Central trató de negociar un préstamo de 200.000,000 de rs. con el Gobierno inglés; pero sus deseos quedaron sin realizarse; no habiendo llegado á nosotros esta suma; asi como no se han recibido otras que las de que he hablado en el folio 297, tomo 1.º de mis *Observaciones*.—Vinieron sucesivamente armas y municiones, y se repararon en los puertos ingleses las fragatas Prueba y Sabina: ¿mas esto se hizo á costa de la Gran Bretaña?—Es bien sabido que por efecto de las acertadas y activas diligencias del Sr. Duque del Infantado, Embajador en Londres, se consiguió en 1811 que un crédito de millones que el Gobierno español tenia contra la casa de Crocane, le reconociera por suyo el Ministerio inglés, y que *como tal se allanara á pagarle* (2). De modo, que los auxilios que la In-

(1) Memoria de Jovellanos, parte 1, folio ci.
(2) Manifiesto del Duque del Infantado, en 1820, folio 23.

glaterra nos prestó, no pueden llamarse tales sino en la parte en que el valor de los artículos remitidos supere al importe del citado crédito, cuyo pago nos ha causado pérdidas considerables; al paso que los ingleses sacaron ganancias en la construccion de las prendas que nos proporcionaron.

¿Y son estos los *socorros extravagantes dados á España?*—¿Es esto *haberla inundado de dinero?*—¿Ni como podia dárnosle con profusion, cuando, segun dije en otro lugar (1), el Gobierno inglés no tenia recursos metálicos capaces de hacerle obrar con la gallarda liberalidad que hoy se asegura? Lord Collingwood, en 11 de julio de 1808, decia al Conde de Mulgrave, que Spencer, por falta de caballos para arrastrar la artillería, no se habia podido mover desde el Puerto.—En agosto avisaba á Lord Castlereagh, que Cataluña solo habia recibido el corto número de armas y municiones que la pudieron dar los barcos, siendo extremada la escasez que padecia de ellas; y que lo mismo sucedia á las demas provincias del Levante.—El referido Ministro, en carta á Wellesley, se quejaba de que *la escasez de dinero le llenaba de ansiedad.*—El General Wellesley, en mayo de 1809, pedia á su corte que le facilitara 1.500,000 libras de galleta, y 3.000,000 de libras de yerba que nece-

(1) Véase el folio 278, tomo 1.º de mis *Observaciones*.

sitaba con urgencia: esto despues que habia avisado que las tropas se mantenian sobre el pais.—El Comisario ó Intendente General, en julio, quejándose de la falta de caudales que sufria, representó que á fuerza de trabajos habia podido reunir 5.887,000 rs.; cantidad muy inferior á los gastos ordinarios del ejército, cuando los extraordinarios pasaban de 8.000,000 mensuales; y clamaba por remesas, que no pasaron de 16.740,000 rs. Finalmente, llegando los gastos de las tropas, desde julio á noviembre de 1809, á 65.495,000 rs., ó sean 25.121,333 rs. cada mes; solo se contaba para cubrirlos con 40.000,000 efectivos.

¿En situacion tan penosa, podia la Inglaterra proporcionarnos el oro con manos tan horadadas cual se dice, cuando no le era dado atender con franqueza á sus ejércitos; y cuando tenia que hacer con nosotros negociaciones, que nos fueron bien ruinosas, á fin de adquirir fondos metálicos, en cantidades á la verdad pequeñas? Digámoslo de una vez, dando con ello pruebas de una honrada franqueza. Tan inexacto es sostener que los ingleses nos hayan *inundado con dinero*; como desgraciadamente cierto que el Ministerio británico nos ha tratado en esta parte con una indiferencia y frialdad, poco correspondientes á la importancia de nuestra alianza. ¿Y los verdaderos subsidios pecuniarios que nos ha prestado, fueron comparables con los

que realmente facilitó á otras naciones? ¿Y obtuvo de ellas las ventajas que le proporcionó la amistad española?

CONCLUSION.

"Si," como dice un periodista inglés (1), "para los ingleses que miran sin pueril rivalidad á España, es doloroso tener que citar al Sr. Napier, cuando se habla de las proezas de Zaragoza, *por el extremo melancólico* á que se deja llevar un escritor de tanto talento, cuando se empeña en negar la heróica consagracion de aquella ciudad;" ¿cuan sensible no deberá ser para los españoles amantes de las glorias de su patria, y amigos desapasionados de los británicos, observar el temerario arrojo con que el mismo envilece y maltrata á la nacion, cuyos esfuerzos, cuya decision y firmeza, tan provechosos fueron á la Gran Bretaña?

La violencia de una pasion noble en su raiz, aunque fatal en el modo con que se explica, hace que el Sr. Napier, prescindiendo de los deberes de historiador, se deje llevar de congeturas y de las hablillas despreciables del vulgo, para deducir de fuentes tan corrompidas las injustas acusaciones que nos hace, presentándonos como

(1) Fraser's Magazine for Town and Country, tomo 1, febrero de 1830, folio 109.

cobardes ; pérfidos é ingratos para con nuestros aliados ; sanguinariamente crueles ; sin fe en nuestros empeños ; incapaces de gobernarnos ; ansiosamente avaros de auxilios ; molestos en pretenderlos, y pródigos en disiparlos ; concluyendo de tan duros supuestos, *que los ingleses han sido los únicos que sostuvieron la lucha en España ; los únicos á quienes se debe el lauro de la victoria ; y los que unidos á nosotros en los combates, al terminarlos llevaron en sus corazones el odio y el desprecio hácia nosotros, esplicado por ellos con sangrientas venganzas.*

He dicho en otra ocasion, y reproduciré ahora, que conozco el alto precio de la cooperacion de los ingleses. Ni soy tan inconsiderado que no profese el mas profundo respeto al afortunado General británico, que con tanta ventura hizo la guerra en España; y que no rinda el tributo de mi admiracion á la bravura de las tropas inglesas, que durante la contienda estuvieron bajo sus diestras manos. Ni me detengo en repetir *que á la alianza británica hemos debido el haber logrado recobrar la independencia,* con *mayor presteza que nos hubiera sido dado alcanzarla entregados á nuestros solos recursos* (1). Pero porque el convencimiento de la razon y la buena fe me lleven á explicarme con esta franqueza *espa-*

---

(1) *Observaciones sobre la Historia de la Guerra de España,* tomo 1, folio 24.

ñola, estoy muy distante de confesar, que nuestras faltas y nuestros vicios hubiesen sido tantos y de tal jaez como el Sr. Napier se empeña en sostenerlo. Cuando los fueros debidos á la verdad no me obligaran á negar á los dichos de aquel historiador, hasta la implícita aprobacion que pudiera deducir del silencio; la voz del heroismo lanzada desde tantos y tan multiplicados monumentos como de nuestra valentía, de nuestra honradez y de nuestras virtudes han sobrevivido á los desastres de la güerra, bastaria para acallar sus infundadas acusaciones, dejando bien puesto el honor de España; y para trasladar á la mas remota posteridad la memoria de los que, habiendo presenciado los rasgos sublimes de heroicidad y de constancia que aparecieron entre nosotros durante la terrible lucha de los seis años, por encogimiento, por una mal entendida cortesanía, ó por una moderacion excesiva, no se hubieren resuelto á acallar los gritos impuros de la parcialidad.

Arrastrado por la fuerza de la razon, y altamente conmovido con las ofensas que á man salva nos hace el Sr. Napier; con los recuerdos de mi memoria, con las contradicciones que se encuentran en su historia, y con los datos que con grande dificultad pude reunir, trato de demostrar las chocantes inexactitudes y los errores, por no darles otro nombre, de que aquella abunda; poniendo en claro los hechos, apoyados sobre do-

cumentos irrecusables; no llevando otro objeto en mi trabajo, que el de vindicar el honor de mi patria, y evitar que la opinion se extravie con las narraciones de un personage muy acreditado entre sus compatriotas, á las cuales parece que hay un estudiado afan en hacer pasar por verídicas, si se ha de estar al dicho de los *periódicos* principales de Londres, y los cuales las recomiendan como únicas para conocer á fondo lo ocurrido en España en los años corridos desde el de 1808 al de 1814.

Con este débil fruto de mi buen celo, solo pretendo dar á conocer en su verdadera fisonomía, como decia un célebre historiador español, con otro motivo (1), " los sucesos memorables que " sucedieron en nuestros dias en España, y á vis- " ta de los cuales estuvo pendiente la atencion " política de todos los Príncipes y gentes de Euro- " pa. Grandísima materia; y aunque la pluma " inferior notablemente á las cosas que ofrece " escribir, podia hacerlas en alguna manera me- " nores; ellas son de tal calidad, que por ningun " accidente dejarán de servir á la enseñanza.— " Hablo de sucesos en muchos de los cuales tuvo " parte mi vista, y en todos mis observaciones.— " Asi que, este motivo, y despues el temor de " que estas cosas hayan de correr la misma infe-

---

(1) Melo. Historia de la Guerra de Cataluña, tomo 1, folio 43. Edicion de Paris de 1826.

" licidad que las pasadas, *entre la conversacion*
" *y la memoria de los hombres, me obligó á es-*
" *cribirlas.*—La verdad es la que dicta, yo quien
" escribo; suyas son las razones, mias las le-
" tras (1);" y el amor á la patria el que me guia en tan ardua empresa, persuadido de que
" el que no la defiende, ó no es hombre ó no es
" hijo (2)."

¡Oh, y si la índole de la contienda nos hiciera conocer el carácter de las alianzas ajustadas con extrangeros, para escasearlas, por mas que en ellas se mezclen los recíprocos intereses!—Aprovechándose aquellos de nuestro candor y generosidad, se valen de ellas para el logro de sus ideas; y obtenidas, nos pagan con desaires, para evitar que reclamemos su gratitud, como remuneracion debida á nuestros servicios. Cuando la historia no nos conservara pruebas sensibles de esta verdad, bastaria para convencernos la historia del Sr. Napier, en donde se ven correspondidas nuestras virtudes, nuestra lealtad, nuestra decision y nuestra amistad, con diatribas amargas, con imputaciones sangrientas y con baldones, que á no estar tan asegurada nuestra opinion, llenarian de manchas nuestro carácter, haciéndole aborrecible al mundo civilizado.

---

(1) Melo. Historia de la Guerra de Cataluña, tomo 2, folio 173. Edicion de Paris de 1826.

(2) Idem, idem.

Conducta tan injusta como inesperada, debe hacernos entrar en cuentas con nosotros mismos, para no servir de juguete á las pasiones agenas. Ligados en estrecha fraternidad entre nosotros, dando de mano á todo resentimiento que pueda alterar esta feliz alianza, y unidos estrechamente al trono, deberemos fundar en nuestros propios recursos, que son inmensos, las esperanzas de nuestra fortuna, sin fiarla á las combinaciones de la política externa. Cautelosos y mirados para con los extrangeros, sin apartarlos de las mutuas ventajas á que los llaman la industria y la civilizacion, será fuerza hacerles entender que conocemos el alto precio de su amistad y de la nuestra; pero que aleccionados por la experiencia, huiremos de sufrir malas correspondencias, y de que se nos tenga por hombres tan fáciles de seducir como de burlar, despues que se hubiere sacado el fruto de nuestra alianza.

La Obra del Sr. Napier podrá sernos tan provechosa, como sensible nos debe ser hoy su lectura, si la suerte aviesa hiciere que algun dia la astucia extrangera tratare de alucinarnos con lisonjas. Porque sin mas que abrir la *Historia de la Guerra de la Peninsula*, escrita por aquel aliado y compañero en la lucha, al cabo de veinte años de haberse esta terminado; en sus páginas hallaremos armas para desbaratar las raterías mas finas de la diplomacia, con los recuerdos de las injurias que en ella nos hace

quien debiera estar mas lejos de dañarnos, por su propio honor, y por el de la nacion á que pertenece.—La historia á que aludo, bajo este aspecto, merecerá ser consultada por nosotros; porque como dice un cómico español,

. . . . desengaños
que remedian, si lastiman
aprovechan, aunque ofendan,
y aunque atormenten obligan.

(Ruiz Alarcon, *Ganar Amigos*, Acto II, Escena 7).



DOCUMENTOS.

Documento núm. I.

NOTA DEL GOBIERNO ESPAÑOL AL MINISTERIO INGLES, DE 26 DE OCTUBRE DE 1809, SOBRE LA SUPUESTA FALTA DE VIVERES QUE SUFRIERON LOS INGLESES EN TALAVERA.

La Suprema Junta Central y Gubernativa del reino se ha enterado de la carta de V. E. de 11 de setiembre último, señalada con el número 280, en que me da V. E. cuenta de las conferencias que habia tenido con el Señor Ministro de Negocios Extrangeros, en virtud de la Real orden que le comuniqué en 4 de agosto anterior, para que solicitase que la expedicion que se habia aprontado en los puertos de ese reino, y salió para el Escalda, viniese á las costas del norte de España; y en su contestacion me manda prevenir S. M., que en atencion á que dicha expedicion se ha regresado y retirado á esa isla, renueve V. E. sus instancias, con la mayor fuerza, eficacia y energía, haciendo conocer á ese Gobierno la urgente necesidad, y lo muy conveniente que seria en el dia, que esa expedicion viniese á las costas de Cantabria, á efecto de combinar con ella y las tropas inglesas y españolas que existen en lo interior del reino, operaciones tales, que privasen para siempre á los franceses aun de la esperanza de entrar en España. Por mi carta de 14 de

este mes, y copia que acompañaba, se hallará V. E. enterado de cuanto ha pasado con el Señor Embajador de ese Soberano, y se habrá convencido de que es sumamente falso que el General Lord Wellington, despues de la batalla de Talavera, se haya retirado por falta de víveres: ademas, el Señor Frere, tres dias antes de aquella, ya habia anunciado en junta plena, que le escribia dicho General, que pensaba retirarse, fundado en dos supuestos falsos: el primero, que ya se habia verificado el objeto para que vino (sin decir nunca cual era); y que se habian reunido los dos ejércitos españoles; segunda falsedad; porque no lo estaban; y si este hubiera sido el pensamiento, era facil el verificarlo por donde lo ha ejecutado Eguia, sin intervencion alguna de los ingleses. De consiguiente, es falso el primer pretexto que daba para su retirada; y ademas, la prueba evidente es, que el General inglés no pudo ignorar que media jornada mas que hubiera andado su ejército, llegaba á un territorio el mas abundante de España; en lugar de que, retrocediendo, como lo hizo, entró en un pais devastado por un ejército enemigo de 30,000 hombres permanente en él, por otro nuestro de 40,000, y por el paso del ejército británico; lo que convence bien de que quiso buscar este, mejor que querer fuese abastecido su ejército. Apoyándose V. E. en estos hechos, para dar fuerza á nuestras razones y desmentir aquella calumnia, entrará V. E. á tratar de las ventajas que traeria á la causa comun un desembarco en las costas de Cantabria, manifestando que los franceses, á excepcion de los 15,000 de Cataluña, de donde no pueden salir, solo tienen 76,000 hombres en España, cuando los tres ejércitos aliados tienen mas de 180,000; que si en las costas de Cantabria se hiciese un desembarco de 25,000 hombres solamente, y tomasen posiciones ventajosas, obrarian de acuerdo los ingle-

ses, portugueses y españoles, en términos de no quedarles á los franceses otro arbitrio que el de marcharse por Cataluña; porque nuestro ejército de Castilla, compuesto de 31,000 hombres, reforzado con 15,000 portugueses, se adelantaria por Castilla á cortarles la comunicacion con Francia, contando con las tropas inglesas desembarcadas. Los 12,000 españoles que están en Extremadura, unidos á 20,000 ingleses de los que están en la misma provincia, formarian un ejército de 32,000 hombres, que al mando del Lord Wellington repasaria el Tajo, é interponiéndose entre el ejército francés en la Mancha, y el de Castilla, facilitaria la derrota de este, y la ocupacion de los caminos de Francia á los ejércitos de España y Portugal por aquella parte. Nuestro ejército en la Mancha, fuerte de mas de 52,000 hombres, haria sus movimientos hácia el enemigo, que no seria regular esperase, viéndose tan amenazado en su retirada, y seria probable la hiciese por Cataluña. En el supuesto de hallarse en las fronteras de Francia un cuerpo de 25,000 ingleses, y ademas un ejército de 50,000 entre españoles y portugueses, seria una fuerza suficiente para guardar por ahora aquellas fronteras, y aun para entrar en Francia y fomentar una revolucion contra el tirano: al mismo tiempo el ejército de la Mancha podria marchar persiguiendo los franceses hasta las mismas fronteras de Francia, por Cataluña; y entonces, combinando sus operaciones ambos ejércitos, pudiera resolverse lo mejor, bajo el concepto de que este ú otro plan semejante, suponiendo el desembarco de las tropas inglesas, salvaria la España, y llenaria de gloria á nuestros aliados. Debe V. E. asegurar á ese Gobierno, que el de España no perdonaria ocasion ni diligencia para procurar realizarlo á la mayor brevedad. Y de todas maneras, entrando V. E. por la primera parte de este oficio, con

permanencia del arriba citado sobre víveres, clamará V. E. altamente contra la indolencia con que los ejércitos británicos nos están mirando solos en el riesgo, sin hacer movimiento alguno, á pesar de las muchas notas, ofertas y súplicas que se han dirigido, tanto al Señor Marqués Wellesley, como á su hermano; los que las miran con la mas absoluta indiferencia, exponiendo asi la causa de la España y de la Europa entera al mayor desastre. Entretanto, nuestros ejércitos hacen lo posible á favor de nuestra libertad; y en 18 del corriente, habiendo sido atacado el Duque del Parque en las alturas de Tamames en Castilla la Vieja, por mas de 11,000 enemigos, entre infantería y caballería con nueve piezas de artillería, los rechasó completamente, poniéndolos en vergonzosa fuga, causándoles la pérdida de mas de 3,200 muertos y 1,500 prisioneros, de un cañon, una bandera, gran número de fusiles y cajas de guerra; debiendo reunírsele al dia siguiente el General Ballesteros, para seguir juntos sus operaciones. El de Cataluña, es compuesto de 20,000 hombres todos veteranos, impide que por aquella parte hagan progresos los enemigos, los cuales se hallan muy ocupados con el largo sitio de Gerona, cuya invicta ciudad se sostiene aun, despues de cinco meses de sitio, sin embargo que todas las obras exteriores que la defendian se hallan arruinadas, con tres brechas practicables para 20 hombres de frente, habiendo sufrido ocho asaltos con horrible pérdida del enemigo, y continúa defendiéndose con el mayor ardor y teson que al principio, siendo constantemente el terror de las legiones del tirano. Ademas, todas las provincias de España están sembradas de partidas sueltas de gente armada, causando con las correrías los mayores estragos en los franceses; interceptándoles continuamente sus correspondencias y comboyes, haciendo prisioneros á sus Edecanes, y destacamentos

enteros; convirtiendo con este servicio toda la península en un gran campo de batalla, en el que diariamente experimentan excesivas pérdidas los enemigos. Todo lo qual de Real orden traslado á noticia de V. E. para su inteligencia, y á fin de que haga de ello el uso conveniente, en apoyo de la solicitud indicada, y que le sirva de gobierno en las conferencias y conversaciones que se le ofrezcan acerca de los asuntos de España. Dios guarde á V. E. muchos años. Sevilla 26 de octubre de 1809.—Martin de Garay.—Señor Don Juan Ruiz de Apodaca.—(*Manifiesto de la Junta Central*).

———*ooo*———

Documento núm. II.

OFICIOS DEL GOBIERNO ESPAÑOL AL BRITANICO SOBRE COMBINACION DE LAS OPERACIONES MILITARES DE AMBOS EJERCITOS.

Núm. 1.

Muy Señor mio.—La Suprema Junta Central reconoce que en la situacion actual, nada es tan necesario como reunir contra el enemigo comun la mayor fuerza armada posible, para desalojarle sin pérdida de momento del territorio español, y que conviene que las tropas británicas auxiliares se reunan á la mayor brevedad al ejército nacional, con quien han de obrar de concierto; y deseando que las tropas británicas marchen con la celeridad que exigen las circunstancias y los intereses de ambos Gobiernos; tengo orden de S. M. la Suprema Junta, de manifestar á V. S. sus deseos de que acelere la marcha y reunion de las tropas inglesas con nuestros

ejércitos, como sumamente conducente al bien de la causa que defendemos; convidando á V. S. á tomar de comun acuerdo las providencias correspondientes al efecto; pues S. M. está pronto á contribuir poderosamente, por su parte, á la remocion de todo embarazo, y á facilitar todos los auxilios oportunos que estén en su arbitrio; al paso que espera que V. S. por su parte concurra eficazmente al mismo intento. Tengo el honor &c. Aranjuez 6 de noviembre de 1808.—B. L. M. &c. Pedro Ceballos.—Al Caballero Stuart.—(*Manifiesto de la Junta Central*).

———o———

Núm. 2.

Muy Señor mio.—En la situacion actual, en que se observa que los enemigos han reforzado sus ejércitos y doblado su actividad, cree la Suprema Junta Central que seria muy conveniente á la causa comun, que las tropas inglesas que guarnecen las costas ó puertos del Portugal, donde ya no tienen enemigos que combatir ni temer, viniesen á unirse en España al ejército inglés auxiliar, para aumentar su fuerza, y resistir mejor al enemigo comun; proporcionando de este modo mayores medios para arrojarle de la Península. Igual medida juzga la Suprema Junta que convendria se tomase con respecto á las tropas británicas que se hallan sobrantes ó disponibles en Sicilia.

La Suprema Junta está persuadida de que semejante medida es de la mayor importancia para la causa comun, y de que por la razon indicada no parece pueda presentar dificultades.

En esta atencion, me manda la Suprema Junta comunique á V. S. este pensamiento, y estos deseos suyos,

para que V. S., convenciéndose de las ventajas que de su realizacion deben seguirse en favor de la justa causa que defienden ambos Gobiernos, se sirva elevarlo á la consideracion de S. M. B., y promover con sus oficios la pronta verificacion de este pensamiento.

Tengo con este motivo el honor &c. Aranjuez 18 de noviembre de 1808.—Sr. Ministro de Inglaterra.—(*Manifiesto de la Junta Central*).

———o———

Núm. 3.

Excmo. Señor.—Por los despachos últimamente llegados, me dice el Excmo. Señor Don Pedro Ceballos los vivos deseos que tiene la Junta Suprema Central de Gobierno de España é Indias, de que las tropas de S. M. B. en aquel reino, tengan órdenes positivas, sin necesidad de ocurrir á este Gobierno, para prestarse á las demandas que se les hagan de movimientos y operaciones, ya sea por la misma Junta, ó por los Generales de las tropas españolas.

Esta medida, en sí tan necesaria para batir el orgulloso enemigo comun que invade aquel reino, conocerá la penetracion de V. E. es absolutamente indispensable en las actuales circunstancias, y saludable á ambas naciones: la union del mayor número de fuerzas en puntos determinados, será un medio de conseguir el batir á los franceses; y como tales disposiciones dependen del momento, no parece posible conseguir el fin, si no se hallan autorizados los Gefes militares ingleses para poder deliberar acordes con el Gobierno de España y con los Gefes de sus ejércitos, desde luego, y sin las demoras que habrian de ocasionar las consultas á esta corte.

Bajo de tales miras de mútua conveniencia, expongo

á la sabia consideracion de V. E. estos importantísimos objetos, para que con su poderoso apoyo, tan manifiestamente declarado á favor de la causa de España, se sirva elevarlo al conocimiento de S. M. B., de cuya generosa adhesion á la misma, no dudo lograr una respuesta favorable. Tengo el honor de ser—Excmo. Señor—Su mas atento servidor—Juan Ruiz de Apodaca. Londres 9 de octubre de 1808.—Excmo. Señor Don Jorge Canning.—Es copia del original. Londres 21 de diciembre de 1808.—Apodaca.—(*Manifiesto de la Junta Central*).

———o———

Núm. 4.

OFICIO DEL MARQUES DE LA ROMANA, DE 18 DE ENERO DE 1809, SOBRE LAS OPERACIONES DEL GENERAL SIR JOHN MOORE.

Excmo. Señor.—La conducta militar del General Sir John Moore, y la que observan sus tropas, no es la que se debia esperar de unos aliados, cuya nacion y su ilustre Gobierno nos han dado tan repetidos testimonios de generosidad y deseos de concurrir al buen éxito de la justa causa que nos empeña contra el enemigo comun.

El General Moore desistió indebidamente de llevar á efecto el plan que teniamos combinado para batir el cuerpo de tropas enemigas que habia en Saldaña y sus inmediaciones. Su ejército, sin contar el de mi mando, era superior en caballería é infantería al enemigo. Yo le ofrecí atacarlo por el frente de sus posiciones, que era lo mas arduo de la empresa; y me atrevo á decir, que de esta accion resultaria infaliblemente una completa victoria y el frustrar los designios del enemigo; porque

batido y derrotado, como debió serlo en los dias 5 y 6 del mes próximo pasado, pudimos caer á tiempo sobre el otro cuerpo que vino á reforzar el de Saldaña por Rioseco á Mayorga, vencerlo tambien, y quedar dueños del reino de Leon, y asi de toda la Castilla.

El General Moore, desde que replegó sus ejércitos hácia Benavente y la otra parte del rio Coa, no se ocupó mas que en cortar los puentes de Castro Gonzalo, Valencia de Don Juan, y el del hospital de Orbigo; en disponer su retirada á Galicia; en darme aviso de que los enemigos con gran fuerza venian hácia Leon; y pedirme con repetidas instancias que mandase destruir el puente de Mansilla de las Mulas. En efecto, sin aguardar á los enemigos, ni darme aviso, se retiró toda su infantería y parte de la caballería, con la mayor precipitacion, de Benavente, la Bañeza y demas puntos que ocupaba; de forma, que cuando llegué con mis tropas á la ciudad de Astorga, estaba ya la infantería y parte de la caballería inglesa ocupando las entradas del Vierzo por Manzanal y Fuencebadon, y algunos, adelantados hasta Villafranca y Galicia; no habiendo dejado mas tropas en las avenidas de la Bañeza que un regimiento de caballería aleman, á la mitad del camino, entre aquella villa y Astorga.

Me incomodó mucho esta conducta, y pasé inmediatamente al alojamiento del citado General. Le hice presente que consideraba preciso mantener la ciudad de Astorga, esperar allí á los enemigos, y obrar de acuerdo conforme á sus fuerzas; manifestándole que siempre teniamos nuestra retirada segura por los caminos de Manzanal y Fuencebadon, en los cuales hay posiciones inexpugnables, que podriamos ocupar y defender con poca gente, y á lo menos contener al enemigo en cualquiera número que viniese. Me contestó que tenia resuelto re-

tirarse á Galicia, porque sus tropas necesitaban descanso. Le hice varias reflexiones sobre las dificultades que habria para mantener en aquel reino su ejército y el mio; pero todo fué inútil. Por último, le hice presente que en Ponferrada estaba el parque de artillería, cantidad de trigo acopiado, y hospitales establecidos; que en Villafranca tenia galleta, armas, y mas de dos mil enfermos; que nos era del mayor interes la conservacion del Vierzo; y que si pensaba retirarse á Galicia, cubriria yo los caminos de Manzanal y Fuencebadon, para lo cual me sobraba ejército y no necesitaba de caballería. Me respondió que dejase libre el camino real de Manzanal, que él se encargaba de su defensa y de la entrada principal de Galicia por Villafranca; que mis tropas podian ocupar los caminos de Fuencebadon y los de Galicia por el Valle de Orras y la Puebla de Sanabria. Convine en ello, y situé las tropas en los pueblos de la Maragatería, cubriendo todos los caminos que conducen desde la Bañeza y Astorga al Vierzo, y previne al Marqués de Valladares que retrocediese con su division á ocupar los de la Puebla de Sanabria. A las 5 de la tarde del 31 tuve aviso de que las avanzadas enemigas que venian de la Bañeza se habian encontrado con las del regimiento de caballería aleman, á legua y media de Astorga, y que, sin embargo de la densa niebla y de lo intransitable de los caminos, continuaban sus marchas con direccion á la misma ciudad. El General de la caballería inglesa, Sir Paget, me dijo que habia mandado al regimiento aleman conservar su posicion; que aquella noche le reforzaria con otros dos regimientos, únicos que quedaban del ejército inglés en las inmediaciones de Astorga, y doce piezas de artillería volante; y que si los enemigos venian solo con caballería y no eran superiores en fuerzas, la atacaria. Con esta confianza me mantuve en

las diez y media de la noche, que me avisa-
los ingleses; y al momento me vi preci-
onferrada por el puerto de Fuenceba-
Piabenal, distante dos leguas de
o por tropas inglesas, y lo mis-
continuaron su marcha el
y de allí por el Valle de
uta siguió mi division de
ra la convenida para las tro-
inieron delante saqueando los
cuantos excesos son imaginables, y
todos los medios de subsistencia.
gué á Molina Seca, y establecí mi cuartel
y al próximo dia se me dió aviso de que los
igos con un corto número de caballos habian pasa-
el puerto Manzanal y estaban en Beimbrive, sin la
mas mínima oposicion de los ingleses; quienes iban á Villafranca en la mas desordenada y vergonzosa fuga; dejando el camino sembrado de caballos muertos, cajones de fusiles, correages, municiones y multitud de efectos; saqueando é incendiando los pueblos; violentando mugeres; cometiendo asesinatos y todo género de crímenes, como si fuesen nuestros mayores enemigos. A cosa de legua y media de Astorga está el puerto de Manzanal, camino real de la Coruña. Sigue despues mas de siete leguas de bajada bastante rápida, sin otro paso en muchos puntos que el mismo camino ó calzada, inexpugnable por derecha é izquierda; de forma, que con dos piezas de artillería y un batallon de infantería puede contenerse el mas numeroso ejército. Yo debia suponer, y asi se me aseguraba, que los enemigos eran dueños del camino real entre Ponferrada y Villafranca, único paso por donde podia retirar mi artillería y efectos del parque, é ignoraba las fuerzas aun, que habian entra-

do en el Vierzo. Recibí partes de que tambien habian llegado á Fuencebadon, interceptado muchos carros y acémilas de nuestros equipages, cortado á algunas de mis tropas, y que probablemente se adelantarian hácia el pueblo en que yo me hallaba. En esta crítica situacion me ví precisado á mandar que la artillería saliese de Ponferrada para Villafranca á todo riesgo; que todas las tropas se dirigiesen á cubrir la entrada de Galicia por el valle de Orras antes que los enemigos lo verificasen, viniendo por las inmediaciones de Ponferrada hácia Toral; y á las 12 de la noche salí para los Barrios, donde me detuve hasta que amaneció, para reconocer las avenidas del Vierzo, y ocupar, si convenia, alguna posicion fuerte. Allí se me informó de varios caminos mucho mas cortos que conducen desde Villafranca y sus inmediaciones á los pueblos de Borranas, el Barco, y la Bua, situados á 3, 9, 11 leguas á la espalda, por donde podrian penetrar á Orense interceptando mi paso, por lo cual dispuse que las tropas continuasen su marcha. Las he situado desde el puente de Domingo Flores á esta ciudad en los pueblos de posiciones fuertes y mas proporcionados, para que puedan subsistir y descansar de la extraordinaria fatiga, hambres y trabajos que han padecido.

El General Moore y su ejército tampoco han sostenido el punto de Villafranca, ni el impenetrable del puerto Cebrero. Ha huido vergonzosamente hasta Lugo con el mismo desorden y escandalosos excesos de sus tropas que lo hizo desde Astorga. Es criminalísima su conducta; nos ha perdido el reino de Galicia; ha infundido el desaliento, el terror y el disgusto en el ejército. Ha echado sobre el suyo el odio y el aborrecimiento de los pueblos con sus vejaciones, asesinatos, robos é incendios. Nos ha privado de todos los medios de sub-

sistir por donde han pasado sus tropas, permitiéndoles la total desolacion del pais. Nos ha engañado miserablemente, ó nos ha vendido, en la ocasion que debia haber sido de mayor utilidad su ejército, y en que ha podido cubrirse de gloria.

Estoy pendiente de los progresos del enemigo sobre Lugo, y del partido que toma el ejército inglés, para ver el que yo puedo tomar con las reliquias del mio, casi disuelto y desanimado con los procedimientos de nuestros aliados. Por el pronto voy á reforzarme lo posible, organizando los cuerpos conforme á lo resuelto por S. M. en Real orden que V. E. se sirvió comunicarme con fecha de 20 del mes próximo pasado.

Los ingleses se han apoderado á la fuerza de las acémilas destinadas á nuestro ejército, de las mulas de tiro que arrastraban la artillería y municiones, de los bueyes que tiraban los carros de equipages; han robado todas las mulas de los labradores y vecinos de Benavente y pueblo de Campos, dejando multitud de carros abandonados en los caminos, unos despeñados, y otros hechos pedazos, de intento; han matado y consumido sin necesidad los bueyes de los carros, y no han pagado su importe. Nos han asesinado tres alcaldes y otros vecinos; han derramado el vino de las bodegas, sin pagar el que han bebido; no han satisfecho los carros y caballerías que han empleado en trasportar sus inmensos equipages y sus mugeres. Los Comisarios se han negado á dar en varios pueblos recibos de los víveres que les han suministrado las justicias; á otros les han rebajado arbitrariamente las cantidades que han querido; y en una palabra, los franceses mismos no podian haber destinado agentes mas poderosos para concitar el odio á los ingleses que el ejército del mando del General Moore. Como yo estoy penetrado de que semejante conducta no

es conforme á las intenciones de su Gobierno, ni de la nacion inglesa, he procurado compensar á mis tropas y á los vecinos las infinitas desgracias que de otro modo hubieran resultado. Asi lo manifesté al General Sir John Moore en Astorga, pidiéndole que remediase los desórdenes de sus tropas; pero mis oficios han sido inútiles.

Todo lo hago presente á V. E. á fin de que se sirva elevarlo á noticia de la Suprema Junta, para la providencia que sea de su Soberano agrado, en el concepto de que he pasado al reino de Galicia el oficio de que acompaño á V. E. copia, y he dado aviso de los desórdenes de nuestros aliados al Ministro de Estado de Inglaterra, Mr. Canning, para que los traslade á noticia del Rey su amo. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Orense 18 de enero de 1809.—Excmo. Señor.—El Marqués de la Romana.—Excmo. Señor Don Antonio Cornel.—(*Manifiesto de la Junta Central*).

Núm. 5.

NOTA DEL SEÑOR D. MARTIN GARAY AL MINISTRO CANNING, DE MARZO DE 1809, SOBRE EL ESTADO DE ESPAÑA, Y LA NECESIDAD DE COMBINAR LOS AUXILIOS DE INGLATERRA.

Excmo. Señor.—Muy Señor mio y de mi mayor respeto.—Dias ha que deseaba tener el honor de dirigir á V. E. esta carta, ya para ofrecerle mis respetos, ya para decir á V. E. el estado de nuestras cosas, muy desfigurado por nuestro comun enemigo; el de nuestras necesidades, y los auxilios que esperamos de la generosidad de S. M. B., y con los cuales es imposible que nuestra causa

nó tenga el éxito que desean todos los buenos, y por el que se han hecho tantos sacrificios.

La estancia en este pais del Coronel inglés Don Felipe Keating Roche; su aficion á la causa de España, que dice le insta á marchar á Inglaterra con el objeto de instruir á V. E. verbalmente, como testigo ocular, de nuestra situacion, y de nuestras cosas; me proporciona esta dichosa oportunidad que tanto tiempo ha deseaba, y la empiezo á aprovechar antes de hablar de muchos negocios, en recomendar á V. E. al referido Coronel, á quien la generosa nacion española ha dado una señal del aprecio que le merece.

Decir á V. E. el orígen y causas que motivaron nuestra dichosa revolucion, sus progresos, motivos que la hicieron brillante á sus principios, y aparecer desesperada despues á los ojos del vulgo de la Europa, seria molestar la atencion de V. E. con la relacion de cosas de que debe estar instruido, ya por sus agentes diplomáticos, ya por nuestros papeles públicos, dictados por la franqueza y la buena fe; y acaso acaso con mas que á los que las han con enemigos tan falaces y embusteros convenia. No obstante, necesario será hacer algunas observaciones sobre la cuestion de esta carta, reducida á saber: ¿qué debe esperar la Europa de nosotros, si somos socorridos tan pronta y oportunamente como conviene, y qué de lo contrario? y como nuestro actual estado inducirá alguna desconfianza, bueno será tambien, aunque me haga un poco molesto, hablar de las causas que lo producen.

Cuando los hombres se determinan á emplear los brazos que la naturaleza les dió para proporcionarse subsistencias y comodidades, en destruirse mutuamente, por lo comun lo hacen siguiendo el impulso del Gobierno bajo que viven con sus intereses, sin aficion, y su-

friendo mal las incomodidades y privaciones que la guerra trae consigo. Una batalla perdida, una plaza asaltada, al paso que hacen temblar al Gobierno por la pérdida de lo restante del territorio, hacen tambien desfallecer á unos guerreros poco interesados en discusiones de esta naturaleza, y que varian poco de fortuna, sean vencedores ó vencidos. Pero cuando un pueblo grande es atacado en sus derechos mas sagrados; cuando un tirano usurpador lo trata con vilipendio y desprecio; cuando se ha persuadido, y con razon, que de sucumbir peligran sus prendas mas preciosas, como su religion, su independencia, sus mugeres, sus hijos, sus propiedades, y su poder ultramarino; que á pesar de las exortaciones de su Gobierno, levanta unánime el sagrado grito de una alarma universal, corre al campo de batalla, se presenta al enemigo esforzadamente, y aun vencido desprecia los tormentos y la muerte; este pueblo no puede ser conquistado. La pérdida de una provincia, de dos, de todo el territorio, si se quiere, son cosas insignificantes y momentáneas. La tierra obedece al que la pisa; pero no el corazon del hombre que ha jurado ser libre, ó morir: las cadenas mismas en que procuran aherrojarlo, le sirven de instrumento de su libertad. Ejemplos mil de estos ha dado nuestra revolucion, y todavia dará mas: tal es la situacion del pueblo español; y para convencerse mas fácilmente de ella, y calcular el partido que la Europa puede sacar de este pueblo generoso, es menester estudiar tambien su carácter físico y moral, y sabremos que el pueblo español es el mas á propósito de todos para la guerra; porque es el pueblo que menos cómodamente vive en Europa. En ninguna son mas caras las subsistencias, y en ninguna para adquirirlas son necesarios tantos sacrificios: de aqui resulta que las privaciones, el sufrimiento de las estacion

nes, el hambre, la sed y el cansancio, tan comunes en la guerra, hacen menos sensacion en el soldado español que en cualquiera otro de la Europa; y en efecto, examínense interiormente los ejércitos franceses, alemanes, ingleses, &c., y se verá de cuanto menos necesita el soldado español que los otros para ponerse en campaña. Su carácter moral, es decir, su constancia y tenacidad en lo que emprende, es conocido de todo el mundo. Mil ejemplos pudieran citarse en nuestra revolucion, en que las mugeres, los ancianos, los niños, abandonando sus comodidades y su existencia, prefieren la peregrinacion, el desamparo, la muerte misma, á vivir donde viven los franceses. Amenazas, saqueos, violaciones, incendios, muertes, promesas lisonjeras, todo es inútil: ¿Que mas? El odio á esta nacion nace con nosotros, y es el autor de esta revolucion. Cien años y mas habian pasado desde Luis XIV, que empleó todas sus fuerzas inmensas para poner un Príncipe de su casa en el trono, y todas ellas apenas fueron bastantes para obligar á tres provincias á sufrirlo; y cien años despues era el mismo el odio que se tenia á aquella nacion, cuya manifestacion la proporcionó bien la perfidia del Emperador de los franceses; y la Europa ha visto con asombro al pueblo español solo, sin instigaciones estrangeras, sin ejércitos, sin dinero, sin armas, y rodeado por todas partes de enemigos á quienes estaba abandonado, y despreciando los frios cálculos de una política innoble y medrosa, presentarse solo en la palestra, cuando todas las naciones de la Europa temblaban al solo nombre del tirano y de sus satélites. ¿Que deberá, pues, esperar la Europa de un pueblo tal? La libertad, ó la servidumbre. No hay medio: si las naciones se aprovechan de los esfuerzos de la España; si los ayudan con armas, con dinero, con utensilios de guerra, y llamándole la

atencion por otras partes, sin exponerlo todo al éxito de grandes batallas, sino cansándolo por varios lados, la España, en donde han muerto ya ciento sesenta y tres mil soldados de Napoleon, acabará con los restantes que hay en ella; y entonces, aniquilados los pueblos de Francia, y cansados de tanto sufrir, ó se les obligará á deshacerse de su tirano, ó sucumbirán bajo el peso de las armas de hombres libres y esforzados que tienen que vengar agravios de tanta magnitud: pero, si por el contrario, siguiendo el impulso de una política siempre perjudicial, se abandona á su suerte; si no se la socorre prontamente en la forma que dejo dicho, la España se expone á sucumbir ó sepultarse bajo sus ruinas; y el tirano entonces seguro por su espalda, y disponiendo de dos paises de quince millones de almas, cuyos varones son los mas á propósito para la guerra, concluirá en ellos el plan de esclavitud general, que en medio de horrores y sangre tiene meditado. Estos son los resultados que creo haber demostrado hasta la evidencia: resultarán si se nos abandona; y no son necesarias mas razones, tratando con un Ministro, cuyas luces, exquisito tino en los negocios, y política prevision hacen envidiar al Rey de la Gran Bretaña un Ministro tal.

Pero se dirá ¿como un pueblo tan esforzado y valiente, tan enemigo de los franceses, ha podido sufrir en estos últimos tiempos desgracias de tal naturaleza, que hayan hecho desesperar á la Europa de su salvacion? En primer lugar, es menester tener entendido que estas voces son falsas, y esparcidas por los escritores asalariados de Bonaparte; pues aunque sea cierto que no hemos sido en esta segunda campaña tan felices como en la primera, por causas que se demostrarán; no lo son de modo alguno los resultados que el tirano supone de destruccion absoluta de nuestros ejércitos é imposibilidad

de formar otros. En efecto, tenemos mas de 150,000 hombres de infantería y mas de 8,000 caballos sobre las armas, y esto sin perjuicio de un cuerpo de 40,000 hombres de la primera arma y 4,000 de la segunda que, con una actividad que no tiene ejemplo, se están levantando, y que estarian en el campo de batalla si tuviérémos fusiles, de que carecemos absolutamente. ¿Y es esto tener desesperada nuestra causa? ¿Cataluña, Valencia, Asturias, Murcia, las Andalucías, Extremadura y Portugal, y casi toda la Galicia, obedecen sus órdenes? No por cierto: han sido invadidas algunas de ellas; pero sus habitantes les hacen pagar bien caro el precio de su temeridad y de su arrojo; y en las provincias donde no han entrado, todos ellos se preparan á recibirlos de la manera á que cada dia los hace mas acreedores su perfidia y su horrorosa conducta. Es falso, pues, cuanto se escribe y esparce por los franceses, relativo á nuestras cosas, que nunca han estado en mejor situacion.

¿Cual será, pues, el orígen de las últimas desgracias, despues de tan bellas disposiciones? La respuesta es muy fácil y natural para quien proceda de buena fe y tenga algun conocimiento de las cosas de España. Dos son las causas que contribuyen principalmente, inherentes las unas á nuestra situacion, y las otras eventuales, y que en parte han podido evitarse.

Todas las provincias de España se levantaron sin un plan concertado, y en su consecuencia todas obraron por sí, adoptando aquel que les pareció mas conveniente, y que entonces segun la situacion que ocupaban los franceses, y confianza que tenian en los pocos recursos de España, fué suficiente, ó bien para repeler la fuerza que tocó á cada una, ó para ponerse en estado de defensa, caso de ser atacada. El entusiasmo, que es natural sea mayor en los primeros momentos, suplió á la falta de

táctica; y reunidas unas y otras circunstancias, y la natural sorpresa que hubo de causar en los franceses este voto tan unánime, como extraordinario é inesperado, de una nacion grande y valerosa, junto con el desamparo en que en esta misma situacion quedaba su division de Portugal, amenazada por los ingleses, por una revolucion nacional, y por la Extremadura española, produjeron los extraordinarios efectos que se observaron este verano; pero esto no podia durar: el Gobierno se habia dislocado enteramente; el grande anillo que sostenia todas las piezas de esta gran máquina, salió de su lugar, ó mejor, desapareció del todo; y entonces, dispersas entre sí las partes, cuya constitucion era para obrar unidas; disminuido el primer ímpetu que adquirieron al desprenderse de su lugar; y al contrario, encontrándose el enemigo en posiciones ventajosas, produjeron los efectos que ahora sentimos, tan naturales como inevitables. Por uno de aquellos esfuerzos de que la historia de las revoluciones de los imperios ofrece pocos ejemplares sin sangre, sin partidos ni cabalas, la España constituyó un Gobierno, que aunque no sea un modelo en esta línea, unió hasta cierto punto, y no mas, las piezas dislocadas en la anterior época, y presentando un cuerpo solo de soberanía, facilitó, ya con sus providencias interiores, ya con sus comunicaciones con las demas potencias de Europa, la defensa de la patria y la resistencia al tirano; pero no era esto bastante; pero tampoco es dado á los hombres llegar á la perfeccion momentáneamente. Las provincias habian ejercido la soberanía en cierta época de la revolucion: las prosperidades que tuvieron, y cuyas causas están demostradas, ayudaran bien á las pasiones individuales de ambicion y mando para atribuir las desgracias posteriores á la mudanza de las cosas: el equivocado concepto de que cada

provincia podia defenderse por sí, entorpeció las providencias generales para la comun defensa, y el sentimiento natural de una autoridad que aparecia ser tan lisongera, causó detenciones de malas consecuencias; y no pudiendo, porque la dislocacion habia sido muy reciente y estrepitosa, reunirlas todas al Gobierno Central, no se pudieron sacar todas las ventajas que necesitaba nuestra crítica situacion. Ni era posible que dos, cuatro meses, ni un año sean bastantes para establecer sólidamente un gobierno nuevo, y desconocido. La historia de la política no presenta un ejemplar semejante; y si á las dificultades ordinarias en esta clase de negocios, se añaden las enormísimas que trae consigo el ejecutarlo en una nacion que tiene en sus entrañas un enemigo tan feroz, sin poder organizar una fuerza armada para el gobierno interior, y que este lo ha de sostener la opinion y la política severa, ¡cuanto debe influir esta situacion en nuestras cosas, y cuanto mas se ha hecho de lo que podia esperarse de ella! Adoptado por Bonaparte, tiempo habia, el plan de apoderarse de España, y teniendo en el Gobierno de nuestros Reyes toda la influencia que podia desear para conseguirlo, dejó á la nacion sin ejércitos, sin almacenes, y sin ninguna de aquellas cosas que una nacion necesita para defenderse de sus enemigos. La grandeza del peligro hizo correr á las armas millares de hombres, prontos á sacrificarse en las aras de la patria. El primer furor fué terrible; mas pasada aquella primera efervescencia, las cosas quedaron en el lugar que debian tener naturalmente; y aunque con el mismo patriotismo y ardor, se dejaron luego conocer la falta de ciencia militar, de disciplina, de orden, de dinero, de grandes repuestos, y en fin, de los demas preparativos para hacer la guerra, de que la inercia de nuestro Gobierno y las artes de nuestro enemigo nos habian despe-

jado. La guerra, no obstante, se sostuvo con algun mayor vigor por los oportunos auxilios de aquella clase, tan oportunamente enviados por la Gran Bretaña á las juntas provinciales; pero que no alcanzaron, ni con mucho, á lo que en aquellas circunstancias la España necesitaba. Estas son las causas inherentes á nuestra situacion, que han ocasionado nuestras desgracias, y que en el orden natural debieron ocasionar otras mayores, de que no se han podido libertar otras naciones, que, sin ninguno de aquellos inconvenientes y con mas ventajas y proporciones, sucumbieron.

Por lo que toca á las causas exteriores, son bien conocidas. La calidad que mas distingue á Bonaparte es la actividad en sus disposiciones, y á ella, por una triste fatalidad, le hemos opuesto nosotros alguna lentitud. Provisto aquel de un cuerpo espantoso de caballería, y faltos absolutamente de ella nuestros ejércitos del norte de España, no podian salir de las montañas á los llanos de Castilla. La Providencia, por medio de la generosidad de S. M. B., nos proporcionó un número competente de hombres de aquella arma, que ayudados de su excelente y numerosa infantería y de nuestros ejércitos del norte y centro, hubieran podido, antes de llegar los socorros de Bonaparte, tomar posiciones ventajosas en Miranda, Vitoria, y aun mas adelante, que habrian inutilizado en gran manera aquellos refuerzos, y que acaso antes que llegarán hubieran repasado el Bidasoa las tropas que quedaban en España con su pretendido Rey. No se hizo asi: el General Sir John Moore permaneció en Salamanca y Ciudad Rodrigo en inaccion. Ruegos, súplicas, ofrecimiento formal que se hizo á Mr. Frere de que aquel General mandaria las tropas nuestras que obrasen bajo sus órdenes, todo fué inutil: el tiempo oportuno se pasó. Los ejércitos del Norte, que aunque faltos de

todo, y especialmente de caballería, por las circunstancias de aquellos paises, hicieron el arrojo de adelantarse hácia Bilbao, dando lugar á que el de los ingleses se encaminara por Castilla; tuvieron la suerte que podia esperarse de una lucha tan desigual; pues reconcentrando el enemigo sus fuerzas contra ellos, los batió y dispersó, á pesar del valor y esfuerzo con que se sostuvieron. Y ya desembarazados de este estorbo, les fué fácil hacer sufrir igual suerte á la division de Extremadura y del ejército del Centro, atacado cabalmente en el momento en que sufria en su direccion y manejo algunos de los inconvenientes que al principio se han manifestado entre las causas inherentes á nuestra situacion. La ocupacion de Madrid y el paso del Tajo fueron las consecuencias de estos acontecimientos. Por consecuencia de ellos, y siéndonos casi inútiles los sacrificios hechos por la Gran Bretaña en esta campaña, apareció nuestra causa desesperada.

Pero no se sujeta fácilmente á un pueblo que quiere ser libre. Bien pronto aquellos ejércitos, batidos y dispersos, volvieron á aparecer en la escena á cansar y entorpecer las ulteriores operaciones de unos ejércitos vencedores, y que en otra clase de guerra, ó en cualquiera otra nacion de la Europa, hubieran sacado de sus victorias mas partido. Todavia, y á pesar de tan malas apariencias, si una fatalidad tan difícil de concebirse, como fecunda en acontecimientos desgraciados, no hubiera venido en socorro de nuestros enemigos, fuera mas seguro el vencimiento, y mayores nuestras esperanzas. El Mariscal Soult se hallaba en Castilla con quince mil hombres. El Marqués de la Romana, no lejos de él, con veinte mil escogidos, y el General inglés Moore, sin cuyos auxilios nada podia hacer Romana por falta de caballería, detenido hasta entonces en los puntos indica-

dos, y exortado por todos cuantos medios pudo emplear el íntimo convencimiento de la necesidad de sus auxilios, empezó á marchar hácia el enemigo. Los socorros que el mismo Emperador les conducia, ni podian venir reunidos, ni socorrer á la division de Soult, ya muy avanzada y muy cerca de nuestros ejércitos: todo estaba dispuesto para atacarla. Romana, que en una accion que debia ser tan decisiva habia tomado para sí la parte de atacarlo por el frente, se dirigia á ejecutarlo. Todas las acciones que hasta entonces habian tenido las tropas francesas con las inglesas habian sido gloriosas á estas; y la buena voluntad de sus Gefes y Oficiales daba las mas seguras esperanzas de una victoria. Cuando, ¡oh dolor que deberá llorarse con lágrimas de sangre! El General inglés Moore tuvo por conveniente retirarse, abandonando un plan, que sobre salvar la España llenaba de gloria las armas de las dos naciones aliadas. ¿Que sucedió despues? Como se hizo esta retirada, y cuales hayan sido las pérdidas que en ella hemos tenido, no hay para que decirlo. V. E. lo sabe por otros conductos; y la nacion española no dejará nunca de llorar la sangre inglesa, tan infructuosamente derramada, con tanta mas razon, cuanto mas persuadida está de que lejos de ser dirigida por el Gobierno británico semejante operacion, fué solo disposicion del General Moore, que de la situacion y fuerzas del enemigo y de la superioridad entonces de las combinadas, estaba mal informado. Ya pagó con la vida su error; y á nosotros no nos queda mas que correr un velo sobre un acontecimiento tan desgraciado.

Tales son, Señor Excmo., las causas que han ocasionado el estado actual de nuestros negocios, que aunque muy distante de lo que propala la perfidia de nuestros enemigos, no es tan ventajoso como deseariamos.

Réstame hablar á V. E. brevemente de los medios no

solo para mejorarlo absolutamente, sino para poner á nuestros enemigos en estado de conocer la dificultad de la empresa en que se han metido, y dar lugar á que la Europa desengañada tome de una vez parte, de buena fe, en contener la ambicion de ese hombre soberbio, que desde el polvo de donde ha salido, ha meditado el horrible plan de la esclavitud general. Por lo que he dicho anteriormente, se viene en conocimiento de que en el estado en que han puesto á la nacion el despotismo é incuria del antiguo Gobierno y las maquinaciones del de Francia, es difícil que la España por sí sola pueda mantener una lucha tan desigual. Son precisos grandes, seguros y eficaces auxilios para sostenerla. Las bases que para el tratado de subsidios, consecuente al de alianza, se están estableciendo, explicarán por ménor la clase y cantidad de estos auxilios: entretanto puede y debe tenerse por cierto absolutamente que la escasez de armas de todas clases es una de las causas mas inmediatas de nuestra situacion; y que debemos contar con una cantidad determinada que llegue á nuestros puertos mensualmente; pues sin este auxilio, el de dinero y vestuarios, nuestros esfuerzos serán tardíos y débiles, y no producirán otro efecto qne el de presentar al enemigo unas fuerzas incapaces de resistir á sus divisiones, y por fruto el derramar inútilmente una sangre, que sostenida con prontitud y eficacia con aquellos recursos, le hiciera temblar en su trono. Estos son los deseos del pueblo español, que con abandono de sus campos, de sus mugeres y de sus hijos quiere llevar adelante. Tiene muchos agravios y afrentas que vengar, y quiere vengarlos; mas de poco aprovecharán sus heróicos deseos y sentimientos, si no tiene medios para realizarlos. El pone en la palestra cuanto hay de mas precioso entre los hombres; y espera con fundamento el auxilio de la Europa toda,

que tan interesada está en sus ventajas; y sobre todo el poderoso de S. M. B., de cuya generosidad está la nacion española bien satisfecha. Organo suyo en esta ocasion tan importante, debo pedir á V. E. tribute al Rey las gracias mas expresivas en nombre de esta reconocida gente, y le pida que haciéndole conocer su verdadero estado y sus disposiciones, para lo sucesivo aumente hácia nosotros los efectos de su bien empleada beneficencia, y sostenga poderosamente un pueblo por tantos títulos recomendable. Si asi sucede, los efectos corresponderán á los esfuerzos que se hagan en su socorro, y entonces la Europa reconocida bendecirá la mano que con sus auxilios eficaces la ha desencadenado. Instrumento V. E. de tantos bienes, cogerá el fruto que deberá esperar de su decidida inclinacion hácia nosotros, que agradecidos colocaremos su nombre entre los cooperadores á nuestra libertad é independencia, para que pase con respeto á las edades venideras.

Entretanto, Señor, y con el mayor respeto é inclinacion soy de V. E. el mas atento y seguro servidor Q. B. S. M.—Martin de Garay.—Sevilla,—marzo de 1809.—Al Señor Don Jorge Canning, Ministro de Negocios Extrangeros de S. M. B.

———ooo———

Documento núm. III.

PARTE QUE DIÓ EL DUQUE DE ALBURQUERQUE, DE LA ACCION DE CONSUEGRA.

Excmo. Señor.—El continuo movimiento en que ha estado esta division de mi mando, despues del suceso de Consuegra, no me ha permitido dar á V. E. un parte cir-

cunstanciado de las ocurrencias de aquel dia; y aunque no me sobra actualmente mucho tiempo para atender á la indispensable organizacion de los nuevos cuerpos que V. E. pone á mi cuidado, y reparacion de los antiguos, diré sucintamente á V. E. para su debido conocimiento todo lo sucedido en aquella accion.—Concluido el ataque de Mora, y conociendo que aquella posicion de ningun modo podia serme ventajosa, asi por su calidad, como por hallarse circundada de pueblos ocupados por los enemigos; sabiendo aquella misma noche que estos iban reforzándose con tropas de Toledo, Aranjuez y Madrid para atacarme por todos los puntos; determiné al momento, despues de haber dado el preciso descanso á la tropa, pasar con toda ella á la villa de Consuegra, donde habiendo llegado el 19 á las once de la mañana, permanecí hasta las nueve de la del 22, á cuya hora tuve la primera noticia de empezar á avistarse los enemigos.—Inmediatamente que la recibí, monté á caballo con el objeto de reconocerlos, y asegurado por mí mismo de la certeza del parte, hice salir á toda la caballería, y formándola á corta distancia del pueblo, cuidé siempre de ocultar las dos terceras partes de su fuerza. Entretanto, los enemigos formando una fuerte columna de caballería, y con dos piezas de artillería, venian por el camino de Tembleque, dirigiéndose hácia mi derecha, con el objeto de distraer mi atencion por aquel lado. Pero conociendo que el ataque principal debia ser precisamente por el camino de Mora, y asegurado por los partes que continuamente me daba el vigía que coloqué en el castillo del pueblo, de que el grueso de sus fuerzas venia por dicho camino, dispuse que el Visconde de Zolina, Comandante General de toda la caballería, pasase con los regimientos de la Reina, Príncipe y Borbon, con la poca fuerza que actualmente tienen, y dos piezas de maniobreros, á

contener al enemigo por aquella parte, quedando yo con el resto de mi division para atender á su ataque principal. A muy poco rato empecé á descubrir á este, que formado en columnas muy fuertes de caballería, venia por el camino de Mora, extendiéndose por toda la llanura que hay delante de Consuegra. Las grandes guardias ya se retiraban, vista la superioridad de los enemigos; y varios Oficiales de ellas me informaron que el número de estos era muy considerable, y muy superior á lo que se veia, pues aun no se divisaba ninguno de los cuerpos de infantería, que con cuidado ocultaban detras de una colina que hay en el camino, y cuyo número hacian ascender lo menos á seis mil hombres. Ya el cuerpo de la derecha se batia con los enemigos al cañon, y con las guerrillas, y aunque estos nada adelantaban por aquel lado, no permití los atacasen nuestras tropas, como me lo pedian los dignos Gefes que las mandaban, ignorando los que venían por el camino de Mora. Para amagarme por ambos lados, y ocultar su verdadero ataque por el centro, destacaron los enemigos una parte de sus fuerzas por la izquierda, que con un cañon que coloqué hácia aquella parte, y guerrillas de caballería que hice adelantar, conseguí ponerlos en precipitada fuga, y que incorporándose al grueso de su columna del centro, hiciesen conocer al Gefe que los mandaba, el poco apresio que hacia de su movimiento, persuadido siempre de que su verdadero ataque seria por el centro.—Al paso que los enemigos abandonaban la izquierda, y que aparentando debilidad, se retiraban por la derecha, iban avanzando las gruesas columnas del centro, para quienes tenia preparada mi reserva; pero viendo que se acercaban en términos que podian envolver los cuatro regimientos que habian rechazado á los enemigos por la derecha, mandé se replegasen hácia el centro, y haciendo avanzar los

cuerpos que me quedaban, los coloqué frente del camino de Mora con las dos piezas de maniobreros restantes, y dispuse que toda la infantería, cubriendo su movimiento con la línea de batalla que formaba la caballería, pasase á ocupar el espéso olivar que está á espaldas del pueblo sobre su izquierda, para que en caso de que nuestra caballería empeñase una accion con los enemigos, pudiera ejecutarlo en un llano que hay delante de este bosque, y si el excesivo número de aquellos la obligase á una retirada, fuese protegida por los fuegos de la infantería, toda oculta en el olivar, y de dos piezas de batalla que llevaba consigo. En esta disposicion permanecimos desde las nueve de la mañana hasta las tres dadas de la tarde, haciendo los enemigos un incesante fuego con obus y cuatro cañones, y contestando los nuestros con las cuatro piezas de maniobreros, que seguian los movimientos de la caballería, y hacian un considerable daño al enemigo, á quien viendo que nada adelantaba, y queriendo por otra parte atraerlo á las cercanías del olivar, empezé á retirar todos los cuerpos hácia aquel punto, conservando siempre el mismo orden de batalla. En efecto, los enemigos siguieron algun tanto, y ya empezaba á lisongearme la esperanza de batirme con ellos en el sitio ventajoso que me proponia, cuando recibí un aviso fidedigno de que los enemigos habian sacado todas sus fuerzas de Aranjuez y Toledo, muchas que les habian llegado de Madrid, y últimamente, que me atacaban como once mil infantes y tres mil caballos.—De ninguna manera me hubiera impuesto este número, si el conservar mi posicion hubiese sido de alguna importancia; pero como ol objeto de mi expedicion quedaba ya cumplido, hice avisar á la infantería para que desfilase por su derecha, y tomase desde luego el camino de Fuente del Fresno por la cañada que forman las sierras del puerto

de la Gineta, dejando en posicion mil hombres de infantería con todas las guerrillas de esta, por si los enemigos trataban de incomodarme hasta aquel punto; pero fué infructuosa esta precaucion, pues el orden con que nuestras tropas se retiraron hasta allí formando escalones, que siempre les presentaba en batalla, y lo mucho que sufrian por el fuego constante de la artillería y el de las guerrillas, les impuso en términos que no se determinaron á adelantar mas acá del bosque de Consuegra.—Faltaria á mi deber si no recomendase muy particularmente á V. E. la serenidad y firmeza, denuedo y buen orden que ha manifestado en esta accion toda la caballería. El Vizconde de Zolina, Comandante General de ella; los Brigadieres D. Juan Bernuy, que mandaba la brigada de Carabineros; y D. José Manso, Coronel del regimiento de Farnesio; D. Pedro Gamez, D. Manuel Rizo, el Príncipe de Anglona, D. Manuel Freire, el Conde de Bocarmé, D. Juan Espronceda, D. Rodrigo Machuca, y el Capitan Cavaleri, Coroneles, aquellos de los regimientos de España, Sagunto, Pavía, Voluntarios de Madrid, Reina, Borbon y Principe, y el último Comandante accidental de Voluntarios de Sevilla, por la grave enfermedad de su Coronel, son dignos de los mayores elogios; y á ellos y á sus dignos subalternos debe atribuirse en gran parte esta bizarra conducta de la tropa, por el noble ejemplo que con sus personas supieron inspirarles. Entre estos hay varios individuos, que particularmente se han distinguido, cuya relacion incluiré á V. E. en parte separado, del mismo modo que me lo han remitido los Gefes de los cuerpos á quienes pertenecen. Por él se enterará igualmente V. E. de la poca pérdida que hemos tenido, pudiendo afirmar á V. E. haber sido muy considerable la de los enemigos, como me han informado cuantos avisos

he recibido de Consuegra y de los pueblos inmediatos á la accion, por uno de los cuales he sabido hoy mismo que nuestras guerrillas y artillería tiraron con tanto acierto, que solo desperdiciaron tres tiros ; y todos convienen en que la pérdida de los enemigos ha sido de 600 á 700 hombres, y 800 caballos entre muertos y heridos. Es por consiguiente digno del mayor elogio el Teniente Coronel D. José San Juan, Comandante de todas ellas, quien con el constante fuego que mantuvo desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, ocasionó considerable daño al enemigo, y contribuyó con su firmeza al buen orden de la retirada. Merecen igualmente los recomiende á V. E. el Comandante de Artillería D. Antonio Melgarejo, y el Teniente D. Bernardo Gil de Ledesma, que mandaba la batería de la derecha, á cuyo valor y serenidad se debió en gran parte que el cañon, cuyo armon incendió y voló una granada enemiga, continuase haciendo un fuego constante, que desordenó por tres veces á los enemigos, imponiéndoles poderosamente, y evitando por este medio se aprovecharan de ocasion tan oportuna para apoderarse de él. La batería del centro, á cargo del Subteniente D. Pedro García, aunque no hizo tanto fuego como la de la derecha, lo dirigió con mucho acierto, desordenando por dos veces las columnas enemigas. Estas dos baterías se reunieron al fin de la accion, y vinieron cubriendo la retirada. No debo omitir el elevar á noticia de V. E. que habiéndose retardado algun tanto en retirarse el cañon colocado sobre el costado izquierdo, próximo á los enemigos, y en peligro de poder caer en sus manos, mandé que los regimientos de Borbon, Príncipe, y Reina, como Farnesio, los atacasen para proteger la retirada de la indicada pieza, lo que ejecutaron con tal arrojo y velocidad, y de tal manera impusieron al enemigo, que aban-

donando dos cañones que tenian por aquel lado, se vieron precisados á clavarlos, y los hubieran perdido á no haber cortado los tirantes. Sirvieron con mucha utilidad los ingenieros Lacorte, Mopuey, y Ordovas, y merece una particular recomendacion el Teniente Coronel D. Nazario de Eguía, quien con sus conocimientos militares, acreditados ya en otras ocasiones, lo fué en la presente de grande utilidad. Ultimamente, Sr. Excmo., recomiendo á V. E. á mi Mayor de Ordenes el Coronel D. Gaspar Vigodet, á los Tenientes Coroneles D. Santiago Terreros y D. José Lanzarote, al Ayudante del General de ella el Capitan D. Juan Batres, y á mis Ayudantes D. Julian Poveda y D. Nicolas Ortiz de Landazuri, igualmente que al Teniente Coronel D. Miguel de Alava, á los Capitanes D. Vicente Algarra y D. N. Sochmager, y al Teniente del regimiento de Voluntarios de Madrid, D. José Manso, adictos á mi *Estado Mayor*. A la actividad y celo de estos individuos y del Ayudante de mi Mayor de Ordenes D. Vicente Vargas, se debe en algun modo el buen éxito de esta accion, pues despreciando los riesgos, llevaron mis órdenes á todas partes con tal exactitud, que no hubo ninguna de las equivocaciones que ordinariamentte suelen ocurrir en ocasiones semejantes.—El Coronel D. Santiago Whittingam y el Teniente Coronel D. Miguel Desmayssieres, Ayudante General del Estado Mayor, que con sus conocimientos, pericia y valor, me habian sido muy útiles en la marcha de mi division, y particularmente en la accion de Mora, en que se distinguieron, no han podido disfrutar de igual gloria en la de Consuegra, por haberlos despachado la noche anterior con una comision importantísima al cuartel General; pero no debo por esto omitir la mencion de la actividad y particulares servicios de ambos tan dignos Oficiales.—Dios guarde á V. E muchos años. Manzana-

ras 26 de febrero de 1809.—Excmo. Sr.—El Duque de Alburquerque.—Excmo. Sr. Conde de Cartaojal, General en Gefe de este ejército. (*Gaceta del Gobierno, de* 10 *de marzo de* 1809).

———o———

Documento núm. IV.

PARTE DEL MARQUES DE COUPIGNI, DE LA EXPEDICION DE BASCARA.

Excmo. Señor.—El Coronel D. Antonio Porta, destacado de la division del Mariscal de Campo D. Luis Wimpffen, para una expedicion sobre Bascara, da desde Besalú, con fecha de 20 de junio, el parte que copio.

Mientras por una parte se hacia el reconocimiento de la batería de Monteros del Coll den Roca, y de la gente que le resguarda, como manifiesto á V. S. en otro oficio, se me dió la noticia de que iba á pasar esta mañana un comboy de carros cargados de bombas, desde Bascara á Gerona, escoltado por unos 200 hombres.

Inmediatamente mandé que se apostasen 100 Expatriados al mando de su Segundo Comandante D. Esteban Llovera, los Granaderos Provinciales de Castilla la Vieja al del Capitan D. Francisco Martin y Ceinos, 100 del regimiento de Baza que mandaba el Capitan D. Manuel Ruiz, y 50 Húsares de Granada, para marchar hácia el camino real á interceptar dicho comboy, á las órdenes de su Comandante D. Vicente Carpintero, cuyas tropas, á mas de sus Comandantes particulares, iban bajo el mando de este último Gefe, el cual me da á su vuelta el parte siguiente:

Los deseos de la tropa en medir sus fuerzas con el ene-

migo, les hizo acelerar la marcha con tal priesa, que antes de dos horas estábamos ya entre Coll-Oriol y Mediña. Poco antes de llegar á este parage, llegaron al Comandante dos sugetos á quienes se habia enviado á Bascara para ver si efectivamente era cierto que venia el tal comboy, quienes le dijeron que ya no venia, por algunas circunstancias que ellos no habian podido averiguar. Con esta novedad estaba el Comandante disponiendo su retirada, conforme á las órdenes que llevaba mias, y la tropa estaba en la mayor desazon por esta casualidad; cuando en este momento, una de las partidas de descubierta avisó, que por la parte de Gerona, hácia Bascara, venia una gran porcion de carros, con una escolta como de 500 hombres de infantería enemiga.

En el momento se prepararon todos á recibirles; y asi que llegaron y estuvieron en disposicion, les dieron la voz que *se parasen y rindiesen;* y siendo la contestacion de los enemigos con el disparo de sus fusiles, correspondieron los nuestros con una descarga, y en seguida se echaron sobre ellos á la bayoneta, y la caballería al alcance de los que intentaban escaparse con la fuga.

Esta accion (que fué ejecutada en poco mas de seis horas, en las que ya la tropa habia vuelto á esta villa) ha producido á favor de la misma, 120 bestias mayores, entre mulas, caballos y yeguas, con sus correspondientes atalajes, dos burros y dos carros; porque con la precipitacion con que querian huir estos los volcaron, y despues los inutilizó nuestra gente por no levantarlos; y tambien porque observaron que en dos campamentos que tenian los franceses á derecha é isquierda, tocaron generala; pero no por eso se dejaron de recoger 241 fusiles, que están en poder de los Expatriados, mediante que las armas que tenian no eran de su satisfaccion. Hemos hecho 14 prisioneros de guerra, y han quedado en el campo de bata-

lla 241 muertos de los enemigos; de manera que, siendo 400 los que escoltaban el comboy, solo se han escapado 150 tirándose por los barrancos inmediatos. Todos me aseguran que la tenacidad de no quererse entregar prisioneros la mayor parte de los enemigos, ha sido causa de la mortandad tan grande que en ellos ha habido. Por nuestra parte solo hemos tenido un muerto y dos heridos de los Expatriados.

El Comandante elogia mucho la serenidad que, tanto los Oficiales y tropas, como los Expatriados, han mostrado en esta accion, siendo igual la bizarría de todos para ser cada cual el primero á batirse; pues no ha habido uno que no haya sacado la espada y la bayoneta teñida en sangre enemiga. Recomienda particularmente al Sargento Segundo José María Rodriguez, de Húsares de Granada, por su esforzado valor en medio de los contrarios; al Húsar Vicente García, que á presencia de su Capitan D. Pedro Casasola, mató á 8; y á los otros Francisco Miranda, Julian Valero y Manuel Fernandez, quienes á vista de todos, y al lado del Alferez de su mismo cuerpo, D. Francisco Valdeloma, hicieron prodigios de valor.—A Manuel Gomez y José Velasco, de Granaderos Provinciales de la compañía de Ciudad Rodrigo, que siguiendo á su Teniente D. Mariano Navarro, pelearon cuerpo á cuerpo con varios de los contrarios.—Al Teniente D. Vicente de Campos, al Sargento Segundo de Cazadores Juan Sanchez, y al distinguido D. Francisco Moló, todos del regimiento de Baza; á los dos primeros por haberse portado con un valor inexplicable durante la accion; y á Moló por haber sido el primero que se arrojo á los enemigos, matando á dos, y cogiendo otros dos prisioneros, que presentó, por cuya distinguida accion le considera acreedor á premio.—Al Comandante de la guerrilla de los Expatriados, Bartolomé Gifren, y al

Capitan de la primera, D. Juan Simon; al primero, porque segun asegura su Comandante, mató á 20 enemigos, y al segundo, porque mató á 6; y al Segundo Comandante D. Esteban Llovera, porque siempre estuvo á la vanguardia de su gente, animándoles á la firmeza.—Tambien recomienda con particularidad al Ayudante de Ordenes de esta division, D. José Canteras, Ayudante Mayor del Real cuerpo de Artillería, por lo bien que se portó durante la funcion, y porque fué el tercero en cargar á los enemigos con los Húsares de Granada.—Y últimamente, á D. Juan de Witte, Guardia de Corps de S. M., que, como voluntario, estuvo igualmente en la funcion al lado suyo, y animando á toda la gente para que nadie dejase de hacer su deber.

El valor que respira en todos los ánimos de los dignos vasallos de S. M. que estuvieron en la accion referida, me anima á suplicar á V. S. se digne elevar este parte al Señor Comandante General de este Principado, é interceder por todos, y en particular por los recomendados; sin olvidarse del Teniente Coronel D. Vicente Carpintero, que mandó la accion con arreglo á mis instrucciones, para que el premio que por este servicio se les conceda sirva de estímulo á los demas.

No puedo dejar de manifestar, para que lo haga presente, que los Oficiales de Húsares de Granada han cedido con el mayor desinteres la parte de presas que les corresponde, á favor de sus soldados; y que D. Mariano Navarro, Teniente de Granaderos Provinciales de Castilla la Vieja, habiendo llegado de avanzada en el acto mismo en que iban marchando las tropas, pidió ir á la accion, y se lo concedí."

Lo que participo á V. E. á fin de que se sirva elevarlo al conocimiento de S. M.—Dios guarde á V. E. muchos años. Tarragona 26 de junio de 1809. Exce-

lentísimo Señor.—El Marqués de Coupigni.—(*Suplemento á la Gaceta del Gobierno, del 7 de julio de* 1809).

———o———

Documento núm. V.

RECONOCIMIENTO SOBRE LA PLAZA DE TORTOSA, EN 1 DE AGOSTO DE 1809.

El Excmo. Sr. General en Gefe de este ejército, se dirigió desde Falset, el dia 1 del corriente, á la plaza de Tortosa, para reconocer su estado en todos los ramos; y habiendo observado que los enemigos habian fabricado varios espaldones y obras al alcance de fusil de la obra que cubre la cabeza del puente, las que podian ocultar la construccion de baterías contra ella, ó contra las del Temple y plaza de armas, ó tal vez principiar algun ramal que se dirigiese á dicha primera obra para volarla; dispuso una salida en la tarde del 3 del corriente, con 800 hombres de la guarnicion de la plaza, y 60 caballos de Santiago, divididos en tres cuerpos; el de la izquierda á las órdenes del Teniente Coronel D. Etmundo O-Ronan, su Ayudante de Campo; el del centro, á las del Teniente Coronel D. José Fabregas, de las Legiones Catalanas; el de la derecha, á las del Coronel D. José María Torrijos, Comandante del regimiento de infantería de Soria; y el todo de ella, á las del Coronel del mismo el Brigadier D. Isidoro Uriarte, que dispuso su salida desde la cabeza del puente. Esta se verificó por medio de rampas que se colocaron en la extension del camino cubierto, á la señal de un cañonazo que mandó disparar S. E. del castillo donde se situó para descubrir las fuerzas que presentarian los enemigos. La tropa á dicha señal salió

con la celeridad del rayo, dividida en partidas de guerrilla para presentar objeto al enemigo, sobre el que se arrojó á la bayoneta con el mayor denuedo, sin disparar un solo fusilazo, no obstante estar este cubierto por varios parapetos y zanjas, que asaltaron en el momento de su llegada, echándole de todas partes. Cincuenta Zapadores que salieron por la izquierda, deshicieron tres parapetos, uno de los cuales estaba hecho al parecer para construir en él una batería.

Dos lanchas bien marinadas de paisanos armados y tropa, se dirigieron por la derecha de los enemigos, y habiendo desembarcado, despues de arrojados estos de sus posiciones, contribuyeron á allanar las trincheras junto con los Zapadores.

La pérdida del enemigo ha sido muy considerable; pues á la que le causaron nuestras tropas al fuego y bayoneta, se añade la que le ocasionó el acertado fuego de la artillería de la plaza y castillos sobre sus columnas que abrasaron; la nuestra ha sido tambien de alguna consideracion, siendo uno de los heridos el Brigadier Conde de Alacha, Gobernador de la plaza, quien á pesar de hallarse antes indispuesto, no quiso dejar de asistir á la cabeza del puente, en donde fué gloriosamente herido. En esta salida se le tomó al enemigo unos 300 fusiles, muchas mochilas, capotes, algunas cajas de guerra, y varias charreteras y condecoraciones de la Legion de Honor, de los Oficiales que quedaron muertos en el campo de batalla.

Los paisanos y mugeres se han hecho dignos del mayor elogio, pues despreciando el iminente riesgo de su vida, se disputaban, los unos la primacía en acudir á recoger y auxiliar los heridos, y las otras en conducir vino, aguardiente y demas socorros á los soldados. No es fácil hacer una descripcion completa de la estrecha union y hermandad del paisanage de Tortosa de ambos

sexo con el soldado, como tambien de su ardiente patriotismo y buenos deseos; circunstancias que predicen los mas felices resultados en la defensa de tan importante plaza. (*Gaceta de Aragon de* 19 *de agosto de* 1810).

Documento núm. VI.

PARTE DEL GENERAL BLAKE.—SOCORROS A GERONA.

En la Secretaría del Despacho General de Guerra se ha recibido el parte siguiente del General Blake. "Excmo. Señor.—Apenas establecido este cuerpo de tropas que se halla á mis inmediatas órdenes, en las alturas y campo de Bruñolas, en la noche del 18 del corriente, se presentaron en la mañana del 19 algunas descubiertas enemigas, en número de 500 á 600 hombres; pero no siéndoles permitido acercarse como deseaban, se retiraron bien pronto, y el dia siguiente volvieron en número de 2,500 á 3,000 hombres, con 250 caballos por la parte de San Dalmay. Penetrando por los espesos bosques que cubren todo el terreno, llegaron cerca de nuestras avanzadas, que rompieron el fuego delante de Bruñolas. El Mariscal de Campo D. Martin García Loygorri, que manda aquel puesto, hizo adelantar al instante las guerrillas de su division que juzgó necesarias, y desde el centro se adelantó el Brigadier D. Enrique O'Donell, con parte de las tropas de su mando. Las guerrillas, compuestas la mayor parte de Granaderos Provinciales de Castilla la Nueva, y de Granaderos y Cazadores de Guardias Walonas, hicieron retroceder al enemigo desde el punto que empezaron el fuego, y le persiguieron hasta la inmediacion de sus campos, de donde se retiró O'Donell

despues de anochecer, y de haber quemado los campamentos que habian abandonado los enemigos.—La pérdida de estos fué considerable por la precipitacion de su retirada: la nuestra consistió en un Capitan herido de Granaderos Provinciales, 4 ó 5 Soldados muertos, y algunos heridos.—Lo pongo en noticia de V. E. para que se sirva elevarlo á S. M.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Campo de Bruñolas, 22 de octubre de 1809.—Excmo. Sr.—Joaquin Blake.—Excmo. Sr. D. Antonio Cornel."

Tratándose de introducir socorros en la inmortal plaza de Gerona, y creyendo el General Blake que era muy difícil ejecutarlo por la izquierda de su ejército, resolvió pasar á la derecha con todas las tropas disponibles para proteger la entrada de un comboy, reunido el 21 de setiembre bajo las murallas de Hostalrich, y conducido durante una marcha de 4 dias por senderos, precipicios y barrancos, bajo el mando y direccion del Mariscal de Campo D. Luis Wimpffen, que tenia por segundo al Brigadier Conde de Pino Hermoso, y por Comandante General de la vanguardia al Coronel de Santa Fe D. Antonio Garces de Marcilla. La operacion de introducirlo, una de las mas delicadas que pueden ocurrir en el arte de la guerra, se verificó en la mañana del 26. Situado el ejército en las alturas de Santa Pelaya, delante de La-Bisbal, se adelantó una vanguardia compuesta próximamente de 2,000 hombres, al mando del Coronel del regimiento del Ultonia D. Enrique O'Donell, á despejar el paso al comboy y cubrir su marcha; encargo que desempeñó con intrepidez y celeridad, arrollando á los enemigos que encontraba, y quemando sus campamentos. El ejército presenció con entusiasmo la carga de aquella division, animada del ardor que comunica su Gefe á todas las tropas que tiene á sus órdenes. Cuando Wimp-

ffen llegó al punto de reunion escoltando el comboy, vió ya ardiendo un campamento francés, y á O'Donell electrizando á los soldados con los gritos de *Viva Fernando VII, Viva la inmortal Gerona*. Seria largo de detallar las acciones brillantes de aquel dia. De una posicion donde los enemigos se obstinaban en sostenerse, fueron arrojados por O'Donell á la bayoneta, haciéndoles prisioneros un Teniente Coronel, dos Oficiales y veinte Soldados. En seguida entró en Gerona, donde tambien entraron con felicidad cerca de dos terceras partes del comboy; pues lo muy escabroso del terreno, que causaba lentitud y confusion en su movimiento, dió lugar á que se acercasen algunas partidas enemigas, que aunque en corto número, alarmaron y desordenaron á los bagageros, frustrándose por esta causa que llegasen á la plaza todas las acémilas. Las tropas de la division de Wimpffen, que tuvieron gran parte en la resistencia victoriosa contra los ataques del enemigo, viéndose, despues de la marcha de O'Donell á la plaza, amenazadas á retaguardia de sus posiciones por la caballería francesa, se retiraron, y lograron reunirse con la division principal del ejército al mando del General Blake, habiendo sido ligera su pérdida en el vivo fuego que sostuvieron. (*Gazeta del Gobierno de 7 de noviembre de 1809.*)

Documento núm. VII.

ACCIONES SOBRE ASTORGA.

Con fecha de 24 de octubre participa el Duque del Parque desde su cuartel general de Ledesma, que el 9 al amanecer se presentaron delante de Astorga los ene-

migos en número de 2,600 hombres de infantería y caballería, un cañon de á 8, y un obus. A las 12 de la mañana, formada su infantería en dos columnas de ataque, que sostenia la caballería por su retaguardia y flanco, avanzaron por el arrabal de Rativia, resueltos á forzar la puerta del Obispo, contra la cual hicieron un vivo fuego de artillería. Pero la tropa que la defendia desde encima del muro, aunque no llegaba á 300 hombres de los regimientos de Santiago, Voluntarios de Leon, Buenos Aires y tiradores del Bierzo, hizo un fuego de fusil tan acertado y sereno á los tiradores franceses, quienes arrojadamente habian llegado á tiro de pistola, que se les obligó á retroceder é introducirse en las casas, desde donde protegieron la aproximacion del cañon. Con este dispararon á metralla largo rato; mas como dos piezas de á 3 mandadas por el Comandante de artillería D. Cesar Tournelle, y una de á 4 á cargo del Teniente de Voluntarios de Leon, D. Antonio Lamele, les incomodasen mucho con sus tiros bien dirigidos y acertados, su infantería hubo de desplegar en batalla, y marchar en retirada, desfilando á retaguardia la caballería. Cuando se creyeron fuera del alcance de los 3 cañones indicados convirtieron por la izquierda tomando el camino que habian traido; pero pasando á tiro de los de á 8, se hizo un fuego atinado á todas sus columnas que sufrieron mucho, y se vieron forzados á oblicuar sobre su derecha. Al oscurecer ya no se veian mas de 200 caballos, cubriendo su retaguardia, los mismos que durante el ataque se adelantaron hasta la inmediacion del castillo. Continuaron las fuerzas enemigas su retirada á ocupar las márgenes del Esla, de donde habian venido, y entraron en la Bañeza á las 9 de la noche, llevando en varios carros y acémilas muchos heridos y 33 caballos sin ginetes: en el arrabal de Rativia se encontraron 7 hombres

muertos, 3 heridos, varias mochilas, fusiles, sables y monturas. Su pérdida total asciende, segun se ha asegurado, de 67 á 70 muertos, y de 190 á 200 heridos: la nuestra fué solamente de 2 muertos y 5 heridos. La accion duró 4 horas.—El Comandante de Armas, en Astorga, D. José María de Santocilde, al participar esta accion al General D. Juan García, Comandante de la cuarta division del ejército de la izquierda, recomienda el mérito y bizarría de los Oficiales y Tropa que defendieron la plaza, y el patriotismo del Cabildo, Ayuntamiento y vecinos de la ciudad, quienes todos ó concurrieron á tomar las armas, ó sirvieron para facilitar á la tropa refrescos y auxilios; y añade que en la mañana del 10 se le acababan de presentar 6 desertores franceses con sus fusiles y fornituras.—(*Gazeta del Gobierno del 7 de noviembre de 1809*).

Documento núm. VIII.

PARTE DE LA BATALLA DE TAMAMES.

Excmo. Señor.—Los enemigos, como tengo participado á V. E., llenos del orgullo que forma su carácter, y animados de las victorias debidas unas veces á la superioridad de fuerzas, y otras á sus manejos, intentaron atacarme el 18 del pasado con todas las del cuerpo de ejército del Mariscal Ney, que manda el General de division Marchand, en mi posicion de la villa de Tamames, persuadidos que con solo presentarse, les habiamos de ceder el terreno.

Fieros con esta idea, y despreciando tal vez nuestros muchos soldados visoños, formaron á nuestra vista sus co-

lumnas de ataque con el aparato de una ostentosa parada, y como si estuvieran seguros de la victoria, y seguidamente destacaron una division de 4,000 infantes y 700 caballos á nuestra izquierda, y 3,500 de infantería á nuestra derecha.

Estas primeras disposiciones no me dejaron duda que sus intenciones eran de forzar uno de los flancos para envolver por la espalda nuestra posicion: en vista de esto expedí las órdenes convenientes al General de la segunda division Conde de Belveder, que en este dia formaba la reserva, excepto algunos cuerpos que tenia á la derecha de la primera division, para que con la mitad de sus fuerzas se dirigiese á la izquierda, si observaba que era necesario refuerzo en aquel flanco, y que con el resto atendiese á los puntos mas amenazados del centro y derecha, ínterin que yo reconocia el orden con que realizaban sus ataques los enemigos.

La vanguardia al mando de su General el Mariscal de Campo D. Martin de la Carrera, que ocupaba nuestra izquierda, por ser donde principiaba la altura en que estábamos situados á terminar la llanura por una suave pendiente muy accesible, recibió el decidido y violento choque de los 4,000 infantes y 700 caballos con una firmeza inexplicable, para dar lugar á que nuestra caballería que tenia á su izquierda y flanco colocada en un bosque, saliese como yo habia prevenido á atacar repentinamente las columnas enemigas. Nuestra segunda brigada en el intermedio, deseando aprovecharse de los movimientos enemigos, y que las 4 piezas de artillería de á caballo que la sostenian obrasen mas libremente, intentó variar un poco su posicion á retaguardia; pero la enemiga luego que lo percibió, al momento precipitó su carga á gran galope, consiguiendo por el pronto hacerla retroceder algun terreno, y poner en duda unos instantes el

éxito de la accion, en los que quedó descubierta parte de la artillería, y fueron acuchillados algunos individuos de esta distinguida arma. En esta crítica situacion llegué con mi segundo el Mariscal de Campo D. Gabriel de Mendizabal, y todo mi Estado Mayor, á la vanguardia, y conocí que sin un esfuerzo repentino y resuelto no era fácil reparar el mal; por lo que empleé toda mi Plana Mayor, para que, usando de cuantos medios le sugiriese su ardor y celo se ocupara en contener la tropa que principiaba á retrogradar. Mi segundo, el Mariscal de Campo D. Gabriel de Mendizabal echó pie á tierra, y poniéndose entre las filas, contribuyó con su ejemplo y persuasiones á que volviese á la carga; como los demas individuos del Estado Mayor que formados en ala la contuvieron con vigor y firmeza. En este tiempo, el Mariscal de Campo D. Martin de la Carrera, á la cabeza de su division, y envuelto entre los enemigos, esforzaba y animaba su tropa á que atacase á la bayoneta, lo que consiguió con su ejemplo y bizaría, habiendo recibido su caballo dos balazos y una cuchillada. El Mariscal de Campo Príncipe de Anglona, puesto al frente de la primera brigada, y la segunda ya reunida, contribuyó en mucho por su parte á rechazar al enemigo, persiguiéndole hasta que se puso al abrigo de su infantería, dejando el campo sembrado de cadáveres; demostró en la accion este jóven General, inteligencia en su arma y resolucion nada comunes. El Mariscal de Campo Conde de Belveder, tomó al mismo tiempo con su division medidas muy oportunas, con que coadyuvó á la reunion de la segunda brigada, y á impedir que el enemigo pudiese penetrar por la izquierda de nuestra retaguardia. Animados los bizarros cuerpos que componen la division de vanguardia por los Generales y Oficiales, y llenos de un arrojo que solo presenciándose podria concebirse,

completaron la derrota del enemigo, que se puso en vergonzosa fuga y dispersion.

Interin acontecia esto por nuestra izquierda, el centro y la derecha apoyada en la parte de altura de áspero acceso que cubria la primera division, al mando de su General el Mariscal de Campo D. Francisco Javier de Losada, sostenia con no menos denuedo el vigoroso y tenaz ataque de los 3,500 hombres, que prolongándose en la extension de la línea, se lisongeaban de formar algun punto; pero sus obstinados intentos fueron inútiles, pues en todas partes hallaron regimientos llenos de honor y bizarría, y soldados mandados por un General digno de todo elogio, y resueltos á morir antes de perder un palmo de terreno. Conociendo los enemigos tal determinacion, y que solo una pronta fuga podria libertarlos, se entregaron á ella precipitadamente y en el mayor desorden, casi al propio tiempo que sus columnas de la derecha, dejándonos el agradable espectáculo de ver cubierta la llanura en que una hora antes habian formado con tanta pompa y satisfaccion sus columnas de ataque, de sus cadáveres, y de mas de 5,000 hombres que huian á porfía del alcance de nuestra temible artillería y de nuestros bizarrísimos tiradores.

Reunidos los dispersos de la derecha é izquierda á las columnas de reserva, aparentaron los enemigos querer renovar el ataque; pero lo adelantado del dia, el vivo y sostenido fuego de nuestros tiradores que desprecian sus vidas como el mejor soldado de Europa, y la gran pérdida que habian experimentado, les impidió de sostener esta apariencia, y tomaron el solo partido de retirarse al bosque inmediato, situado en el camino de Salamanca, adonde se dirigieron; lo que tampoco hubieran conseguido sin muy considerable descalabro, si los encinares espesos que se encuentran en aquella direccion, y la proximidad

de la noche no hubiesen hecho arriesgado el perseguirlos con todas las fuerzas; por lo que me fué preciso limitarme á que los tiradores, que componian una fuerza de 3,000 hombres, sostenidos con guerrillas de caballería, los siguiesen, como lo verificaron, al alcance aquella noche y mañana siguiente, hasta dos leguas de Salamanca, causándoles notable daño.

Faltaria á mi deber si quisiera citar un cuerpo por haberse distinguido, pues todos han rivalizado en valor y firmeza, de una manera que los honra mucho, y que serian muy dignos de que los buenos españoles hubieran presenciado como yo el mérito real que han contraido. En igual dificultad me hallo relativamente á los Gefes, Oficiales y demas individuos, pues todos han llenado sus deberes en tales términos que es imposible exigir mas. Sin embargo, como los Gefes de cada division son los que pueden deponer del mérito particular que contrajeron sus súbditos como que los observan mas de cerca, solo recomendaré á V. E. para que se sirva hacerlo presente á S. M. á los que segun sus oficios, que conservo, han contraido algun servicio extraordinario, digno de recompensa.

El General de la vanguardia recomienda al Coronel D. Ambrosio Lacuadra, Comandante del batallon 1º de Cataluña; al Coronel D. José Garcia Orozco, Comandante del 2º batallon de Cataluña; á D. Joaquin Camaño y D. José Miranda, Teniente Coronel del Real cuerpo de Artillería, y Capitan con grado de Teniente Coronel del mismo; á los Ayudantes Generales el Teniente Coronel D. Felipe Montes Flores, Sargento Mayor del Real cuerpo de Ingenieros, y al Teniente Coronel D. Antonio Cano, Capitan primero del batallon ligero Voluntarios de Navarra; á D. Antonio Palma, D. Martin Muñoz, D. Pedro Valero y D. Francisco Martin, Sargento Mayor,

Capitan 1º, Teniente y Subteniente del batallon de Tiradores de Ciudad Rodrigo; á D. Rafael Cano, Capitan del regimiento del General; y á los Ayudantes de Campo D. Ramon Rey, Teniente de Dragones de la Reina, y D. Vicente Sanchez, Capitan del regimiento de Lovera.

El General de la primera division, á los Ayudantes Generales Don Francisco Albanel y D. Salvador Valencia, el primero, Capitan del regimiento del General, y el segundo, Ayudante de Voluntarios de la Corona; á su Ayudante de Campo D. Juan O'Colgan, Teniente del regimiento del General; á D. Antonio Roselló, Coronel del Real cuerpo de Artillería; al Ayudante del Quartel-Maestre D. Antonio Fernandez, Teniente Coronel del Real cuerpo de Ingenieros, y á D. José Boado, Capitan del mismo; á D. Felix Prat, Comandante del 1º de Barcelona: á D. Manuel Herrero, D. Pedro Perez y D. Benito Salgado, Coronel y Tenientes del regimiento de la Corona; á D. Pedro Linares y D. José Carrion, Coronel y Teniente Coronel del regimiento de infantería de línea de Leon; á D. Pablo Morillo, Coronel del regimiento de la Union; á D. Antonio Arriete, Capitan del regimiento de Aragon; al Brigadier Conde de Priegue y á D. Benito Sierra, Coronel y Teniente de Granaderos Provinciales de Galicia: á D. José Quiroga y Quindos, y á D. Francisco Armero, Coronel y Ayudante del Provincial de Betanzos; y á D. Fernando Vasquez y D. José María de Castro, Teniente Coronel y Sargento Mayor del Provincial de Orense.

El General de la segunda division, al Primer Ayudante General D. Francisco Losada, Teniente Coronel del regimiento de Aragon; á su Ayudante de Campo el Teniente Coronel D. Juan Jimenez, Capitan del regimiento de Benavente; á los Brigadieres D. Antonio Darcourt y D. José Imaz, Coroneles de los regimientos de Zamora y

Sevilla; á D. Francisco Ano, Teniente Coronel del regimiento de Lobera; á D. Antonio Margado, Teniente del regimiento de infantería de Toledo; á D. Custodio Perez, Capitan del regimiento de Dragones de la Reina; y al Capitan de Artillería D. Juan Ramirez Pizarro.

El General de la caballería, á sus Ayudantes Conde de Santa Coloma y D. Ramon Duran, Capitan y Teniente del regimiento de Pavía; al Brigadier D. José Pineda, Coronel de la Granada de Llerena; á D. Juan Casquero y D. Juan Ruiz, Coronel y Alferez de Borbon; al Brigadier D. Carlos Tasier, Comandante de escuadron del Infante; á D. José Taberner, Teniente Coronel del de la Reina; á D. Antolin Reguilon, Comandante de escuadron del regimiento de Voluntarios de Ciudad Rodrigo; á D. Juan Yuste, á D. Ventura Blanco y á D. José Castro, Sargento Mayor, Teniente y Alferez de Sagunto; al Teniente Coronel D. Ignacio de Irigoyen, Capitan del regimiento de Villaviciosa; al Coronel D. Javier Rivas, Comandante de escuadron del regimiento del Rey; á D. Manuel Rosales, á D. Joaquin de Mera y Pereira, y á D. Juan Soto, Capitanes y Tenientes de las partidas de guerrilla.

El Comandante General de Artillería, al Coronel D. Matias de Ferraz, y al de igual clase agregado al Estado Mayor D. Joaquin Ovalle; á los Capitanes D. Francisco Masia, D. José Saravia, D. Antonio Loriga y D. Joaquin Dominguez; y al Subteniente D. José de Ponte.

Finalmente, recomiendo muy particularmente á V. E. á los Mariscales de Campo, mi segundo D. Gabriel de Mendizabal; á D. José María Carbajal, Mayor General de infantería; á D. Andres Perez de Herrasti; á D. Martin de la Carrera; á D. Francisco Javier de Losada; al Conde de Belveder, y al Príncipe de Anglona;

al Brigadier D. Samuel Turtach; al Mayor General de caballería D. Antonio Retana, Coronel del regimiento de la Reina; á mis Ayudantes de Campo, el Coronel D. Antonio Aguilar, Cadete Garzon de Reales Guardias de Corps; á D. Luis Manuel Zamora, Comandante del batallon del General de Castilla la Vieja; á D. Rafael Ovalle, Capitan de Fernando VII; al Capitan D. Pedro Subero, Teniente del Imperial de Toledo; á D. Juan Montes, Cadete de Guardias de Corps; á D. José Maldonado, Teniente del Provincial de Salamanca; y al Teniente D. José Esquivel, Guardia de Corps. Al Brigadier D. José García de Paredes, Comandante General de Artillería; y á D. José Boado, Capitan del mismo Real cuerpo. Al Brigadier D. Carlos Lemaur, Comandante General de Ingenieros; al Primer Ayudante del Cuartel-Maestre D. Ramon Calvet y D. José Falc, Coroneles; á los Tenientes Coroneles D. José Velarde y D. José Fuentepita, el primero Mayor de brigada; á los Capitanes D. Pedro Aguado y D. Diego Tolosa; y á los Subtenientes D. Valentin Ampudia, D. Miguel Ugarte, D. Juan Donoso y D. José María Ampudia, todos del Real cuerpo de Ingenieros. A los Ayudantes Generales D. Estanislao Sanchez Salvador, Teniente Coronel del regimiento de infantería del Príncipe, y á D. Calixto García de Buruanda, Capitan del mismo; al Ayudante de Campo del Mayor General de infantería D. Juan Santies, Capitan del de la Union; al del Mariscal de Campo D. Andres Perez Herrasti, D. Joaquin de Zayas, Teniente del regimiento de Málaga; al Ayudante General D. Francisco Hernandez, Capitan del regimiento de caballería de la Reina; al Sargento Mayor del Cuartel General D. Antonio Hernandez Pont; y á los agregados á mi Estado Mayor el Coronel D. Ramon Martinez, D. Antonio Conde, Capitan del

Provincial de Valladolid, y á D. Juan Gomez, Teniente del batallon de Fernando VII.

Asimismo recomiendo á los Capitanes del batallon del General, el Teniente Coronel D. Manuel Bayona y D. José Montero, porque se distinguieron persiguiendo á los enemigos con sus compañías de cazadores y granaderos, despues que fueron batidos en el puesto en que se hallaban.

Acompaño á V. E. un estado que manifiesta los individuos de tropa que han contraido un mérito particular, segun exponen los Gefes de su division, á fin de que S. M. se digne concederles el premio á que les considere acreedores.

Los resultados de la accion han sido, que el enemigo ha dejado en el campo de batalla mas de 1,300 muertos; y sobre el camino de Salamanca un crecido número que no puede prefijarse: sus heridos han pasado de 1,800, segun las noticias que he tenido en esta ciudad por sugetos fidedignos que los contaron, por lo que toda su pérdida ascenderá á 3,500 hombres: tambien les hemos cogido la bandera del regimiento núm. 76, un cañon de á 12, dos carros de municiones, mas de 2,000 fusiles, un crecido número de cajas de guerra, mochilas y otros efectos: la clase de ataque que hizo el enemigo, y el vigor con que fué rechazado, no permitió hacer mas prisioneros que algunos heridos en el campo de batalla. Entre los muertos ha habido dos Coroneles, un Comandante de batallon, otro de escuadron, y muchos Oficiales, segun las insignias presentadas; y entre los heridos un General de brigada, y varios Oficiales de graduacion.

Nuestra pérdida exacta y total consiste en un Gefe herido y 2 contusos, 3 Oficiales muertos, 16 heridos, 7 contusos, y 1 extraviado; 109 individuos de tropa muertos, 392 heridos, 49 contusos, y 122 extraviados,

con 40 caballos muertos y 52 heridos, segun por menor se expresa en los estados de las tres armas, que acompaño. De modo, que nuestra baja en ellas, asciende á 672 hombres y 92 caballos. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel General de Salamanca 2 de noviembre de 1809. Excmo. Sr.—El Duque del Parque Castrillo.—Excmo. Sr. D. Antonio Cornel.—(*Suplemento á la Gaceta del Gobierno*, 16 *de noviembre de* 1809).

———o———

Documento núm. IX.

PARTE DEL GENERAL VENEGAS, DE LAS ACCIONES DE ARANJUEZ, DE 5 DE AGOSTO DE 1809.

El General Venegas, con fecha del 5 avisa desde el Cuartel General de Ocaña, que en aquel dia se llenaron de gloria las divisiones primera, segunda y tercera de su ejército, en las orillas del Tajo en Aranjuez, donde atacadas tres veces con el mayor empeño por los enemigos, los rechazaron otras tantas completamente; siendo superior á todo elogio la serenidad y bizarría de nuestras tropas. Los enemigos traian de 14 á 15,000 hombres; y duró la accion desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la noche.

Por otro parte del General Cuesta se sabe, que el ejército reunido Anglo-Hispano se halla en el puente del Arzobispo, á derecha é izquierda del Tajo, observando al del Mariscal Soult. (*Gaceta extraordinaria del Gobierno, de* 8 *de agosto de* 1809).

———o———

Documento núm. X.

NOTA DEL GOBIERNO ESPAÑOL, DE 27 DE FEBRERO DE 1809, QUEJANDOSE DE LAS OPERACIONES DEL GENERAL MOORE, Y PIDIENDO AL GOBIERNO INGLES QUE COMBINARA SUS OPERACIONES MILITARES CON LAS DE ESPAÑA, PARA SOCORRER A ZARAGOZA.

El infrascripto tiene el honor de poner en consideracion de S. E. Mr. Canning, varios asuntos importantes que le encarga su Gobierno. Este, lleno del mayor sentimiento, ha sabido la retirada, y embarco para Inglaterra, del ejército que manda el General Moore; retirada, que habiendo dejado descubierto el reino de Galicia, aislado por la parte del norte y oeste el de Aragon, y rodeado el principado de Asturias, dió á los franceses la proporcion de tomar la plaza de la Coruña y el arsenal del Ferrol, con los buques y pertrechos que habia en él. Tan desgraciados sucesos han ocasionado en España el mayor disgusto; pues han visto desvanecerse las lisongeras esperanzas que habian concebido de un ejército aliado tan respetable, y cuya reunion con el Marqués de la Romana, proyectada antes por diciembre, y dispuesto para atacar con ventaja al Mariscal Soult en Saldaña, dejó de efectuarse por disposicion de aquel General, avisándole estaba sobre ellos el Emperador de los franceses con 50 ó 60,000 hombres, y determinando retirarse á Galicia, en cuyas montañas participa la Romana pudo haberse hecho firme aquel General, en las fortísimas posiciones del Cebrero y Piedrahita, como consta de la copia adjunta de carta del Marqués á su Gobierno.

La Suprema Junta Central Gubernativa de España, que está penetrada de los sentimientos de amistad, energía y cooperacion que animan á S. M. B. en favor de la

causa comun contra la Francia, se persuade lo desagradable que le habrá sido la conducta de los que han tenido el mando de estas tropas, y parte sus cuidados y sentimientos con S. M. B. por tales ocurrencias, que no parece cabe duda son emanadas de la arbitrariedad de sus comitentes; y que las conceptua del desagrado de S. M. B. y su Gobierno.

No le es menos dolorosa á la Suprema Junta, la que ha observado en Cadiz el Coronel Smith, y el General que manda las tropas que desde Lisboa han pasado á aquel puerto, con el ánimo y la orden de desembarcar y ocupar aquella plaza, bajo el pretexto de que estaba expuesta á una invasion de los enemigos. La Suprema Junta se ha hallado sorprendida de semejante solicitud; pues con el Ministro de S. M. B. en aquella corte, y el Coronel Stuart, trató del paso de tropas inglesas al Puerto de Santa María, para dirigirse á los puntos que se le habian indicado, y como que asi acortaban el camino para su destino.

Todo lo que ha sido intentar la menor alteracion en estos acuerdos, hechos entre personas autorizadas por ambos Gobiernos, parece al infrascripto una infraccion que hiere igualmente las prerogativas de la Suprema Junta Central de España, y del Gobierno de S. M. B., y asi no puede dudar aquella que por este se den las órdenes convenientes al General que manda estas tropas, y demas Gefes á quienes corresponda, de modo que no tomen tales medidas, y prevengan toda arbitrariedad de semejante naturaleza.

La misma Suprema Junta se persuade que el General en Gefe de Lisboa, que ha enviado estas tropas en los términos expresados, y con las ideas referidas, ni se halla informado del estado de Cadiz, ni de lo remoto que está de ser invadido por los enemigos. La América es-

pañola, distante tantas leguas, se persuadiria que estaban concluidas las fuerzas y recursos de su metrópoli, si viera en otras manos la plaza: podria esto inducirla en algun error contrario á la razon, á su bien, y al de España, y en perjuicio de la causa que se defiende, y que la misma Inglaterra tiene, y ha manifestado tanto interes en sostener, como en mantener la union de aquellas colonias con la Península. Pero nada de esto parece tuvo presente el General de Lisboa, y se le ocultó otro inconveniente; cual es, el uso que haria Bonaparte de tal ocurrencia con respecto á los demas estados de Europa. Las potencias que tal vez esperan que la heróica resistencia de la España las conduzca á la estacion del año en que puedan declararse por la justa causa que defiende, y que está tan próxima, ¿ que juicio formarian al considerar aquella tan débil y aniquilada, como la pintarian los franceses, si otras que las tropas españolas ocupasen á Cadiz? Estos, que han tenido la osadía de asegurar al General Palafox que toda la Península la habian conquistado, cuando á él mismo le constaba lo contrario, ¿ no lo harian creer al norte de la Europa, y á otros paises remotos, que no tendrian las pruebas de aquel para descubrir su impostura?

A la fiel aliada de España, la Inglaterra, ¿ con que colores no la diseñarian? ¿ Que motivo no se daba para sembrar la division y desconfianza entre Gobiernos, y para entibiar la amistad que felizmente subsiste con separacion absoluta de la Francia y su Gefe? ¿ Que no intentaria este para hacer lo mismo entre la nacion española y su Gobierno? Que, por el contrario, obrando con semejante circunspeccion y conducta, cierra la puerta á toda interpretacion siniestra que puede intentarse por sus enemigos, descubriendo asi la malicia de estos, al propio tiempo que asegura el acreditado con-

cepto en los pueblos que rige con sus aliados, y aun con los neutrales.

No hay cosa alguna que en manos del Emperador de los franceses no sea un instrumento de sus maquinaciones; y si sus tropas lo sostienen en sus mas notorias usurpaciones, no le son menos útiles para el mismo fin los manejos, las imposturas y toda clase de maliciosas invenciones, de que usará, por si puede desunir á los españoles entre sí, como á estos con sus aliados.

La Junta Suprema Central Gubernativa de España é Indias, en nombre de S. M. C. Fernando VII, ordena al infrascripto que todo lo haga presente á S. M. B.; y lo verifica por medio de S. E. Mr. Canning, á quien suplica tenga la bondad de elevarlo á su conocimiento; y que atendidas tan justas razones y demas que no se ocultarán á la penetracion de S. E. se den las órdenes mas convenientes á los Generales y demas empleados, para que en el desembarco de las tropas se arreglen á las ideas de la Junta Suprema, la que ha enviado las suficientes fuerzas propias á Cadiz, en cuyas fortificaciones se trabaja con la mayor actividad, de modo que nada haya que temer del enemigo por este importante punto; que á solicitud del Ministro de la Guerra puedan dirigirse las tropas inglesas que se embarcaron en la Coruña y Lisboa, y el regimiento que está en Cadiz, á los Alfaques de Tortosa para auxiliar á los valerosos aragoneses, cuya capital Zaragoza es tan importante sostener; y que los cruceros que se habian ya establecido delante de la Coruña y Ferrol, vigilen que no pasen á la América española los buques, que es natural despachen los franceses, con el fin de atraerlos á su partido por medio de relaciones infieles y exageradas.

Estas providencias se hacen tanto mas urgentes, y las solicitudes que el infrascripto tiene el honor de entablar

tanto mas fundadas, cuanto que habiendo ocurrido, desde que se le ordenaron, las circunstancias de haberse retirado á Francia el Emperador, la resistencia de Zaragoza, el aumento de los ejércitos en España, sus recientes ventajas en algunos encuentros con los de los enemigos, y la reunion de estos en las Castillas, sin haber avanzado, promueven el entusiasmo de la nacion, y aseguran el feliz pronto resultado de su lucha.

Nada tiene mas en el corazon la Suprema Junta, que la generosidad con que S. M. el Rey de la Gran Bretaña atiende á salvar el trono de S. M. C.: le está sumamente agradecida, y manda al infrascripto hacerlo asi presente en su nombre á este Gobierno; y como S. E. Mr. Canning, es y ha sido el órgano por donde han pasado todas sus solicitudes, adquiriendo el grado de perfeccion que le dan sus luces, talento, patriotismo y deferencia á la justísima causa que todos defendemos, no puede menos de lisongearse el infrascripto, de que cuanto lleva expuesto será atendido, tomado y observado bajo el aspecto de la sinceridad, verdad y franqueza con que está dictado, y siendo un vínculo mas estrecho (si cabe) de amistad, cordialidad y union, hará que la voluntad de la España y de la Inglaterra no sea mas que una, asi como sus esfuerzos en bien de ambas potencias.

El infrascripto reitera á S. E. con este motivo &c.—Firmado.—Juan Ruiz de Apodaca.—Febrero 27 de 1809.—Al Excmo. Señor Canning.—(*Manifiesto de la Junta Central*).

———o———

Documento núm. XI.

ACCIONES DE ZARAGOZA EN LOS DIAS 21 AL 24 DE DICIEMBRE DE 1808.

El dia 21 al amanecer se presentaron las columnas enemigas, coronando las alturas que dominan el Monte Torrero y batería de Buenavista, al mismo tiempo que por el Barranco de la Muerte y Cartuja de la Concepcion, por nuestra izquierda, venian atacando dos fuertes columnas de infantería y caballería; pero por el Puente de la Muela, que es nuestra derecha, atacaron á viva fuerza la Casa Blánca, y lograron ocuparla. Flanqueada de este modo la batería de Buenavista, donde una granada enemiga voló el repuesto de pólvora, se retiró la artillería á tomar otra posicion, y se pegó fuego al Puente de América, ya preparado con barrenos y hornillos; y este accidente contuvo la caballería francesa á perseguir la retirada, que pudo hacer hasta encerrarse toda nuestra tropa en el reducto del Pilar, sito en la cabeza del Puente de la Huerba, dando poco lugar los enemigos á prepararse; aunque luego que se aproximaron á sus fuegos, fueron rechazados, sin causar esta retirada desorden ni confusion alguna en los nuestros, porque todos los militares expertos estaban persuadidos de que el punto de Torrero no era sostenible contra las superiores fuerzas del enemigo.

Al mismo tiempo, y á eso de medio dia, se presentaron, cercando el Arrabal por la otra parte del rio, siete columnas enemigas de infantería, con bastante caballería, y un tren considerable de artillería. Amenazaron sus guerrillas háciendo fuego á las nuestras, y fué empeñándose por momentos, en términos de comenzar el ataque.

Nuestro Capitan General nombró al Brigadier D. José

Manso, Capitan de Reales Guardias Españolas, para encargarse de este importantísimo punto; y con tanto acierto, valor y conocimiento distribuyó sus fuerzas, que sostuvo por espacio de mas de cinco horas el fuego vivísimo del enemigo. El Coronel de artillería D. Manuel Velasco dirigió con tanto tino sus fuegos, que hacia andar las tres baterías atacadas, tan terriblemente, que parecia un fuego infernal. Cedió un poco el enemigo, despues de tener destrozadas sus columnas, y dió lugar á un segundo ataque con su cuerpo de reserva, que tuvo en observacion durante todo el fuego, y cargó con tanto ímpetu, que no hay idea para explicarlo. Sin embargo, solo logró desordenar algun tanto nuestra tropa, lo que no debe parecer extraño en gente bisoña, á vista de un fuego tan extraordinario, y los terribles efectos de las granadas enemigas; pero nuestro General, acompañado del Teniente General D. Juan O-Neylle, y del Mariscal de Campo D. Felipe Saint March, se metió entre ellas con el sable en la mano, y usando de toda su energía, valor y severidad, tan precisa en aquel caso, logró poner el orden, que dió la victoria. Esta fué completa: el enemigo perdió lo mejor de sus fuerzas: fué destrozado enteramente y dispersado, dejando debajo de los muros y delante de las baterías mas de 4,000 muertos, y otros tantos heridos, entre ellos los Granaderos, que se batieron con el mayor denuedo.

Este suceso tan lisongero para esta valiente ciudad, la hace impenetrable, y podria ser vencida solo cuando no quedaran brazos que la sostuvieran; pero existiendo sus vecinos y la tropa que la defiende, cada pecho es un fuerte, cada casa un castillo, y cada batería un testimonio del talento y del valor.

Se han señalado en esta gloriosa accion el Mariscal de Campo D. José Manso en la soberbia defensa del

punto, á lo que se debe no haberse perdido la plaza. Este digno Comandante gobernó con el mayor acierto la accion mas viva y bien llevada que se ha visto; en la que ejercitó noblemente los dos empleos de Caudillo y de Soldado el Comandante General de las baterías, el Brigadier D. Manuel de Velasco, el cual añadió nuevos créditos á la gran fama y renombre de peritísimo Soldado y Artillero que adquirió en la defensa de Valencia; y los demas cuerpos, con particularidad el batallon de Reales Guardias Walonas, cuyo Comandante el Coronel D. Luis de Garro se portó con mucha bizarría, con lo que, y el valor de los Walones, é igualmente del cuerpo de Voluntarios de Huesca, que hizo mucho honor á su Coronel D. Felipe Perena, fueron rechazados los Granaderos Imperiales. Los Suizos, que ocupaban la Casa ó Torre del Arzobispo, padecieron mucho en la gloriosa defensa que hicieron al mando de su Teniente Coronel D. Adriano Valker, que se creyó muerto; habiendo quedado este regimiento con solos 300 hombres. El regimiento de caballería de Fernando Séptimo perdió á su Coronel D. Adriano Cardon de un balazo; su Teniente Coronel D. José Torriani, fué contuso; y su primer Capitan D. Juan Dufours, atravesado un muslo de una bala; dos Oficiales de artillería y algunos Artilleros muertos; pero con la satisfaccion de haber hecho su mayor defensa con la metralla sin perder un tiro. Estas gloriosas almas han ido á recibir mayores lauros en la posteridad, al paso que todo el resto del ejército y habitantes se han llenado de ardimiento y de verdadera gloria.

Este dia merece registrarse entre los mas famosos de las prosperidades españolas, en que lo mas esforzado y terrible del ejército francés se ha estrellado contra un puñado de paisanos y tropa bisoña.

El 21 del corriente, en seguida de la toma de Torrero, bajaron los enemigos con toda intrepidez hasta el tiro de fusil en toda su circunferencia de la fortaleza de San José, cuya defensa está encomendada al bizarro Coronel D. Mariano de Renovales. Rompieron el fuego contra ella como en número de 800 hombres; pero la guarnicion con el continuo disparo de artillería y fusilería, los puso en fuga inmediatamente hácia Torrero, en cuya accion sufrieron bastante daño en sus tropas, habiendo tenido de nuestra parte un Capitan y cinco Soldados heridos.

El 22 mandó dicho Comandante que saliesen 150 hombres de guerrilla; les sostuvieron un vivo fuego por espacio de cinco horas; les quitaron una excelente mula, un pellejo de aguardiente, y tres fusiles. El enemigo tuvo de 7 á 8 muertos, y bastantes heridos, con lo que hubo de abandonar los puntos que ocupaba. La pérdida de nuestra parte fué de un Soldado muerto y 6 heridos.

El 23 se empeñó igual guerrilla con la referida guarnicion, que se compone del regimiento de Cazadores de Orihuela, y Cazadores de Valencia: los desalojaron de algunas torres y cercas que ocupaban, dieron fuego á las casas y derribaron las tapias, cortando al mismo tiempo mas de 800 olivos que los cubrian, habiéndoles muerto tambien un caballo con su ginete, y otros dos mas.

El 24, queriendo continuar los cortes de los olivares que los encubren en estas inmediaciones, se hizo indispensable emprenderles nuevas guerrillas con la referida guarnicion, y Voluntarios del segundo batallon ligero de Aragon. Viendo la accion empeñada, reforzaron los enemigos con dos columnas sus grandes guardias, en términos que duró el fuego de una y otra parte desde la

una de la tarde hasta las oraciones, sostenidos los nuestros por la artillería de dicha fortaleza, al mando del Teniente Coronel D. José Ruiz de Alcalá; en cuya accion perdimos al Teniente Coronel del referido batallon de Voluntarios, D. Nicolás Maldonado; herido un Alferez del mismo, uno muerto de los de esta guarnicion, y nueve heridos; habiendo sufrido el enemigo en esta accion entre muertos y heridos, segun se vió, pasados de treinta.

En las referidas acciones acreditaron su valor y bizarría los Oficiales que las mandaron, y son los Capitanes D. Ignacio Gomiel, D. José Balaguer, y D. Fernando Soler; los Tenientes D. Manuel Juarez, D. Justo Hernandez, D. Ramon Velasco, D. Juan Pacheco, y D. Juan Mateo Plaza, que lo es de la compañía suelta de Daroca; y el Subteniente D. Antonio Gomiel: entre los soldados se distinguieron Manuel Pertusa Lopez, Mateo Juan, y José Aparicio.—Excmo. Señor.—Mariano de Renovales.—(*Suplemento á la Gaceta del Gobierno del 3 de febrero de* 1809).

———o———

Documento núm. XII.

MONCEY INTIMA LA RENDICION A ZARAGOZA.— RESPUESTA DE PALAFOX.

"Señores.—La ciudad de Zaragoza se halla sitiada por todas partes, y no tiene ya comunicacion alguna. Por tanto podemos emplear contra la plaza todos los medios de destruccion que permite el derecho de la guerra. Sobrada sangre se ha derramado, y hartos males nos cercan y combaten. La quinta division del ejército grande á las órdenes del Sr. Mariscal Mortier,

Duque de Treviso, y la que yo mando, amenazan los muros. La villa de Madrid ha capitulado, y de este modo se ha preservado de los infortunios que le hubiera acarreado una resistencia mas prolongada. Señores, la ciudad de Zaragoza, confiada en el valor de sus vecinos, pero imposibilitada á superar los medios y esfuerzos que el arte de la guerra va á reunir contra ella, si da lugar á que se haga uso de ellos, será inevitable su destruccion total.

El Sr. Mariscal Mortier y yo, creemos que Vmds. tomarán en consideracion lo que tengo la honra de exponerles, y que convendrán con nosotros en el mismo modo de opinar. El contener la efusion de sangre, y preservar la hermosa Zaragoza, tan estimable por su poblacion, riquezas y comercio, de las desgracias de un sitio, y de las terribles consecuencias que podrán resultar, seria el camino para grangearse el amor y bendiciones de los pueblos que dependen de Vmds. Procuren Vmds. atraer á sus ciudadanos á las máximas y sentimientos de paz y quietud; que por mi parte aseguro á Vmds. todo cuanto puede ser compatible con mi corazon, mi obligacion, y con las facultades que me ha dado S. M. el Emperador.

Yo envio á Vmds. este despacho con un Parlamentario; y les propongo que nombren Comisarios para tratar con los que yo nombraré á este efecto.

Quedo de Vmds. con la mayor consideracion.—Señores.—El Mariscal Moncey.—Cuartel general de Torrero, 22 de diciembre de 1808."

RESPUESTA DEL GENERAL PALAFOX.

El General en Gefe del ejército de reserva responde de la plaza de Zaragoza. Esta hermosa ciudad no sabe rendirse. El Sr. Mariscal del Imperio observará todas

las leyes de la guerra, y medirá sus fuerzas conmigo. Yo estoy en comunicacion con todas partes de la Península, y nada me falta. Sesenta mil hombres, resueltos á batirse, no conocen mas premio que el honor, ni yo que los mando. Tengo esta honra, que no la cambio por todos los Imperios.

S. E. el Mariscal Moncey se llenará de gloria, si observando las nobles leyes de la guerra, me bate: no será menor la mia si me defiendo. Lo que digo á V. E. es, que mi tropa se batirá con honor; y desconozco los medios de la opresion que aborrecieron los antiguos Mariscales de Francia.

Nada le importa un sitio á quien sabe morir con honor, y mas cuando ya conozco sus efectos en 61 dias que duró la vez pasada. Si no supe rendirme entonces con menos fuerzas, no debe V. E. esperarlo ahora, cuando tengo mas que todos los ejércitos que me rodean.

La sangre española vertida nos cubre de gloria; al paso que es ignominioso para las armas francesas haber vertido la inocente.

El Sr. Mariscal del Imperio sabrá, que el entusiasmo de 11 millones de habitantes no se apaga con opresion, y que el que quiere ser libre, lo es. No trato de verter la sangre de los que dependen de mi gobierno; pero no hay uno que no la pierda gustoso por defender su Patria. Ayer las tropas francesas dejaron á nuestras puertas bastantes testimonios de esta verdad: no hemos perdido un hombre, y creo poder estar yo mas en proporcion de hablar al Sr. Mariscal de rendicion, si no quiere perder todo su ejército en los muros de esta Plaza. La prudencia que le es tan característica, y que le da el renombre de bueno, no podrá mirar con indiferencia estos estragos, y mas quando ni la guerra ni los españoles los causan ni autorizan.

Si Madrid capituló, Madrid habrá sido vendido, y no puedo creerlo; pero Madrid no es mas que un pueblo, y no hay razon para que este ceda.

Solo advierto al Sr. Mariscal, que cuando se envia un parlamento, no se hacen bajar dos columnas por distintos puntos, pues se ha estado á pique de romper el fuego, creyendo ser un reconocimiento mas que un parlamento.

Tengo el honor de contestar á V. E. Sr. Mariscal Moncey con toda atencion, en el único lenguage que conozco, y asegurarle mis mas sagrados deberes. Cuartel general de Zaragoza 22 de diciembre de 1808.— El General Palafox."—(*Suplemento á la Gazeta del Gobierno de 3 de febrero de* 1809).

---ooo---

Documento núm. XIII.

OFICIO DEL GENERAL SAINT MARCH A PALAFOX, SOBRE LOS ATAQUES QUE SOSTUVO CONTRA LOS FRANCESES CERCA DE ZARAGOZA.

Excmo. Señor.—En consecuencia de las noticias positivas que tuvo V. E. la noche del dia 30 de noviembre al 1 de diciembre, de aproximarse á esta plaza crecido número de enemigos, se sirvió V. E. mandarme pasar á Monte Torrero con la columna de tropas que puse á mis órdenes para encargarme de la defensa de aquel punto, y la de los demas exteriores de la plaza.—A las dos y media de la madrugada llegué á aquel destino, en el cual me informó su Gobernador D. Pedro Hernandes de todas las disposiciones y precauciones que ya tenia tomadas para obcervar á los enemigos, prevenir sus avanzadas, y ser puntualmente informado de cualquiera novedad que

pudiese ocurrir. En esta situacion, y considerando oportunas sus providencias, mandé aumentar las partidas de descubierta, y coloqué toda la tropa en los puntos que me parecieron mas importantes y á propósito, para ocurrir con ella adonde pudiera convenir.—Antes de amanecer avisaron las descubiertas haber reconocido partidas enemigas en sus inmediaciones; y con efecto, al romper el dia vimos diferentes columnas de infantería sobre el frente del Puente de América, las cuales estaban en continuo movimiento variando sus posiciones, y un grueso de caballería que se mantenia firme. Desde luego sospeché que los enemigos deberian tener mayores fuerzas hácia los almacenes de la pólvora; y efectivamente era asi, pues sostenian á aquellas, otras columnas que ya desfilaban por la espalda del Barranco de la Muerte. Entretanto, y al mismo tiempo que observaba esto en mi izquierda, los enemigos aparentaban ser el principal objeto de su ataque la Casa Blanca; pero sin embargo, no dudé en mi juicio, y mandé reforzar las tropas que ya tenia en el Barranco de la Muerte (que eran el batallon de las Peñas de San Pedro, el regimiento Provincial de Murcia, y los Tiradores de la misma ciudad, á las órdenes del Sargento Mayor de este cuerpo D. Pablo Argandoña), con el batallon de Saboya, el cuarto tercio de Aragon, y los Voluntarios Tiradores de Valencia; mandando tambien al regimiento de Extremadura que se colocase en situacion de apoyar la batería de Buena Vista, y reforzar la Casa Blanca si fuese necesario. Al mismo tiempo, para cubrir el Puente de América, tenia colocado á su derecha el batallon de Voluntarios de Aragon, á su izquierda el de Huesca, y á retaguardia en observacion el de Chelva; habiendo guarnecido de Tiradores la casa que sirve de cabeza á aquel Puente, en el cual se hallaba ya un cañon de á doce, y mandé colo-

car un obus de siete pulgadas que lo sostenia, á las órdenes del Coronel de artillería D. Angel de Ulloa, quien tambien mandaba la volante, que con las tropas de reserva, compuestas de los regimientos de Voluntarios de Castilla y el Turia, estaban prontas á acudir adonde la necesidad lo exigiese, como asimismo los batallones de Voluntarios de Borbon, Segorve, Fernando Séptimo, y Tiradores de Montaña; cuyos cuerpos, á las órdenes del Brigadier Conde de Romré, estaban colocados en el baluarte de Santa Engracia, con el objeto de acudir en escalones por mi izquierda si el enemigo hubiese penetrado por la Cartuja, ó para apoyar en caso necesario el mismo Torrero, y tambien el valle que conduce á la Casa Blanca; y con el mismo intento manifesté á V. E. que era conveniente se reforzase la batería de San José, y así se verificó.—En esta situacion y habiendo amanecido, rompieron el fuego las guerrillas de mi izquierda con la mayor viveza contra las enemigas que estaban muy inmediatas, descubriéndose al mismo tiempo dos columnas de infantería, que con otra gruesa de caballería se dirigian sobre la Cartuja baja. Luego que me dió este parte el Sargento Mayor D. Pablo Argandoña, lo reforcé con ciento y veinte caballos para que lo sostuviesen en el llano; con el auxilio, y el vivo y acertado fuego de sus tropas, se contuvo y rechazó al enemigo por aquella parte. Entretanto estaba tambien atacada con la mayor viveza la Casa Blanca, cuyo punto reforcé con el batallon de Huesca, que mandé situar en la derecha del faldon de la batería de Buena Vista, estableciendo un cuerpo intermedio de 300 hombres entre dicha batería y aquella casa. El fuego de esta, y el muy sostenido y acertado que hacian contra los enemigos las tropas emboscadas en los inmediatos olivares, colocadas allí por el Comandante de aquel punto D. Federico Castañon, re-

chazaron los ataques que reiteraron estos durante todo el dia y muy obstinadamente para penetrar por aquella parte; pero convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos, frustrados en toda la línea, á pesar del teson con que los repetian, desistieron de sus intentos á las tres y media de aquella tarde, y empezándose á retirar de sus puestos mas adelantados sobre nuestra izquierda, lo verificaron totalmente casi al poner el sol, siendo la Casa Blanca el último de los puntos atacados que sufrió sus fuegos.—La pérdida que experimentaron los enemigos de sus infructuosos ataques, es sobrado escarmiento de su arrojo, sin embargo de ser superiores las fuerzas que presentaron; entretanto que nuestras tropas cubiertas de gloria en este dia, no han desmerecido la que adquirieron el dia 23, en medio de los destrozos de una retirada, que jamas podrá oscurecer los testimonios de valor que acreditaron en aquel dia.—Todas las tropas que se han hallado en esta plaza el dia 1, han acreditado que sus esfuerzos no han decaido por los sucesos desgraciados y casuales de una accion, y confirmando su bizarría me hacen concebir las mas fundadas esperanzas de cuanto se puede prometer de ellas en todas las circunstancias en que puedan encontrarse, habiéndose conducido todas tan igualmente, que entre sí es muy dudoso cuales se han excedido.—Por lo tanto, debo recomendar á V. E. igualmente todos los Gefes, Oficiales y tropa que se encontraron en aquellos puntos; asi como los Paisanos de la parroquia de la Magdalena, que haciendo el servicio de guerrillas de infantería, disputaron el Torrero con el mayor valor á la caballería enemiga.—Dios guarde á V. E. muchos años. Zaragoza 5 de diciembre de 1808.—Felipe Saint-March.—Señor D. José de Palafox y Melci.—(*Manifiesto de la Junta de Valencia, folio 62*).

———o———

Documento núm. XIV.

CARTA DEL MARQUES DE LA ROMANA AL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE ESPAÑA EN LISBOA, SOBRE LA RESISTENCIA DE GALICIA, A 11 DE MARZO DE 1809.

Los habitantes del reino de Galicia, poseidos del mas entusiasmado patriotismo, se han levantado contra los enemigos, inicuos opresores que han entrado en su territorio. Los atacan, interceptan sus robos, y arrostran los peligros con la mayor bizarría, acreditando su fidelidad y su valor, digno de imitarse por todos los buenos españoles. Puede asegurarse, que en los diferentes ataques han muerto y hecho prisioneros 10,000 enemigos, y confio que acabarán con todos los que hay en su suelo. (*Gazeta de Valencia de* 11 *de abril de* 1809).

—o—

Documento núm. XV.

PARTE QUE DA D. PABLO MORILLO DE LA TOMA DE VIGO.

Señor.—En consecuencia de lo que manifesté á V. M. con fecha de 19 de marzo último, tengo el honor de noticiarle haber pasado á reconocer los cuatro mil paisanos que formaban el cerco y sitio de Vigo al mando del Mayorazgo de este reino D. Joaquin Tenreiro, y un Oficial de infantería de Portugal, titulado General, y de varios Curas Párrocos, con quienes acordado lo conveniente á la mas pronta rendicion del enemigo, por avisos que tuve de hallarse en Pontevedra un refuerzo de 1,800

franceses con direccion á esta plaza, pasé sin perder momento al Puente de S. Payo, por reconocer aquel importante punto, y ponerle en el mejor estado de defensa, como despues de desvanecer algunas desavenencias, lo hice, pidiendo á D. Juan Antonio Gago, vecino de Marin, que manda quinientos paisanos, dos piezas de artillería de á 8, y á la villa de Redondela tres cañones, uno de á 24 y 2 de á 18, que se me facilitaron con la mayor prontitud, y con la misma se colocaron todos en las mejores posiciones al cuidado del Alferez de navío D. Juan de O-dogerti, á quien por estar mandando tres lanchas cañoneras, le encargué la defensa de dicho punto. Supe en esto que los enemigos habian retrocedido de Pontevedra, con cuya noticia, para estimular al paisanage, me dirigí prontamente á aquella villa, dónde ya encontré ejecutándolo, de orden del Excmo. Sr. Marqués de la Romana, al Capitan de la columna de Granaderos de Galicia D. Bernardo Gonzalez, con 2,500 hombres, y al de la misma clase del batallon de la Victoria, D. Francisco Colombo, con 500. Pero interesando mas que todo la pronta conquista de Vigo, de comun acuerdo pasamos con estas tropas á dar mas fuerza y autoridad á las repetidas intimaciones hechas por D. Joaquin Tenreiro, que no admitia el enemigo por no tener orden para entregarse á paisanos. Asi que llegamos, al frente de las banderas, se formó consejo de guerra, que me nombró Comandante en Gefe de todas las fuerzas, é hizo tomar el título de Coronel, para con estos dictados causar mas respeto al Comandante francés, siempre quejoso de que nunca se le presentaba á parlamentar Oficial de graduacion. Hícele con efecto segun regla la intimacion de rendirse en el preciso término de dos horas, como demuestra el adjunto papel núm. 1º, á que contextó el enemigo pidiendo 24 horas, por hallarse

sus Oficiales dispersos, segun el núm. 2º; solicitud que no admití por creerlo ardid para ganar tiempo y recibir refuerzo; razon porque de palabra, por el Oficial portador, le concedí dos horas mas; pero el enemigo insistió de nuevo en las veinte y cuatro, alegando necesitar este tiempo para formar los artículos de capitulacion núm. 3º, á que no accediendo yo, convino el Comandante francés comisionase Oficial mio para pasar á extender dichas capitulaciones, para cuyo efecto nombré á los Capitanes D. Francisco Colombo y D. Manuel Benedicto, por quienes con tres Oficiales suyos me remitió las proposiciones contenidas en el número 4º, que modifiqué por poco conformes al honor de la nacion, segun consta á su margen; y deseando en todo el acierto, pasé con los tres Oficiales franceses y los dos españoles á la fragata Comandanta inglesa de las dos que se hallan en esta ria, para en union de nuestros aliados tratar y acordar lo que mas conviniese; y el resultado de esta conferencia fué conformarse los franceses con mis citadas respuestas: les manifesté al mismo tiempo que si á la hora de su recibo no se ratificaban, romperia sin falta de nuevo las hostilidades, como se verificó á poco que se retardó el cumplimiento de lo estipulado, teniendo de antemano dispuesto el ataque, que empezó á las ocho y media de la noche con la mayor bizarría por tropa y paisanage, que se disputaban la gloria de ser los primeros en el asalto; duró el fuego por espacio de dos horas; y aunque recibí parte del Capitan D. Francisco Miranda, que me aseguraba de la ratificacion del enemigo, tuve mucho trabajo en contener el ardor de la gente empeñada en la accion, tanto que ya se hallaba mucha parte de ella en las puertas con hachas para romperlas, mayormente en la de la Camboa, donde se admiró la valerosa serenidad de un anciano, que murió de un balazo, ha-

ciéndola hastillas. El Capitan D. Bernardo Gonzalez, que sostenia el ataque con la fusilería, se arrojó él mismo á tomar el hacha del difunto, con la que continuó rompiendo la puerta, á pesar de haber recibido tres balazos en una pierna, y hubiera continuado si el cuarto no le imposibilitase; dos de los suyos le sacaron con trabajo del sitio, y murieron siete; por último, recorriendo yo las filas por medio de las balas, para hacer cesar el fuego, pude lograr que mis grandes voces se hiciesen oir, y de una y otra parte paró el tiroteo. A poco tiempo se presentaron dos Oficiales franceses á entregarme las ratificaciones firmadas, y en consecuencia dispuse retirar la gente á sus puestos, dejando las correspondientes avanzadas. A la mañana del 28 siguiente, preparada tropa y paisanage para entrar y ocupar la plaza y fortaleza, recibí un parte de la villa de Porriño, distante dos leguas, con la noticia de haber salido de Tuy tropa enemiga para refuerzo de la de esta villa, ignorando el número, y que ya se consideraba muy próxima á este punto. En el acto determiné que con la mas posible brevedad y sigilo saliesen las tropas del Capitan Gonzales y parte del paisanage á su encuentro, ínterin activé la evacuacion y embarco de los enemigos, bajo el pretexto de no poder contener el furor del paisanage; lo que asi se verificó en número de 46 Oficiales y 1,213 hombres, que se hallan embarcados al cargo de los buques de guerra ingleses, por cuya razon, y estarse oyendo el tiroteo con el citado refuerzo enemigo, que ya estaba bajo del tiro de cañon de estos castillos, de donde se les hizo fuego, no se pudo ejecutar el reconocimiento de sus equipages con arreglo á las capitulaciones. En seguida me informé de que la tropa y paisanage iba persiguiendo al enemigo, que era en número de 450 hombres, de los que solo se salvaron en Tuy de 48 á 50; habiéndo-

les cogido 72 prisioneros, que tambien están embarcados; y el resto muertos y heridos.

Me hicieron entrega los enemigos de 117,000 francos (pesetas), y dejaron en el castillo de S. Sebastian 17 carros cubiertos vacíos y deteriorados, y varios caballos y mulas muy maltradas por falta de alimento durante el cerco. Y habiendo acordado despues con los Comandantes de las fragatas hacer á bordo el reconocimiento de capitulacion, se hallaron 19,755 francos, cuya cantidad, con la arriba expresada, fué distribuida entre la tropa y paisanage que estuvieron en el asedio y rendicion.

Lo que ahora nos ocupa y lleva mas particular cuidado, es la prontísima rendicion de Tuy, por no dar lugar á que se la socorra por el ejército del Mariscal Soult, que rompiendo por Braga y Barcelos, se halla dueño de la ciudad de Oporto: para esto dispuse que ayer saliese el Capitan Colombo con su tropa y paisanage, y hoy lo verificaré yo. En Santiago tienen reunidos los enemigos hasta cinco mil hombres, parte de las guarniciones de la Coruña y Ferrol, y se están fortificando en aquel punto; pero están tomadas todas las medidas posibles de defensa por Pontevedra, Puente de S. Payo y otros para imposibilitarles mas reunion.

La constitucion en que se halla este reino, de ardor y entusiasmo para extinguir los enemigos, y aun perseguirlos hasta sus propios hogares, merece la mas alta atencion de una cabeza superior militar inmediata, á que todos obedezcan, pues de lo contrario resultan desavenencias entre la muchedumbre de mandos, en cuyas opiniones y conceptos se arrollan muchas dificultades que arriesgan el mejor éxito, segun experimento.

Por la entrada de los enemigos en este reino, y la actual conmocion, se experimenta mucha escasez de

granos, en términos de no poder ser socorridos los hombres sobre las armas, ni sus respectivas familias en sus domicilios. Tambien se experimenta mucha falta de armas, municiones y dinero, sin embargo de lo que nuestros aliados los ingleses nos han facilitado en lo posible de los dos primeros renglones.

No puedo menos de recomendar el distinguido valor que han acreditado, ademas del citado Capitan Gonzalez, los de la misma clase del batallon de la Victoria D. Francisco Colombo, D. Manuel Benedicto, el Alferez de navío del propio cuerpo D. José María Tierra, el Capitan del regimiento de Zamora D. José Tomasco, el Teniente del citado cuerpo D. Antonio Nicolao, el Capitan del Provincial de Orense D. Francisco Miranda, el Teniente de Dragones de la Reina D. Vicente María Reinoso, el Alferez de Literarios de Santiago D. Francisco Sanchez Villamarin, el Abad de la Parroquia de Valladares, y el Predicador primero de S. Francisco Fr. Andres Villagelvi, asi como todos los soldados y paisanos. El referido Capitan Gonzalez, por no ser sus heridas de peligro, está electo Comandante de Armas de esta plaza; y tambien lo está de la artillería de ella el Sargento Mayor de Milicias de Tuy D. Joaquin Abreu, por sus muchos conocimientos y servicios en dicho ramo; y el estado actual de defensa de estas fortalezas lo demuestra el papel núm. 5º

El Capitan de navío retirado D. Juan Villavicencio y Puga que estaba mandando interinamente esta plaza cuando entraron en ella los enemigos, se halla arrestado para evitar una catástrofe, mediante que el paisanage pedia su cabeza. Está cometida la formacion de su sumaria al Comandante Militar de esta villa, de cuyo resultado daré cuenta á V. M.

Nuestro Señor guarde la importante vida de V. M.

los muchos y felices años que desea.—Quartel general de Vigo, 3 de abril de 1809.—Señor.—Pablo Morillo.— (*Gaceta extraordinaria del Gobierno, del 15 de abril de 1809*).

Documento núm. XVI.

CAPITULACION DE LA PLAZA DE VIGO.

Hoy 27 de marzo de 1809 á las 6 de la tarde, Nos, Jacobo Antonio Chalot, Gefe de escuadron, Comandante de las tropas francesas en la plaza y fuertes de Vigo, por una parte; y por otra Jacobo Coutts Crawford, Capitan de navío, Comandante de la fragata inglesa la Venus, Comisionado por Jorge Mac-Kinley, Comandante del crucero inglés de Vigo; y D. Pablo Morillo, Coronel Comandante de las tropas españolas delante de la misma plaza; hemos contratado la capitulacion de la guarnicion francesa que se halla en la plaza y fuertes de Vigo; cuyos artículos son del tenor siguiente.

Artículo primero.—La guarnicion saldrá de la plaza y de los fuertes con sus armas y bagages, y con los honores de la guerra.—*Resp.* La guarnicion de Vigo saldrá de los fuertes con los honores de la guerra, al glacis, en donde rendirá las armas, y quedará prisionera de guerra. A los Oficiales se les permitirá llevar su espada y sus uniformes.

Artículo segundo.—Los Oficiales y sus tropas se embarcarán en buques ingleses, y serán trasportados al puerto francés mas inmediato, bajo palabra de no tomar las armas contra la España y sus aliados, hasta despues

de cangeados ó de hecha la paz.—*Resp.* Los prisioneros serán conducidos á un puerto de Inglaterra.

Artículo tercero.—Los Oficiales y Empleados militares conservarán todas sus armas y equipages, y les acompañarán sus criados y demas personas de su confianza.—*Resp.* Respondido en el artículo primero.

Artículo cuarto.—Todo el dinero perteneciente al Gobierno francés, destinado al pago de los sueldos de las tropas del segundo cuerpo, se conservará en poder del Pagador principal que lo tiene á su cargo, asi como las cuentas de los regimientos.—*Resp.* Estas serán las únicas que permanecerán en su poder.

Artículo quinto.—Las tropas no rendirán las armas hasta el momento de su embarque, y bajo la proteccion del crucero inglés; es decir, que cada peloton ó division no rendirá las armas sino á proporcion que se vayan embarcando.—*Resp.* Contestado en el artículo primero.

Artículo sexto.—Los habitantes de Vigo serán respetados.—*Resp.* Concedido, con arreglo á las leyes de España.

Artículo séptimo.—Los 300 y mas enfermos que se hallan en los dos hospitales, serán mantenidos y cuidados por los habitantes de Vigo, y estarán bajo la proteccion de los ingleses y españoles.—*Resp.* Los prisioneros serán tratados con arreglo á las leyes de la humanidad.

Artículo octavo.—La plaza y los fuertes no se entregarán hasta el momento del embarque de las tropas, á un cuerpo de las del bloqueo, compuesto de 3 Oficiales y 50 Subalternos y Soldados.—*Resp.* Contestado en los artículos primero y último.

Artículo noveno.—La presente capitulacion no tendrá efecto sin ser previamente ratificada por Mr. Chalot, Gobernador, y por los Señores Comandantes del bloqueo

de tierra y de mar; y garantida en toda su extension por el Comandante en Gefe del crucero británico.—Chalot. —J. Coutts Crawford.—Pablo Morillo. (*Gaceta extraordinaria del Gobierno, de 15 de abril de 1809*).

———o———

Documento núm. XVII.

PARTE DE LAS ACCIONES DE PUENTE SAN PAYO, DE 7 Y 8 DE JUNIO DE 1809.

"Excmo. Sr.—Despues de mi retirada á Pontevedra, aumenté la fuerza de mi division con los dos mil fusiles que habia traido de Sevilla, y en seguida el 5 me adelanté con toda ella á fin de observar mas cerca los movimientos del enemigo. Al llegar á Caldas del Rey, se retiró una gran guardia avanzada hácia el Padron, despues de haberse fogueado con las de los franceses, y perdido un hombre. Aunque el pueblo y sus cercanías no presentaban una buena posicion militar, desplegué inmediatamente la columna por las inmediaciones de Carrazedo, Ntra. Sra. de la Salud y Bamil, y dejé la reserva cubierta con el pueblo. En seguida destaqué 50 caballos y 200 infantes para observar al enemigo, el cual por aquel entonces no dió señas de quererme atacar; con cuya noticia, y á vista de un aguacero terrible que inutilizó todas las municiones de los soldados, por no llevar estos cartucheras ni cananas; retiré toda la tropa dentro del pueblo, dejando solo algunas partidas para evitar toda sorpresa.

Durante el dia y la noche tuve avisos de que el cuerpo enemigo era mucho mayor de lo que al principio se juzgó, y superior al nuestro, por ser su artillería de mas

grueso calibre, y ser todos sus soldados de tropa arreglada; y no teniendo yo por mi parte mas que 9 cañones de á 4 y 6,000 fusiles escasos, con tropa muy bisoña, juzgué temeridad el esperar al enemigo en un sitio tan desventajoso. Asi que, determiné hacer mi retirada sin pérdida de tiempo, y colocarme detras del Puente de S. Payo, por dos razones; la primera, porque las cortaduras del Puente nos favorecian para detener al enemigo en caso de ataque, y la segunda, para cubrir la plaza y puerto de Vigo, por donde recibimos todos los socorros.

Al amanecer emprendí mi retirada, haciendo que la cubriesen las tropas destacadas de la vanguardia, á las órdenes del Coronel D. Antonio Gaspar Blanco, Sargento Mayor del Primero de Cataluña, y las partidas de guerrilla de caballería, á las de D. Anselmo Carpintier, mandadas todas por el Comandante de vanguardia el Teniente Coronel D. Ambrosio de la Cuadra, Comandante del Primero de Cataluña; y sin entrar en Pontevedra, ni dar momento de reposo á la tropa, marché en derechura al Puente de S. Payo. Los soldados en medio de una marcha tan fatigosa, con una lluvia continua, sin tomar alimento alguno; ni produjeron una queja, ni cometieron ningun desorden, ni abandonaron sus banderas. Antes de llegar al Puente, D. Ambrosio de la Cuadra reunió sus tropas, y tomó posicion para oponerse al enemigo, y dar lugar al embarque y paso de las tropas de la division; y D. Ambrosio Carpintier, con las guerrillas de caballería, quedó en el Puente de Pontevedra para reunirse con una partida de infantería del Primero de Cataluña, y otra de caballería mandada por el Capitan D. José Clerac, que desde la salida de Caldas venian tiroteando y escaramuceando con los enemigos.

Como el Puente de S. Payo estaba cortado por dos partes, habia yo avisado con antelacion á Vigo y Re-

dondela, á fin de reunir todas las barcas posibles para hacer un puente provisional; pero la anchura de la ria no permitia construirlo en debida forma, por no haber las suficientes para ponerlas de costado. Asi que, despues de haber pasado la artillería á remo, fué preciso enlazarlas con cables de popa á proa, y poner en sus cabezas carros, y algunas tablas arrancadas de las casas inmediatas. Esto hizo el puente mas estrecho y el paso mas lento; y asi no pudieron acabar de pasar los bagages y los 10,000 hombres hasta las siete y media de la mañana del dia 7. En esta dificil y acertada maniobra se distinguieron por su actividad y conocimientos el Brigadier D. Martin de la Carrera, y el Teniente Coronel D. José Castellar.

Por fortuna habia á la derecha de la cabeza del Puente, sobre una colina, una batería de dos cañones de á 18 que dominaba el Puente y la mayor parte del camino Real, la que puse al cargo del Subteniente D. Baltasar Payan; y mas abajo, sobre la cabeza del Puente, coloqué dos cañones de á 4 al mando del Capitan D. Manuel Dominguez. A la izquierda del Puente, sobre otra colina, puse otra batería de tres cañones de á 4, mandada por el Capitan D. José Miranda; y en el recodo que forma la ria al mismo lado á flor de agua, otra batería de tres cañones, á cargo de los Capitanes D. Felipe Luengo y D. Diego del Barco, los que enfilaban el vado, y molestaban un bosque, donde pusieron su mayor fuerza los enemigos. Estos colocaron sus baterías casi en oposicion á las nuestras; y á las 9 de la mañana, esto es, á la hora y media despues de haber pasado mi division el rio, empezaron un vivísimo fuego de cañon y fusil, al que correspondieron los nuestros con tanta viveza y acierto, que á las tres de la tarde calló su artillería. Aquella noche hice colocar á la cabeza del Puente 50

hombres escogidos del regimiento del General á las órdenes del Capitan D. Rafael Cano, y la compañía de Tiradores á las de su Capitan D. Patricio Dominguez. Por la mañana antes de amanecer, los volteadores enemigos franquearon por medio de escaleras la primera cortadura del Puente, y puestos sobre la cresta de la segunda empezaron á tirotearse con los nuestros; pero éstos dos valientes Oficiales los rechazaron con vigor, y los forzaron á abandonar su intento.

Al mismo tiempo se rompió el fuego en los mismos términos que el dia anterior, é intentaron los enemigos vadear el rio con la caballería por junto al Ullo, variando la posicion de sus baterías, unas con el objeto de proteger el paso, y otras con el de enfilar el camino Real por donde nos venian los socorros; pero además del fuego de las baterías, se encontraron con el de tres lanchas cañoneras que habia yo pedido y envíádome el Capitan de navío D. Juan Carranza, mandadas por los Tenientes de navío D. Andres de la Fuente, D. Vicente Buraggi, D. Manuel Echevarria, el Alferez de fragata D. Simon Ponce de Leon, y el Teniente de infantería de Voluntarios de España D. Francisco del Pulgar; por lo cual fueron inútiles sus esfuerzos. Este dia fué mucho mas vivo el fuego de fusil, y enardecidos los soldados se salian de las débiles tapias que los cubrian, y se fogueaban con los enemigos á pecho descubierto.

Al ver un empeño tan decidido, parecia ser este punto el del verdadero ataque; sin embargo, trataron de forzar el paso del Puente de Caldelas y los vados de Soto-mayor, para envolvernos por la derecha.

El dia 7, luego que pasé el Puente de S. Payo, hice dirigir la vanguardia por la derecha para tomar los vados y puentes, pues la izquierda la teniamos cubierta perfectamente por la ria de Vigo; y se colocaron en el

vado de Soto-mayor la reserva y el batallon de Betanzos; y en el Puente de Caldelas una compañía de Tiradores y un batallon de Benavente. El Puente de Caldelas está mas de dos leguas, los caminos son muy difíciles, y hay que vadear el rio Octaben. En este vado se colocó el regimiento de Lobera, cuyos Tiradores, juntos con el batallon de Benavente, se adelantaron hácia el puente de Caldelas, y al llegar á S. Andres de Ancehit, vieron huir los paisanos, porque habian pasado el dicho Puente 100 soldados franceses de caballería y mucha infantería. El Comandante de la vanguardia D. Ambrosio de la Cuadra, que estaba en Soto-mayor, envió por la derecha del rio al batallon del General para asegurarse de aquel paso, y me despachó un aviso á media noche con esta novedad, preguntando lo que debia hacer en caso de atacar los enemigos por aquel punto, por donde les era fácil envolverle á él y á todo mi ejército. Yo le indiqué la retirada á Redondela, y envié un batallon al cargo de D. Pablo Morillo, detras de las montañas del Viso, único camino por donde pudieran venir los enemigos, con dos fines; el primero de sostener á Cuadra, y el segundo de cubrir nuestra retirada: sobre todo encargué á Cuadra que se adelantase y procurase á toda fuerza apoderarse del Puente de Caldelas. Morillo se avanzó hasta Pazos de Pomben, desde donde envió un Oficial con 20 granaderos al Puente de Cernadelo, por donde cruzan muchos caminos, entre ellos los de Orense y Rivadabia, á fin de cubrirnos de qualquiera sorpresa. D. Ambrosio de la Cuadra llegó en efecto al Puente de Caldelas, como se lo habia prevenido; pero antes de llegar D. José Joaquin Marquez, Coronel de Lobera, tuvo una accion con los enemigos, cuyo parte copio á la letra, y es como se sigue.

"A consecuencia del parte que de acuerdo con los

Gefes di á V. S., noticiándole nos adelantábamos á ocupar el Puente de Caldelas desde la posicion de Octaben, en que se hallaban las tropas que componian este destacamento, me dirigí á dicho punto con el batallon de Benavente, los de Lobera y las compañías de Tiradores de este último cuerpo. Al amanecer del mismo dia 8 del corriente pasó una compañía de Tiradores de otro cuerpo á inutilizar para el paso de caballerías y carros el Puente de Milan, encargándole á dicha compañía su defensa; cuya disposicion se tomó en virtud de que la noche antes se hallaban los enemigos posesionados del de Caldelas. Á las once y media de la mañana llegué á este punto, é inmediatamente se dieron las disposiciones á fin de poner algunos obstáculos al Puente; lo que no habiamos acabado de verificar, cuando se presentaron los enemigos atacando la cabeza de él en dos columnas, la una por el camino de Pontevedra, y la otra por la bajada de la parroquia de Santa Eulalia, teniendo colocada su caballería en el centro. Contestamos á su fuego con la mayor viveza, situándose el batallon de Benavente á la margen derecha del rio, al mismo tiempo que los dos batallones de mi mando cubrian el camino y la izquierda, situándose los Tiradores por pelotones en varias posiciones. Los paisanos habian traido un pedrero, de cuyo manejo se encargó el Teniente Coronel D. Manuel Bayona, Comandante de los Tiradores, y el Ayudante de Lobera D. Ramon Gonzalez; pero estando montado muy mal por ser inútil la especie de cureña en que se hallaba, y sin tener cuerda-mecha, al aplicarle fuego con una yesca el expresado Teniente Coronel, recibió una fuerte contusion por el salto del cañon, no pudiendo hacer mas uso de este. El fuego duró con el mayor teson y á tiro de pistola seis horas, sin que los enemigos pudieran adelantar un paso; antes bien, siempre que lo intentaron,

tanto su caballería como infantería, fueron rechazados, á pesar de sernos superiores en número y ventaja de posicion, estando á cubierto en casas, corrales y espesas arboledas; cuando nuestras tropas solo tenian en algunos parages unas malas tapias. Los expresados batallones, las compañías de Tiradores, y algunos individuos de varios cuerpos, que se agregaron en la marcha, han sido las solas tropas que tuvieron parte en la accion, portándose con la mayor bizarría, arrojando los enemigos de los puntos que ocupaban, atravesando el Puente, despreciando el vivo fuego que hacian los enemigos, derrotando á estos enteramente, y persiguiéndolos en su fuga hasta Turon, impidiendo la noche seguirles mas el alcance, ocasionándoles una pérdida considerable; pues sin contar con la que pudieron ocultar, se encontraron en el campo de batalla 22 muertos, entre ellos un Capitan; se hizo un prisionero gravemente herido; cogimos varias armas, 4 caballos y algunas monturas con bastante botin. Nuestra pérdida consistió en el Teniente Coronel Comandante de los Tiradores D. Manuel Bayona, contuso; el Capitan de Lobera D. Antonio Diaz, que tuvo un muslo atravesado de un balazo; un Sargento Primero, con un soldado del mismo cuerpo, muerto; y 8 Soldados heridos de Benavente, 2 Soldados muertos, y algunos heridos; un Soldado de Tiradores del ejército, muerto, de los que casualmente se agregaron; y un paisano asimismo muerto. No tengo que recomendar á V. S. ningun individuo en particular, pues en general todos se han portado con la mayor bizarría y denuedo; asimismo una partida del regimiento de la Union, que se retiraba de Puente Vea, se halló accidentalmente al otro lado del rio á lo último de la accion, y no dudó en auxiliar el ataque: ignoro quien era su Comandante.

"El haber tenido una pierna dislocada, de resultas de una caida en la accion, me ha impedido dar á V.S. este parte con mas anticipacion. Dios guarde á V.S. muchos años. Puente de Caldelas 12 de junio de 1809.— José Joaquin Marquez."

Yo esperaba el dia 9 que los franceses me hiciesen un ataque aun mas fuerte, y estaba prevenido para recibirlos; pero á las dos de la noche empezaron á retirar su artillería, y al amanecer apareció enteramente evacuado su campo de batalla. Envié al instante á reconocer el punto que habian ocupado, y se hallaron muchas sepulturas recien hechas, 29 cadáveres insepultos, cantidad de vestidos de los difuntos, mas de 48 fusiles quebrados, cartucheras y efectos que manifiestan el gran destrozo que han sufrido, y su precipitada fuga. Antes de irse destruyeron y quemaron la iglesia y una casa; y lo mismo han hecho por donde han pasado, ejerciendo mil crueldades en Pontevedra; todo lo que denota la rabia de su corazon por verse vencidos de unas tropas que despreciaban.

Por los reconocimientos posteriores se ha visto que han dejado sobre el campo de batalla cerca de 600 muertos: paisanos y desertores contestan en que se han llevado al pie de 200 carros de heridos. Nosotros por nuestra parte hemos tenido 20 muertos, 67 heridos y 6 contusos: entre los heridos, el Capitan del Real cuerpo de Artillería D. Francisco Carmona, el Subteniente del mismo D. José Puente, el Capitan del regimiento del General, graduado de Teniente Coronel, D. Manuel Bayona, los Subtenientes de la Union D. Francisco Figueroa y D. Lorenzo Borbon, el Capitan del regimiento de Lobera D. Antonio Diaz, y el Cadete del mismo D. José Diaz: entre los contusos, el Capitan del regi-

miento del General D. Rafael Cano, el de la Muerte D. Antonio Quiroga, y el de Voluntarios de Monterrey D. Antonio Cuadra.

Las tropas que me atacaron fueron, el 25 de tropa ligera de infantería, el 39, 50, 59, 69 y 76 de línea, en todos 8,000 hombres, y de caballería: el 3 de Húsares, el 15 de Cazadores, y los 15 y 25 de Dragones, en todos 1,200 hombres. La artillería se componia de 6 cañones de á 8, 4 cañones de á 4, 2 obuses de á 6, y un cañon de á 3 por cada regimiento de infantería. Mandó esta accion sobre el Puente de San Payo en persona el Mariscal Ney, y sobre el Puente de Caldelas el General Loison: nosotros opusimos sobre el Puente unos 2,000 fusiles, y sobre Caldelas menos de 900.

No puedo menos de recomendar á V. E. muy particularmente todos los Oficiales nombrados en esta relacion, y á mas de esos al Comandante de Artillería el Teniente Coronel D. Antonio Roselló por sus acertadas providencias, al Mayor de infantería el Teniente Coronel D. Francisco Bertozoni, como tambien al Brigadier D. Manuel Torrado, y el Teniente Coronel D. Juan Serraldo, y mis Edecanes los Capitanes de caballería D. Fermin March, y de infantería D. Manuel Fernandez, que estuvieron á mi lado, y mostraron la mayor serenidad en medio del mas vivísimo fuego: igualmente debo poner en la consideracion de V. E. el mérito del Capitan de caballería D. Joaquin de Mora y Pereira que desempeñó varios encargos muy difíciles á toda mi satisfaccion.

En general debo decir á V. E. que todos los Oficiales se han portado con una bizarría y serenidad tal, que es muy dificil señalar los que se han distinguido, y que á todos los creo acreedores á las gracias de S. M. y á una memoria que eternice una accion tan gloriosa. Cuartel general del Puente de San Payo, 21 de junio de

1809.—Excmo. Sr.—El Conde de Noroña."—(*Gaceta del 1 de agosto de 1809*).

* * *

El Capitan de navío D. Juan Carranza, Comandante de la fragata de S. M. la Efigenia, y de la expedicion de marina destinada en Galicia para auxiliar nuestro ejército en aquel pais, y á nuestros dignos compatriotas que pelean por la defensa de los derechos de su amado Soberano el Sr. D. Fernando VII, y por la independencia y libertad de la nacion, escribe que en la tarde del 6 del actual junio le avisó el Segundo Comandante General del ejército, Conde de Noroña, que con una division de 6,000 hombres de tropa y 4,000 paisanos armados se replegaba desde Pontevedra hácia el Puente de San Payo, con ánimo de pasar por agua á Vigo, para lo cual pedia los auxilios de mar que pudieran facilitársele, al mismo tiempo que algunos víveres, municiones, cajas de medicina y otros varios efectos: de todos se le surtió en la misma noche, poniendo ademas á su disposicion entre embarcaciones de guerra y mercantes, tanto grandes como pequeñas, 113, á las tres horas de pedidas, y 100 mas en el discurso de la noche, las cuales facilitaban á porfía las gentes del pais, llenas de un entusiasmo y patriotismo inexplicable; y conociéndose desde el principio del ataque, que se verificaba en retirada, sin que pudiese hacerse por el Puente, por estar cortado, dispuso la formacion de otro con las lanchas de la Portela, Redondela, Domayo y Teis, pueblos inmediatos: para sostener esta operacion se apostó en el punto conveniente la lancha de la Efigenia con un cañon, al mando del Alferez de fragata D. Simeon Ponce de Leon, la cual hizo un prodigioso estrago en los enemigos, particularmente en la caballeria, cuyas maniobras se dirigian todas á arrollar nuestra infantería; haciéndose este Oficial digno

del elogio de todos los expectadores, por la bizarría y acierto con que se portó; y coronó la felicidad del ataque por agua, la llegada de otras lanchas de fuerza, que á costa de la mayor actividad y esfuerzo de la Oficialidad y de la gente de mar pudo aprontar, y se presentaron á batir á los enemigos, al mando de los Tenientes de navío D. Andres de la Fuente, D. Manuel de Echeverría y D. Vicente Burraggi, á cuyas órdenes iba el Teniente de Voluntarios de España D. Francisco Pulgar; pues tanto á bala rasa como á metralla barrian el campo de enemigos, limpiaban los pinares donde se ocultaban, dispersaban su caballería que era toda su esperanza, y les desmontaban sus cañones; circunstancias todas, que unidas á la singular bizarra defensa y teson entusiasmado con que se batieron tanto las tropas de línea como los paisanos, á pesar de la superioridad de las fuerzas del enemigo, mandadas por el Mariscal Ney, y al incómodo estado á que las nuestras se vieron reducidas por el recio temporal que se experimentó, tanto en el acto de replegarse como al tiempo del ataque, redujo al enemigo, que acaso al principio creyó tener segura la victoria, á minorar sus fuegos, y á retirarse vergonzosamente con su numeroso ejército, en que se contaban 2,500 caballos, robando y quemando los pueblos de su tránsito, en medio de los alaridos de los heridos que llevaban en doscientos carros, segun declaraciones de prisioneros y desertores, despues de haber dejado en el campo de batalla una multitud espantosa de cadáveres, que no les habia permitido enterrar la aceleracion con que se separaban de nuestros fuegos.

Carranza recomienda y elogia el mérito que han contraido en esta ocasion, ademas de los Comandantes de las lanchas, en cuyo grado pone al de la goleta Tigre, el Teniente de fragata D. José Toledo, los demas Oficiales y gente de mar y tropa que tiene á sus ordenes, desde su

Segundo el Capitan de fragata D. Miguel Peguera, su Ayudante de Ordenes el Teniente de la misma clase D. Jacinto Aguilar Tablada, el Alferez de navío D. Miguel de Soto, y el de fragata D. Francisco Flores, hasta el último, incluyendo asimismo á los del Ministerio D. José de Aloé y D. Fermin de Aguete; todos los cuales, sin perdonar fatiga, se han prestado á cuanto ha podido contribuir al brillante resultado de la accion, unos por el ramo militar, y otros por el de hacienda. (*Gaceta del Gobierno, de 4 de julio de* 1809).

Documento núm. XVIII.

PARRAFOS SACADOS DE LA MEMORIA DE D. JOSE CANGA ARGÜELLES, SOBRE LA FORMA QUE DEBIA TENER LA JUNTA CENTRAL.

Las circunstancias son las mas críticas en que ha estado la nacion. Sin Monarca, sin Familia Real, con un intruso empeñado en asegurar con la fuerza una corona que solo la perfidia le destinó, y con las autoridades supremas hasta aqui oprimidas, ¿que recurso nos quedaba para castigar la insolencia enemiga? Pero los españoles, tan obedientes á la ley y al Rey legítimo, como guerreros y fogosos cuando se insulta la nobleza de su carácter y la santidad de su religion, con un generoso sacudimiento han hecho ver al mundo, que su nacion es y será siempre la grande, la heróica, y la primera; y que si hubo héroes en los siglos corridos desde el IX al XVI, en el XIX los hay acreedores á ocupar un lugar distinguido en el templo de la inmortalidad.

Cuan dulce es dar la sangre para defender la Religion y el Trono, tan sensible deberia ser para nosotros y para la posteridad, si con tan costosos sacrificios no acertáramos á organizar un Gobierno interior capaz de responder á los deseos de la nacion: Gobierno conforme á nuestras leyes y costumbres, que concilie los derechos del Rey y del pueblo, que aleje hasta la posibilidad de los abusos, y que asegure la libertad individual de los que mandan y de los que obedecen, estableciendo sólidamente el engrandecimiento y poderío de la monarquía.

Siempre que sigamos la norma que nos señalan las leyes, y los hechos ya citados, habremos conseguido tan digno objeto, y los votos del pueblo se habrán cumplido. Aquellos nos enseñan: primero, que en falta de Soberano y de quien supla sus veces, el Gobierno se ha desempeñado por medio de Juntas, compuestas de hombres distinguidos y de representantes de la nacion. Segundo, que el Arzobispo de Toledo y el Presidente del Consejo Real, como autoridades supremas, han tenido la parte mas principal en ello. Tercero, que el Consejo Real ha concurrido como Asesor. Cuarto, que la ley que manda reunir las autoridades y el pueblo para el nombramiento de Gobernadores, quiere que las manos que intervengan en esto sean distintas de las que hayan de desempeñar funciones tan delicadas. Y quinto, que la nacion ha procurado atajar los abusos, asociando Diputados de las provincias á los que gobiernen, mudando muy á menudo á todos, y privándolos de la facultad de hacer paz y guerra, de echar tributos, y de guarnecer sus personas con fuerzas excesivas.

§ IV.

Apliquemos al caso del dia estos principios irresistibles, por descansar sobre las leyes y las costumbres nacionales, y habremos llenado nuestras obligaciones sin

miedo á errar, ni á que por culpa de ambiciosos, facilitando la conclusion de la grande obra en que está comprometida España.

Las Juntas Súpremas erigidas en las provincias, á las cuales se deben los triunfos que han asegurado la resolucion heróica de los pueblos, la buena administracion de justicia, y el exterminio de los malvados que han sobresalido á la merced de los movimientos consiguientes al tránsito de la esclavitud á la libertad, no son mas que unos *Cuerpos de Gobierno*, cuya autoridad subsiste por la parte que en ellos tienen los que mandan y los que obedecen. Su constitucion respira sabiduría, y hará el elogio de la nacion. Una vez rotos los lazos que unian al vasallo con la ley y con el Soberano, era muy temible que la magistratura perdiera su fuerza, y que fuesen de consiguiente nulas todas las medidas para vencer al enemigo; mas el establecimiento de las Juntas salió al encuentro á este mal, porque compuestas de las autoridades públicas, y de individuos de los cuerpos que constituyen la sociedad, mandan todos, y el pueblo lleno de confianza por la intervencion que se le da en las deliberaciones, obedece sin dudas, respeta al Gobierno, y sin convulsiones sigue con energía y entusiasmo la noble carrera que se ha propuesto. ¡Fenómeno político, único que quizás han visto los hombres, y que es muy lisongero para España el presentarle por la vez primera!

A pesar de todo, estas Juntas no componen una verdadera representacion nacional. Formadas las mas en las capitales de provincia, sin concurrencia de los otros pueblos en donde se establecieron subalternas, componen unos cuerpos de los *Mayorales*, que la Ley de Partida dice, que deben concurrir al establecimiento del Gobierno en casos iguales. De consiguiente, sus representantes solos no formarán la Junta, que segun las leyes y las costumbres debe desempeñar aquel encargo.

Si esta Junta, compuesta únicamente de Vocales de las Supremas, era muy suficiente mientras la corte se halló oprimida, libre ya, es preciso asociarle aquellas autoridades supremas que en ella residen, y que las leyes y las costumbres llaman. Los hombres buenos de las villas y lugares, representados por las cortes, no pueden reunirse, *porque la convocatoria debe hacerse por el Soberano;* pero la Diputacion General de los Reinos, formada legítimamente de individuos de las ciudades de voto en cortes que las representan, existe en Madrid cubierta de gloria; y excluir su intervencion y la del Procurador General del Reino, de un congreso de tanta importancia, sobre ilegal, diria contradiccion con los principios que animan á la nacion.

El Presidente del Consejo Real y el Arzobispo de Toledo, son dos dignidades con quienes se ha contado siempre para casos muy parecidos; y el Señor que actualmente ocupa aquella silla episcopal, á la augusta calidad de nieto del Señor D. Felipe V, é hijo de un Infante querido del pueblo, reune el primer carácter eclesiástico, y la superioridad sobre el estado regular, que le confirió su Santidad. Su concurrencia, y aun mejor la presidencia de la Junta, puesta al cargo de este único resto de la Familia Real, lisongearía á todos: el *nombre respetable de Borbon sancionaria los Decretos del Gobierno;* estos serian bien recibidos; y quedarian sufocadas hasta las mas débiles respiraciones de los ambiciosos.

El Consejo Real, segun hemos visto, ha intervenido en occurrencias semejantes, y en las cortes generales ejercé un oficio tan distinguido y tan propio de su dignidad y de los conocimientos que le proporciona el gobierno interior del reino que desempeña.

Con los Diputados del Reino, los de las Juntas Supremas, el Arzobispo de Toledo, el Presidente del

Consejo, y este por medio de algunos de sus Individuos; tendremos el cuerpo que la ley señala, cesarán las pretensiones sospechosas, y erigido un cuerpo verdaderamente nacional, cual se requiere; *él será quien forme el plan de Gobierno que deba subsistir durante la ausencia del Señor D. Fernando VII.*

Por este medio el Consejo contribuirá con sus conocimientos al establecimiento del Gobierno; cesarán las hablillas; sin cortes se habrá reunido la autoridad de un cuerpo tan respetable; las Juntas Supremas, conservando la parte de soberanía que el pueblo las ha entregado, con sus luces y con la fuerza mantendrán la armonía del poder, que de otro modo llegaria á faltar; el enemigo será aniquilado; las maquinaciones de las intrigas internas y externas se desvanecerán como el humo; y dejando á la posteridad documentos ilustres de valor y sabiduría, seremos el asombro de nuestra edad, y la admiracion de las futuras.—José Canga Argüelles.

———o———

Documento núm. XIX.

VOTO DE D. JOSE CANGA ARGÜELLES, EN LA JUNTA DE VALENCIA, LA NOCHE DEL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1809, EN VISTA DE LA PROCLAMA DE LA JUNTA CENTRAL, DE 21 DEL MISMO.

Excmo. Señor.—La patria está en peligro, y en peligro eminente. En este estado terrible es preciso estrechar de un modo indisoluble los lazos del Gobierno y de las provincias, para que de una union tan dichosa resulte la salvacion de todos. Cesen, pues, las discusiones sobre gobierno, y los proyectos de cortes y de nueva constitucion, y no se oiga ya en las Juntas mas que la voz

terrible de " guerra al enemigo, y union y fraternidad " entre nosotros."

Si hasta aqui expuse con franqueza mi modo de pensar sobre puntos tan importantes, ha sido porque creí que era tiempo de ejecutarlo; pero hoy que la patria por medio de la Junta Suprema me dice que está en peligro, soy el primero que me apresuro á ofrecerle mi vida, y á sacrificarle mis opiniones, y hasta mis sentimientos personales.

Mi dictamen, pues, en vista de la proclama de la Junta Suprema, se reduce á que se despachen inmediatamente postas á todas las Juntas y á la Suprema Central, manifestándolas este modo de pensar: que desde hoy será mas íntima que nunca nuestra union con el Gobierno; y que estamos prontos á sacrificarnos por la patria, á cuyo fin se espera que la Suprema Junta nos dejará expeditas cuantas facultades sean necesarias para buscar arbitrios y realizar fondos, construir armas y levantar gentes; añadiéndole, que esta Junta, movida de tan poderosa excitacion, y queriendo acreditar la nobleza de sus ideas, y que sabe ceder al imperio de la razon, queda ya tomando las medidas mas enérgicas para conseguir dichos objetos, y con ellos corresponder á los votos de la nacion.

La provincia que al cabo de la gloriosa lucha en que estamos comprometidos, hubiese excedido á las demas en sacrificios y en servicios, será la que merezca el bien de la amada patria, único premio capaz de satisfacer á los hombres de bien y á los verdaderos españoles.— Valencia 29 de noviembre de 1809.— José Canga Argüelles.

Documento núm. XX.

RELACION QUE MANIFIESTA LAS PROVISIONES REMITIDAS A LOS EJERCITOS DE OTRAS PROVINCIAS, DESDE EL MES DE MAYO DE 1808 HASTA EL 21 DE JULIO DE 1809.

Arrobas y libras castellanas.

	Arroz.	Bacalao.	Aluh.	Sacos	Cab. de trigo.	Rs. mrs.
Ejército de Aragon	15,868-15	1,217-7	" "	2,073	"	65,543- 6
Idem de Cataluña .	15,434- 2	" "	2,389-13	2,369	"	22,228-
Idem del Centro ...	24,718- 7	" "	" "	2,389	"	181,761- 8
Id. Islas Baleares .	2,285-10	" "	" "	100	"	" "
Sin haber expresado los conductores sus destinos	6,187	" "	" "	"	258	" "
Totales	64,495-22	1,217-7	2,389-13	6,931	258	269,532-14

(*Manifiesto de la Junta de Valencia*).

Documento núm. XXI.

AUXILIOS MILITARES Y PECUNIARIOS QUE VALENCIA DIÓ AL EJERCITO QUE MANDABA EL SEÑOR BLAKE.

He recibido el oficio de V. S. de 29 del corriente, en que me avisa la salida de esa ciudad para este ejército de las tres compañías de Zapadores, dos batallones de Saboya, el tercer batallon de Cazadores, y 400 Cazadores de Valencia, en los dias que se expresan en el oficio, con la prevencion de que no hagan descansos, especificando que dichos cuerpos están completos de gente, y

algunos sobrantes. Y veo que V. S. ha comunicado tambien mi orden al Brigadier D. Miguel Varcarzel, Subinspector de caballería, y al Coronel Aree.—Agradezco mucho la grande actividad con que V. S. me proporciona este interesante auxilio; y convencido de la eficacia de V. S. en contribuir al bien de la patria, deseo igualmente que V. S. disponga de mi sincera voluntad de complacerle.—Dios guarde á V. S. muchos años. Caspe 31 de mayo de 1809.—Joaquín Blake.—Señor D. José Caro.

Ha llegado á este cuartel general la remesa de 2.200,000 rs. que el celo y actividad de V. S. ha proporcionado tan oportunadamente al ejército, y no puedo menos de dar á V. S. las mas sinceras gracias por un auxilio tan eficaz y que se necesitaba con la mayor urgencia.

Aunque el constante é ilustrado patriotismo de V. S. no necesita mas estímulo que el amor á nuestro Soberano y á la justa causa que defendemos, he tenido particular satisfaccion en que la batalla de Alcañiz me haya proporcionado este nuevo testimonio de la decidida voluntad de V. S. de contribuir al bien de la patria con toda la energía que exigen las circunstancias.—Dios guarde á V. S. muchos años. Samper 7 de junio de 1809. —Joaquin Blake.—Señor D. José Canga Argüelles. (*Manifiesto de la Junta de Valencia*).

———o———

Documento núm. XXII.

RELACION DEL CAUDAL QUE HA ENTRADO EN LA TESORERIA DE ESTE EJERCITO DESDE 23 DE MAYO DE 1808, HASTA 3 DE JUNIO DEL PRESENTE DE 1809, POR LAS RENTAS DEL REINO DE VALENCIA, CONTRIBUCIONES, PRESTAMOS, DONATIVOS, Y CAUDAL REMITIDO POR LA SUPREMA JUNTA CENTRAL GUBERNATIVA DEL REINO, Y LA DISTRIBUCION QUE HA TENIDO, A SABER:

	Rs. mrs. vn.	
Renta de tabaco	3.182,326	26½
La de salinas	2.212,027	27
Las generales	738,194	15
La de pólvora	250,571	2
La del plomo	292,980	6
La de azogue	632	13
La de azufre	3,235	3
La de la lotería	447,199	9
La de temporalidades, estados de la Albufera, y Sueca	1.764,745	25
Restituciones á S. M.	17,952	14
Reintegros á la Real Hacienda	18,124	25
Lanzas y medias anatas de títulos	257,116	18
Medias anatas de empleados	15,716	16
Real patrimonio	291,545	1
Entregas por descuentos de monte pio de oficinas	893	24
Amortizacion y sello	54,201	27
Renta de cruzada en 1809	994,922	23
	10.542,386	2½

Suma anterior..........	10.542,386	2½
Intereses de Vales Reales existentes en tesorería..................................	83,012	33
Cantidades entregadas por padres de familia de algunos individuos del ejército..........	4,649	30
Depósitos judiciales..................	46,508	
Diez por ciento de propios...............	31,000	
Cantidades enviadas de orden de la Junta Central Gubernativa del Reino.............	16.663,799	
Arbitrios extraordinarios.		
Represalias..........................	2.283,942	19
Sobrantes de propios..................	460,331	6
Idem de pósitos......................	121,319	
Préstamo forzoso de 40 millones........	24.123,884	6
Depósitos y préstamos reintegrables......	11.644,674	32½
Donativos............................	3.240,831	20
Subsidio de 300 millones..............	171,254	30
Equivalente y agregados................	11.855,854	32½
Total cargo....................	81.273,449	7½

(*Manifiesto de la Junta de Valencia*).

———o———

Documento núm. XXIII.

ESTADO DE LOS VESTUARIOS, PAÑOS, SARGAS, LIENZOS, Y OTROS EFECTOS PROCEDENTES DE INGLATERRA, Y DEL PAIS, ENTREGADOS A LOS CUERPOS DE ESTE EJERCITO.

Paños, (varas castellanas)	25,463
Sargas, (idem)	5,539
Lienzos, (idem)	1,604
Casacas	4,942
Calzones	4,967½
Chalecos	4,931
Casacones	5,038
Zapatos, (pares)	9,313
Alpargatas	79
Camisas	138
Botines, (pares)	24

Nota.—Importan los efectos que se han dado á los cuerpos de este ejército y reino 1.636,923 rs. de vn., á saber:

Efectos de Inglaterra	1.279,200 rs. vn.
Idem de España	357.723
Total	1.636,923

Valencia, 20 de julio de 1809.— José Arrueta y Araciel.—(*Manifiesto de la Junta de Valencia*).

———o———

Documento núm. XXIV.

PROCLAMA DEL GENERAL MARCHAND CONTRA LAS PARTIDAS DE GUERRILLA, Y RESPUESTA DE D. JULIAN SANCHEZ.

" El General de division Marchand, Conde del Imperio, Gran Cordon de la Legion de Honor, Caballero de las Ordenes de Wurtemberg y de la Corona de Hierro, mandando el sexto cuerpo del ejército francés en España: informado de que los campos de la provincia de Salamanca están asolados por bandas de Lanceros, ó de la Guerrilla, que arruinan las propiedades, roban los ganados, interrumpen las comunicaciones, y ponen las *autoridades* del pais en situaciones difíciles y peligrosas: habiendo sabido, no sin admiracion, que algunos propietarios ricos de esta ciudad, á quienes interesa mas el mantener el buen orden y sumision á las leyes para prevenir los funestos castigos, que no pueden recaer sino sobre ellos; en vez de emplear todos sus medios y poder para librar la *patria* de estos desastres, se valen de uno y otro para fomentarlos: considerando que la intencion de S. M. C. es contener con las medidas mas severas los desórdenes, que no hacen sino prolongar una guerra destructora del pueblo: manda que estos particulares, que son D. José Gonzalez Icedo, D. Diego de Alba, D. Juan Bello, D. José Bárcena, D. Florentin Carranza, el Vizconde de Rascon, D. Juan Peñalosa, y D. N. Arteaga, todos conocidos con el nombre de ganaderos, es decir, poseedores de rebaños, que por sus riquezas y relaciones interiores tienen influjo en el pais, sean detenidos en sus casas bajo la vigilancia de Gendarmes ó Sargentos de infantería; y que si despues del término de 8 dias, dichas cuadrillas de salteadores no han desapa-

recido enteramente, se tomen las medidas mas severas sobre sus personas y bienes, que tendrán por objeto el asegurar la tranquilidad del pais. El General previene ademas, que los Curas, Alcaldes, Escribanos, Fieles de fechos, y Cirujanos de cada pueblo, serán responsables personalmente y con su cabeza de todos los desórdenes, excesos y atentados que se cometan por los Lanceros, ó la Guerrilla, en la extension de sus jurisdicciones; é igualmente, que si las requisiciones hechas para la subsistencia y necesidades del ejército no se ejecutan, se mandarán inmediatamente destacamentos á los pueblos rebeldes para arrestar á los principales arriba nombrados, y conducirlos á Salamanca, donde serán ejemplarmente castigados. En fin, el General avisa á los pacíficos habitantes del campo, que si movidos por insinuaciones de hombres culpables abandonan sus casas y lugares al aproximarse las tropas francesas, se verá en la dura necesidad de entregarlo todo sin excepcion á las llamas; y al contrario, protegerá las autoridades y pueblos que hayan dado pruebas de sumision á las leyes y al orden riguroso que exigen las tristes circunstancias de la guerra."

* * *

"General.—He visto con desprecio la seductora proclama dirigida á los pueblos de la jurisdiccion de Salamanca, por la perfidia y embustes que contiene: apenas tuve paciencia para acabar de leerla; y extraño á la verdad, no el que tomes los medios que juzgues conducentes para el logro de tus injustos fines, sino el que quieras hacer creer á todo buen español y defensor de la patria, lo contrario de lo que sabes y continuamente estás viendo.

"¿Que crédito han de dar los pueblos á quien dice que se hallan asolados por bandas de asesinos, conocidos

por el nombre de Lanceros ó Guerrillas, cuando han experimentado que han hecho los mayores esfuerzos para impedir cuanto les ha sido posible el saqueo de los usurpadores y ladrones que mandas? ¿Se llama robar ganados el evitar que tus tropas los roben, y volvérselos á sus dueños? ¿Son capaces los que tu tiranía ha puesto presos (sin duda con el fin de arrancarles sus caudales y saciar tu ambicion) de impedir los movimientos del ejército y Guerrillas, que bien pronto han de librarlos del pesado yugo que inicuamente los oprime? Digan estos infelices pueblos ¿por quien sino por vosotros se ven saqueados, robados, quemados y destruidos; los templos profanados, y las mugeres tristes víctimas de vuestra barbarie? ¿Y aun quieres persuadirles á que sufran pacíficos tan vergonzosa opresion?

"En donde están esos invencibles Dragones que no aniquilan á estas Guerrillas, que segun tus expresiones, causan tantos daños y desórdenes? ¿Por que es recurrir al auxilio de algunos particulares para conseguirlo? Esta guerrilla y el ejército al mando de su digno General, están muy lejos de temer tus *irresistibles* fuerzas y á esos soldados vencedores de Jena y de Marengo, cuando han visto rendirse muchos á las menores partidas de sus avanzadas; ni les aturden las vanas amenazas de vuestra cobardía, y sabrán siempre defender hasta el último aliento su Religion, su legitimo y amado Rey, y la libertad de la patria.—Cuartel general de Montalvos de Salamanca 4 de octubre de 1809.—Julian Sanchez."—(*Gaceta del Gobierno, del 4 de noviembre de* 1809.)

———o———

Documento núm. XXV.

MANIFIESTO DE LA CENTRAL A LOS GENERALES FRANCESES, SOBRE EL MAL TRATO QUE DABAN A LOS PRISIONEROS.

Acaba de llegar á S. M. la proclama publicada en Zaragoza por el Mariscal Lannes, Duque de Monte Bello, en que se previene á los habitantes de Aragon, que el primero que se encuentre con las armas en la mano será castigado de muerte. Este General, escarmentado tal vez con la heróica resistencia de Zaragoza, y conociendo lo que son los aragoneses armados, habrá consultado en esta providencia á su seguridad, ó á su venganza. Pero prescindiendo de si esta medida puede ó no contribuir al efecto que se propone el Mariscal Lannes, debe él, y deben los demas Comandantes franceses saber, que en España todos los habitantes que pueden llevar armas son Soldados de la Patria. El estado les da este concepto; la Junta Suprema los declara tales; y no pueden menos de serlo en una guerra que no se hace de ejército á ejército como las otras, sino que es de un ejército contra una nacion entera, que rehusa unanimemente el yugo injusto y odioso que se la quiere poner encima. Todo individuo de esta nacion está por consiguiente bajo la proteccion de las leyes de la guerra; y el General que no las observa, en vez de ser un militar, es un bandido, que provoca contra sí la abominacion del cielo, y la venganza de los hombres. Bien sabe la Junta, que los franceses cuando vencen se rien de estos principios de equidad, consagrados por la observancia y respeto de todas las naciones, con un descaro y una insolencia iguales á la afectacion arrastrada y enfadosa con que los reclaman cuando son vencidos; pero los recuer-

da á V. E., para que vea la obligacion en que están, asi el Gobierno español, como la fuerza armada nacional, de proteger á los ciudadanos. Tres prisioneros franceses responderán de cada español, sea paisano ó soldado, con quien los enemigos falten á las leyes de la guerra. La Europa oirá con tanta admiracion como espanto, que una nacion magnánima que ha empezado esta lucha haciendo 30,000 prisioneros, y tratándolos con generosidad y justicia, olvida á pesar suyo su carácter y sus principios, y comienza á diezmar sin compasion alguna á estos infelíces, desde el primer General hasta el último Soldado. Pero no somos nosotros, no, quien les condena; es la mano impía de sus Gefes mismos, que escribiendo semejantes proclamas, y poniéndonos en la dura y terrible necesidad de la represalia, firma igualmente la sentencia de muerte contra los franceses, que contra los desventurados españoles.

Ha acordado, pues, la Junta Suprema, que V.E. lo haga entender asi por un oficio al General del ejército francés que tenga delante. Y de Real órden lo comunico á V. E. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Real Alcazar de Sevilla 20 de Marzo de 1809.—*(Gaceta de Valencia del* 11 *de abril de* 1809.)

———o———

Documento núm. XXVI.

PARTE DADO POR LA JUNTA DE PLASENCIA, SOBRE LOS EXCESOS DE LOS FRANCESES, A 16 DE AGOSTO DE 1809.

Excmo. Señor.—Desde el dia 11 que se dió parte á V. E. de las ocurrencias que se sabian en orden á los enemigos, solo se ha sabido que estos y la mayor parte de su ejército permanecen en Plasencia, y que desde ella salen partidas á los pueblos inmediatos á robar y devastar. Desde esta villa se ha visto arder tres dias la de Serradilla, donde incendiaron algunas heras, la dehesa, las cercas, y hasta ahora cosa de 80 casas de la poblacion, y entre ellas el convento de religiosas: mataron varias personas, y hasta los animales que hallaron; quedando el pueblo y sus vecinos en un estado completo de ruina. Se dice tambien del incendio de otros pueblos, como Pasanon, Arroyo-molinos, el Barrado, Garganta la Olla, Tejada, Riolobos, Malpartida, la Oliva y otros. Registran con escrupulosidad los campamentos que hay en las sierras y en los montes; y no contenta su codicia con robarlo todo, pasa su fiereza brutal á disparar tiros á las personas, haciendo cadáveres cuantos tienen la desgracia de caer en sus manos; roban á manera de salteadores en los caminos á los arrieros y viajantes; muy cerca de la Serradilla asesinaron, despues de atados y robados, á once arrieros, dejando á otro casi á punto de morir. Estas proezas y rasgos de valor comete el ejército de este héroe inicuo, dejando por todas partes señales horribles de su brutalidad salvage y cobarde. Parece que es caudillo de estos asesinos el Mariscal del Imperio Duque de Dalmacia, con cuyo nombre se ha visto ayer una orden que se despachó á la ciudad de Coria por el

Comisario Ordenador Le Noble, para que en los dias 14, 16 y 18 condujesen á Plasencia y á sus almacenes militares, una porcion desaforada de bastimentos que les detallaban, y entre ellos hasta una arroba de quina, con las amenazas ordinarias. Ayer tambien se supo que habian bajado á examinar con mucho cuidado el Puente cortado del Cardenal, inquiriendo maderas en la villa Real de San Carlos, tal vez para habilitarle con ellas. La Junta dió inmediatamente cuenta á los Generales de nuestro ejército, y ha procurado que la villa de Torrejon tenga observadores en dicho punto. (*Gaceta del Gobierno, de 7 de setiembre de* 1809).

———o———

Documento núm. XXVII.

ATROCIDADES COMETIDAS POR LOS FRANCESES EN UCLES.

Concluido el ataque, en que no tomó la menor parte aquel desarmado y corto vecindario, entraron en la villa los insolentes enemigos, y apoderados de las plazas, calles, conventos y casas, empezaron el mas horrible saqueo, de que no habrá ejemplar en la historia. Descubrieron á fuerza de tormentos diabólicos los mas ocultos parages, en donde el temor y conocimiento de su barbarie habia hecho á los vecinos retirar sus mejores efectos. Dueños ya de los mas preciosos, su hidrópica codicia se ocupó en juntar hasta los mas inútiles ó indecentes que habia en las casas; y cargándoles en hombres de los conventuales, de los eclesiásticos seculares y regulares, y de otras personas, á quienes para este efecto pusieron aguaderas en el cuello, y otros aparejos de carga, hicieron que á

pie descalzo los subiesen á los altos del alcazar; y formando de todos los muebles grandes hogueras, los redujeron á cenizas con algazara y gritería moruna. Luego enviaron al pueblo los portadores, apaleados y desnudos.

No saciada su codicia y barbarie con el robo y el fuego, cogieron 69 personas, entre ellas tres Sacerdotes, tres Conventuales de la Orden de Santiago, tres Frailes del Carmen calzado, tres Monjas del mismo instituto, y varias mugeres, y las degollaron con la mas horrorosa inhumanidad, llevando algunas para esta operacion (¡cosa inaudita!) á la carnicería pública.

Desfallecidas ya sus fuerzas para continuar este género de violencias, escogieron lo mas florido que habia en el pueblo, y se las llevaron al campamento para renovar con mejor disposicion y sosiego la misma escandalosa tragedia. Desgraciada suerte, que cayó, para mayor infortunio, en las que la naturaleza hizo mas gracia.

Satisfechos hasta los deseos y la imaginacion de su brutalidad, empezaron sus desórdenes sacrílegos en la Iglesia parroquial, y en las de los conventos, en donde derribaron, escarnecieron y arrastraron frenéticamente lo mas venerable de nuestra Santa Religion y culto divino, hasta que la noche y el cansancio puso fin á su furia.

Nada hay exagerado en esta verídica relacion, comunicada por testigos de vista, que están prontos á justificar los hechos en forma legal si se necesitase. Entretanto sirva de apoyo de los excesos públicos el número y la calidad de las personas degolladas, que por sus circunstancias, haberes y conexiones son mas conocidas en la provincia de la Mancha, á saber: los Sres. Parada, Cánovas y Mexía, del Orden de Santiago, Conventuales en su Casa de Uclés; los PP. Cirilo, Marin y Bernardo, Carmelitas; el Presbítero D. José Serrato; tres Monjas; los dos Boticarios del pueblo, con los demas de otras

clases menos conocidas, hasta el número de los 60 arriba referidos.—(*Gaceta del Gobierno, del 24 de abril de 1809*).

Documento núm. XXVIII.

OFICIO DEL DUQUE DEL PARQUE AL GENERAL FRANCES, CONTENIENDO SUS EXCESOS.

"El Duque del Parque, General en Gefe del ejército de Castilla la Vieja, al General que manda las tropas francesas en Salamanca.

"General: he sabido que mis guerrillas de caballería llegaron á las puertas de esa ciudad, atacando á vuestras avanzadas, y que introdujeron el desórden, el terror y el espanto entre vosotros; que ciertos españoles creyeron haber llegado ya su última hora, la que acaso no estará muy lejos; y que su malicia y perfidia se aprovechó de esta ocasion para satisfacer sus venganzas particulares, acusando á algunos de sus conciudadanos de haber fijado públicamente escritos inventados, concebidos y publicados por ellos mismos, para dar una sombra de verdad á sus iniquidades, consiguiendo con sus imposturas que hayan sido presos, encarcelados y oprimidos con grillos y cadenas. No puedo mirar con indiferencia que padezcan inocentemente los buenos vecinos de Salamanca, de resultas de los movimientos de mis tropas; y asi os hago saber, General, que usaré de represalia en los prisioneros franceses, dando á igual número el mismo castigo que deis á los salamanquinos.

"Ha llegado tambien á mi noticia, que no considerais

como militares á los descubridores y cuadrilleros de mi ejército porque no visten uniforme; que los nombrais ladrones, vaqueros, y que tratais como sublevados y malhechores á los que tienen la desgracia de caer en vuestras manos. Sabed, General, que son militares, y acreedores á que los trateis como tales; conocen el derecho de la guerra, y observan sus leyes mejor que vosotros. Uno de vuestros Generales, y sus dos Ayudantes, que lo son de José Napoleon, que cayeron en manos de estas partidas, fueron bien tratados, y conducidos á esta plaza con seguridad y decoro. No es igual la suerte que han sufrido los Generales españoles que han tenido el infortunio de ser vuestros prisioneros: cotejad la diferencia que hay entre la humanidad de los españoles, á quienes llamais insurgentes, porque defendemos nuestro suelo y nuestros hogares de la mas horrible y tiránica invasion, con vuestra inhumanidad, que como vándalos modernos, destruis, quemais y asolais cuanto se os pone delante, profanais los templos, matais las débiles mugeres, violais las doncellas, degollais los inocentes niños, y cometeis toda especie de horrores y de crueldades, con que no se mancharon los godos, los vándalos, los alanos, ni aun los moros cuando hicieron sus irrupciones en España. ¿Que se ha hecho, pues, vuestra decantada filosofía? ¿Adonde se ha escondido la antigua nacion francesa, tan recomendable por la suavidad de sus costumbres, por su amabilidad y por su ilustracion, que supo hacer la guerra por tantos siglos, y á tantas naciones, conservando el honor que caracteriza á los verdaderos guerreros? No, vosotros no perteneceis de modo alguno á aquella noble y distinguida nacion: si teneis alguna conexion con ella, sereis sus hijos espúreos: como tales os comportais, y como á tales os trataré si ultrajais á mis bizarros descubridores y cuadrilleros, y si cometeis con

los pueblos de Castilla la Vieja los horrores, las maldades, y las infamias que habeis ejecutado en los de Galicia y Astúrias. Cuartel general de Ciudad-Rodrigo 18 de julio de 1809.—El Duque del Parque Castrillo."— (*Gaceta del Gobierno*, *del* 10 *de agosto de* 1809).

———o———

Documento núm. XXIX

LA CENTRAL SE QUEJA AL GOBIERNO INGLES DE LA CONDUCTA DE SMITH.

La Suprema Junta Central observa con pesar la lentitud con que se procede en la remesa de fusiles y pertrechos de guerra, tan repetidamente pedidos y tantas veces ofrecidos por ese Gobierno. En su consecuencia, y en vista de la urgente necesidad que tenemos de esos artículos, me manda S. M. prevenir á V. E. que repita los mas oportunos oficios con ese Gobierno, á fin de que acelere esas remesas; en la inteligencia, que no es necesario esperar á que puedan remitirse grandes partidas á la vez; sino que bastará se envien las armas á medida que se vayan construyendo; y de que la nacion entera está llena de la mejor voluntad; pero que la falta de fusiles nos constituye en una inferioridad dolorosa. Me manda asimismo S. M. comunicar á V. E. que el Coronel inglés Smith, que está en Cadiz, se introduce en negocios que no son de su incumbencia, separándose del Ministro británico, en esta corte, Mr. Frere, á quien de este modo compromete continuamente; y prevenirle que haga con este Ministerio un uso prudente y oportuno de esta especie, á fin de promover que se eviten inconvenientes de esta naturaleza, tan perjudiciales. Lo prevengo todo á V. E. de Real orden para su inteligencia

y cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Sevilla 10 de febrero de 1809.—Martin de Garay.—Señor Don Juan Ruiz de Apodaca.—(*Manifiesto de la Central*).

—o—

Documento núm. XXX.

REPRESENTACION DE LA CIUDAD DE CADIZ, SOBRE EL TUMULTO DEL DIA 22 DE FEBRERO DE 1809.

Los Vocales de todos los barrios de esta ciudad, en representacion de su vecindario, á vista de lo ocurrido en los dias 22 y 23 del corriente, y del bando publicado en el último, creen necesario que el pueblo se vindique de la nota que podrian inducirle estos hechos: su vindicacion solo se logra restituyendo al Excmo. Sr. Marqués de Villel en sus regalías y funciones, y explicándose por el Gobierno las circunstancias que motivaron el bando del 23, y la verdadera entidad del desórden y alboroto.

Una porcion de hombres soeces, envejecidos en la embriaguez, en el ocio y en las maldades, acompañados de muchachos, y dirigidos por la parte mas ínfima del otro sexo, insultaron la dignidad del Representante de la Junta Suprema Gubernativa, del Depositario del poder de Fernando VII. S. E. con firmeza y decoro satisfizo, en cuanto le fué posible, las exigencias de aquella tumultuada plebe; pero como el ánimo de esta no era otro que turbar el reposo de los buenos ciudadanos, destruir las autoridades constituidas, vengar sus resentimientos personales, trastornar el Gobierno en anarquía, extraer á los delincuentes del lugar en donde se hallan dispuestos al castigo de la ley, y aprovecharse del tumulto para

manchar sus manos con el homicidio y el robo; fué acarreándose partidarios, logró apoderarse de número considerable de armas, y presentó un temible aspecto, cuyas consecuencias pudieron ser muy funestas. En tal estado era preciso suscribir á las ideas de los facciosos, ofreciendo que los papeles del Excmo. Sr. Marqués de Villel se examinarian en forma y modo, y denotando que su arresto lo habia hecho el pueblo de Cadiz. ¡ A esto obligaron las tristes circunstancias de aquel funesto dia, y aun el deseo de conservar la preciosa existencia de aquel benemérito patricio que tanto se ha desvelado por la defensa de nuestros hogares! Pero el pueblo de Cadiz no arrestó al dicho Sr. Marqués, ni ha dudado jamas de su celo, de su lealtad, patriotismo, y demas bellas calidades que le distinguen. *El pueblo*, segun ha dicho una Ley de Partida, *es el ayuntamiento de todos los homes, comunalmente de los mayores, de los medianos, é de los menores.* Y ¿ acaso concurrieron á aquel escandaloso hecho los mayores, los menores, y los medianos? ¿ Se divisó entre los que hablaron ó ejecutaron, algun prohombre de gremios, algun comerciante, alguno del estado eclesiástico, algun curial, en una palabra, algun vecino honrado?

Nada menos: la escoria de la plebe, reunida con algazara, explicada con impudencia, é ignorante aun de lo que iba á decir, fué la que quiso deprimir el poder legítimo, la que exigió se le juzgase, y la que hubiera quizás (¡ ahí nos estremecemos de imaginarlo!) derramado su inocente sangre, si los buenos ciudadanos, si los verdaderos hijos del pueblo de Cadiz no se hubiesen opuesto como escudos inexpugnables. Jamas estas conmociones se han estimado como leyes del pueblo. Luego, si el pueblo sano de Cadiz solo ha sido un doliente espectador de los atentados de

estos dias; si sus patricios se han visto precisados á esconderse por no ser víctimas del furor de los malvados; si sus Jueces han sido perseguidos; si los Ministros del altar enronquecieron para hacer ver su atentado á aquella gavilla de hombres revoltosos; ¿como puede decirse que el pueblo de Cadiz ha formado esta sedicion, cuyos autores están ya en los calabozos, y sufrirán la pena de la ley, con alegría de nuestros corazones? El Gobierno usó de aquel lenguage, y cedió al imperio de las circunstancias, por evitar mayores males; pero el Gobierno sufre á veces coaccion, ve en ocasiones coartada su libertad; y asi como las convenciones particulares que hacen los ciudadanos por miedo, dolo, ó fuerza, son nulas, tambien lo son las que la autoridad celebra con una porcion de plebe armada, y dispuesta para todo género de atentados.

Asi que, los vecinos de Cadiz piden con vehemencia que estas observaciones las sancione el Gobierno, y que declarándose asi por un solemne bando, que asegure la inocencia del Excmo. Sr. Marqués de Villel, y la del sano pueblo, y donde se inserte esta representacion, sea S. E. restituido al goce de todas sus funciones, en medio de la pompa, colgando sus casas los vecinos, acompañado de los Cabildos, Prelados, Párrocos, Autoridades, y de los que hablan en nombre del pueblo, y ocupando la carrera toda la tropa de la guarnicion; á cuyo fin se pasarán oficios á los respectivos cuerpos. De lo contrario, las memorias de Cadiz tendrán que correr un velo sobre las ocurrencias de los dias 22 y 23 de febrero, y el tirano de la Europa se aprovechará de ellas para desacreditar el Gobierno Central, manifestando que no tenia los votos de todos los pueblos.

Por tanto, el vecindario de Cadiz pone en manos de V. S. como su Síndico General, esta reverente represen-

tacion, para que en su nombre suplique al Gobierno adopte el plan aqui explicado; interesándose con el Excmo. Sr. Marqués de Villel, para que concurra á llenarlo por su parte; elevándolo todo á noticia de S. M. la Suprema Junta Central, para que cerciorada de la tranquilidad y verdaderos sentimientos del pueblo de Cadiz, mande suspender el examen de la conducta de su Representante, como lo insinua en su Real orden de 24 del corriente. Los Vocales esperan del celo de V. S. coopere al logro de un pensamiento que cede en honor del pueblo, y en desagravio de su comprometida opinion. Cadiz 28 de febrero de 1809.—*Aqui las firmas de* 146 *Vocales. (Gaceta del Gobierno de* 10 *de marzo de* 1809).

———o———

Documento núm. XXXI.

RECLAMACION DE LA CENTRAL AL GOBIERNO INGLES SOBRE SU COOPERACION.

Señor Ministro de la corte de Londres.—Muy Señor mio.—He dado cuenta á la Suprema Junta Central de la nota que V. S. se ha servido pasarme con fecha de 27 de febrero último, relativa á la guarnicion de la plaza de Cadiz por las tropas inglesas, y asimismo de la carta del General D. Gregorio de la Cuesta, que V. S. me incluye original, y tengo el honor de devolver adjunta; y S. M. queda enterado de que, no encontrando V. S. por la respuesta del General Cuesta una necesidad imperiosa ó urgente de hacer marchar á su ejército el pequeño cuerpo de tropas británicas que V. S. queria enviarle de refuerzo (obteniendo el permiso de que ese cuerpo dejase

una fraccion suya en la plaza de Cadiz), ha escrito V. S. al General Mackecuse, para que los trasportes vuelvan á Lisboa, donde su presencia parece á V. S. necesaria, segun los avisos que acaba de recibir. Con este motivo manifiesta V. S. que le ha parecido no seria ni decente ni conveniente insistir en la admision de mi beneficio, cuyas consideraciones inseparables eran miradas con una especie de repugnancia. V. S. tendrá presente cuanto sobre este particular he tenido el honor de manifestarle en nuestras conferencias; pero la Suprema Junta me manda presentar á V. S. algunas observaciones que cree de importancia. Empezaré por repetir á V. S. que la Suprema Junta está muy lejos de concebir la menor sospecha contra los deseos que V. S. ha manifestado, de que quedasen en la plaza de Cadiz algunas tropas británicas. La lealtad del Gobierno inglés, la generosidad con que ha acudido á nuestro socorro, y la franqueza que ha usado con el Gobierno español, hacen imposible toda sospecha. Pero la Suprema Junta debe respetar la opinion pública nacional; y asi, se ha propuesto observar una conducta mesurada y prudente, que la ponga á cubierto de toda censura. Si el estado presente de nuestros negocios militares fuese tan apurado que hiciese temer alguna próxima amenaza contra Cadiz; si nuestras propias fuerzas fuesen incapaces de defender aquel punto; si faltasen otros sumamente importantes donde puede ser combatido el enemigo con el mejor suceso; la Suprema Junta no tendria el temor de chocar con la opinion pública, admitiendo tropas extrangeras en aquella plaza; porque la opinion pública no podria menos de formarse sobre este estado supuesto de cosas. Mas V. S. sabe que nada de esto sucede; que nuestros ejércitos se mantienen en puntos muy distantes de Cadiz; que aquella plaza está por ahora exenta de toda sorpresa;

que aun cuando las cosas sucediesen tan mal, como no podemos esperar, le quedarian al enemigo mucho terreno y muchos obstáculos que vencer antes de amenazar á Cadíz; que en ningun caso podia faltar tiempo para replegarse sobre una plaza fácil de defender, y que no puede mirarse sino como un último punto de retirada; y por último, que esos puntos extrèmos no deben defenderse en ellos mismos, á menos de un caso apurado, y sí en otros mas adelantados. Asi es, que el ejército de Extremadura defiende por aquella parte la entrada de los enemigos, como la defiende por Sierra Morena el ejército de la Carolina y del Centro combinados. En esos puntos es necesario convenir que está la defensa de las Andalucías, y por eso S. M. hace todo lo posible para reforzarlos. Allí está el enemigo, que de algun tiempo á esta parte no ha podido hacer ningun progreso; y allí, si conseguimos reunir fuerzas superiores, se puede dar un golpe decisivo al enemigo, al paso que no será nunca tal contra nosotros el que él pudiera darnos. Por otra parte ve V. S. que la Cataluña se defiende valerosamente, sin dejar al enemigo adelantar un paso; y que Zaragoza, que debe mirarse como un antemural, resiste heróicamente á los repetidos ataques, y hace pagar bien caro al enemigo su obstinada porfía. Es, pues, evidente que los poderosos auxilios de la Gran Bretaña serian infinitamente útiles en el ejército de Extremadura, en el de la Carolina y en Cataluña, donde podrian servir directa ó indirectamente á la defensa de Zaragoza. Esta es la opinion de la Suprema Junta, de la nacion entera, y esta será sin duda la de quien contemple con imparcialidad el verdadero estado de las cosas. La Suprema Junta espera que V. S., reflexionando detenidamente sobre esta franca exposicion, entrará en sus ideas; y se lisonjea de que ellas merecerán el aprecio del Gobierno de S. M. B., ya por el valor que

ellas tienen, y ya por la deferencia que el mismo Gobierno ha manifestado hácia la Suprema Junta; pues al dar el Ministro británico parte de su pensamiento sobre la entrada de tropas inglesas en Cadiz, al Ministro de S. M. en Londres, solo se la presentó como una idea que debia comunicarse á la Suprema Junta, para oir su opinion acerca de ella. De aqui nace en gran parte la confianza que tiene S. M. sobre los sentimientos de S. M. B. en este asunto, luego que le sean presentes estas justas observaciones.

Debe tambien considerarse, que desembarcando las tropas auxiliares en los puntos que se han indicado á V. S. en las inmediaciones de Cadiz, y dirigiéndose á reforzar el ejército del General Cuesta, donde pueden cubrirse de gloria, siempre encontrarian en Cadiz una segura retirada en caso de desgracia. Pero si un cuerpo desde luego poco numeroso hubiese de dejar en Cadiz parte de sus fuerzas para asegurar en tanta distancia la retirada, V. S. convendrá que semejante socorro inspiraria á la nacion poca confianza, sobre todo despues de los sucesos de la Galicia. V. S. ha creido que los trasportes deben volver á Lisboa, donde juzga necesaria su presencia, y ha comunicado en su consecuencia las órdenes al efecto. De esa medida pudiera decirse lo que de la que acabo de exponer: á saber, que la Suprema Junta tiene la firme opinion de que el Portugal no puede defenderse en Lisboa, y de que el mayor número posible de tropas deberia emplearse en las líneas mas adelantadas, donde se halla el enemigo, y donde puede ser derrotado de un modo que sea decisivo en sus consecuencias. Por todas estas razones está persuadida la Suprema Junta de que, si el Gobierno británico resolviese que sus tropas no obren unidas con las nuestras, sino con la condicion indicada, jamas podrá imputársela esa no cooperacion. No puede

ocultarse á la discreta ilustracion de V. S. que la Suprema Junta debe obrar en todas ocasiones, y mucho mas en las presentes circunstancias, de tal modo, que si por hipótesi fuere necesario manifestar á la nacion y á la Europa entera las razones de su conducta en todos ó en algunos de los grandes negocios que ocupan la atencion de S. M., pueda hacerlo con aquella seguridad y aquellos fundamentos que la concilien la opinion general, que es el primero y principal elemento de su fuerza.

S. M. espera que tomadas por V. S. en seria consideracion estas observaciones, serán presentadas por V. S. al Gobierno de S. M. B. como los sentimientos francos de un aliado fiel y reconocido, que cuenta en tan honrosa lucha con el auxilio eficaz de las tropas inglesas. Tengo con este motivo el honor &c. Dios &c.—Sevilla 1 de marzo de 1809.—B. L. M. de V. S.—Martin de Garay. —(*Manifiesto de la Central*).

———o———

Documento núm. XXXII.

OFICIO DE LA CENTRAL AL MINISTERIO INGLES, PARA QUE LAS TROPAS INGLESAS SALIERAN DE CADIZ A LOS PUNTOS DESIGNADOS, A 7 DE FEBRERO DE 1809.

Al Sr. Ministro de Inglaterra.—Muy Sr. mio.—La Suprema Junta Central acaba de ser informada de oficio, de que las tropas británicas que vienen de Lisboa con direccion á Cadiz, traen el ánimo y la orden de desembarcar en aquella plaza, bajo el pretexto de que está mas expuesta que lo que cree el Gobierno español, á una invasion de los enemigos. El Sr. Marqués de Villel, Individuo Diputado de la Junta Central, ha hecho pre-

sente á los Sres. Stuart, Smith, y al Almirante inglés que viene de Lisboa, que no habia consultado á S. M. sobre esta ocurrencia; porque ya estaba acordado y determinado por el Sr. Stuart que las tropas pasasen al Puerto de Santa María, determinacion que el Sr. Stuart confiesa; pero á que repone, que siendo tan terminantes las órdenes del General inglés de Lisboa, no le es posible separarse de ellas.

No puedo pintar á V. S. bastantemente hasta donde ha llegado la penosa y desagradable sensacion que esta noticia auténtica ha producido en el ánimo de la Suprema Junta. En primer lugar reconoce S. M. que el punto de Cadiz no está amenazado por ahora, y que los peligros que pudieran temerse cuando las cosas empeorasen mucho, deben prevenirse en puntos mas adelantados é interiores del reino. Sin embargo, para calmar en esta parte los temores del General inglés, marchan por orden de S. M. dos regimientos á la plaza de Cadiz. Ademas, no sabe S. M. á que atribuir una medida tan extraordinaria é inesperada, como la de establecerse en Cadiz las tropas británicas (que tal debe suponerse su intencion, pues se presenta aquel punto como amenazado), habiéndose convenido con el Sr. Stuart que las tropas pasarian al Puerto de Santa María, y con V. S. mismo, que esas tropas marcharian sin detencion sobre los puntos que se han indicado á V. S.; y habiendo asegurado el Gobierno de S. M. B. al Ministro del Rey mi amo que las tropas aliadas no pasarian á Cadiz. Así es, que la licencia dada á las tropas inglesas para entrar en Cadiz, ha sido en virtud de la solemne promesa de que no se detendrian en aquella plaza.

La determinacion del General británico de Lisboa, es por consiguiente no solo contraria á lo que piden las circunstancias del dia, y á la voluntad de la Suprema

Junta, convenida y acordada con el Sr. Stuart y con V. S., sino llena ademas de inconvenientes de la mayor trascendencia.

Semejante medida daria lugar á mil interpretaciones, que comprometerian la Suprema Junta con toda la nacion, sin que bastase á impedirlo la íntima persuasion en que vive S. M. de la pureza de las intenciones de sus aliados: muchos creerian que los infundados pronósticos del General Morla, enunciados en las cartas que ha escrito desde Madrid, y mirados como sueños ridículos por S. M., tomaban un aire á lo menos de realidad ó de verosimilitud; y la Junta Suprema, en el momento en que mas que nunca necesita verse rodeada de la confianza de la nacion, tendria el dolor de ver que se sembraban semillas de desconfianza.

La España se ha dirigido á la Gran Bretaña, ha implorado sus auxilios, y ha encontrado una acogida generosa, socorros poderosos, amistad, fraternidad y los buenos oficios que son notorios, y que hacen tanto honor al Gobierno británico: la España toda ha abierto su corazon á una gratitud sin límites; pero la misma España no creerá nunca que sus desgracias y sus males la obliguen á sufrir una medida tan extraordinaria y desnecesaria.

Desembarquen enhorabuena las tropas aliadas, por pequeñas divisiones; pero que no se detengan, que dejen las unas lugar á las otras, y que pasen inmediatamente á ocupar los puntos indicados, y á seguir sus marchas al interior del pais, adonde tomarán las posiciones que mas les convengan, y que se concierten para las combinaciones ulteriores que mas útiles sean á la causa comun. La plaza de Cadiz, sumamente distante de los enemigos, muy fácil de defender por mar y por tierra, no necesita de nuevas fuerzas; y ojalá estuviera

la Suprema Junta tan segura de todos los puntos asignados, y cualesquiera otros del interior: es fácil replegarse sobre Cadiz en caso necesario, que está muy distante.

Esta es la opinion de la Suprema Junta, á pesar de la que forma el General inglés de Lisboa, que en este punto padece seguramente equivocacion; esta la resolucion terminante que ha tomado S. M., con arreglo á la cual, y para hacerla efectiva, ha comunicado las órdenes convenientes; y la que me manda participar á V. S., esperando de su religiosa probidad y discernimiento, que hecho cargo de cuanto queda expuesto, comunicará sus órdenes las mas terminantes y perentorias, para que las tropas británicas estén á lo convenido, y no se detengan por pretexto alguno en la plaza de Cadiz.

Tengo con este motivo el honor &c. Real Alcazar de Sevilla, 7 de febrero de 1809.—B. L. M. de V. S.—Martin de Garay.—Sr. Ministro de S. M. B. (*Manifiesto de la Central*).

———o———

Documento núm. XXXIII.

OFICIO DE G. CANNING MANIFESTANDO LA LEALTAD DE LA CONDUCTA DE LOS ESPAÑOLES.

El infrascripto, Principal Secretario de Estado de S. M. en el Departamento de Negocios Extrangeros, habiendo puesto á la vista del Rey su amo la nota de oficio que le dirigió en 9 de junio el Almirante Apodaca, Enviado Extraordinario &c., en que da cuenta de las insidiosas negociaciones que intentó abrir el enemigo con la Suprema Junta, por medio de D. Joaquin María

Sotelo, y de la sabia y digna repulsa de estas aberturas por el Gobierno español; tiene orden para manifestar al Almirante Apodaca, en los términos mas expresivos, los sentimientos de admiracion y aprobacion que ha excitado en S. M. la conducta de la Suprema Junta en esta ocasion. Hacer justicia á la nacion española, y ser fiel á sus obligaciones, parece que han sido los principios que han regulado esta conducta; y S. M. admite y declara gustoso, que el ejemplo dado por S. M. el año pasado de rechazar toda abertura de negociacion, en que no se admitiese á la España como parte, ha sido imitado escrupulosamente por el Gobierno español: procedimiento que debe fortalecer los vínculos de confianza entre ambas naciones, cuyos intereses son ya inseparables, y cuyos sentimientos están tan estrechamente unidos como sus intereses. La inadvertencia de reconocer al Gobierno español por su propio título en la carta de D. Joaquin María Sotelo, es una circunstancia, como observa justamente el Almirante Apodaca, de grande importancia; pues muestra el involuntario homenage tributado por el enemigo al valor y entereza de los esfuerzos de dicho Gobierno, á favor de su pais y de su Monarca amado, Soberano á un tiempo legítimo y escogido de su pueblo.

Al infrascripto le serviria de la mayor satisfaccion el poder participar al Almirante que todas las naciones del continente, de quienes hace mencion, estuviesen actualmente dispuestas, como desea el Gobierno español, en una confederacion abierta contra el enemigo comun de Europa y del mundo.

Es verdad que en algunas partes del continente va brotando el espíritu de resistencia, y que puede esperarse que la continuacion de reveses, como los que ha experimentado el ejército francés, ó la inaccion prolongada

por su parte, conduzca á una combinacion casi general contra él.

Pero como hasta ahora no se han declarado los Gobiernos del Norte; aunque S. M. está dispuesto y preparado para suministrar todo su apoyo á las naciones que se determinen á una voz á trabajar por su propia libertad, se abstiene con estudio de excitar demostraciones prematuras, donde ó el espíritu del pueblo ó la política de los Gobiernos no están aun maduros para una declarada hostilidad contra la Francia; estando convencido S. M. de que un esfuerzo involuntario ó irresoluto no conduciria sino á la destruccion de los que se empeñasen en hacerlo; mientras que por otra parte el ejemplo de España muestra suficientemente que una nacion animada por el ardor del patriotismo, y determinada á mantenerse fiel á sí misma, á despecho de las dificultades y peligros, no puede ser conquistada. El infrascripto no mezclará con los mas importantes asuntos de esta nota la cuestion respecto al surtido de fusiles, sobre la cual ha tenido ya ocasion de escribir al Almirante Apodaca, tan á menudo y por extenso. Nada de cuanto pueda hacer S. M. por la España se ha omitido ni omitirá por su parte. Pero no es solo en la Península, ó con socorros enviados solamente á España, como se ha de ayudar eficazmente á la causa de España. No menos esencialmente deben contribuir á este importante objeto poderosas diversiones que distraigan la atencion y disipen las fuerzas del enemigo. Largo tiempo se ha estado preparando aqui semejante diversion, que ha ocupado sin duda considerable parte del cuidado, y absorvido una porcion no pequeña de los recursos militares de este pais; pero se espera que recompensará superabundantemente cuanto se ha sustraido de la asistencia directa é inmediata de la Península, bien sea en hombres, dinero

ó socorros, por el efecto que producirá en otros puntos, obligando al enemigo á pensar en su propia defensa, disminuyendo la opresion de las tropas francesas en España, y suministrando una oportunidad, de que sin duda se aprovechará el Gobierno español, para activar sus operaciones con redoblado éxito contra el invasor debilitado. Finalmente, el infrascripto tiene orden de asegurar al Almirante Apodaca, que S. M. no perderá ocasion alguna de estrechar y confirmar los vínculos que unen la causa de España con la de S. M., con la del Emperador de Austria, y de todas las naciones independientes de Europa; y que en cualquiera alianza que S. M. pueda contraer, con el grande objeto de resistir las usurpaciones y disminuir el poder del enemigo, deseará que S. M. C. sea parte en ella, y reservará para él y para la Junta en su nombre el derecho de accesion á semejante alianza.

El infrascripto ruega al Almirante Apodaca acepte las seguridades de su distinguida consideracion.—Firmado. —George Canning.—Foreign-Office, 18 de julio de 1809. (*Manifiesto de la Central*).

———o———

Documento núm. XXXIV.

SIR R. WILSON CALIFICA LA SINCERIDAD Y BUENA CORRESPONDENCIA DE LOS ESPAÑOLES CON LA INGLATERRA.

Excmo. Señor.—Muy Señor mio.—El Brigadier inglés Roberto Wilson, tan conocido por sus correrías militares en España en defensa de la causa comun, me anunció el dia pasado, que partia para Inglaterra, y que

deseaba hablarme. He buscado una entrevista con él, y la he hallado. No puedo pintar á V. E. la viva satisfaccion con que le he oido explicarse en favor de la España y de los españoles. Me ha asegurado que es un amigo de cada uno de nosotros; que ha encontrado entre los españoles, sin una excepcion, durante sus correrías militares, buena fe, amistad, hospitalidad sin límites para él y sus tropas, valor, y cuantas cualidades pueden excitar el vivo interes de la Europa en nuestro favor. Me ha manifestado que se pierde un tiempo precioso; que no se nos auxilia; que se yerra en el concepto que se forma de los españoles y de esta guerra; que la opinion que ha querido establecerse, de que no podemos resistir, y de que no tenemos valor, es un absurdo; que el dejarnos de ayudar por tan falsos principios, es un delirio lamentable; y que él, resuelto á no batirse sino en España en guerra activa, y de ningun modo en Portugal en guerra defensiva que era insustentable, pasaba á Inglaterra, para donde cuenta partir mañana, determinado á ilustrar á su Gobierno sobre el verdadero estado de las cosas y los intereses de su pais en la causa comun, militarmente hablando, por si podia conseguir que se abran los ojos, y se vean las cosas como son en realidad. Me ha añadido que hablará con franqueza de nuestras cosas, como él las vé, sin reparar que otros las vean de otro modo.—Parece que no podia manifestar de un modo mas evidente su desaprobacion á la conducta de los Generales ingleses ó del Gobierno; pero ha pasado mas allá, pues dándome una margen tan dilatada á hacer la crítica de unos principios que mis sesiones con los Generales ingleses me han hecho conocer, he aprovechado el momento, y V. E. puede figurarse si quien ama su pais tanto como yo, se habrá valido de la ocasion. Basta decir, que nos hemos hecho alteradamente el duo de la crí-

tica, ó llámese murmuracion, del sistema que se sigue, y de los fundamentos en que se le quiere apoyar; y que mi complacencia al oir hablar á un bravo Oficial inglés con tanto entusiasmo é interes por nosotros y por nuestra causa, como pudiera el mas ardiente patriota español, solo ha podido igualarse á los vivos votos que he formado porque su aparicion en Inglaterra y sus explicaciones tengan el efecto que él y nosotros deseamos.—Le he hablado de las tropas portuguesas, de los deseos de S. M., y de mis gestiones para que se muevan, y de lo que se me responde: en todo le he encontrado tan de acuerdo, tan conforme en deseos y en principios, que nada me ha quedado que apetecer, sino que la suerte hiciese que ese bravo militar tuviera un manejo ó influencia en la conducta de los aliados.

Por fin, me ha dicho que buscará en Londres al Ministro de S. M., y le detallará todas estas cosas; y que me daba estas explicaciones, porque, sumamente agradecido á los españoles, y vivamente interesado por ellos, deseaba que se supiese, que si deja momentáneamente la Península, es para trabajar mas útilmente por nuestra causa, por si puede conseguir que se vea claro, y se conozcan los verdaderos intereses comunes.

Tengo una verdadera satisfaccion en anunciar á V. E. para noticia de S. M. este incidente; y ojalá los principios y los deseos del Caballero Sir Roberto Wilson encuentren acogida en su Gobierno.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Lisboa 26 de octubre de 1809.—Excmo. Señor.—B. L. M. &c.—Evaristo Perez de Castro.—Excmo. Señor D. Martin de Garay. (*Manifiesto de la Central*).

———o———

Documento núm. XXXV.

EL GOBIERNO ESPAÑOL RECLAMA DEL BRITANICO COOPERACION MILITAR Y AUXILIOS PECUNIARIOS.

El infrascripto, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. C. D. Fernando VII, y en su Real Nombre la Suprema Junta Central Gubernativa de España é Indias, tiene el honor de exponer á la consideracion de S. E. Lord Wellesley, Principal Secretario de Estado en el Departamento de Negocios Extrangeros: que aumentándose diariamente las fuerzas de los ejércitos españoles, y estando (si cabe) cada vez mas animados de celo por la defensa de la justa causa que han abrazado, se hallan tan adelantados en sus marchas y posiciones, que amenazan de cerca la residencia del Rey intruso, y las legiones del tirano que lo guardan. Al propio tiempo, la inmortal Gerona, despues de haber sufrido ocho asaltos por tres brechas practicables en el cuerpo de la plaza, arruinadas sus obras exteriores, resiste con incomparable heroismo todo el poder del ejército enemigo, contando cerca de cinco meses de trinchera abierta; y todas las provincias de España están llenas de partidas sueltas de gente armada, que con sus correrías causan los mayores estragos á los franceses.

A estas noticias, que acaba de recibir el infrascripto, le añade su Gobierno la de que, conformándose el Lord Wellington con los deseos de S. M. C., se halla dispuesto no solo á mantenerse con el ejército de su mando en las posiciones que ocupaba en Extremadura, sino á adelantarse al norte dentro de un mes de aquella fecha, esto es, de 11 de noviembre próximo pasado; proponiendo se refuerce al efecto el ejército español de Extremadura hasta el número de 20,000 hombres, con la brevedad posible.

En su vista, le manda la Suprema Junta Central, asegurar á S. M. B., que desde luego se dieron las providencias mas activas para aumentar dicho ejército al número indicado, ó mas, el que con los cuerpos que se iban reuniendo contaba ya con 12,000 infantes y 2,500 caballos, y que para el tiempo indicado tendria la suficiente fuerza para cubrir la Extremadura y Portugal por aquella parte; deseando S. M. en todo y para todo proceder de acuerdo, y obrar en combinacion con las fuerzas de S. M. B., para cuya subsistencia se suministrará todo lo necesario con la mayor eficacia y exactitud.

Asimismo le manda S. M. poner en la consideracion de S. M. B., que firme y constante en sus principios, ha resuelto seguir la lucha y continuar la guerra con el mayor teson y vigor.

Tales circunstancias, que tiene el honor de hacer el infrascripto presentes por órdenes positivas de su Gobierno al de S. M. B., conducen: primero, á manifestar el estado de los ejércitos españoles y sus posiciones: segundo, los deseos tantas veces expuestos, de que estos obren en perfecta armonía con los de S. M. B.: tercero, proceder de acuerdo con su Gobierno en cuanto á asegurar, por cuantos medios estén en su posibilidad, la subsistencia de las tropas inglesas, y en cuanto á su constante resolucion de continuar la guerra al tirano usurpador, y mantener esta lucha, no obstante todos los obstáculos que puedan oponerse, y sin embargo de la paz que ha firmado el Austria con la Francia.

Pero al mismo tiempo que presenta el infrascripto á la vista de S. E. Lord Wellesley los testimonios de valor, buena disposicion y patriotismo de su Gobierno y nacion, asi para mantener la única oposicion que puede salvar á su patria y á la Europa del tirano opresor, como para testimoniar su afecto, amistad y agradeci-

miento á S. M. B., con las mayores seguridades de atender al entretenimiento de sus tropas en España, se le ordena solicite expresamente la cooperacion de estas en toda la extension posible. A este fin parece á S. M. que el desembarco de un ejército británico en las costas de Cantabria ó norte de España, seria no solo útil para ambas naciones, sino absolutamente preciso para realizar las miras justas de ambas. Los franceses solo tienen en aquel pais 76,000 hombres, á excepcion de los 15,000 de Cataluña, de donde no pueden sacarlos por las atenciones que los detienen allí. Los aliados cuentan en la actualidad mas de 130,000; de modo, que si el desembarco de los ingleses fuese aunque solo de 25,000 hombres, y tomasen las posiciones ventajosas que ofrece aquella costa, obrando de acuerdo con los españoles y portugueses, podria ser de modo que no quedase à los franceses otro arbitrio que el de marcharse por Cataluña. El ejército español de Castilla se compone de 34,000 hombres, y reforzado con 15,000 portugueses se adelantaria por aquella provincia á cortar á los enemigos su comunicacion con Francia, de conformidad con las tropas británicas desembarcadas en el norte de España. Los 12,000 españoles unidos á los 20,000 ingleses que están en la misma provincia, formarian desde luego un ejército de 32,000 hombres, que repasaria el Tajo, é interponiéndose entre el ejército francés de la Mancha y el de Castilla, facilitaria la derrota de aquel, y la ocupacion de los caminos de Francia á los ejércitos de España y Portugal por aquella parte. El español de la Mancha, fuerte de mas de 50,000 hombres, continuaria su movimiento hácia el enemigo, que no es natural esperase, viéndose tan amenazado en su retirada, y seria probable la hiciese, como se ha expresado, por Cataluña.

Bajo el supuesto de hallarse para entonces sobre las

fronteras de Francia dos ejércitos, uno de 25,000 ingleses, y otro de cerca de 70,000 entre españoles, ingleses y portugueses, seria una fuerza suficiente para guardar por ahora aquellas fronteras, y aun para entrar en Francia y fomentar una revolucion contra el tirano; al mismo tiempo que el ejército de la Mancha podria marchar persiguiendo al francés hasta las mismas fronteras por la parte de Cataluña; en cuyo caso, combinando todos los ejércitos sus operaciones, pudiera arreglarse un nuevo plan para resolver lo mejor, segun las circunstancias.

Por parte de la España está autorizado el infrascripto para asegurar al Gobierno británico, que todo se está practicando, y que no perderá ocasion ni diligencia para procurar realizarlo. Pero para todo es necesario que los medios, que solicita el infrascripto, correspondan al grande objeto que ha de terminar la crisis en que se halla la España. El desembarco de las tropas británicas en sus costas del norte, ó en las de Cantabria; la cooperacion de las al mando del Lord Wellington con las de Extremadura, y demas combinaciones que van expresadas, ú otras semejantes; el envío de la mayor cantidad posible de fusiles á disposicion del Gobierno español; un empréstito de dinero, con la garantía del inglés; y un número proporcionado de vestuarios para la tropa; llenarian los deseos de S. M., colmarian de gloria á S. M. B., y aterrarian las legiones del tirano, que oscurecidas con el polvo de su retirada, y llenas de oprobio á la vista de toda la Europa, dejarian de todo punto su mal establecida é inicua dominacion en la Península.

Asi que, el infrascripto, manifestando con la franqueza que caracteriza á su Gobierno, cuanto es consecuente á sus ejércitos, á su estado, ideas, combinaciones con los

de S. M. B., seguridades para su atencion y subsistencia, y medios que ejecutivamente necesitan, no deja un ápice de duda, ni sobre sus intenciones, ni sobre los esfuerzos, ni sobre su buena correspondencia con su alto aliado. La España es el único reino que actualmente existe en guerra con el tirano, y que arrostrando todos los riesgos de tan terrible lucha, se muestra generosamente activa y bizarra para sostener sus derechos, su independencia y la de su Soberano.

Separada el Austria, por la última paz que acaba de hacer con la Francia, de los intereses comunes de la España é Inglaterra, ¿que otra potencia puede servir de apoyo á esta generosa aliada para contrabalancear el poder colosal del usurpador en el continente, que la España? Si por un principio, abrazado por ambas, de independencia, justicia, y sosten de sus derechos, se unieron tan íntimamente para aquel fin, ¿con cuanta fuerza obligan las circunstancias críticas en que actualmente se hallan los dos paises á obrar de acuerdo con la mayor firmeza y prontitud posible?

Deben contarse por nada cuantos sacrificios se hagan por conseguir el sagrado objeto que se han propuesto los dos Gobiernos y naciones, y con ellos no se puede poner en duda el feliz resultado que obtendrán. No tiene el usurpador una idea del poder de la justicia de esta causa, de la union de dictámenes, y de los recursos que estos prestan para contrariarlo.

La España está por su parte sufriendo con alegría, el corazon de sus naturales lleno de gozo, y el ánimo dispuesto á todo. Solo pide venganza, y ayuda de la Inglaterra.

Todas las naciones de ambos mundos fijan la vista sobre esta lucha, única en sus principios, singular en los motivos, y que hace tanto honor á los aliados que la

sostienen. Y si las cosas grandes interesan particularmente á los grandes estados, ¿que otra cosa mas digna de serlo para la Inglaterra, que los fines de esta alianza y los esfuerzos de ella, de que ha de resultar la libertad é independencia de aquellas mismas naciones que observan sus movimientos y esperan con ansiedad su felis terminacion?

Será excusado que el infrascripto se extienda mas sobre una materia que tiene tan á la vista el Gobierno británico, y que es el movil de sus operaciones; mas al tratar de ella no puede menos de llamar su atencion, como lo hace, sobre la urgencia que hay de tomar las medidas mas prontas y eficaces para poner en ejecucion las que parezcan mas adecuadas, y de proveer de los artículos solicitados á los ejércitos españoles.

El infrascripto espera, que considerando los importantes puntos que tiene el honor de hacer presente á S. E. el Lord Wellesley, adquirirán por su inteligencia un grado de exactitud, que unido á su benévolo influjo, producirán al sabio Gabinete y Real ánimo de S. M. B. toda la amplitud de providencias relativas á la realizacion de los deseos de la Suprema Junta Central Gubernativa de España é Indias, que á nombre de su amado Soberano Fernando VII ha puesto á su vista el infrascripto; el que con este motivo reitera á S. E. Lord Wellesley &c. &c.—Londres 13 de diciembre de 1809.—Firmado.—Juan Ruiz de Apodaca.—*(Manifiesto de la Central).*

* * *

Excmo. Señor.—Muy Señor mio.—He dado cuenta á la Suprema Junta Central Gubernativa del reino, del oficio de V. E. de 8 de este mes, en que se sirve V. E. manifestarme que el Lord Vizconde Wellington, conformándose con los deseos de S. M., se halla dispuesto en

no retirar por ahora su ejército de Extremadura; que permanecerá este por algun tiempo aun en la posicion que actuálmente ocupa; que desea el expresado Señor General mover su ejército hácia el norte del rio Tajo; y que se habilite para poderlo verificar en el término de un mes, proponiendo ademas al efecto el aumento necesario del ejército nuestro en Extremadura, hasta el número de 20,000 hombres por lo menos, con la brevedad posible. Enterado S. M. de cuanto V. E. se sirve exponer, me manda contestar á V. E., que se están ya dando las providencias mas activas para aumentar el ejército de Extremadura hasta el número de 20,000 y mas hombres; que con los cuerpos que se van ahora recibiendo, llegará en estos mismos dias á 12,000 hombres y 2,500 de caballería; que para el tiempo que dice V. E. se hallará el ejército británico pronto á hacer movimiento al norte del Tajo, ya tendrá el nuestro fuerza suficiente para cubrir la Extremadura y Portugal por aquella parte; y que en todo y para todo desea S. M. proceder de acuerdo, y obrar en combinacion con las fuerzas de S. M. B., para cuya subsistencia se suministrará todo lo necesario con la mayor eficacia y exactitud, como tuve el honor de asegurar á V. E. con fecha de 4 del corriente. Que con motivo de las noticias que se han esparcido de la paz del Emperador de Austria con los franceses, sean verdaderas ó falsas, nuestra situacion se hace cada dia mas crítica; pero S. M., firme y constante en sus principios, ha resuelto á todo evento continuar la guerra con el mayor teson y vigor hasta el último extremo, á cuyo efecto necesita ahora mas que nunca de los poderosos auxilios de la Inglaterra, tanto en armas como en dinero: por lo que me manda S. M. pedir á V. E. se sirva proponer al Ministro de S. M. B. un empréstito por cuenta de España, bajo la garantía del Gobierno inglés,

y que nos facilite remesas de fusiles en el mayor número que sea posible, á fin de poder resistir los grandes esfuerzos que hará Bonaparte para avasallar á la nacion, la que se trata de armar para sacudir el yugo que pretende imponerle el tirano, y pelear para el logro de su libertad é independencia, que tanto interesa á nuestros respectivos Soberanos y amigos.

Tengo el honor &c. Sevilla 11 de noviembre de 1809.—Martin de Garay.—Señor Embajador de Inglaterra. (*Manifiesto de la Central*).

---o---

Documento núm. XXXVI.

PROVIDENCIAS DE LA CENTRAL PARA SURTIR AL EJERCITO INGLES.

Excmo. Señor.—Devuelvo á V. E. la nota del Señor Ministro de Inglaterra, que se sirvió dirigirme con su oficio de ayer, debiendo expresar á V. E., que á consecuencia de haber remitido el Capitan General D. Gregorio de la Cuesta, con fecha del 17 de este mes, copia de una carta de Sir Arthur Wellesley, en que manifiesta hallarse sin trasportes para las conducciones de víveres, municiones, hospitales y medicinas, se dispuso inmediatamente que en el dia 21 saliesen cuatro Oficiales de caballería de esta capital, para que desde Santa Olalla en adelante, recogiesen y enviasen al ejército las dos terceras partes de las caballerías que se encontrasen en los pueblos, cargándolas al propio tiempo de cebada, cuyo artículo escaseaba en el ejército; que ejecutasen el embargo de la tercera parte de acémilas, con el propio objeto, de las existentes en esta capital y pueblos hasta

Santa Olalla; ó igualmente se comunicó al Sr. D. Francisco Saavedra lo relativo á subsistencias, quien por su parte ha tomado las medidas mas ejecutivas para que no se experimente falta alguna en este ramo, segun me lo avisó en oficio de 21 del actual. Por el parte de anoche se ha dirigido al Capitan General D. Gregorio de la Cuesta la Real orden, de que es copia la adjunta, sobre los medios de abastecer de víveres al ejército inglés; y en consecuencia de la nota del Sr. Ministro de S. M. B., se ha prevenido lo conveniente á dicho General y á D. Francisco Venegas sobre las operaciones ulteriores de nuestras tropas, supuesta la suspension de marcha del ejército inglés. Que es cuanto puede manifestar á V. E. en contestacion á su citado oficio. Dios guarde á V. E. muchos años.—Real Alcazar de Sevilla 28 de julio de 1809.—Antonio Cornel.—Señor D. Martin de Garay.—(*Manifiesto de la Central*).

Documento núm. XXXVII.

PROVIDENCIAS DE LA CENTRAL PARA SURTIR AL EJERCITO INGLES.

Excmo. Sr.—Las repetidas quejas que ha recibido S. M., de que el ejército combinado carecia de los víveres necesarios para la subsistencia de las tropas y de la asistencia precisa para la conservacion del soldado, precisaron á la Suprema Junta á que tomase medidas enérgicas, las cuales no han producido todo el efecto que debia esperarse, por descuido y poca actividad de los que debian ejecutarlas. Estas faltas se hacen todavía mas sensibles en este momento, en que derrotado el ene-

migo, no pueden nuestras tropas perseguirlo por falta de repuestos de víveres y de medios de trasporte para emprender marchas forzadas; y aunque con esta misma fecha se han comunicado órdenes muy estrechas á la Junta de Badajoz y á la de Plasencia, para que luego luego reunan los víveres de todas clases que tengan á mano y los envien en posta al referido ejército; y tambien á las justicias de los tránsitos desde esta capital á Badajoz, Plasencia y Talavera, conminándolas hasta con pena de la vida al cumplimiento de esta Soberana resolucion; con todo, considerando S. M. que es preciso que una persona de celo, actividad y conocimientos esté en el ejército con el lleno de la actividad Soberana, para cuidar que absolutamente no falten víveres, medios de trasporte, ni la debida asistencia á los soldados heridos y enfermos, se ha servido S. M. acordar que pase V. E. al ejército con la referida comision, concediéndole al efecto las facultades necesarias en lo respectivo á los ramos de provisiones y hospitales, y la de remover empleados en ellos que no sean capaces de llenar su obligacion. S. M. espera que V. E. acreditará en esta comision el mismo celo que ha manifestado en todas, y que su presencia en el ejército y sus medidas harán cesar de una vez todas las quejas y todas las faltas que se han notado en los referidos ramos, y que han estado por causar males irreparables. De Real orden lo comunico á V. E. para su inteligencia y cumplimiento.—Dios &c. —Sevilla 31 de julio de 1809.—Martin de Garay.— Excmo. Sr. D. Lorenzo Calbo.—(*Manifiesto de la Junta Central*).

* * *

Con fecha de 31 de julio se comunicó original la adjunta orden á los Excmos. Señores D. Antonio Cornel y D. Francisco Saavedra, para su puntual cumplimiento,

y que se comunicase al Capitan General D. Gregorio de la Cuesta.

* * *

La Suprema Junta de Gobierno del reino ha sabido con dolor, que á pesar de las enérgicas y ejecutivas providencias que ha tomado para que nada falte al ejército anglo-español; en el momento en que está batiendo y arrollando al enemigo, y preparándose á entrar triunfante en Madrid, carece de víveres, y está por lo mismo expuesto á perder todas las ventajas y ¡dejar otra vez sumergida la patria en un abismo de males. Para cortar, pues, esta terrible crisis, se ha servido S. M. acordar, que todas las justicias dispongan luego luego que en posta se remitan al ejército combinado los víveres de todas clases que haya á mano en el pueblo; y que á fin de que este servicio sea tan ejecutivo como exige la necesidad, se comunique por extraordinario á todas las justicias del tránsito, para que sacando copia de ella, y comunicándola á los pueblos comprendidos en su jurisdiccion, en el dia todas hagan inmediatamente este servicio; siendo la voluntad de S. M., que para que no haya atraso ni excusa, todas las justicias pongan al respaldo el recibo de esta Real orden, y nota de quedar enteradas de haberla de comunicar como se previene, y que remitan testimonio que acredite que salieron el mismo dia víveres, y continuan saliendo; en el concepto de que cualquiera descuido ú omision que tuvieren, será castigada severamente, hasta con pena de la vida, y que van á despacharse comisionados á los pueblos para prender á los que no hubiesen obedecido con la mayor puntualidad esta Soberana resolucion. De Real orden lo comunico á V. para su inteligencia y puntualísimo cumplimiento.— Martin de Garay.—A las justicias del tránsito de Sevilla á Talavera.—A las justicias del tránsito de Sevilla á

Badajoz.—A las justicias del tránsito de Sevilla á Plasencia.

* * *

Excmo. Señor.—La falta de víveres que padeció el ejército inglés en su marcha hasta Talavera, y en los dias que permaneció en aquel punto, le ocasionó la pérdida de muchos trasportes, y sobre todo de mulas del tren de artillería, que tendria que abandonar en gran parte ó enviar á Portugal, si no se le habilitara con otras para su completo y buen servicio. Si esto sucediese, aquel ejército no podria continuar á la patria los auxilios que tan generosamente le presta, y que tanto necesita para rechazar al enemigo. Todos estamos interesados en que nada falte á aquel ejército; pero con preferencia el Gobierno, que no quiere ni debe omitir medio alguno para salvar la nacion del peligro que la amenaza; por lo mismo ha acordado que V. E. envie inmediatamente al referido ejército cien mulas de buen servicio, tomándolas de cualquiera por su justa tasacion; en el concepto de que su precio se pagará luego por la Real Hacienda á los interesados. Ninguna excusa, ningun pretexto debe oirse que pueda dilatar el envio de estas caballerías; pero S. M. en nombre de la patria exige á V. E. que la contestacion de esta Real orden sea el aviso de haberla cumplido. Dios guarde á V. E. muchos años. Sevilla 12 de agosto de 1809.—Señor Presidente y Vocales de la Junta Superior de Badajoz.

* * *

Excmo. Señor.—Acaba de hacerse presente á S. M. que el ejército inglés padece suma falta de paja y cebada, y que si no se da pronta providencia para abastecerlo de estos dos objetos, perecerá su caballería, y perecerán los tiros de la artillería, y demas que lleva consigo

el ejército. Ningun mal podria sobrevenirnos en las actuales circunstancias, de mas funestas consecuencias, que el de perder la superioridad que tenemos sobre el enemigo en esta arma; paralizar la artillería y movimientos de aquel ejército; y el precisarle tal vez á que separándose del nuestro, quedara este abandonado á sus propias fuerzas, y expuesto á ser derrotado sin recurso. Estas consideraciones, de que depende el buen éxito de nuestras operaciones militares, han llamado toda la atencion de S. M., que como tengo repetidas veces dicho á V. E., se dirige á evitar que por ningun pretexto estas faltas puedan desorganizar las tropas que han de defendernos y salvarnos; y por lo mismo ha acordado que por extraordinario se prevenga á V. E. que luego luego remita al referido ejército toda la paja y cebada que se encuentre, sea de quien fuere, y pertenezca á quien pertenezca, no admitiendo ningun pretexto ni excusa; y que á fin de que no falten á V. E. los medios para desempeñar este urgentísimo servicio, se remitan á V. E. por el mismo extraordinario 200,000 rs., que es el único oro que existe en Tesorería, remitiendo inmediatamente otros 300,000 rs. en plata, para que destinando estas sumas exclusivamente á los citados objetos, nada pueda entorpecer las remesas. S. M. está muy persuadido de la actividad y celo de V. E., para dudar que esta Soberana resolucion, tan pronto será recibida como cumplida; pero aun á pesar de este convencimiento, no puede menos de hacer á V. E. el mas estrecho encargo sobre el particular, que puede influir de un modo decidido en nuestra futura suerte. De Real orden lo comunico á V. E. para su inteligencia y cumplimiento. Sevilla 16 de agosto de 1809.—Martin de Garay.

P. D.—Los 200,000 rs. van en la conducta que sale

hoy mismo para esa capital.—Sr. Presidente y Vocales de la Junta Superior de Badajoz.—(*Manifiesto de la Junta Central*).

———o———

Documento núm. XXXVIII.

SATISFACCION QUE EL GOBIERNO ESPAÑOL DA AL BRITANICO, REBATIENDO LAS QUEJAS DADAS DE RESULTAS DE LA BATALLA DE TALAVERA.

Excmo. Señor.—Muy Señor mio.—He dado cuenta á la Suprema Junta Central y Gubernativa del reino, de la nota que se sirvió V. E. dirigirme con fecha de 8 de setiembre próximo pasado, en que exponiendo varias reflexiones y quejas acerca de haber faltado á las tropas británicas en España los medios de subsistencia y de trasporte, igualmente que la cooperacion militar de parte de los Generales españoles, declara V. E., de parte del Gobierno británico, que el ejército del mando del General Sir Arthur Wellesley no ha sido socorrido por las autoridades civiles, ni ayudado por el poder militar de España, en ningun grado suficiente para ponerle en estado de combatir con las fuerzas francesas que se han opuesto en el campo; y que solo estos motivos han obligado á Sir Arthur Wellesley á retirarse dentro del alcance de asistencia mas adecuada, y á volver á tomar la defensa de Portugal, como el único objeto de sus inmediatas operaciones; y S. M., enterado muy por menor de de cuanto V. E. se ha servido manifestar sobre cada uno de los puntos de que trata, me manda contestar á V. E., que desde el momento mismo en que se hizo saber al Ministro de Hacienda la venida á España del ejército

auxiliar inglés, al mando del General Sir Arthur Wellesley, no ha cesado de dar y repetir las mas terminantes y ejecutivas providencias para que nada faltase en los pueblos de su tránsito y acantonamiento, encargando á las autoridades constituidas que en todo fuese tratado como merece tan digno y generoso aliado. Con este objeto se previno en 10 de junio último al Intendente de Extremadura y á la Junta Superior de su capital, que hiciesen los mas abundantes acopios de todos los artículos precisos á la subsistencia de estas tropas, excitando el patriotismo de las Justicias, Cuerpos y particulares de aquella provincia, á que contribuyesen á tan importante é indispensable servicio. Igual encargo y en el propio tiempo se hizo al Intendente del ejército de Castilla la Vieja con respecto á los pueblos de su distrito: lo mismo se ha ejecutado con la Junta de Plasencia y otras personas de opinion y carácter, advirtiendo á todos se entendiesen con D. Juan Lozano de Torres, Ministro de Real Hacienda, nombrado para el mismo ejército, al que se dieron las instrucciones necesarias, y se le previno saliese á recibirlo á las fronteras de España, como lo ejecutó, con los correspondientes Comisarios de Guerra y demas individuos de los oficios de cuenta y razon, que debian emplearse en proporcionar á dicho ejército todo lo necesario. No olvidó el Ministro recordar incesantemente ese encargo á la Direccion General de Reales Provisiones, antes y despues de haberse reunido este ejército al nuestro; y en 28 de julio último próximo anterior, comisionó á D. Alejandro García Gomez y á otros, para la compra de ganados vacuno y lanar, facilitándoles los caudales necesarios para su acopio y el de trigo, harina y cebada y otros artículos. Con estas disposiciones se han reunido en todos los puntos víveres mas que suficientes para mantener este ejército el poco tiempo que en el concepto

del Gobierno podia subsistir en los pueblos asolados y mal sanos de Extremadura; pues se suponia que unido al nuestro, atacaria y arrollaria al enemigo, como succedió en los campos de Talavera, adelantándose inmediatamente á tierra de Toledo y pais de las Castillas, en donde á cuatro leguas de distancia del que ocupaba, ya hallaria todo con abundancia, y los pueblos prontos á facilitar cuanto necesitasen estos ejércitos reunidos. Las resultas no han sido tan lisonjeras como debia esperarse; se retiró el ejército inglés, repasó el Tajo, y volvió á retirarse á un pais en donde menos debia esperarse, segun el plan de campaña. Desde el momento que se verificó esta retirada, empezó el General Sir Arthur Wellesley á pedir se proveyese su ejército de todo lo necesario, amenazando que de lo contrario dejaria enteramente el territorio español. Se ha procurado tranquilizarle sobre este punto con la pronta remesa de varios artículos, y con la seguridad de su continuacion. Ademas de estas diligencias, se envió una cuadrilla de fabricantes de galleta, para que situándose en las inmediaciones de aquel ejército, se ocupase en la fabricacion de este género, con destino al consumo de sus tropas, sin perjuicio de llevar á efecto el establecimiento acordado antes, de un almacen de 300 á 400,000 libras del propio artículo, que habia pedido el mismo General, y debia colocarse en aquellos puntos. Se dirigió igualmente á ellos una porcion de quintales de carne tasajo, que hubiera continuado hasta la cantidad de 1,006 que estaban reunidos aqui: se enviaron tambien 12,900 sábanas, y los 1,500 jergones de lana, mandados construir en el depósito general de vestuarios, de los que se destinaba parte para el uso de aquellas tropas. Por la Direccion General de Provisiones y por el Ministro de Real Hacienda del mismo ejército, se han hecho repetidas remesas de arroz, bacalao,

queso, harina, cebada, ganados y galleta, segun resulta de los estados que tengo el honor de incluir á V. E., cuyas notas indican la abundancia que debia haber en él, si se observaba un buen orden en el uso y distribucion de estos artículos. No ha sido menor la actividad del Ministerio en proporcionar acémilas y carros para el servicio del mismo ejército; pues en 3 de junio próximo pasado, mucho antes de su entrada en España, se previno á la Junta Superior de Badajoz y al Intendente de la provincia, que reuniesen el mayor número posible de ambos efectos; lo mismo se encargó al Intendente de Castilla la Vieja. Posteriormente, despues de tratar este asunto con personas de práctica é inteligencia, se comisionó al Comandante del resguardo de esta provincia D. Juan Miguel de Igea y á D. José Antonio Ceballos, para que por todas partes procurasen adquirir y remitir á aquel ejército el mayor número de acémilas que fuese posible. El propio encargo se ha hecho á D. José Fortun por lo respectivo á correos, previniendo á las justicias que les facilitasen todo auxilio, siempre que los dueños de estos efectos se resistiesen á lo justo, ó excusasen á prestarse á un servicio tan importante en las críticas circunstancias del dia. El resultado de estas disposiciones, es el haberse remitido ya dos brigadas de carga de á 40 mulas cada una, 22 caballerías sueltas de la misma clase, recogidas aquí 700 mulas que vinieron de Castilla, con las que hayan remitido Igea y Ceballos, cuyo número se ignora, y diez brigadas de á 10 cada una, sin otros varios auxilios; pudiendo asegurarse que estos exceden en mucho á los que se habian pedido, y que es indispensable hayan continuado los de víveres despues de los dias que señalan los citados estados. El Gobierno español acredita con estos hechos su vigilancia en el cumplimiento de los deberes que le competian.

Tal vez se habrá notado falta en algun artículo; pero jamas podrá culpársele; porque nunca ha debido acopiar víveres en unos puntos en que solo debia hacer tránsito el ejército inglés. Aun despues de la determinacion tan inesperada del General Sir Arthur Wellesley, de retirarse de España, se le ofreció por los encargados de la subsistencia de su ejército, y por personas del mas alto carácter, el proveerle de todo lo necesario en el corto término de algunos dias, y en el de quince establecer almacenes de repuesto para dos meses. Si esto no se ha verificado es, sin duda alguna, porque decidido el General Sir Arthur Wellesley á retirarse de España, y siendo esta la deliberada voluntad de S. E., la discrecion de V. E. conocerá bien, como tuve el honor de decirle, que era este un gasto que debia excusarse, viéndose la nacion obligada, con pocos recursos, á atender á tantas partes. Una esperanza que hubiera asegurado al Gobierno de una cooperacion pronta de parte del ejército inglés, crea V. E. hubiera dado todo el impulso necesario al Gobierno para auxiliarlo, y lo mismo sucederia en la actualidad, á costa de los mayores sacrificios, siempre que se nos asegure han de ser fructuosos.

Que en cuanto á la falta de cooperacion militar, de que se queja V. E., de parte de nuestros Generales, consta en el Ministerio de la Guerra, que luego que este tuvo conocimiento de que venia un ejército británico en auxilio de nuestra causa, se dieron las órdenes necesarias á los Capitanes Generales, para que dispusieran cuanto convenia al mejor trato y comodidad de las tropas; y con fecha de 10 de julio avisó el General D. Gregorio de la Cuesta, que aquella tarde habia tenido el honor de recibir al General Sir Arthur Wellesley, con quien estaba de muy buena inteligencia, habiendo acordado el plan de operaciones; despues de lo cual le manifestó que solo espera-

ba acabasen de reunirse sus tropas, y vencer algunas dificultades sobre trasportes, para dar principio á aquellas; sin embargo de que por los movimientos que acababa de hacer el enemigo, iba á disponer que su ejército estuviese pronto á pasar el Tietar para amenasarle por espalda y flanco. Continuaba la buena armonía entre ambos Generales, como es de ver por el oficio de Cuesta del 15, en que dijo que habia convenido con Sir Arthur Wellesley en que se pusiesen en movimiento los ejércitos combinados, para caer el español sobre Talavera, al tiempo que por el camino de Escalona lo ejecutase el inglés por el flanco izquierdo. Para que los movimientos de todos los ejércitos fuesen combinados, se dijo á Cuesta en 18 lo prevenido al Marqués de la Romana, luego que se supo la evacuacion de la Galicia y Asturias por los enemigos. Tambien se le manifestaron los deseos que habia indicado el General Beresford sobre la colocacion de aquel, y las reflexiones que hacia, para que todo lo hiciese presente al General Wellesley, suponiendo que Beresford obraria bajo las órdenes de este General, con quien debia Cuesta proceder de acuerdo, en inteligencia de que S. M. deseaba guardase toda la armonía posible, respetando sus opiniones. Tales han sido siempre los encargos hechos á este General con respecto á nuestros aliados; y sin embargo de que por su parte nada quedaria que hacer para la comodidad de las tropas inglesas, avisó en 17 que el General Wellesley se quejaba de falta de trasportes, y que decia le era imposible continuar en esta forma. Como, á pesar de las mejores disposiciones, no era fácil proporcionar allí mismo cuanto necesitase un ejército, se tomaron desde aqui las providencias convenientes para proporcionarle lo que le faltase; y en efecto, se le contestó que salieran cuatro partidas de caballería con direccion á Santa Olalla, para que allí, por rumbos distintos,

y con órdenes estrechas á las justicias, facilitasen las acémilas que pudieran, dando cada pueblo dos partes de las tres que tuviese, bajo de severas penas á los que se resistiesen ó excusasen; y para que ninguna disculpa les quedara, llevaron los Comandantes de las partidas dinero para pagarlos. Con el conocimiento de que unos pueblos, que por la mayor parte habian estado ocupados por el enemigo, y por tanto quedado arruinados, no podrian proporcionar el número de acémilas necesario, se mandó al Intendente de esta provincia remitiese al ejército la tercera parte de las acémilas que hubiese en todos los pueblos de ella; á la Junta de Badajoz que hiciese todos sus esfuerzos para proporcionarlas; y aprovechando la ocasion de los Comisionados, se les encargó la compra de cebada, y por de pronto remitieron quinientas fanegas, continuando en el proyecto de remitir cuanto encontrasen. Un recibo dado por el Comisario General inglés en Talavera, acerca del número de acémilas recibidas, manifiesta bien no fueron inútiles estas disposiciones. Tambien se previno al General Cuesta, que estas no debian obstar á las que pudiera dar por sí, valiéndose de la fuerza en caso necesario. Y con el fin de acreditar al General Wellesley las veras con que el Gobierno deseaba la buena asistencia de su ejército, se advirtió á aquel le instruyese de lo referido; y S. M. no podia persuadirse hubiese otro motivo para la resistencia de los pueblos, de que se quejaba, que la imposibilidad en que los habia dejado el destrozo ocasionado por los enemigos, y la casualidad de ser tiempo de cosecha. Quedando S. M. en algun modo tranquilo al decirle Cuesta el 18 que estaban en movimiento los ejércitos, y en 22 que se hallaban á la inmediacion de los enemigos, que se habian fortificado en el Puente del Alberche. Ni estos ni otros antecedentes fueron por desgracia bastantes para hacer

duradera la tranquilidad de espíritu de S. M.; pues que en 27 se le presentó una nota, que me pasó V. E., del General Wellesley, fecha en Talavera, manifestativa de la falta de trasportes y víveres que padecia el ejército de su mando, cuando el español vivia en la abundancia, y hasta los prisioneros franceses y sus caballos, cuya nota se remitió al General Cuesta, mandándole no omitiese providencia alguna conducente al pronto auxilio de aquellas tropas, y que dijese en qué consistia esta falta, despues de tan activas providencias como se habian tomado. Cuesta contestó en 1 de agosto á esta orden diciendo, que hallaba por lo menos exagerada esta nota, en cuanto á que el ejército español vivia en abundancia, asi como los prisioneros franceses, y hasta los caballos de estos: que el ejército español sufria con paciencia las escaseces que ocasionaba la falta de caudales y la rapidez de las marchas, y que no habia ni ha habido prisionero francés que tuviese caballo. Que la caballería española ha consumido cebada cuando ha podido tenerla, y su alimento mas comun es forrage: que ha habido diferentes dias en que apenas se ha podido repartir á la tropa á cuarteron de pan, y esto está bien distante de vivir en la abundancia: que nunca ha tenido tanta escasez el ejército inglés, ni él habia tenido noticia en particular de sus faltas, habiendo para dicho ejército un comisionado español absoluto en sus facultades, y proveyéndose aquel por medio de su mismo comisionado: que con este motivo habia llamado al Intendente comisionado para tomar algun conocimiento de este ramo, y auxiliarle con todas las providencias que de él dependian; y halló que nunca habia conseguido saber el número de raciones que necesitaba el ejército inglés, ni el que consumia, asegurándole al mismo tiempo que este era á lo menos doble mayor del que necesitaba: que no pudo conseguir dic-

sen recibos de lo que consumian, ni á los pueblos ni al comisionado: que habiendo ofrecido pagarlo todo conforme lo recibiesen, no lo habian verificado hasta entonces, ni habian querido admitir contratas de carnes que se les habian presentado: que en este estado, y viendo la confusion y arbitrariedad que reinaban, habia juntado con dicho Intendente comisionado al Intendente y Proveedor del ejército español, para oirlos sobre el modo mas conveniente de ocurrir á estos perjuicios y faltas, y convinieron en que los pueblos de su izquierda se destinasen á proveer al ejército inglés, y los de la derecha al español, por medio de comisionados españoles de ambos Intendentes: que se facilitasen las escoltas necesarias para la seguridad de los víveres de su distrito, y que trataria de acordar con el General Wellesley que por su parte se introdujese el orden de cuenta y razon, y la posible economía. Despues de la gloriosa batalla de Talavera, en que nuestros aliados dieron tan señaladas pruebas de valor y de interes por la justa causa que defendemos, avisó el General Cuesta, en 29 de julio que los enemigos habian dejado á la vista dos cuerpos bastante numerosos: que habia hecho adelantar su vanguardia para observarlos, y entretanto descansaba el ejército en columna, mientras se procuraban algunos víveres, y los ingleses, ocupados en la curacion de sus heridos, se ponian en estado de seguirle: que habia dirigido órdenes á los pueblos comarcanos para que les suministrasen todos los víveres posibles.

No queriendo S. M. fiar á solas estas disposiciones el abasto de víveres y trasportes de los ejércitos, tuvo á bien nombrar al Sr. Calbo, Vocal de la Junta Suprema, para que con el lleno de facultades que se le daban dispusiese cuanto fuese necesario á la mayor asistencia de los mismos; cuyo nombramiento se hizo saber al Gene-

ral Cuesta en 1 de agosto, asi como la Real orden expedida á las justicias de los tránsitos de esta capital á Talavera, Badajoz y Plasencia, con la misma fecha, para que sin excusa alguna remitiesen en posta al ejército cuantos víveres tuviesen; en inteligencia de que se nombraban comisionados para aprender los que fuesen omisos.

Con las noticias recibidas de que el Mariscal Soult caminaba al puerto de Baños, pidió el General Wellesley á Cuesta reforzase aquel punto; y, aunque á su parecer con poco fruto, decia haber despachado la quinta division con 300 caballos, por si llegaba á tiempo de impedir el paso de Soult, sin embargo de que habia esperanzas de que el General Beresford, con 15,000 hombres, le persiguiese é interceptase; pero que de todos modos este General podria retardar la marcha de Soult. Nada de esto sucedió; pues no habiendo parecido el General Beresford, y hallándose solas las tropas españolas que cubrian el puerto de Baños, tuvieron que replegarse hácia el Tietar, y los enemigos llegaron á Plasencia. Con este motivo convino Cuesta con el General Wellesley; pero sabiendo despues Cuesta por cartas interceptadas, que á Soult se le mandaba llegar á Plasencia, y desde allí se dirigiese á atacar á los ingleses, corroborándose por un movimiento de Victor, debió de conceptuar, consultando unos datos tan sólidos, que no siendo el ejército inglés suficiente por sí solo para oponerse á 25 ó 30,000 hombres, que segun las cartas interceptadas debia suponer á Soult, era de su obligacion correr al socorro de su buen aliado Wellesley, ya para evitar fuera batido, ya por si llegaba este desastroso caso, verse él entre Victor y Soult seguro de la misma suerte; y cierto que permaneciendo en Talavera era esta la que le esperaba al General Cuesta; pues habiéndose

decidido á salir el 3, movido de aquellas consideraciones, consiguió reunirse al ejército inglés en Oropesa, lo que le causó admiracion, por suponerle buscando al enemigo que estaba en Navalmoral, y aun mas el hallar al General Wellesley decidido á no atacarle, sospechando fuerzas mayores que las que daban todas las noticias, manifestando no poder entrar en accion sin tener la retirada segura, por lo que trataba de tomar posicion al otro lado del puente del Arzobispo. Cuesta le reconvino que no tenia el enemigo fuerzas suficientes para resistir á ambos ejércitos, que reunidos ya podian sin dificultad darles la ley; y que el retirarse al puente del Arzobispo era dejarle el paso franco para reforzar á Victor. Situado el General Wellesley en el puente, el 5 mudó su posicion á las Mesas de Ibor; despues trasladó el General Wellesley su ejército á Deleitosa, teniendo su vanguardia en el puente de Almaraz; y Cuesta se pasó el 9 á las Mesas de Ibor y Frenedoso. El 11 propuso al General Wellesley la formacion de un almacen general en Trujillo, en donde se repartiera con equidad lo necesario á ambos ejércitos. Esta propuesta fué repetida por el General Eguía luego que se encargó del mando, y habiéndose condescendido á ella, se nombraron 15 comisionados por una y otra parte para arreglar en Trujillo el artículo de subsistencias y su reparto, aunque con preferencia en favor de los ingleses. Estaban los comisionados ocupados en el referido arreglo, y sus esfuerzos fueron tan eficaces que facilitaron cuanto necesitaba el ejército británico, lo que notició Eguía al General Wellesley. Sin embargo, quejándose este en 17 de la falta de víveres, le previno aquel que preparase sus tropas á ocupar desde la noche siguiente los puestos que cubrian los ingleses, si en aquel mismo dia no estaba asistido completamente, y asegurada la subsistencia para lo su-

cesivo. Esta determinacion tan repentina y perentoria, y tan expuesta en aquellas circunstancias, causó la mayor sensacion en Eguía, quien procuró esforzar sus razones para convencer al General Wellesley; pero todo fué inutil. Sin embargo, en tan crítica situacion, dió las órdenes á los comisionados para lo que exigió el General Wellesley. Estos cumplieron tan bien su comision, cual manifiesta la certificacion dada por el Teniente Coronel D. Juan Guillermo Watters, comisionado del General Wellesley, que dice se han facilitado hornos y otros artículos, presentándole diariamente los estados de sus almacenes, dejando á su eleccion sus existencias, todo lo cual dicen han noticiado á su General en Gefe. Esto, y el estado de lo suministrado en los dias 20 y 21, mas lo que resulta pedido y pronto para el siguiente, convencen de que tenian aseguradas las subsistencias, en lo posible. Sin embargo de esto, y de habérsele avisado que se iban á comprar las trescientas yeguas que pidió; que se le remitirian setecientas mulas que habia para las mil y ciento que tenia pedidas; que marchaban dos brigadas de carros, debiendo seguir los demas hasta el completo de ciento; retiró la noche del 19 de agosto las tropas que tenia cerca del puente de Almaraz, y el 20 emprendió su marcha hácia Portugal. Trabajábase aqui tambien con el mayor afan en surtir al ejército inglés de todo lo necesario; y habiendo remitido yo á la Seccion de Guerra la nota de V.E., en la que entre otros puntos, trataba de subsistencias, se me contestó que las ideas de V.E. eran muy conformes con lo que prescribia el reglamento que se estaba formando, variando un solo punto, y se lo pasé á V.E. para que se sirviese decir lo que le pareciese.

No eran menos continuas y enérgicas las providencias dadas para el suministro de todo lo necesario al ejército

del mando del General Beresford, sin embargo de lo cual el Encargado de Negocios de S. M. en Lisboa, avisó la falta de víveres que experimentaba; pero esto nada tiene de extraño; pues habiendo variado su ruta, segun dijo el Duque del Parque, sin dar aviso á este, no era fácil encontrase las subsistencias necesarias, mayormente tratándose de un pais tan recorrido por los enemigos. Pero habiendo conferenciado el Duque con Beresford en Ciudad Rodrigo, quedó acorde el Intendente de aquel ejército con el Comisario General del de Beresford, con respecto al suministro de raciones que este necesitaba; y despues, cuando en 11 de agosto dicho General convino con el Parque en variar la posicion de este ejército, allanaron las dificultades que se presentaron para el suministro de víveres, con respecto á la desolacion de aquel pais y á la escasez del tiempo.

Continuaba el Duque del Parque en el sistema de auxiliar á Beresford, consecuente á las estrechas órdenes que se le habian comunicado; y habiéndosele presentado Chone, comisionado del ejército, le dió parte de los efectos destinados á la provision de aquella plaza; tanto que por haberle cedido todo el centeno que tenia para su caballería, se vió á los dos dias en grandes apuros para mantenerla. Se proporcionaron tambien medios los mas expeditos para que en los pueblos de las inmediaciones y carrera hallasen las tropas portuguesas las raciones, carros y bagages que han necesitado; pero no pudo condescender en darle, como solicitaba, parte considerable de los almacenes de aquella plaza, por serle absolutamenle necesarios, y tener menos de los suficientes. El Duque dió parte, en 17 de agosto, de hallarse con la novedad de que el General Beresford intentaba retirarse á Portugal, alegando la falta de víveres. Sin

embargo de que se habian practicado todas las diligencias imaginables para procurar los víveres; en tal forma, que de algunos puntos han devuelto sobrante los factores: que no obstante ser cierto que se ha experimentado en algunas partes algun retardo, ha sido producido por las variaciones que repentinamente han dispuesto en las rutas, para las cuales se habian despachado las órdenes, y dirigian los víveres; no siendo posible trasportarlos en posta con la prontitud que se variaban las disposiciones. A pesar de todo, ha despachado comisionados con las órdenes mas precisas para que todos los pueblos concurran al ejército portugués con cuanto puedan y tengan. Pero el desorden con que han tomado de su propia voluntad varios efectos, ha producido que los víveres suficientes para cuatro dias se comiesen en dos. Con el deseo de satisfacer á V. E., se preguntó al General Cuesta acerca de los heridos ingleses, que se quedaron en los hospitales de Talavera á la retirada de dicho General. Este contestó que algunos fallecieron antes de la salida de los ejércitos; otros estaban tan agravados que la humanidad no permitia removerlos; que los mas habian sido trasladados á Oropesa por disposicion del General Wellesley, con los auxilios que le pidió, y le fueron franqueados con preferencia á los españoles; de modo que el comisionado inglés quedó muy satisfecho, y dió las gracias; que otro número considerable de heridos salieron por su pie; y finalmente, que el dia 4 cuando se retiró su vanguardia de Talavera, aseguró su Comandante Zayas haber visto evacuado el hospital de San Agustin que ocupaban los ingleses; y que los Empleados de la Real Hacienda le contestaron, bajo de su firma, haber realizado todos los auxilios en medio de la escasez de carros y acémilas.

Es bien difícil despues de lo dicho, satisfacer con pun-

tualidad á la queja de falta de cooperacion de parte de los Generales españoles, siempre que no se puntualicen casos y hechos.

Las órdenes que existen en poder de los Generales, acreditarán el encargo de que observen la mejor armonía con nuestros aliados, respeten sus opiniones, y cedan en cuanto puedan, y hasta el punto de que no se ocasione un grave mal á la patria. Estas son las órdenes que respectivamente se han comunicado repetidamente ; y si se ha de hablar por los partes de los Generales, se lee en el de Cuesta, de 2 de julio, que un Oficial inglés, desde Plasencia, le avisó que el ejército británico pasaria desde Zarza la Mayor á Coria y Plasencia; y le pidió hiciese echar un puente sobre el Tietar para su paso por la Bazagona, y que en su consecuencia mandó un ingeniero y pontoneros, para que reconocieran el parage, y le propusiesen el trabajo.

En otro del 4, dijo, que la vanguardia inglesa estaba aquella noche en Zarza la Mayor, y que habiéndole manifestado un comisionado inglés, que se necesitaba un puente provisional en el Tietar para la reunion de los dos ejércitos, salian al dia siguiente los operarios y utensilios necesarios para que se construyese á toda priesa, sin embargo de que el rio es considerable.

En otro del 5, dijo, que habiéndole manifestado el comisionado Don José O'Lawlor, desde Zarza la Mayor, que el General Wellesley estimaba conveniente que las tropas españolas que ocupaban á Plasencia, pasasen al puerto de Baños luego que llegase su ejército á aquella plaza, para lo cual ofrecia ingenieros y artilleros con las correspondientes piezas, daria entonces disposicion de que pasasen al puerto de Baños las tropas necesarias para defenderle, con las que habia en Ciudad Rodrigo.

En otro del 7, dijo, que tenia noticia de que Soult entró

el 29 en Zamora, y se creia se uniria con Victor; que por si pretendia hacerlo por Baños, reforzaba aquel punto con las tropas que tenia sobre el Tietar; y si solo intentase por Puerto-Pico, escribia á Wilson se adelantase con su vanguardia á Arenas.

En otro del 15, dijo, que estaba convenido con el General Wellesley en los movimientos que habian de hacer los dos ejércitos combinados.

Finalmente, en 1 de agosto dijo en otro, que á instancia del General Wellesley, aunque contra su parecer, despachaba la quinta division con trescientos caballos, con direccion á Plasencia y puerto de Baños, por si llegaba á tiempo de impedir el paso de Soult, aunque habia esperanza de que el General Beresford le persiguiese ó interceptase con sus quince mil y quinientos hombres.

Estos, entre otros muchos, son unos datos suficientes, no solo de cooperacion, sino del espíritu de union, concordia y energía de los Generales españoles y su Gobierno con nuestros aliados. Parece que no puede haber mayor deferencia hácia estos, ni se puede acreditar de un modo mas terminante, que se obraba al gusto de nuestros aliados contra el propio parecer, y por solo complacer á los Generales ingleses.

Podrán estos acaso citar algunos casos en que los españoles no hayan convenido con ellos; pero ni la falta de una absoluta correspondencia prueba la idea ó espíritu de desunion, ni tampoco en todas ocasiones es practicable todo lo que se pretende; pero en cualquiera forma que sea, responderán los Generales españoles al Gobierno si los aliados les determinan los casos, y señalan los planes concertados que fueron abandonados repentinamente en los momentos mas críticos de la campaña; pues la Seccion de Guerra no tiene ninguna noticia de ellos; y entretanto parece queda probada por lo dicho la cooperacion y concordia por su parte.

Se mandó á Cuesta que tratase con el General Wellesley acerca del destino que deberia darse á las tropas del Marqués de la Romana, con respecto á lo que sobre el particular habia expuesto el General Beresford. Asi lo hizo Cuesta; y habiendo avisado en 23 de julio, que era de la opinion de Beresford, se determinó que Romana, con las tropas disponibles, viniese á situarse en los Carvajales, punto propuesto por Beresford, á quien se le hizo saber por medio del Encargado de Negocios de S. M. en Lisboa, contestándose á Cuesta, que á consecuencia del dictamen del General Wellesley, se comunicaban las órdenes al instante.

Por todo lo referido, no queda duda de que por los Ministerios de la Guerra y de Hacienda, se han comunicado con esmero y prontitud cuantas órdenes importaban para el auxilio de los ejércitos aliados. Que se ha recomendado repetidamente á nuestros Generales, no solo la buena armonía con los de S. M. B., sino el respeto á sus dictámenes. Que efectivamente se ha tenido tanto, que en todo se ha obrado segun ellos; y que por parte de estos Ministerios todo ha sido actividad, sin perdonar trabajo alguno al efecto.

Ademas, mandó S. M. inmediatamente se adoptase el plan que se sirvió V. E. pasarme con fecha de 21 de agosto, para mejorar el sistema de movimiento, y el modo de socorrer al ejército británico empleado en España: se pasaron las órdenes correspondientes para llevarlo á efecto, para establecer los almacenes, y hacer los acopios de todo lo necesario, sin perdonar gasto alguno para sostener dicho ejército, en el concepto de que subsistiria en España.

A pesar de todo, el General Sir Arthur Wellesley ha insistido en retirar sus tropas de este pais; pero sean cuales fueren los planes de este Gefe militar, jamas podrá

decir que la inaccion ó poco celo del Gobierno español le ha hecho variar los que se prometia este de tan generoso aliado, y que habian infundido respeto y temor á los mismos enemigos.

Esta es la exposicion que S. M. me manda manifestar á V. E. en contestacion á sus dos notas de 30 de agosto y 8 de setiembre últimos, y en satisfaccion de las quejas que ha expuesto V. E. en las mismas; esperando S. M. que en los hechos que se refieren, conocerá V. E. la eficacia con que el Gobierno español ha procurado corresponder á los generosos esfuerzos de sus íntimos aliados, y la sinceridad con que se presta á todo cuanto puede contribuir á estrechar los vínculos de la buena amistad y firme alianza que tiene contraidas con S. M. B. y la nacion inglesa. Añadiendo únicamente, que en el supuesto de una decidida cooperacion, formacion de un verdadero y sólido plan de campaña entre los ejércitos de las tres naciones, no solo oirá S. M. con el mayor aprecio y distincion el dictamen del General Wellesley, sino que sin perder instante se pondrán con el mayor vigor en movimiento cuantos recursos ofrece el pais, el deseo ardiente de nuestra libertad é independencia, y de dañar á nuestro cruel y pérfido enemigo: deseos bien eficazmente acreditados en mas de un año en una lucha tan desigual, y sostenida por el Gobierno tan dignamente, que ni las desgracias mas grandes, ni la poca esperanza de los débiles y de la mayor parte de las naciones de la Europa, ni las ofertas mas seductoras, ni las intrigas de los mal intencionados han podido hacer vacilar un punto su constancia.

Llegado es el dia que esta nacion magnánima coja el fruto de sus trabajos y constancia, y de la generosidad de S. M. B. Sus ejércitos, por mas débiles que se les quiera suponer, los valientes de los ingleses y portugue-

ses son mas que dobles que los que el enemigo tiene hoy en España, á la falta de algunos artículos que el tiempo podrá proporcionar. Combínese entre todos un solo plan, y el Gobierno, en nombre de la nacion, ofrece á sus aliados la mayor energia en sus providencias, y los auxilios mas eficaces.

"Manifiesta V. E. tambien, que á fin de que estas ofertas pudieran realizarse, era necesario disponer que se reuniese todo el sistema militar; y sobre todo, que para cada adelantamiento era preciso dar energía y eficacia al poder ejecutivo, el cual jamas puede tener suficiente fuerza ó actividad sin la asistencia directa de la sabiduría reunida de la nacion, y sin el auxilio de aquel espíritu que debe proceder del apoyo de un pueblo animado de sentimientos iguales en lealtad y libertad."

Nadie mejor que V. E. sabe cuan séria meditacion necesita este punto en las actuales circunstancias; pues por su mismo conducto se halla instruido el Gobierno, de los deseos de algunos de introducir novedades, valiéndose de medios no solo reprobados por las leyes, sino que podrian traer perjuicios irreparables á la buena causa, que con tanta gloria defienden ambas naciones. Y tanto es lo que V. E. se halla convencido de esta verdad, que noticioso de aquellas ideas, sus comunicaciones al Gobierno, y sus gestiones particulares para disiparlas han contribuido tanto á este fin, que el Gobierno no puede mirarlas con indiferencia, ni dejar por ellas de dar á V. E. las mas expresivas gracias.

La nacion española, despues de haber visto arrebatar á sus Reyes pérfidamente de su seno, abandonada á sí misma, ocupada la capital, y en ella sus tribunales, se vió precisada á pensar en sí misma, y en el desamparo en que se hallaba; y usando del derecho que la daba su si-

tuacion, formó un Gobierno á quien obedecieron y juraron todas las clases del estado.

Esta sencilla narracion manifiesta bien de cuanta importancia y necesidad es buscar medios de conciliar la idea de una reforma en los diversos interesados que deben concurrir á ella, libertando la causa comun de mayores males que los que se quieran evitar. Tal es la intencion del Gobierno, y tal es su ocupacion hace muchos dias, poco comun en su situacion; y si acierta, como desea, con el medio, sin convulsiones y disensiones intestinas, casi imposibles de evitar de otra manera, y que ademas pondrian á la nacion en manos de nuestros enemigos, habrá conseguido dar este ejemplo mas, entre tantos otros, de prudencia y moderacion; y á nuestro fiel y generoso aliado el Rey de la Gran Bretaña, un testimonio de lo que puede esperar de un Gobierno que en medio de sus desgracias ha sabido sostenerse con firmeza y energía, libertándose de los males que otros han padecido por no obrar con tanto pulso y detenimiento; y á V. E. de cuanto aprecio le son sus luces y gestiones, nacidas del deseo del mejor éxito de nuestras cosas.

Tengo el honor de reiterar á V. E. las seguridades de mi mas distinguido aprecio y constante anhelo de emplearme en cuanto fuere de su mayor agrado y obsequio, y ruego á Dios guarde su vida muchos años.—Sevilla, 3 de octubre de 1809.—Excmo. Señor.—B. L. M. de V. E. su mas atento seguro servidor.—Martin de Garay. —Señor Embajador de Inglaterra. (*Manifiesto de la Central*).

Documento núm. XXXIX.

OFICIO DEL EMBAJADOR INGLES AL GOBIERNO DE ESPAÑA, NEGANDO LA COOPERACION DEL EJERCITO BRITANICO.

Señor.—En todas mis conferencias recientes con V. E. le he manifestado mi sincero pesar en hallar que se han experimentado grandes embarazos por Sir Arthur Wellesley y por el ejército británico, en consecuencia de la conducta del Oficial que tiene el mando en gefe de las tropas españolas.

Habiendo explicado plenamente todos los hechos que ha referido Sir Arthur Wellesley sobre este desagradable punto, aseguré á V. E. que contaba enteramente con el Gobierno de España, para que pusiese un remedio adecuado á este mal, que amenazaba la gloria y aun la seguridad de los ejércitos aliados.

En un punto tan delicado, como es el de remover un General distinguido por el favor del Gobieruo de España, deseaba abstenerme de mezclarme, á menos que la necesidad absoluta del caso exigiese que manifestase mis sentimientos.

Innumerables incidentes han hecho ver la imposibilidad de esperar que se forme algun sistema de esfuerzos unidos en los ejércitos aliados, ni ningun grado de acuerdo ó cooperacion, ni ninguna asistencia de las tropas de España en favor del ejército británico, si el mando del ejército español queda en manos del General Cuesta.

Se ha deseado vivamente que manifestase yo mi opinion sobre este punto con la libertad que corresponde al Embajador de un Rey, cuya causa es igual con la del Soberanó de V. E. y de la nacion española.

A estas consideraciones es mi público deber el de pos-

poner todo motivo de delicadeza, y todo sentimiento de pesar para el Oficial de cuyo nombre he hecho mencion.

Por lo tanto, y sin reserva, suplico á V. E. que haga presente al Supremo Gobierno, que en respuesta á sus preguntas creo necesario el declarar que aplaudiré la sabiduría y el espíritu público del Gobierno de España, si procede sin demora á hacer un arreglo pára el mando en Gefe del ejército español, que pueda dar lugar á una perspectiva mas favorable de union, cordialidad y energía en la continuacion de la guerra.

Tengo el honor de aprovechar esta ocasion para repetir á V. E. las seguridades de mi alto aprecio &c. &c. Dios &c. Sevilla 19 de agosto de 1809.—Wellesley.—Excmo. Señor Don Martin de Garay. (*Manifiesto de la Central*).

———o———

Documento núm. XL.

OFICIO DEL GENERAL ESPAÑOL A LA CENTRAL DESMINTIENDO QUE SE HUBIERAN ABANDONADO LOS HERIDOS INGLESES EN LA BATALLA DE TALAVERA.

Excmo. Señor.—En Real orden de 9 del corriente se sirvió V. E. prevenirme que el Ministro de S. M. B. cerca de la Junta Suprema ha pasado á S. M. una nota en que se queja de haber sido abandonados en Talavera cuatro mil ingleses, heridos sirviendo á la causa española en la batalla que se dió en aquellos campos; y que la Junta Suprema, justamente sorprendida de semejante queja, antes de contestar á la referida nota, quiere que yo la exponga franca y sencillamente cuanto haya habido en el particular desde el principio hasta que volví á reunirme en Oropesa con el General Wellesley.

Mis males y retirada del cuartel general, y sobre todo, el deseo de reunir los informes y noticias de mis Empleados, para poder con mas conocimiento de los hechos contestar, han retardado tres ó cuatro dias mi contestacion, y aun me veo precisado á darla sin haber acabado de juntar dichos requisitos.

No es cierta la proposicion de haber quedado en Talavera cuatro mil heridos ingleses; ni tuvieron tantos en la batalla, pues de su propia confesion apenas llegaron á tres mil ochocientos; de los cuales algunos fallecieron antes de la salida de los ejércitos de aquella villa; otros estaban tan agravados que era imposible el removerlos, sin notoria inhumanidad; los mas habian sido trasladados á Oropesa, mediante las disposiciones del General Wellesley, y los auxilios que me pidió y le franqueé para el ejército, con preferencia á los heridos españoles; dando orden al Intendente para que asi se ejecutase, hasta hacer descargar nueve carros de varios efectos, y un crecido número de acémilas que se destinaron á este fin; por manera, que el comisionado inglés para recibirlos, quedó muy satisfecho, y me dió las gracias por mis esfuerzos, que se continuaron aun á la salida del ejército español en la noche del dia 2. Otro número considerable de heridos ingleses y españoles se salió por su pie; y finalmente, el dia 4, en que se retiró mi vanguardia de Talavera, me asegura su Comandante, el Brigadier D. José de Zayas, haber visto evacuado y cerrado el hospital de San Agustin que ocupaban los ingleses; y los Empleados de Real Hacienda en suministrar dichos auxilios, me contestan, bajo su firma, haberlo realizado en medio de la escaséz de carros y acémilas que siempre ha sufrido el ejército de mi mando.

No creo posible que el General Sir Arthur Wellesley

se haya quejado en estos términos, ni afirmado que quedáron en Talavera cuatro mil de sus heridos; conozco su probidad; y me consta que no está en esa creencia.

Despues que le alcancé en Oropesa, no volvimos á tratar de trasportes de los heridos: solamente de si convenia ó no atacar al General Soult, que estaba en Navalmoral, y á lo que no tuvo por conveniente acceder; prefiriendo su marcha al puente del Arzobispo, para grangearse una retirada; adonde tuve que seguirle, despues de franquear á un comisionado inglés las acémilas que se pudieron recoger para trasportar los heridos que quedaban en Oropesa.

Es cuanto puedo informar á V. E. ínterin me lleguen noticias mas circunstanciadas de estos hechos. Dios guarde á V. E. muchos años. Trujillo 16 de agosto de 1809. —Excmo. Señor.—Gregorio de la Cuesta.—Excmo. Sr. D. Martin de Garay. (*Manifiesto de la Central*).

———o———

Documento núm. XLI.

REPRESENTACION AL DUQUE DE WELLINGTON.

Excmo. Señor.—Los infrascriptos, vecinos de la ciudad de San Sebastian, que habiendo pedido salir de ella antes de formalizarse el sitio, han fijado su residencia en esta villa, se ven precisados á llamar la atencion de V. E. sobre la suerte deplorable de su patria, y de los desgraciados habitantes que no habiendo podido fugarse gimen bajo el yugo del enemigo.

La ciudad de San Sebastian, que siempre se ha distinguido en fidelidad y amor á sus Soberanos, fué de las primeras que manifestó el horror que causó la perfidia con que fué engañado nuestro adorado Rey Fernando.

Son bien notorias en toda la nacion las demostraciones de desprecio con que recibió al Rey intruso cuando este por julio de 1808 afligió con su presencia á la ciudad, asi como las prisiones que han sufrido muchos de los vecinos por la adhesion á la gloriosa causa que sostiene la España, y las graves contribuciones y malos tratamientos con que ha sido oprimido todo el vecindario por no haber podido disimular jamas sus sentimientos patrióticos y su odio al ilegítimo Gobierno.

Un vecindario tan recomendable por los motivos insinuados, se halla en el dia sin agua, y entregado á los horrores del hambre, á continuas vejaciones y ultrajes de la guarnicion, y estrechado á ocupar las dos tercias partes de su recinto por hallarse la otra *bajo el fuego continuo de las bombas y granadas que por el ejército sitiador se han tirado sobre los edificios en los dias que ha sido batida en brecha la plaza*, y han abrasado y destruido las casas de la calle inmediata á la muralla batida.

Los exponentes no pueden mirar con indiferencia la situacion lamentable de sus hermanos, y pesa muy poco la pérdida de sus propiedades abrasadas, en comparacion de la idea que forman de la futura suerte de aquellos infelices, pues que el rigor usado hasta aqui, agregado á algunas voces que han llegado á su noticia (1), les hace temer que al tiempo del asalto peligren las vidas de los habitantes.

En este conflicto creen propio de su deber implorar la justificacion y notoria clemencia de V. E., á fin de que si en sus profundos planes entra el activar desde luego

---

(1) Los soldados ingleses y portugueses decian públicamente en los campamentos y caseríos en que estaban alojados, que si entraban por asalto en San Sebastian, pasarian á cuchillo á todos los habitantes, y arrasarian la ciudad.

el sitio de San Sebastian, como desean los exponentes, se digne dar las convenientes órdenes para que no se tiren sobre el casco del pueblo bombas y granadas, y que al tiempo del asalto se trate á los habitantes con la humanidad y dulzura que forman el carácter de V. E. y el de las valerosas tropas que sitian la plaza.

Los exponentes, noticiosos de la bondad y justicia de V. E. se entregan á las mas lisongeras esperanzas sobre la favorable acogida que á esta humilde súplica prestará V. E., á quien rinden con este motivo el justo tributo de su admiracion y profundo respeto.—Pasages 4 de agosto de 1813.—Firmaron 21 vecinos.

Documento núm. XLII.

JUSTIFICACION JUDICIAL DE 79 TESTIGOS, HECHA EN SAN SEBASTIAN, SOBRE LAS OCURRENCIAS ESPANTOSAS DE LA TOMA DE ESTA PLAZA POR LAS TROPAS INGLESAS (1).

En virtud de Despacho librado por el Juez de Primera Instancia en 25 de octubre de 1813, á peticion del Síndico Procurador del Ayuntamiento de la ciudad de San Sebastian, se recibió informacion de testigos, al tenor del interrogatorio siguiente.

Primero.—Que conducta observaron las tropas aliadas con los vecinos de San Sebastian el dia del asalto, en su noche y dias sucesivos.

---

(1) Solo pongo en este lugar las declaraciones de cinco testigos, por no hacer demasiado voluminoso este apéndice; pero todos están contestes; y la copia de donde se han tomado sus dichos está legalizada en forma fehaciente.

Segundo.—Cuantas, y cuales personas han sido muertas y heridas.

Tercero.—Cuando se notó por primera vez el incendio, y quien lo causó; esto es, si fueron los enemigos, ó los aliados los que incendiaron.

Cuarto.—A que casas se vió dar fuego, por quienes, en que dia, de que modo, y con que combustibles.

Quinto.—Si algunos de los aliados impidieron en alguna casa el apagar el fuego.

Sexto.—Si se cometieron dentro de la ciudad y á su salida algunas violencias y robos á los tres, cuatro y ocho dias, y despues de la rendicion del castillo.

Séptimo.—Si los franceses tiraron sobre la ciudad algunas bombas, granadas ó proyectiles incendiarios desde que se retiraron del castillo.

Octavo.—Si es cierto han sido castigados algunos individuos de las tropas aliadas por los excesos cometidos en la plaza de San Sebastian.

Noveno.—Cuantas casas son las que se han libertado del incendio, y en que parage de la ciudad.

Por este interrogatorio fueron examinados ante los Alcaldes de San Sebastian, Pasages, Tolosa y Zarauz, 79 testigos, vecinos de San Sebastian, que presenciaron el asalto y horrores cometidos en dicha ciudad el 31 de agosto y dias sucesivos de 1813; y de la informacion auténtica que se conserva en el archivo de la ciudad, se copian las declaraciones de algunos testigos, y son las siguientes.

DECLARACION DEL TESTIGO SEXTO.

Don José Manuel de Baracearte, vecino del comercio de esta plaza, testigo, presentado y jurado, siendo examinado al tenor del interrogatorio, declaró como sigue.

Al primero dijo, que el treinta y uno de agosto á las once de la mañana rompió el fuego para el asalto, y á

las dos de la tarde se hallaban ya los aliados en la calle del testigo, que es la del Puyuelo, manteniéndose el testigo en su casa con todas las puertas cerradas: que entraron gritando *Urra*, *Urra*, y luego pidieron á los habitantes vino y agua, y todos los vecinos salieron á darles cuanto pidieron, y despues de haber refrescado se reunieron todos en la plaza al son de una trompeta, y al instante se esparcieron todos á tocar las puertas y tirar tiros á las ventanas: que tambien tiraron á la del testigo y le gritaron bajase con la llave á abrir la puerta: que bajó al instante con una muger, y luego que le sintieron y antes de abrir la puerta le dispararon varios balazos desde el agujero de la llave y los resquicios, de modo que la muger que le acompañaba fué herida en un pie, y atemorizados ambos no se resolvieron á abrir la puerta; pero á poco rato se atrevió el deponente á abrir la del almacen, y apenas le vieron los aliados, cuando agarrándole entre varios le despojaron de cuanto llevaba, le soltaron los calzones, le quitaron los zapatos, arrancándole hasta unas reliquias que traia colgadas al pecho debajo de la camisa, dejándole cuasi en cueros, lo mismo que á su muger: que en seguida le hicieron subir á sus habitaciones, y le rompieron escritorios, armarios, arcas y cuantos muebles habia, llevándose cuanto en ellos encontraron; y habiendo consumido la tarde en este saqueo, quedaron muchos de ellos en su casa á la noche y le mandaron poner cena, y en efecto les dió dos perniles, dos grandes panes, un queso de Holanda, todo el vino que tenia en casa, y por postre cuatro botellas de ron, de á seis chiquitos cada una: que cuando despacharon esta cena le pidieron mas, y como no tenia que darles, le quisieron matar, poniéndole el fusil al pecho con el gatillo levantado varias veces, hiriéndole gravemente la cabeza, de modo que aun conserva las manchas de la sangre que vertió de ella en el pañuelo

que tenia puesto al cuello. Que luego se echaron sobre toda su familia y sobre otras dos que se refugiaron á casa del deponente, y hallándose todas apiñadas en un punto, disparó un soldado sobre todos, sin que hubiese herido á ninguno, como por milagro. Que fué tal el terror que causó esto á un vecino suyo que se hallaba en casa del testigo con toda su familia, que abandonándola huyó hácia el comun, y levantando la caja se metió en él. Que *luego intimaron* que habian de gozar á todas las mugeres, amenazándolas de muerte si no consentian, y por evitarlo tuvieron que sufrir todas esta afrenta públicamente en la sala delante de todos: que luego pretendieron dormir con ellas, y lo lograron tambien por fuerza. Por último, llegó hasta tanto el desenfreno y la barbarie, que un portugés obligó al testigo á presenciar con una vela encendida en la mano, el acto vergonzoso é ignominioso de gozar á todas las mugeres de su casa y de las familias refugiadas en ella, como lo hiso en un buen rato, y al cabo se retiró y pasó á las habitaciones de arriba, donde viendo los mismos desórdenes, y hallando continuos riesgos de perder la vida, volvió otra vez á la suya. Que llegó la atrocidad y feroz conducta de estos hombres al increible punto *de tomar entre dos á un hijo suyo de edad de tres años, y quererlo partir en dos piezas*, y lo hubieran ejecutado á no haber intercedido otro soldado mas racional, que compadecido representó á sus bárbaros camaradas cuan blanco y hermoso era el niño, y los desarmó, y le dejaron vivo, el cual ha quedado tan atemorizado desde entonces, que aun en el dia, viendo á un soldado inglés ó portugués huye despavorizado y se esconde en cualquier rincon. Que toda aquella noche fué la mas horrorosa que puede pintarse, así en casa del testigo como en todas las vecindades, en donde no se oian mas que ayes, gritos, lamentos y tiros. Que á la madrugada les dijeron sus feroces huéspedes que

tenian orden de atacar el castillo á las seis de la mañana, y oyó trataban entre ellos de matar á todos los de la familia, diciendo que se hallaban con orden del General Castaños (1) para pasar á todos á cuchillo, y que antes de subir al castillo habian de poner en ejecucion esta orden. Que temeroso de la muerte huyó á casa de un vecino, adonde llegó tambien su muger, y allí halló otras varias familias refugiadas al abrigo de un Oficial, y entre ellas muchos heridos y maltratados, y se mantuvieron en aquella casa hasta que se supo por el Señor Alcalde Bengoechea, que habia libertad de salir fuera de la plaza, como lo ejecutaron todos, desarropados, en medio de un monton de familias que presentaban el espectáculo mas triste y horroroso. Que al mismo tiempo que se dió este trato tan cruel á los habitantes y vecinos, vió dár cuartel á los franceses que fueron cogidos en su calle, y tratarlos con la mayor humanidad, pues los vió pasearse con los brazos cruzados con los aliados; debiendo esperar mejor trato los vecinos por ser españoles, y por haber tratado á los prisioneros ingleses y portugueses que fueron cogidos en el primer asalto del veinte y cinco de julio, como á hermanos suyos, pues asi el Ayuntamiento como todos los particulares, les dieron todo género de auxilios.

Al segundo dijo, que los muertos que recuerda son el Beneficiado Goicoechea, dos chocolateros cuyos nombres no recuerda, Doña Javiera Artola, Jeanora, Vicente Oyanarte, Juan Navarro, D. Martin Altuna, Pedro Cipitria, D. José Miguel Magra que fué tirado de un balcon, la suegra de Echenis, una muchacha que fué pasada con dos

(1) Parece que habia empeño en deshonrar á todos, como lo demuestra esta hablilla, empleada contra un personage ilustre, incapaz de cometer una accion tan ruin, y tan agena de sus nobles sentimientos.

balas por los pechos, y otros muchos que fueron muertos y heridos que no recuerda.

Al tercero dijo, *que no habia fuego alguno en la ciudad cuando entraron los aliados*, ni algunas horas despues que se retiraron los franceses al castillo, ni se notó hasta el anochecer del treinta y uno, en que desde la ventana de su casa vió que los aliados pusieron fuego por la tienda á la casa de la viuda de Echeverría ó Soto con algunos mixtos segun la prontitud con que se esparció el fuego: que temió que desde ella pasarian á dar fuego á la del deponente, pero desde la de Soto pasaron á incendiar la de la esquina de enfrente, que es propia de D. José María de Leizaur, cuya inquilina Bautista de Lecuona ha muerto del susto.

Al cuarto dijo, que se remite á lo que ha contestado al capítulo precedente, añadiendo, que concluida la quema de la calle Mayor incendiaron las casas del Puyuelo, y últimamente las de enfrente del muelle, ocupándose en esta operacion artilleros ingleses, acompañados de portugueses, y empleando mixtos.

Al quinto dijo, que nada sabe de su contenido.

Al sexto dijo, que los dias sucesivos al asalto, cuantos, ó los mas que salvaban algunos efectos de la plaza, despues de lograr entrar en ella con varias recomendaciones, eran robados, y aun despues de la rendicion del castillo y despues de establecido el Magistrado nadie podia registrar los escombros de su casa sin ser inquietado por las tropas aliadas, que robaban fierro, anclas, balcones y maderos, viniendo lanchas á cargar con frontales, de modo, que despues de haber llegado la guarnicion española, y mediante las providencias tomadas por el General español y los Alcaldes, se ha podido aplacar el robo á los veinte y mas dias despues de la rendicion del castillo; pues que

3 L

los aliados, especialmente los ingleses, llevaban cuanto les era util, diciendo que todo era suyo.

Al séptimo dijo, que los franceses, desde que se retiraron al castillo, no tiraron bombas, granadas, ni ningunos proyectiles incendiarios sobre el cuerpo de la ciudad: que ni lo notó el testigo ni ninguna de las muchas personas que la noche del treinta y uno, en que ardian ya muchas casas de la ciudad, se hallaban en los tejados, huyendo del cruel trato que les daban los aliados, especialmente las mugeres, que se valieron de este asilo y de los comunes, por evitar la brutal lascivia de los soldados, que como bestias se tiraban sobre ellas en las calles, sin distincion de edad: que tiene entendido, que los mismos franceses, que desde el castillo veian el incendio y oian los clamores y gritos de los habitantes, estaban pasmados de esta conducta para con unos vecinos que aborrecian tanto á los franceses, y esperaban con tanta ansia á los aliados como á sus libertadores y amigos.

Al octavo dijo, que no ha visto ni oido que ningun soldado aliado haya sido castigado por los excesos cometidos en San Sebastian.

Al noveno dijo, que las casas que se han salvado del incendio eran como unas cuarenta, y casi todas forman una cera desde la casa de D. Antonio Tastet hasta detras de la parroquia de San Vicente, á una con el convento de San Telmo, y todas situadas pegantes y al pie del castillo. Todo lo cual declaró por cierto, bajo del juramento prestado; y en ello se afirmó, ratificó y firmó, despues de su Merced, asegurando ser de edad de sesenta años; y en fe de todo yo el Escribano.—Iturbe.—José Manuel de Baracearte.—Ante mi José Elías de Legarda.

TESTIGO OCTAVO.

D. José Ramon de Echanique, Presbítero Beneficiado, de las parroquias unidas de esta ciudad, testigo, presen-

tado y jurado, siendo examinado al tenor del interrogatorio, declaró como sigue.

Al primero dijo, que se halló dentro de la plaza durante el sitio, en compañía de su Señor padre, septuagenario, hasta las once del dia inmediato del asalto, y por tanto sabe, que á cosa de las once del dia treinta y uno de agosto se rompió el fuego; y serian como las dos de la tarde cuando la primera vez vió por una de las ventanas de su casa, que dos granaderos ingleses corrian por la calle en seguimiento de los enemigos, que á toda priesa se retiraban al castillo; entonces fué, cuando lleno del mayor contento le dijo á su Señor padre, ya se ha vencido el punto, nuestros aliados se hallan ya dentro; mas duraron poco tiempo el contento y alegría: viendo, pues, que al paso que iban entrando en la calle, comenzaban á disparar á las puertas, balcones y ventanas de las casas, mandó á su sirvienta que abriese las puertas de la calle, pues que acaso querrian reconocer las casas, recelosos de que en ellas se habrian escondido algunos de los enemigos, quedándose él en las puertas de su habitacion para recibirlos y ofrecerles cuanto prestaba la casa, como en efecto lo hizo con el que primero se le presentó; mas este, puesto el fusil en el disparador, dirigiéndole á su pecho, y dándole un rempujon le respondió, "saca dinero, mu-" "chas, muchas onzas, si no te mato;" á quien porque le dejase con vida, tuvo que darle en una bolsa como unos cuatrocientos cincuenta reales vellon, no quedándosele satisfecho con la plata hasta que vió el oro; por último, viendo que se iba, y queriendo el declarante guardar algunos otros reales, algun reloj, y lo mejor que tenia; al pasar con estos por el tránsito, se le presentó segunda vez el mismo, con otros cuatro compañeros mas, haciendo las mismas pretensiones; y puesto en un rincon, entre dos paredes, con el fusil preparado, y dirigiéndole al

pecho, le despojó de cuanto tenia, hasta de los pañuelos de faltriquera: aqui fué cuando como fieras se tiraron sobre cuatro ó cinco mugeres que se habian refugiado al amparo de ellos, despojándolas primero de los pendientes que llevaban y demas aderezos, tirándolas de los pies, y arrastrándolas por el suelo porque se negaban á sus iniquas pretensiones, satisfechos de que, fatigadas las miserables, y rendidas de aquel tan inhumano, cruel y bárbaro tratamiento, desahogarian con ellas sus brutales apetitos. Creyendo el declarante, que serian mas perseguidos, y estarian mas expuestos entre las sombras y soledad de la casa, con aquel continuo entrar y salir de los saqueadores, que saliendo al público, fué á decirle á su padre que se hallaba escondido, le parecia mas acertado el que todos bajasen á la calle, y estarse todos en reunion recibiendo á los que pretendian entrar en la casa, añadiéndole que si le hallaban escondido, acaso allá mismo le quitarian la vida; en efecto, bajaron todos, y viendo el declarante que se estaba un Señor Oficial con el sable en las manos arrimado á su casa, esperando hallar en él alguna proteccion, saludándole primero, le dió la enhorabuena, y en seguida empezó á referirle lo que le acababa de suceder con cuatro ó cinco granaderos ingleses, señalándolos con la mano; mas este Señor, que segun despues averiguó, era no menos que un Coronel, con un aspecto y un mirar serio, le respondió, "*Vmds. se han* "*compuesto y entendido muy bien con los franceses:* "*Vmds. dicen que el francés es malo, pero el inglés* "*mucho peor; pues que lo prueben ahora al inglés;*" con tanto volvió las espaldas, dejándolos mas desconsolados que antes: viendo tambien que aun aqui, y en presencia de los Oficiales, no se miraban seguros, se metió el declarante á un zaguan, donde habia varios que habian sido prisioneros, y á quienes socorrió durante su

prision, (como tambien los demas habitantes) con camisas, camas, ropa, comida y limosnas, si al amparo de estos podia defenderse; pero todo era en vano, porque aun aqui, cargando el fusil en su presencia, quiso uno dispararle, porque no tenia dinero ni cosa alguna que darle. Y diciéndole otro que mas le valdria meterse en su casa y esconderse, empezó á andar, y á pocos pasos halla que le iban á buscar, diciendo, que á su padre despues que le despojaron los unos del todo, los otros le tenian puesto de rodillas en el mismo punto de tirarle, pero en esto quiso la Divina Providencia que á los lloros de las mugeres acudiese un Oficial á socorrerle y sacarle debajo del furor de aquellos bárbaros. Ya no le quedaba al declarante otro recurso que el de subirse al tejado, como en realidad lo hizo, permaneciendo en él arrimado á la chimenea el resto de la tarde, la mayor parte de la noche, casi sin ropa, recibiendo las muchas aguas que caian, desde donde oia los continuos, tristes y lastimosos ayes de toda clase de gentes, pero en especial de las mugeres, tanto en las calles como en las casas, no considerándose nadie seguro en parage alguno, saltando muchísimos y corriendo de tejado en tejado, asi aquella tarde como á la noche y la mañana inmediata hasta su salida, que les parecia que cada momento se aumentaba el desorden; y por fin salió á las once de la mañana del dia primero, en medio de un monton de familias todas maltratadas, y muchas heridas.

Al segundo dijo, que los muertos que han llegado á su noticia y conoce, de hombres, son diez, entre ellos el venerable ochenton Domingo de Goicoechea, Presbítero Beneficiado: heridos fueron muchos: de mugeres muertas conoce á tres, pero heridas y muy estropeadas muchisimas.

Al tercero dijo, que cuando entraron los aliados en

treinta y uno de agosto, *no habia fuego en la ciudad*, el cual se descubrió al tiempo de las Ave Marías de dicha tarde en casa de la viuda de Echeverría ó Seto, en las cuatro esquinas de la calle Mayor: no se notó que lo hubiesen causado los enemigos que se hallaban retirados en el castillo algunas horas antes.

Al cuarto dijo, que el dia primero de setiembre, á cosa de las tres y media de la mañana, vió que varios soldados de los aliados, despues que rompieron con una hacha la puerta de la calle por estar cerrada, entraron en la casa inmediata á la del Señor Alcalde actual, Michelena, y pegaron fuego á la sala de la tercera habitacion: en seguida bailaron á la luz de la llama, y no salieron de dicha casa hasta que tomó bastante fuerza el fuego: que no puede decir de que combustibles usaron, solo sí, que el humo que salia era denso y de color de azufre oscuro; y añade, que vió decir, asi á los soldados como á algun Oficial que fueron hechos prisioneros por los franceses en la mañana del dia de Santiago y los inmediatos, que tenian orden del Sr. Castaños para reducir á cenizas la ciudad, y pasar á cuchillo á todos los habitantes; lo que prueba, en concepto del testigo, las voces é intenciones que habia en la tropa desde julio.

Al quinto dijo, que ignora su contenido.

Al sexto dijo, haber visto al tiempo de su salida, á las once del dia primero de setiembre, que los soldados en las puertas de la plaza y aun fuera de ella quitaron á varias mugeres la poca ropa que habian salvado y llevaban con sigo, pretendiendo arrancarlas hasta los pañuelos que llevaban en la cabeza y con que cubrian los pechos.

Al séptimo dijo, que no vió ni oyó que los franceses tirasen sobre la ciudad bomba, granada ni otra cosa incendiaria, sino bala de fusil, desde que se retiraron al castillo.

Al octavo dijo, que no ha visto ni ha oido que haya sido castigado ningun individuo de las tropas aliadas, por los excesos cometidos en la plaza de San Sebastian.

Al noveno dijo, que las casas que se han libertado del incendio serán como unas cuarenta poco mas ó menos, y las mas se hallan situadas en el extremo de la ciudad, y á la raiz del castillo. Todo lo cual declaró por cierto, bajo del juramento prestado, en que se afirmó, ratificó y firmó con su Merced, manifestando ser de edad de treinta y seis años; y en fe de todo yo el Escribano.—Iturbe.—José Ramon de Echanique.—Ante mí José Elías de Legarda.

TESTIGO DUODECIMO.

D. Pedro José de Belderrain, Regidor del Ayuntamiento de esta ciudad, testigo, presentado y jurado, siendo examinado al tenor del interrogatorio, declaró como sigue.

Al primero dijo, que á cosa de las dos de la tarde del treinta y uno de agosto vió entrar á los aliados por su calle, quienes al momento, dejando de perseguir á los franceses, y hallándose aun estos en el pueblo, empezaron á disparar á todos los balcones, ventanas y puertas; y habiendo subido á las casas, despues de beber y comer cuanto encontraban, en términos que al deponente le bebieron mas de cuatrocientas botellas de vino y licores, empezaron á saquear y á pedir dinero á las personas, maltratándolas é hiriéndolas á culatazos y bayonetazos, como sucedió al deponente, que habiendo salido á la calle huyendo del maltrato que le daban despues de haber repartido mas de ochenta escuditos de oro, le agarraron unos soldados ingleses y portugueses, le arrancaron el pañuelo del cuello, chaleco, tirantes, y le soltaron los calzones, registrándole cuanto cubren estos, y últimamente le derribaron al suelo á culatazos, deján-

dole casi sin sentido, de modo que estuvo tendido en el suelo un cuarto de hora, pisado por varios soldados que pasaban por la calle y le dejaban por muerto: que volvió á su casa, donde habia muchas mugeres refugiadas, y despues que saquearon cuanto habia, se echaron sobre ellas, violaron á las mas, entre ellas á una anciana de sesenta y seis años, que la gozaron mas de doce: que el deponente dió ocho duros á ocho soldados por librar de esta violencia á una muchacha de once años, hija de un vecino suyo; aunque logró en aquel momento el librarla, habiendo vuelto otra vez algunos de los primeros, la violaron por fin. Que era rara la muger que se libertaba de este insulto, á no ser las que se escondieron en los comunes y subian á los tejados: que una muchacha, con su madre, ambas vecinas del testigo, despues de haber estado metidas algunas horas en el comun de la casa de la viuda de Echeverría, se presentaron en casa del deponente llenas de inmundicia hasta el pescuezo, y aun en este estado dos Oficiales ingleses violaron á la muchacha: que la muger é hija del testigo se libertaron subiendo al tejado, desde donde, huyendo del fuego, pasaron de tejado en tejado al cuartel de enfrente de la carcel vieja, que estaba desocupado y cerrado; de modo que cuando la mañana siguiente salió el testigo, ignoraba el paradero de ellas: que la noche del treinta y uno fué la mas horrorosa que puede explicarse, en la que no se oian mas que ayes lastimosos de mugeres que eran violadas, y tiros que se disparaban en las mismas casas, como lo hicieron en la del testigo, quien salió de la ciudad cuando halló á su muger é hija, entre cuatro y cinco de la tarde del dia primero de setiembre, admirado del mal trato que dieron á los vecinos, y de los abrazos y señales de amistad con que recibieron á los franceses cogidos con las armas en las manos, tratándolos de camaradas, y dándoles de beber de sus cornetas; siendo asi

que todo el vecindario, á los inglèses y portugueses hechos prisioneros el veinte y cinco de julio, los socorrió con chalecos, camisas, camas, vino, chocolate, vizcochos; con cuya recoleccion corrió el testigo á una con los Individuos del Ayuntamiento, y aun se les socorria con limosnas cuando les encontraban en la calle, empleados en los trabajos en que les ocuparon los franceses.

Al segundo dijo, que no es fácil averiguar el número de los muertos.

Al tercero dijo, que el primer fuego se notó el veinte y tres ó veinte y cuatro de julio en una casa de la Administracion del exponente, situada en la brecha en la calle de San Juan, que propagó de allí, y aun en otras casas distintas del barrio de la brecha cundió el incendio *causado por las granadas y bombas que disparaban los sitiadores;* pero este fuego, por las activas disposiciones que tomó el Ayuntamiento, y en las que intervino el testigo, se logró cortar á los tres ó cuatro dias, en medio de las muchas granadas que á los operarios disparaban los sitiadores, de modo que murieron dos de ellos, y entre quemadas y derribadas fueron sesenta y tres las casas que destruyeron: que desde fin de julio hasta el treinta y uno de agosto á la tardeada no hubo fuego ninguno en la ciudad, y estaban enteras mas de las tres partes de la ciudad cuando entraron los aliados en la plaza: que á la tardeada de dicho dia treinta y uno, vió el testigo desde su casa que los ingleses pusieron fuego á la casa de enfrente, que es de la viuda de Soto ó Echeverría, en la esquina de la calle Mayor, donde habia un Cuerpo de Guardia, en la tienda, de ingleses. Que primero le dieron fuego por la cuarta habitacion, y luego de la misma tienda, siendo el fuego de tal actividad, que no duró dicha casa dos horas en quemarse: que desde allí pasaron á dar fuego á otras, entre ellas á dos

del testigo, tambien al principio por los altos y luego por la tienda, donde habia gergones y leña: en seguida, dieron fuego á la de Queheille, á la de Collado, en fin, á vista del testigo incendiaron en su misma calle por ambas ceras y á la tardeada y noche del treinta y uno, hasta doce casas: que el dia dos de setiembre volvió á entrar en la ciudad, y vió á varias partidas de soldados pegar fuego á casas en la calle Mayor, entre ellas, á la antigua casa de Perú, perteneciente á los Sres. Otazu; en la calle de Embeltran, á la casa en donde vivia la hermana de Iglesias, perteneciente á D. José María de Leizaur; y en la del Puyuelo, á la de D. Pedro Lassa; de modo que progresivamente fué incendiando toda la ciudad; y habiendo hecho cargo aun á *algunos Oficiales, respondieron, que tenian orden de incendiar y matar, y que podian estar contentos los vecinos cuando se les dejaba con vida*, y que esparcieron esas mismas voces antes de entrar en la plaza, en todos los caseríos inmediatos.

Al cuarto dijo, que en la pregunta precedente lleva señaladas las casas á las que vió que los aliados dieron fuego, y se valieron *en la quema* de algunas, como en las dos del testigo, y en sus habitaciones altas, de unos braserillos de hierro, llenos de mixtos que despedian un fuego vivísimo; y por la parte de las tiendas con la paja de los gergones, que servian para los cuerpos de guardia; y en otras, como en la casa nueva de Michelena, de camisas embreadas: que tiene dicho, que vió dar fuego la tardeada y noche del treinta y uno, el primero de setiembre antes que saliese de la plaza, y el dia dos cuando volvió á entrar en ella.

Al quinto dijo, que ignora su contenido.

Al sexto dijo, que al tiempo de su salida, y todos los dias sucesivos, vió, por hallarse siempre en las inmedia-

ciones de la ciudad, que seguia el saqueo; pues veia todos los dias cargados de efectos á los soldados, algunos Oficiales, á los empleados en las brigadas, á las cantineras, y aun á los marineros ingleses de los trasportes de Pasages; y que á los vecinos que sacaban algo, les robaban á la salida, como succdió al testigo ó á su muger, que le robaron en la puerta unas frioleras que pudo salvar, y llevaba envueltas en un pañuelo en la mano.

Al séptimo dijo, que ni vió ni ha oido que los franceses tirasen bombas ni granadas, ni ninguna cosa incendiaria sobre el cuerpo de la ciudad.

Al octavo dijo, que no ha visto ni oido que ningun aliado fuese castigado por los excesos cometidos en San Sebastian.

Al noveno dijo, que las casas salvadas eran como unas cuarenta, y las mas y mejores se hallan situadas al pie del castillo. Lo cual declaró por cierto, bajo del juramento prestado, y en ello se afirmó, ratificó y firmó despues de su Merced, manifestando ser de edad de cincuenta y nueve años; y en fe de todo yo el Escribano.—Iturbe.—Pedro José de Belderrain.—Ante mí José Elías de Legarda.

TESTIGO DECIMO TERCIO.

D. Juan Angel Errasquin, natural de Azpeitia, testigo, presentado y jurado, siendo examinado al tenor del interrogatorio, declaró como sigue.

Al primero dijo, que se hallaba dentro de esta plaza durante el sitio, y de consiguiente el dia del asalto, en el cual los aliados apenas entraron, cuando antes de retirarse del todo el enemigo al castillo, empezaron á disparar á las casas de los habitantes, en medio de que estos, á luego que los vieron, empezaron á victorearlos por las ventanas con mucha alegría; pero respondiendo á estas demostraciones con balazos, entraron en las casas acom-

pañados de franceses, acometiendo á las personas con armas desenvainadas, y queriéndolas matar si no daban todo el dinero que pedian: que sucedieron algunas muertes, y hubo muchas personas heridas, y golpeadas casi todas; de modo que el temor que concibió el testigo fué tan grande, que levantando la tapa del comun de la cuarta habitacion de la casa en que estába, se metió en él, y estuvo atravesado en el caño mucho tiempo: que cansado de esta postura, salió y estuvo tambien atravesado en el cañon de la chimenea, y por fin tuvo que subir al tejado, desde donde sintió las quejas y los ayes de las mugeres que eran violadas: que al principio creyó que aquel desorden era efecto del calor del asalto, pero vió que iba en aumento, y que á boca de noche se notó incendio, el cual fué en aumento toda la noche, y tambien los lamentos y gritería de las mugeres que eran violadas: que la mañana siguiente, los habitantes atemorizados clamaron por la salida y lo lograron, siendo robados desde el portal en los caminos cubiertos hasta la Misericordia, si lograban salvar algo. Que los habitantes de esta ciudad no eran acreedores á este tratamiento, ya por su fidelidad y adhesion á la causa de la nacion, como por los socorros de camas, camisas y dineros, y otros auxilios que todo el vecindario dió á los prisioneros ingleses y portugueses cogidos por el enemigo el veinte y cinco de julio.

Al segundo dijo, que como el declarante sacó su familia á principio del sitio, á cinco leguas de distancia, se retiró allá cuando salió de esta ciudad, y no puede dar razon individual de todos los muertos y heridos.

Al tercero dijo, que hubo fuego por primera vez á fines de julio, á resulta de *las granadas y bombas que tiraron los sitiadores;* de manera que en el barrio pegante á la brecha, se quemaron sesenta y tres casas, *pero se cortó este fuego por los vecinos, ayudados de zapado-*

res franceses, en medio de las muchas granadas que disparaban de afuera: que el dia treinta y uno de agosto entraron á la una y media en esta plaza los aliados, en cuya época *no habia fuego en la ciudad*, y el testigo, que estaba en el tejado, observó á boca de noche del mismo dia, que ardia la casa de la viuda de Echeverría en la esquina de la calle Mayor, y que se aumentó el fuego durante la noche; y habiendo preguntado á la mañana la causa del fuego, le contestaron varios habitantes, que los soldados daban fuego á las casas, como en efecto vió el declarante el dia dos, á las nueve de la mañana.

Al cuarto dijo, que vió á un *soldado aliado* venir por la calle con un plato grande, y cuando se acercó observó que en el plato habia al pie de veinte y cuatro mechas encendidas, pero no sabe que especie de combustible era el que habia en dichas mechas, aunque notó que era de color de aceite oscuro; extrañando el deponente, tuvo cuidado de prestar atencion, y vió que entró en la casa inmediata en que estaba el declarante, que es la del número 536, en la calle del Puyuelo; inmediatamente, habiendo visto á un Cabo inglés, le refirió lo que habia visto, y sus recelos de que seguramente iria aquel soldado á pegar fuego: que luego fué el Cabo, y trajo por respuesta que habia ido á reconocer si habia algunos efectos; pero el testigo que no separaba la vista de la puerta de dicha casa, vió salir al mismo soldado con una caldera pequeña, y en ella solamente cuatro mechas, por haber dejado seguramente dentro las otras veinte, y con dicha caldera y cuatro mechas se dirigió á otra casa, que no recuerda cual fuese: que el testigo viendo inmediato el incendio, que no le dejaban salir de casa, y que no tenia que comer ni beber, se presentó á un Capitan inglés que tenia alojado, y este le aconsejó que saliese con sus libros, pues que aun por detras *habria fuego dentro de pocas*

horas, de que infiere, que con todo conocimiento y noticia de los Oficiales se incendiaban las casas.

Al quinto dijo, que ignoraba su contenido.

Al sexto dijo, que el declarante salió el tercer dia al medio dia, viendo que reinaba el mismo desórden que en el dia del asalto, en cuanto á los robos y amenazas de quitar la vida; y que á su salida del portal observó que todo el camino cubierto hasta la Misericordia, estaba lleno de soldados, que no tenian otro empleo que quitar á los habitantes que salian toda la ropa y alhajas que sacaban, como sucedió tambien al testigo: que estos robos se ejecutaban por los aliados al tercer dia despues del asalto, y que, segun aseguran los habitantes, han tenido esta conducta desde el primer dia hasta la rendicion del castillo. Que habiendo discurrido sobre el mal tratamiento dado á los habitantes, con un Oficial inglés de graduacion, concluyó diciendo, que debian darse por contentos los habitantes de San Sebastian.

Al séptimo dijo, que sin embargo de que el declarante anduvo por los tejados desde las tres de la tarde de la entrada hasta las once y media del dia siguiente, y á la vista del castillo, no vió que los franceses tirasen sobre la ciudad bomba, granada, ni cosa alguna incendiaria absolutamente.

Al octavo dijo, que no vió ni oyó que algun soldado fuese castigado por los excesos cometidos en esta ciudad.

Al noveno dijo, que no puede asegurar cuantas son las casas que se salvaron del incendio; pero sí que las mas y las mejores están situadas al pie del castillo. Todo lo cual declaró por cierto, bajo del juramento prestado, y en ello se afirmó, ratificó y firmó despues de su Merced, manifestando ser de edad de cuarenta y cinco años; y en fe de todo yo el Escribano.—Iturbe.—Juan Angel de Errasquin.—Ante mí, José Elías de Legarda.

TESTIGO TRIGESIMO OCTAVO.

Nicolás de Sarasti, testigo, presentado y jurado, siendo examinado al tenor del interrogatorio, declaró como sigue.

Al primero dijo, que se hallaba dentro de la plaza durante el sitio y el dia del asalto, en el cual á eso del medio dia vió entrar los aliados por la calle de San Lorenzo, y al llegar á la esquina de Narrica, el deponente y todas las de las vecindades que vivian en la de Esterlines, empezaron á victorear y gritar, *vivan los aliados y viva España*; pero viendo que un soldado vestido de azul disparó un tiro al balcon de la casa vecina de Ereiza, atemorizados todos, cerraron las ventanas, y á luego empezó el saqueo y los mayores desórdenes, de modo que para la una habian muerto á bayonetazos en la vecindad á una muchacha joven, llamada Juana, dejándola en cueros: que entraron tambien en casa del testigo y le robaron cuanto tenia, y un soldado inglés, bajo de cuerpo, haciéndole poner de rodillas porque no le daba dinero, le disparó á boca de jarro y le quitó hasta la camisa, dejándole en cueros, con solo los calzones: que una hija suya de once años pedia auxilio á la madre, clamando que iban á matar al deponente, á que respondió, que no podia socorrer, porque ella misma que se hallaba en otra habitacion se veia en el mismo peligro: que hubiera sido muerto seguramente, á no haberles aplacado poniéndose de rodillas, besándoles las manos, y á fuerza de ruegos de su hija: que á un tio del comerciante Ereiza, vió que le maltrataron extraordinariamente en la misma calle, poniéndole en cueros porque descubriese dinero: que oyó gritos y lamentos de mugeres que eran violadas; y aquella noche fué espantosa, aunque en casa del deponente no hubo desórdenes en ella: que á todos los demas vecinos del pueblo ha oido quejarse de iguales malos tratamientos recibidos de los aliados.

Al segundo dijo, que ha oido decir que ha habido muchos muertos y heridos, y de ellos recuerda por el pronto del Presbítero D. Domingo de Goicoechea y dos chocolateros.

Al tercero dijo, que por primera vez hubo fuego en esta ciudad por aquello de Santiago, habiendo dado principio por la casa de Arribillaga, junto á la brecha, en cuya extincion trabajó el testigo á una con otros carpinteros del pueblo, y se logró apagarlo enteramente á los cinco dias, habiéndose quemado como unas cincuenta casas: que *cuando entraron los aliados no habia fuego en la ciudad*, y el testigo no lo notó hasta el primero de setiembre, á la mañana, en la calle Mayor, donde vió á unos ingleses *pegar fuego con unos cartuchos largos á una casa cercana á la botica*, por la primera habitacion, lo que notó por haber seguido á dichos ingleses á observar lo que hacian á uno con otros dos compañeros caseros, y que luego ardia dicha casa, y por lo mismo cree que los aliados causaron el incendio de la ciudad.

Al cuarto dijo, que se remite al capítulo precedente.

Al quinto dijo, que vió á eso de las diez de la mañana del primero de setiembre, colocadas centinelas en las cuatro esquinas de la calle Mayor y en la de la Escotilla, que impedian entrar en la calle intermedia que estaba ardiendo.

Al sexto dijo, que al deponente que salió el dia dos á las once, le quitaron lo que llevaba los aliados, en la calle de la Escotilla; á su hijo en la Puerta de tierra; y á su muger la ropa blanca que llevaba en un atito, le robaron en el prado ó glacis.

Al séptimo dijo, que no vió ni ha oido que los franceses tirasen á la ciudad despues que se retiraron al castillo, bombas, granadas, ni otra cosa incendiaria.

Al octavo dijo, que ni ha visto ni oido que ningun

soldado aliado haya sido castigado por los excesos cometidos en San Sebastian.

Al noveno dijo, que no ha contado las casas que se han salvado, pero que está á la vista que son pocas, y se hallan situadas al pie del castillo. Todo lo cual declaró por cierto bajo del juramento prestado, en que se afirmó, ratificó y firmó despues de su merced, asegurando ser de edad de cincuenta y seis años, y en fe de todo yo el Escribano.—Iturbe.—Nicolas Sarasti.—Ante mí José Elías de Legarda.

Concuerdan estas copias de declaraciones con las que existen autorizadas y encuadernadas en pasta en el archivo de esta ciudad, de cuyo arreglo estoy encargado por el Ayuntamiento, y con la remision necesaria signo y firmo en la ciudad de San Sebastian, yo el Escribano público de S. M., á veinte y tres de noviembre de mil ochocientos veinte y nueve.—Lorenzo de Alzáte.

———o———

Documento núm. XLIII.

REPRESENTACION DE SAN SEBASTIAN A LA REGENCIA DE ESPAÑA.

Serenísimo Señor.—San Sebastian no existe ya: dos meses hace que esta infeliz ciudad, despues de un saqueo espantoso y de todas las atrocidades inseparables de él fué reducida á cenizas por la barbarie de nuestros aliados.

El Ayuntamiento de la ciudad tendrá el honor de dirigir á V. A. muy en breve en una informacion jurídica, la completa prueba de los hechos mas atroces de que hay memoria en la Europa civilizada.

Nuestro silencio hasta ahora no ha sido criminal: las

razones en que se ha fundado serán aprobadas por V. A. y aplaudidas por toda la nacion.

Apenas se recobraron algun tanto las autoridades y vecinos mas notables de esta ciudad, del abatimiento y asombro que les causó la espantosa destruccion de su patria, cuando se juntaron en Zubieta, pueblo de su jurisdiccion.

En esta primera reunion ninguno manifestó los justos resentimientos inevitables en su situacion: todos unánimes los sofocaron en favor del bien general, y la Junta se limitó á nombrar una comision que reclamase en favor de esta desgraciada ciudad cuanto creyó oportuno, aprobando el dia ocho una representacion dispuesta para el Exmo. Sr. Duque de Ciudad Rodrigo, y en fijar dia para el nombramiento del Ayuntamiento, cuyos actos se verificaron entre escombros, con entusiasmo y lágrimas, el 12 y 19 de setiembre.

Poderosos motivos, y los mas nobles sentimientos, dictaron nuestra conducta.

Nuestros justos clamores hubieran podido producir funestas consecuencias, en un tiempo en que las armas aliadas llenaban de admiracion y asombro aun á los esclavos de Napoleon, y en que el General Mina, con varias incursiones hechas en el territorio enemigo, habia disipado ya en los pueblos limítrofes los temores que podian haber concebido de nuestra venganza, haciéndoles ver que nuestras armas se dirigen solamente contra Bonaparte y sus satélites. Nuestra desgraciada suerte, ocasionada por el desenfreno de la soldadesca, y la tolerancia acaso de los Gefes inmediatos, no pudo desvanecer las lisongeras esperanzas que habiamos concebido en favor de la gloriosa causa que defendemos. Dirigimos, pues, nuestros votos á la Providencia por la continuacion de la gloriosa carrera de nuestras armas, desentendiéndonos ó posponiendo los sentimientos del patriotismo local, y des-

cansando en la noticia de que la Junta Diputacion de esta provincia representó á instancia nuestra á V. A. con fecha de 6 de setiembre, exponiendo nuestra triste suerte.

Estos son, Serenísimo Señor, las consideraciones que han obligado al Ayuntamiento á un profundo silencio durante dos meses, en los que se ha ocupado en adquirir datos para recurrir á V. A., en tomar algunas disposiciones para descombrar las calles, facilitar á los habitantes el reconocer los escombros de sus casas, atender al alojamiento de cuatro batallones de las Brigadas de Guipuzcoa y Vizcaya que guarnecen esta plaza, ocupando las cuarenta casas que han quedado habitables, en términos que muchos de los constituyentes del Ayuntamiento no tienen donde alojarse, ni se anima ningun vecino á venir á la ciudad, como desean muchos, por hallarse ocupadas todas las casas por la oficialidad.

Esta moderacion, lejos de haber contribuido al bien general, ha excitado á algunos malévolos á insultar á nuestra desgracia en algunos periódicos, y aunque el Ayuntamiento no pensaba molestar á V. A. hasta concluir la informacion jurídica en que está entendiendo, ha creido se atribuiria á pusilanimidad ó á otra causa su silencio, y le ha parecido conducente hacer á V. A. esta exposicion, reservando el extenderse sobre la destruccion de esta ciudad, su incendio y saqueo por los aliados, acompañando los comprobantes de todos sus asertos, que sin este requisito parecerian increibles, por su singular atrocidad y barbarie sin ejemplo. San Sebastian, octubre de 1813.

———o———

Documento núm. XLIV.

REPRESENTACION DE LA CIUDAD DE SAN SEBASTIAN A LA REGENCIA DE ESPAÑA.

Sereníssimo Sr.—El Ayuntamiento de la ciudad de San Sebastian, de la ciudad mas desgraciada del orbe, hallándose casi sin existencia física, y en los últimos momentos de su existencia moral, reclama de nuevo el poderoso apoyo de V. A.

No es necesario recapitular lo que este infeliz pueblo ha sufrido durante la dominacion francesa, pues basta saberse que ha sido uno de los que mas se han distinguido en la nacion en manifestar su odio al tirano. Es demasiado notoria á V. A. la principal catástrofe, asi como sus primeras consecuencias, ocasionadas por la atroz conducta de nuestros aliados, para que haga el exponente una nueva narracion de ellas. ¿ Pero por ventura, se llegó á ver entonces el término de nuestras calamidades ? Los cinco meses que han mediado desde el fin de la primera catástrofe hasta hoy, ¿ qué perspectiva han presentado á este infeliz pueblo ? La indiferencia del Excmo. Sr. Duque de Ciudad Rodrigo ; la insensibilidad de varias ciudades y cuerpos poderosos de la nacion, cuya piedad se ha excitado en vano ; y aun los insultos de algunos malvados españoles y extrangeros ; el acrecentamiento progresivo de nuestras desgracias ; y en fin la muerte causada por el hambre y la desnudez de la tercera parte de los que pudieron salvarse de entre las manos de las fieras anglo-lusitanas.

Tal es el lastimoso cuadro que presenta nuestra infeliz ciudad á los ojos de una grande y heróica nacion á que dignamente pertenece, y á los de V. A., á cuya especial proteccion tan justamente aspira. Abandonada á su fu-

nesta suerte, y condenada á sucumbir bajo del peso de ella, apenas puede concebir aun la esperanza de que su trágico fin será coronado de la gloria y del honor á que hanla hecho acreedora tan extraordinarios sacrificios.

La ciudad, Serenísimo Sr., ha demostrado á V. A. con pruebas las mas evidentes todas sus desgracias y el orígen de ellas, y la ha representado por dos veces su lamentable situacion; pero el congreso, por razones que cree el reclamante poderosas, no se hallaba aun ilustrado sobre este asunto el dia cuatro del corriente, como se observa por su decreto de este dia, en que se encarga á V. A. que informe ó proponga los medios que crea oportunos para remediar los males de San Sebastian y otros pueblos que se hallan en igual caso.

En vista, pues, de la referida resolucion del dia cuatro, el Ayuntamiento se ve obligado á hacer presente á V. A., que el caso de San Sebastian y sus circunstancias son de un carácter enteramente distinto del de las demas ciudades destruidas en la presente guerra, y aun en las de los tiempos mas remotos. El caso de San Sebastian es el primero tal vez de que hay memoria en su especie.

La suerte de esta ciudad es igual en lo trágica á la de otras varias, pero incomparablemente mas dolorosa, porque el orígen de que procede no la permite aspirar á la gloria de la inmortalidad.

Numancia y Sagunto, en los tiempos antiguos llenaron de asombro á sus enemigos, y en la guerra actual, Molina, Manresa, y otras ciudades de la Península han dado á los satélites del tirano una prueba nada equívoca de que los españoles de estos tiempos conservan las heróicas virtudes heredadas de sus mayores.

Muy lastimosa es sin duda la desgracia de unos pue-

blos tan beneméritos, pero muy envidiable la memoria de su energía en la posteridad. Pero la infeliz ciudad de San Sebastian, destruida por la inhumanidad de nuestros aliados mismos, sumergida por su insensibilidad en un caos de calamidades, insultada por ellos en su honor, precisada á luchar contra su obstinacion en negar los hechos mas notorios, ¿que consuelo puede esperar para el alivio de tan graves males?

El Ayuntamiento faltaria á su deber, si en tan triste situacion difiriese el suplicar á V. A. se digne comunicar al congreso el resultado de las informaciones judiciales recibidas en esta ciudad, Pasages, Rentería, Tolosa y Zarauz, sobre los funestos acontecimientos del asalto, y sucesivos.

Las córtes generales del reino, y la nacion entera, deben ser instruidas muy por menor de nuestra tragedia y del orígen de ella. La ciudad, destituida de todos los demas recursos y esperanzas, debe aspirar á acrisolar su honor, puesto en problema por algunos aduladores, y á excitar la compasion de los representantes de la nacion y de todas las almas sensibles de ella.

La publicacion de todos los hechos, autorizada por V. A., es el único medio eficaz para que se logre nuestro objeto.

La justicia que asiste á la ciudad, y el convencimiento de la que caracteriza á V. A., son seguros garantes de que la solicitud del exponente será atendida.

Dios guarde á V. A. muchos años en su mayor grandeza. San Sebastian 20 de febrero de 1814.—Serenísimo Sr.—La M. N. y M. L. ciudad de San Sebastian.—Pedro Gregorio de Iturbe.—Pedro José de Belderrain.—Manuel Joaquin de Alcain.—Miguel de Gascue.—José Luis de Bidaurreta.—José Diego de Elcicegui.—

Domingo de Olasagasti.—Antonio de Arruebarrena.—Por el Ayuntamiento, su Secretario.—José Joaquin de Arizmendi.

———o———

Documento núm. XLV.

ACUERDO SOLEMNE HECHO POR LOS VECINOS DE SAN SEBASTIAN, EN ZUBIETA, A 8 DE SETIEMBRE DE 1813.

En la Comunidad de Zubieta y su Casa Solar de Aizpurua, jurisdiccion de la M. N. y M. L. Ciudad de San Sebastian, á ocho de setiembre de mil ochocientos trece, se juntaron y congregaron, previo mutuo aviso y acuerdo, viniendo desde Pasages, Orío, Usurbil é Igueldo, donde se hallan provisionalmente con sus familias, los Sres. D. Miguel Antonio Bengoechea y D. Manuel Gogorza, Alcaldes y Jueces Ordinarios; D. José Santiago Claessens, D. José María Ezeiza y D. Joaquin Bernardo Armendariz, Regidores y Síndico del Ayuntamiento de la misma ciudad; y D. Joaquin Antonio Aramburu, Prior del Ilustre Cabildo Eclesiástico; D. Joaquin Santiago Larreandi y D. Joaquin Pio de Armendariz, Presbíteros Beneficiados; D. Joaquin Luis Bermingham, D. Bartolomé Olozaga, Prior y Consul del Ilustre Consulado; D. José María de Soroa y Soroa, D. Evaristo de Echagüe, D. José Elías Legarda, D. José Ignacio Sagasti, D. Sebastian Ignacio Alzate, D. Francisco Antonio Burandiaran, D. Rafael de Bengoechea, D. Manuel de Riera, y D. Domingo de Galardi, todos vecinos de dicha ciudad, á una conmigo el infrascripto Secretario de Ayuntamiento de la misma; no habiendo asistido otros muchos por no habérseles pasado aviso, á causa de igno-

rarse su paradero por la total dispersion del vecindario, y despues de un gran rato de triste y profundo silencio, interrumpido por los sollozos y lágrimas excitadas al verse reunidos los Señores concurrentes, pálidos, macilentos, traspasados de dolor, y desarropados los mas, hablaron alternativamente los dos Señores Alcaldes, aplaudiendo el celo patriótico que manifestaban todos estos Señores con haberse reunido aqui, abandonando sus familias, y olvidando sus particulares desgracias, á tratar del partido que habia de tomarse en estas tristes circunstancias á favor de todo el vecindario, y agradeciendo los parabienes que con lágrimas y con la efusion mas sincera de sus corazones les dieron los que no habian estado en la plaza durante el sitio, por haber salido con vida; dichos dos Señores Alcaldes, Síndico, y Presbítero Beneficiado D. Joaquin Santiago Larreandi, pidieron que se ocupase desde luego el congreso acerca de los medios que debian adoptarse para reunir al vecindario, y tratar de reparar sus pérdidas, si es que podian repararse tantas muertes, heridas, violaciones de mugeres de todas edades, saqueo total de cuanto encerraban las casas, tiendas y almacenes, y por último, el incendio general de toda la ciudad, que aun en este dia y en este momento mismo continúa desde el anochecer del treinta y uno de agosto en que se principió; siendo lo mas sensible y doloroso que todas estas muertes, heridas, violaciones, saqueo total, é incendio, hayan sido causados por las tropas que tomaron por asalto la plaza; por los ingleses y portugueses nuestros aliados; que habiendo sido recibidos, cuando ganaron la brecha, por los habitantes de la ciudad, con vivas y aclamaciones, correspondieron bárbaramente con fusilazos, y se entregaron en seguida la noche del treinta y uno, y en todo el dia siguiente, á los mayores desórdenes y horrores; de mo-

do que todo el vecindario tuvo que huir y salir del pueblo el primero y dos del corriente, despavorido y medio desnudo; y aun los dos Sres. Alcaldes hubieron de hacer lo mismo por salvar sus vidas, viendo que cuantos esfuerzos hicieron con los ingleses y portugueses para contener las muertes, violaciones, pillage y fuego de las casas, eran inútiles é infructuosos.

El congreso sin embargo de hallarse atónito, asombrado, y fuera de sí con la horrorosa catástrofe que ha presenciado, y con la vista de la desnudez y figura cadavérica en que han salido cuantos se hallaban dentro de la plaza, por el atroz y bárbaro trato de los ingleses y portugueses; y á pesar de la miseria en que se hallan todos los que lo componen, por haber perdido cuantos bienes poseian á resulta del saqueo y subsiguiente incendio; olvidando en este momento sus particulares infortunios, recordó que en diversas anteriores épocas se ha abrasado la ciudad de San Sebastian enteramente por incendios, aunque casuales; y que no obstante, por la constancia y amor de los habitantes á su nativo suelo, ha vuelto á repoblarse hasta el punto de opulencia y esplendor que la hicieron célebre y famosa en ambos emisferios, utilísima al estado, y muy amada de los Reyes por sus distinguidos servicios. Convino en que, imitando la magnanimidad de sus antepasados, sin abatirse por la espantosa calamidad presente, se debian poner todos los medios imaginables para la mas pronta repoblacion de la ciudad; y considerando que el medio mas eficaz de que no se disperse y emigre á otras provincias la parte del vecindario que se ha salvado de la furia de los anglo-lusitanos, de conservar siquiera los templos y algunas casas, atraer los habitantes, reedificar la ciudad, y conseguir del Gobierno algunos auxilios, es la creacion de un Ayuntamiento que reuna la voz, repre-

sentacion y derechos de los vecinos, y lleve el nombre de la ciudad de San Sebastian, para que suene su existencia política, ya que ha desaparecido la física por su quema total: resolvió de comun conformidad y ante todas cosas, escribir con propio á la Diputacion Provincial que reside en Tolosa, la carta firmada por todos los que componen el congreso, para que se sirva rehabilitar á los individuos del Ayuntamiento último para ejercer interinamente sus funciones, y conservar desde luego á los vecinos que pueden ser habidos para publicar y jurar la constitucion, y nombrar un Ayuntamiento constitucional.

Despues de escrita, firmada, y despachada la carta, se volvió á conferir sobre las atroces circunstancias con que ha sido tomada la plaza por los sitiadores, tratando á los habitantes de una ciudad tan patriótica, fiel y adicta á la gloriosa causa de la nacion, mucho peor que si fuera enemiga; *mas todos los individuos del congreso sofocaron sus resentimientos particulares, conociendo importaba mucho conservar la reputacion de los aliados en un tiempo en que iban á entrar en el territorio enemigo, y que perjudicaria á la causa de la nacion publicar en estas circunstancias su atroz y bárbara conducta. Sacrificando, pues, todo el congreso unánimemente en favor del bien general toda reclamacion sentida*, fijó su atencion y esperanzas en el invencible Lord Duque de Ciudad Rodrigo, para quien se dispuso, y aprobó con entusiasmo, la representacion siguiente, que se encargó á los Sres. D. José Ignacio Sagasti, D. José María de Soroa y Soroa, y D. Joaquin Luis de Bermingham, la pusiesen en limpio, y dirigiesen al Lord Duque, firmándola los tres en nombre de la Junta.

"Excmo. Sr.—El Ayuntamiento de la ciudad de San Sebastian, y una gran parte de sus principales vecinos,

se hallan reunidos en el barrio de Zubieta, jurisdiccion de la misma ciudad, con el objeto de acudir á cuantos medios pueda sugerir la imaginacion para el alivio de los desvalidos habitantes de ella.

"Por un movimiento expontáneo y unánime se ha fijado la vista de los Miembros de esta Junta en V. E., cuyas virtudes privadas dan tanto realce á su gloria militar. Nuestra confianza en la grandeza de alma de V. E. es ilimitada; y nuestro espíritu, aunque abatido, no nos conducirá á la desesperacion si V. E. se digna protegernos con la generosidad propia de su carácter.

"El congreso omitirá la relacion detallada de los tristes acaecimientos de San Sebastian, desde el 31 de agosto hasta el dia de hoy, por no renovar el intenso dolor que han debido causar en un corazon tan sensible como el de V. E., y se limitará á la mencion en grande de una espantosa catástrofe.

"San Sebastian, Sr. Excmo., ha padecido un saqueo horrible, con los demas excesos anexos á él, y un incendio de cerca de seiscientas casas, en el cual han consumido las llamas el valor de mas de noventa millones de reales. Este funesto accidente ha causado la ruina de mas de mil y quinientas familias, y ha reducido las siete octavas partes de ellas á la desnudez absoluta y á la mendicidad, en un pais cuyos habitantes carecen de lo mas preciso aun para su propia subsistencia, á resulta de haber sido ocupado por el enemigo durante cinco años.

"En medio de este caos de calamidad, no se ha notado el menor síntoma de tibieza en el constante patriotismo que ha manifestado desde el año 1808 esta infeliz ciudad. *Si nuevos sacrificios fuesen posibles y necesarios, no se vacilaria un momento en resignarse á ellos. Finalmente, si la combinacion de las operaciones mili-*

lares, ó la seguridad del territorio español, exigiese que renunciásemos por algun tiempo ó para siempre á la dulce esperanza de ver reedificada y restablecida nuestra ciudad, nuestra conformidad seria unánime, mayormente si, como es justo, nuestras pérdidas fuesen soportadas á prorata entre toda la Peninsula y Ultramar.

" Moscow fué incendiada, y experimentó grandes pérdidas. La Europa entera conoce los felices efectos que produjo á la Rusia y á sus aliados esta enérgica resolucion; pero las pérdidas de Moscow han sido indemnizadas por todo el imperio ruso, y por la generosa nacion británica. Y ¿ la infeliz ciudad de San Sebastian, esta benemérita ciudad, será abandonada á su desgraciada suerte? No: San Sebastian no reclama en vano la proteccion del inmortal Duque de Ciudad Rodrigo: los justos clamores de los habitantes de esta ciudad serán trasmitidos por el órgano de V. E. á nuestra Regencia, al Ministerio británico, y á los corazones piadosos de esta nacion; y San Sebastian renacerá.

" Séanos permitido este feliz presagio, inspirado por el alto concepto que tiene formado el orbe de las bellas calidades que adornan á V. E.; y permítasemos tambien el reiterarle la triste situacion de mil y quinientas familias pobres de San Sebastian, que andan errantes, sin asilo y sin pan. Somos, con la mas alta consideracion, de V. E., muy rendidos servidores.—Zubieta 8 de setiembre de 1813."

Documento núm. XLVI.

OFICIOS DE LA CIUDAD DE SAN SEBASTIAN AL LORD WELLINGTON, Y SUS CONTESTACIONES.

Excmo. Señor.—Como Comisionados del Magistrado y vecinos de la desgraciada ciudad de San Sebastian, hemos tenido el honor de dirigir á V. E. una representacion, solicitando su poderosa proteccion á favor de nuestros conciudadanos. Ahora nos vemos precisados á renovar su triste situacion, y la imposibilidad en que se halla el Magistrado instalado en esta ciudad por disposicion superior para atender á los objetos mas urgentes, si V. E. por un efecto de su compasion y autoridad no facilita un pronto socorro.

La ciudad ve acercarse á los habitantes á su antiguo pueblo, á cuya sombra quieren acogerse para procurar la existencia de sus familias, pero se halla en la imposibilidad absoluta de limpiar las calles, destruir paredes que peligran, poner corrientes las fuentes, y atender á otros objetos indispensables, sin los cuales es imposible vengan los habitantes. Aun los mas de estos necesitan socorros, y el Ayuntamiento no tiene medios para ello, á no ser que V. E. disponga que se den 2,000 raciones diarias, con las cuales se buscarán operarios, y se socorrerá á los infelices.

Otro objeto del mayor interes es el que los habitantes hallen en donde albergarse de la intemperie, y poder establecerse por el pronto aunque sea con la mayor estrechez é incomodidad; pero para que esto se verifique, es preciso que todos los edificios públicos se pongan á disposicion del Ayuntamiento, reservándose el convento de San Telmo, y la iglesia de Santa Teresa para la tropa y almacenes, y dejándose las iglesias, carcel, y unas cua-

renta casas que quedan parte destruidas para el uso del vecindario, sin que se empleen en otro objeto ni se ocupen con alojamientos militares.

La penetracion de V. E. conocerá lo imperioso de las circunstancias, y que el cumplimiento de nuestros deberes nos obliga á hacerle estas súplicas, cuyo buen resultado esperamos del justo y compasivo carácter de V. E.

Repetimos á V. E. nuestro profundo respeto y admiracion, y rogamos al Señor por las mayores prosperidades de V. E. San Sebastian 12 de setiembre de 1813.— Excmo. Señor.—Como Comisionados del Ayuntamiento y vecinos de San Sebastian.—José María de Soroa y Soroa.—Joaquin Luis de Bermingham.—Excmo. Señor Duque de Ciudad Rodrigo.

* * *

El Excmo. Señor Duque de Ciudad Rodrigo me manda manifestar á V. SS., que ha visto con el mayor sentimiento la exposicion que en 8 del corriente le han dirigido V. SS. expresando las pérdidas que han experimentado los habitantes de San Sebastian.

S. E. ha visto con dolor la quema y ruina de San Sebastian, cuya desgracia debe atribuirse á la causa que han producido á la España tantos y tan repetidos males.

El bien general exigia que la plaza fuese atacada y tomada, *y en los esfuerzos que al efecto se hicieron* se pegó fuego *á la ciudad*, *resultando los males y desgracias que V. SS. indican*, lo que no puede reflexionarse sin que los males parciales que han ocurrido disminuyan en gran manera las satisfacciones que ha proporcionado la rendicion de la plaza de San Sebastian, cuyos edificios, si el fuego no los hubiera devorado, hubieran sido de la mayor utilidad á los ejércitos.

Lo que digo á V. SS. de orden de S. E. en contestacion á su expresado papel.

Dios guarde á V. SS. muchos años. Lesaca 15 de setiembre de 1813.—José O'Lawlor, Secretario militar. Señores y principales habitantes de la ciudad de San Sebastian.

* * *

El Excmo. Señor Duque de Ciudad Rodrigo ha recibido la representacion que V. SS. le han dirigido en 12 del corriente, y le es muy sensible no tener facultades ni medios de conceder las dos mil raciones que V. SS. piden para socorrer á los que trabajen en descombrar las calles, limpiar las fuentes, &c.

Les es á V. SS. notorio que es un extrangero, y que ademas de tener que atender á la subsistencia del ejército británico, tiene que ocurrir con cantidades de dinero y víveres al entretenimiento de los ejércitos españoles empleados en la defensa de la nacion, que hasta ahora no les ha prestado lo que necesitan para su manutencion y pagas.

En cuanto á la solicitud de V. SS. á cerca de que solo se ocupen por las tropas el convento de San Telmo y la iglesia de Santa Teresa, lo tendrá en consideracion; y no permitirá que se ocupen por la guarnicion y demas mas edificios que los muy necesarios.

Lo que digo á V. SS. de orden de S. E. en contestacion á su citada representacion.

Dios guarde á V. SS. muchos años. Lesaca 18 de setiembre de 1813. José O-Lawlor, Secretario militar.— Señores Comisionados del Ayuntamiento y vecinos de la ciudad de San Sebastian.

* * *

Hasta hoy no he recibido la carta de V. SS. de 15 de octubre último; y me es muy sensible no poder ser de utilidad alguna á la ciudad de San Sebastian.

El curso de las operaciones de la guerra hizo necesa-

rio el que la expresada plaza fuese atacada para echar al enemigo del territorio español; y fué para mi un asunto de mayor sentimiento el ver que el enemigo la destruyó por su antojo.

Los libelos infamatorios que se han circulado acerca de este asunto, en los que se ha atribuido á las tropas de mi mando y en virtud de orden de sus Oficiales la destruccion de la ciudad (sin embargo de que en gran parte fué quemada, y de que en cinco ó seis partes ardia cuando entraron en ella por asalto), hacen que sea esta una materia muy delicada para que yo pueda de manera alguna mezclarme en ella; y deseo vivamente no se me hagan nuevas representaciones acerca de ella, ni tener motivo de escribir nuevamente sobre este asunto.

Dios guarde á V. SS. muchos años. Vera 2 de noviembre de 1813.—Wellington—Duque de Ciudad Rodrigo.—Señores Comisionados de San Sebastian. (*Manifiesto del Ayuntamiento de San Sebastian*).

———o———

Documento núm. XLVII.

ACCIONES SOBRE ZARAGOZA EN EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1808.

Excmo. Señor.—Interesando á V. E. que se examinase la forma, naturaleza y fuerza del enemigo en sus establecimientos sobre la Bernardona y demas puntos que le son contiguos, siguiendo sus retrincheramientos por nuestra izquierda de la línea hasta el reducto de S. José; se sirvió honrarme con este encargo, de que tanto me complazco, y creo haber llenado en todas sus partes.

V. E. puso á mis órdenes á este efecto el batallon de

Reales Guardias Walonas, mandado por el Capitan D. Luis Garro; el de Suizos de Aragon, al cargo de su Coronel D. Esteban Fleuri, quien, aunque no restablecido de una contusion que recibió en el ataque del Arrabal, se presentó para tener parte en la gloria de este dia; el batallon ligero de Huesca, á las órdenes de su Sargento Mayor D. Pedro Villacampa; cien Voluntarios Catalanes, y hasta 200 Granaderos del regimiento de infantería de Palafox; cuya fuerza en efectivo constaba de 1,500 hombres; con 300 caballos de los regimientos de la Fuensanta, Dragones del Rey, Numancia, Cazadores de Olivencia, Fernando VII y partidas de Húsares de Aragon; y otros cuerpos al mando del Comandante D. Domingo Vasallo, el Teniente Coronel D. Francisco Rojas, el Capitan D. José Muzquiz, el de igual clase D. Joaquin Marin, el Teniente Coronel D. Cayetano Torreani, y los Capitanes D. Antonio Gomez, y D. Carlos Vega.

Pronta y dispuesta con una bizarra disposicion esta tropa, me avancé del castillo con el Mayor General de infantería D. Manuel de Peñas, y los Oficiales de Plana Mayor, el Coronel D. Gervasio Gasca, el Teniente Coronel D. Agustin Hore, los Sargentos Mayores D. Joaquin de Carbajal y D. Miguel de Velasco, aquel de mi division y este de caballería, el Ayudante de Campo de V. E. D. Fernando Ferrer, el mio D. Sebastian Mantilla, los de division D. Domingo Gali y D. José Falcon, el del Cuartel Maestre del ejército de observacion D. Manuel de Plaza, y el Subteniente D. German Segura, con seis ordenanzas de Carabineros Reales; y con efecto, á tiro de pistola del principal trabajo de los enemigos, pude afianzar mis determinaciones, para obrar con el tino y prudencia que merecia el caso, y que tan afortunadamente respondió al intento.

Sobre estos principios dispuse que las guerrillas de

Palafox, reforzadas de los Suizos y Catalanes, figurasen un ataque por la derecha del retrincheramiento de la Bernardona, sin comprometerse; y que el resto de los Granaderos de Palafox, sostenidos por el batallon de Reales Guardias Walonas, lo practicasen asimismo por el camino de la Muela, entre el de Alagon y Casablanca.

En ejecucion de esta maniobra, con un orden solo reservado al valor y disciplina, mandé á Villacampa atacase por nuestra derecha, y procurase penetrar hasta descubrir el flanco izquierdo del enemigo, que era todo mi interes: en esta situacion recibí aviso del vigía que situé sobre el castillo, que por la margen derecha del Ebro se adelantaba una columna de infantería enemiga, sostenida por un cuerpo de caballería. Inmediatamente, con los dichos Oficiales de Plana Mayor me dirigí á dicho castillo, con el objeto de examinar este movimiento, del cual asegurado, y notado que el batallon de Huesca, con una intrepidez propia de su buen nombre, no solo habia adelantado al flanco del enemigo, sino que, habiéndole batido de todas las torres en que se apoyaba, se hallaba bastante avanzado sobre la llanura; para sostenerle en todo evento, monté á caballo, y mandé me siguiesen los escuadrones de Numancia y Olivencia, dirigiéndome por el camino de Sancho á desplegar la batalla sobre la margen derecha del Ebro, acompañado de los insinuados Oficiales de Plana Mayor, exceptuando el Mayor General Peñas, á quien, por haberle herido al caballo una bala de fusil, y hallarse á pie, como para que me reforzase y sostuviese, caso de una forzosa retirada, dispuse se quedase con Huesca en observacion de mis movimientos, y el Coronel de dia D. Gaspar de Fiballer, que desde este instante me acompañó durante la accion, y que el distinguido batallon tercero de Reales Guardias Españolas, que llegó de refuerzo al mando

de su Comandante el Brigadier D. Juan de Figueroa, pasase á reforzar á Villacampa, quien, obligado de los considerables refuerzos que el enemigo habia recibido, se veia obligado á retroceder; y siendo este el momento indicado para nuestra caballería, mandé atacar, y no bien oida la señal del clarin, escapa y derrota por aquella parte al enemigo, envuelve hasta unos 200 que quedaron en el campo, y persigue á respetables batallones, que se precipitan de la otra parte de la acequia: dos violentos del enemigo, y la imposibilidad que ofrecia la segunda acequia, terminaron la matanza, y estos valientes defensores con las espadas teñidas de sangre hasta la guarnicion, sin haber faltado una línea al orden, atacaron, cargaron, y volvieron á la formacion, muy sentidos de que el obstáculo impenetrable hubiese puesto freno á su denuedo y valor.

Villacampa, repuesto en batalla, sostenido por Figueroa, tomó posicion para sostener á la caballería; de suerte que antes y despues se prestaron estas dos armas los auxilios del arte, como maestros en la guerra.

Por esta parte se pudo contar la infantería, caballería y artillería enemiga, restando solo lo mas difícil, que consistia en hacer la retirada, pues las fuerzas del enemigo cargaban considerablemente, y en 5 columnas ó escuadrones se acercaban como unos mil caballos; pero con la ventajosa posicion que hice tomar al referido batallon de Guardias, colocando á su derecha un escuadron de Cazadores de Fernando VII, y las partidas sueltas que manda el Capitan D. Carlos Vega, á su respeto se retiró Huesca al paso de parada por el camino de los Tejares, la caballería por la rivera del Ebro como en retirada de asamblea, y el respetable batallon de Guardias Españolas lo verificó en batalla á paso sostenido, y á su retaguardia toda la caballería indicada, sostenidos unos y otros por los fuegos del castillo.

Libre ya toda mi derecha, di posicion á Huesca por la izquierda del castillo, y orden para que practicasen su retirada los Walones, Suizos, Granaderos y Catalanes, que sostenidos por el de Huesca, y bien dirigidos fuegos por el castillo y batería del Portillo, la verificaron al compas regular á medio tiro de fusil del enemigo, sin que se atreviese á incomodarles en toda ella.

Los vecinos de Zaragoza, siempre consecuentes en sus sentimientos de fidelidad, valor y patriotismo, unos con sus fusiles mezclados con la tropa, y otros en conduccion de municiones y heridos, han ofrecido un singular servicio, digno de su heredado valor.

Las baterías del Portillo y Sancho tuvieron un acierto increible en la direccion de sus fuegos, y las del castillo, que continuamente nos auxiliaron con los suyos. No he tratado en esta relacion de buscar medios de cubrir faltas, ó exagerar méritos: toda la ciudad fué un testigo fiel: el enemigo ha padecido por esta parte sobre 500 muertos, y muy superior el de heridos: de nuestra pérdida incluyo á V. E. el estado adjunto.

En esta accion acreditó la tropa el valor que le caracteriza: su inextinguible entusiasmo y ardor patriótico lo acreditó con disciplina y orden. Este es el valor militar: este es el mérito de los dignos Gefes que les mandan, y de los distinguidos Oficiales que no confunden sus deberes con el de los soldados.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Cuartel general de Zaragoza, 31 de Diciembre de 1808.—Excmo. Sr.—Fernando Gomez de Butron.—Sr. Capitan General de este ejército. (*Gaceta Extraordinaria del Gobierno*, 16 *de enero de* 1809).

———o———

Documento núm. XLVIII.

OFICIO DE G. CANNING SOBRE SOCORROS DE ARMAS.

Repito á V. por escrito las respuestas que ya he tenido el honor de dar á V. verbalmente á sus notas de 3 del corriente, solicitando permiso para contratar en este pais seiscientos mil fusiles por cuenta del Gobierno español; y al mismo tiempo aprovecho la ocasion de contestar á las notas que posteriormente he tenido el honor de recibir de V. con fecha de 9 y 16 del corriente, repitiendo por orden de su Gobierno la confianza que este ponia en la continuacion de auxilios y sosten por parte de S. M.

V. puede estar seguro, Señor, y espero que hará presente estas mismas seguridades á su Gobierno, de que nada tiene S. M. mas cerca de su corazon, que el ver la gloriosa causa en que la nacion española se halla comprometida, triunfante y vencedora, y contribuir á su triunfo por todos los medios que están en el poder de S. M.

Los esfuerzos que S. M. ha hecho ya de todas clases, son una prueba no insuficiente de la sinceridad y disposicion de S. M., y se acercan mucho á la mayor extension de esfuerzo que este pais puede en sus medios físicos hacer.

Los socorros de armas, municiones y vestuarios enviados ya á España tienen una proporcion bastante considerable con respecto al total de las fuerzas españolas que se hallan actualmente en campaña: la cantidad de moneda en especie que actualmente se ha remitido, es tan grande, que á menos de obtener un abono en América, y á menos de que el Gobierno español no nos proporcione los medios de obtener dicho abasto, abriéndonos los puertos de América á un comercio de géneros y efectos

que puedan cambiarse por plata, será absolutamente imposible, como lo he manifestado á V. ya varias veces, el continuar, mucho menos, el extenderse en las remesas de especie de este pais á España.

Ademas de todo lo expresado anteriormente, S. M. ha destinado para el actual servicio en la Península, no una pequeña parte de sus fuerzas, sino una que puede considerarse cuasi el total del ejército británico disponible. Podemos tener medios de reforzar este ejército; pero otro igual no tenemos que poder enviar, ni á España ni á ninguna otra parte.

Refiero todas estas circunstancias, Señor, no con el objeto de explayar ó de exigir de V. ni del Gobierno español nuevas expresiones de los reconocimientos, que tan frecuente como vivamente ha expresado V. de su parte á S. M. y al Gobierno británico; sino para granjearme su confianza en mi sinceridad, cuando desgraciadamente me veo obligado á dar una respuesta poco favorable á cualquiera solicitud que tiene V. la orden de hacer.

El permiso para contratar los seiscientos mil fusiles para uso del Gobierno español no puede ser concedido: dicho número ni con mucho es el total de los que todas las fábrica de este pais producen. El Gobierno necesita todo lo que trabajan, emplea todos los artífices, y hace los mayores esfuerzos para adelantar la manufactura cuanto es posible. Sobre unos ciento y sesenta mil á ciento y setenta mil, se han remitido ya á España: treinta, ó si es posible, cuarenta mil mas se están preparando para enviar al mismo destino con la mayor brevedad posible. Aun cuando se suponga que la España tiene en pie el doble número de gente, ó se propone el tenerla, ciertamente el haber suplido una mitad ó tercera parte del todo de dicho armamento, es haber contribuido en una

no inconsiderable proporcion á la necesidad de aquel reino; y á la verdad, los recursos interiores de él (mayores en este respecto que los de este pais) puede echarse mano de ellos para llenar el déficit.

No quiere decir esto, con todo, que se trate de poner otros límites á los socorros que da este pais, sino los que presente la absoluta necesidad. Con el tiempo nuevos auxilios podrán enviarse; pero no es un razonable consentimiento, despues de los esfuerzos ya practicados, el esperar que consintiéramos el desordenar el todo de nuestro propio sistema, admitiendo una competencia, que sin llenar las intenciones del Gobierno español por el pronto, infaliblemente embarazaria el abasto del Gobierno británico, y por consecuencia disminuiria los medios de auxiliar á la España.

Con respecto á los demas artículos pedidos en general, pero no especificados con particularidad, en las notas de V. de 9 y 16 del corriente, el Ministro de S. M. cerca de la Junta Suprema Central tiene las instrucciones mas amplias, y habrá comunicado con Don Pedro Ceballos y el Conde de Floridablanca del modo mas satisfactorio, y menos sin reserva. Tengo el honor de ser con la mayor consideracion.—Señor: su mas atento servidor George Canning.—Apodaca.—Foreign Office, diciembre 17 de 1808.

FIN.

NOTA.

Durante la impresion de este tomo, han llegado á mis manos las *Memorias del Mariscal Suchet*, que tradujo á nuestro idioma un ilustrado español. Por ellas he visto con el mayor placer, que un General tan altamente distinguido por sus prendas militares, y que mantuvo la guerra con el mayor acierto y fortuna en Aragon y Valencia, no solo trata á los españoles, habiendo sido su enemigo, con mas decoro y atencion que lo hace el militar británico, cuyas inexactitudes he procurado poner en evidencia, sino que les reconoce el denuedo y la imperturbable decision que este les disputa. Calificacion ilustre, que embota los tiros envenenados de los que, por un espíritu nacional mal entendido, se empeñan en disminuir el lustre que España adquirió en la lucha tan sangrienta como obstinada que sostuvo por los impulsos del honor, y que supo mantener á costa de su sangre y de las mas duras privaciones.

Pero el General *Suchet* era un personage francés, que á las prendas que todos reconocen en el carácter de la nacion á que perteneció, reunia el valor, la pericia, un juicio sano, y una imparcialidad digna de sus talentos. Por ello no creyó perjudicar á sus propios méritos, ni disminuir los timbres justamente adquiridos en los campos de batalla, haciendo á sus contrarios la justicia á que fueron acreedores, y partiendo con ellos las palmas debidas al denuedo y á la constancia.



INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN ESTE TOMO.

A.

Fol.

Abatimiento. No le manifestaron los españoles en los reveses.. 24
Alburquerque, Duque de. Vindicado de las injurias que le hace el Sr. Napier.......................... 296
Astorga. Su resistencia............................ 71
Asturias. Sus servicios............................ 68
——— Conducta de la Junta de.................... 185
Austria. Las hostilidades de ella no fueron el movil de la energía española.............................. 32
——— A quien se debieron...................... 31
Auxilios pecuniarios que se supone haber recibido España de mano de la Inglaterra........................ 301
Aversion de los ingleses á los españoles................ 264

B.

Badajoz. Su lealtad................................ 64
——— Mal trato que recibió de los ingleses........... 266
——— y San Sebastian, arruinadas por los ingleses..... 264

C.

Cadiz. Eminentes servicios que hizo.................. 72
——— Tumulto en 1809.......................... 209
——— Su ocupacion por las tropas inglesas, resistida por la Central................................ 213
——— Id.. 242

Fol.

Carácter español........................... 19
——— Elogiado por los extrangeros.................. 23
Cataluña. Sus proezas........................ 63
——— Sus heróicos esfuerzos sin auxilio ageno....... 183
Caudales venidos de América á España desde diciembre de 1808 á febrero de 1809........................ 207
Ciudad Rodrigo. Su resistencia....................... 71
Collingwood, Lord. Sus equivocaciones al hablar del denuedo español............................ 39
Constancia y valor español elogiados por augustos personages y Generales extrangeros.................... 5
Constancia heroica de los españoles en medio de los reveses. 35
Cooperacion inglesa, favorable á España................ 88
Cooperacion de los ingleses, solicitada por España sin fruto en 1809.............................. 323
——— Id.. 325
——— Id.. 337
Cuesta, D. Gregorio. Vindicado de las injurias que le hace el Sr. Napier............................. 288

D.

Debilidad supuesta en los españoles en sostener la lucha.. 38
Defensa del honor de España, es un deber de todos los españoles.................................. 7
Desavenencias de Cuesta con Wellesley................. 241
Dupont, Capitulacion con. Quien es el responsable de la falta de cumplimiento que tuvo.................... 196

E.

Elogios que la bravura española mereció á varios augustos personages.................................. 5
Embajador inglés. Su conducta de resultas de las contestaciones ocurridas cuando la accion de Talavera....... 251
Energía de los españoles en conducir la defensa......... 40
Esfuerzos españoles é ingleses en la guerra de la independencia.................................... 82
——— De los portugueses y de los españoles........ 92

Fol.
España fué el único teatro digno de la cooperacion de las armas inglesas.......... 50
——— Estado en que se hallaba en marzo de 1809.... 334
——— Justificó la máxima de que la nacion que quiere defenderse, no puede ser conquistada.......... 101
Españoles. No revelaron los planes de los ingleses al enemigo.......... 231
——— No fueron ingratos á los ingleses.......... 221
Extremadura. Con sus tropas favoreció á Wellesley en Portugal.......... 65

F.

Fuerza militar con que empezó España la lucha.......... 94
Fuerzas españolas y británicas que hicieron la guerra en España.......... 76

G.

Galicia. Sus heroicidades.......... 61
——— Id.......... 137
——— Id.......... 156
——— Sufre destrozos de mano de las tropas inglesas al mando de Moore.......... 329
——— Se libertó por sus propios esfuerzos.......... 143
Gerona. Número de valientes que perecieron en su defensa.......... 78
——— Sus proezas.......... 61
Gran Bretaña. Sus intereses en sostener la guerra de España.......... 91
Guerrillas. Sus servicios.......... 69

H.

Heridos ingleses en Talavera. No quedaron abandonados en el campo.......... 262

I.

Insultos al General Wellesley desmentidos.......... 259

J.

Junot se ve apurado en Portugal por los esfuerzos españoles.......... 97

Fol.

Junta Central. Fué leal á la causa de la legitimidad...... 199

——— Id.................................... 203

——— No debió su orígen á las sugestiones de Inglaterra.................................... 181

——— No debió su existencia al General Wellesley... 261

Juntas provinciales. No estaban dominadas por la plebe... 179

L.

Lannes. Su enfermedad no influyó en la defensa de Zaragoza.................................... 118

M.

Mancha, Provincia de la. Sus servicios................ 62

Ministerio inglés. Plan que llevaba en las contestaciones suscitadas en Talavera........................... 254

Moore, Sir John. Sus desastrosas operaciones.......... 328

——— No influyó en la defensa de Zaragoza......... 121

Motivos de disgusto que daban los ingleses á los españoles. 226

N.

Napier. Objeto que se propone en la Historia que escribe de la Guerra de España.......................... 4

——— Id.................................... 15

——— Id.................................... 17

P.

Palafox, D. José. Vindicado de las injurias que le hace el Sr. Napier.................................... 298

Partidas de Guerrilla. Sus servicios.................. 171

——— No se compusieron todas de ladrones y vagos y malhechores.................................... 175

Payo, Puente de San. Accion en...................... 153

Penurias del ejército inglés en Talavera, atendidas por la Central.................................... 235

Portugueses. Sus esfuerzos comparados con los de los españoles.................................... 92

Prisioneros españoles en Francia. Sú número........... 79

Prisioneros franceses que entraron en Inglaterra......... 78

Prisioneros franceses. Mal trato que recibieron en España. 189

Prisioneros ingleses en Francia. Su número............ 97

Fol.

R.

Retirada del ejército inglés á Portugal. Causas que influyeron en ella.......... 232
——— Id.......... 248
——— No fué por efecto de la debilidad española.... 43
Romana, Marqués de la. Conducta que tuvo con la Junta de Asturias.......... 186
——— Su voto en la Junta Central.......... 201
——— Id.......... 205
——— No fué privado del mando por odio de la Central.......... 208
——— Vindicado de la injusticia que le hace el Sr. Napier.......... 295
Ronda, Serranía de. Célebre por su resistencia.......... 74

S.

San Sebastian. Sus destrozos.......... 264
Somatenes de Cataluña.......... 67
Sumision de Madrid al Rey intruso. No fué voluntaria..... 33

T.

Talavera. Los españoles se condujeron bien en la batalla de este nombre.......... 246
——— Privaciones que se supone haber padecido el ejército inglés en ella.......... 234
——— El ejército español y los vecinos de esta villa no se entretuvieron en asesinar los franceses heridos.... 263
Tamames, Batalla de.......... 71
Tarragona, Junta de. Injuriada por Napier.......... 183
Tropas españolas que se pusieron á disposicion de Wellesley.......... 256

V.

Valencia. Sus servicios militares en la guerra.......... 167
——— No recibió socorros pecuniarios de Inglaterra... 168
——— Recibió cortos auxilios militares de Inglaterra.. 168
——— Sus contestaciones con la Junta Central.......... 160
Valor de los españoles, elogiado por los ingleses.......... 88
Villacañas. Su denuedo.......... 62

Fol.

W.

Wellington. Su recibimiento en el congreso de Cadiz..... 268
——— Peleó *en España, con España,* y por España é Inglaterra.................................. 84
——— Id................................... 90

Z.

Zaragoza. Número de defensores que perecieron en ella... 78
——— Respetada por los franceses................. 117
——— La dificultad de las comunicaciones no influyó en su defensa.................................. 120
——— No fué su defensa efecto de la bruta ferocidad de los Gefes.................................. 129
——— Deprimida por el Sr. Napier................. 105
——— Su heroica resistencia..................... 115

INDICE

DE LOS NOMBRES DE LOS ESPAÑOLES

QUE

SE HAN DISTINGUIDO POR SUS SERVICIOS

DURANTE LA GUERRA DE ESPAÑA,

DE QUIENES

SE HACE MERITO EN ESTA OBRA,

CON EXPRESION DE LAS CLASES A QUE PERTENECIAN CUANDO APARECIERON EN ELLA (1).

A.

	Fol.
Abreu, D. Joaquin. Sargento Mayor	394
Aguado, D. Pedro. Capitan	370
Aguete, D. Fermin	408
Aguilar, D. Antonio. Cadete Garzon de Guardias	370
Alaba, D. Miguel. Teniente Coronel	352
Alba, D. Diego	419
Albanel, D. Francisco. Capitan	368
Alburquerque, Duque de	63
——— Id	296

(1) Deseoso de perpetuar los nombres de los que se han distinguido en la defensa del Soberano y de la patria durante la *guerra de la independencia*, continúo el índice de los sugetos de quienes se hace mérito en esta obra. ¡Ojalá que una mano mas diestra y con mayores recursos se dedicara á completar este noble padron, en el cual interesan el honor de la nacion y el de las familias á quienes han pertenecido los en él comprendidos!

	Fol.
Alburquerque, Duque de	346
——— Id.	353
Alcain, D. Manuel	510
Alcalá, D. José Ruiz. Teniente Coronel	382
Algarra, D. Vicente. Capitan	352
Aloe, D. José	405
Alvarez, D. Mariano	60
Alzáte, D. Sebastian	511
Amor	174
Ampudia, D. José María. Ingeniero	370
Ampudia, D. Valentin. Subteniente	370
Angloma, Príncipe de. Coronel	350
——— Id.	365
——— Id. Mariscal de Campo	369
Ano, D. Francisco. Teniente Coronel	369
Aramburu, D. Joaquin Antonio	511
Arco. Coronel	415
Armendariz, D. Joaquin Pio	511
Armero, D. Francisco. Ayudante	368
Arrieta, D. Antonio. Capitan	368
Aparicio, José. Soldado	382
Arteaga, D. N.	419
Altamira, Marqués de	202
Arruebarrena, D. Antonio	510
Aulet	23
B.	
Balaguer, D. José. Capitan	382
Barandiaran, D. Francisco	511
Bárcena, D. José	419
Barco, D. Diego del. Capitan	399
Batres, D. Juan. Capitan	352
Bayona, D. Manuel	370
——— D. Manuel. Teniente Coronel	402
Bello, D. Juan	419
Belveder, Conde de	57

	Fol.
Belveder, Conde de. Mariscal de Campo	364
Benedicto, D. Manuel	391
Bengoechea, D. Rafael	511
Bermingham, D. Joaquin	511
Bernuy, D. Juan. Brigadier	350
Bertozoni, D. Francisco Teniente Coronel	405
Bidaurreta, D. José	510
Blake, D. Joaquin	57
——— Id	359
Blanco, D. Antonio. Sargento Mayor	398
——— D. Ventura, Teniente	369
Boado, D. José. Capitan	368
Bocarnie, Conde de. Coronel	350
Boggiero, P. Basilio	195
Borbon, D. Lorenzo. Subteniente	404
Bureta, Condesa de	109
Burunda, D. Calixto García de. Capitan	370
Burraggi, D. Vicente. Teniente	400
——— Id	407
Butron, D. Fernando Gomez. Brigadier	524
C.	
Calbo de Rozas, D. Lorenzo	233
——— Id	235
——— Id	237
Calvet, D. Ramon. Coronel	370
Campos, D. Vicente. Teniente	355
Canga Argüelles, D. José	408
——— Id	412
——— Id	415
Cano, D. Antonio. Capitan	367
——— D. Rafael, Capitan	368
——— Id	400
——— Id	405
Canovas, Caballero de Santiago	426
Canterac, D. José. Ayudante Mayor de Artillería	356

Fol.

Cardon, D. Adriano. Coronel........................ 360
Carmona, D. Francisco, Capitan........................ 404
Carpintero, D. Vicente. Capitan........................ 358
Carpintier, D. Anselmo........................ 398
Carranza, D. Florentin........................ 419
——— D. Juan. Capitan de Navío........................ 40
Carrera, D. Martin de la. Mariscal de Campo........................ 364
——— Id........................ 399
——— Id........................ 154
Carrion, D. José. Teniente Coronel........................ 368
Carvajal, D. Joaquin. Sargento Mayor........................ 521
——— D. José María. Mariscal de Campo........................ 360
Casasola, D. Pedro. Capitan........................ 356
Castellar, D. José. Teniente Coronel........................ 399
Castro, D. José. Alferez........................ 369
——— D. José María. Sargento Mayor........................ 368
Cavaleri. Capitan........................ 350
Claessens, D. José Santiago........................ 511
Clerac, D. José. Capitan........................ 393
Colombo, D. Francisco. Capitan........................ 360
Conde, D. Antonio. Capitan........................ 370
Compigni, Marqués de. General........................ 353
Cuadra, D. Antonio. Capitan........................ 405
——— D. Ambrosio La. Coronel........................ 367
——— D. Ambrosio. Teniente Coronel........................ 398
Cuesta, D. Gregorio de la........................ 287
Cuevillas........................ 70

D.

Darcourt. Brigadier........................ 368
Desmaysieres, D. Miguel. Teniente Coronel........................ 352
Diaz, D. Antonio. Capitan........................ 403
——— D. José. Cadete........................ 404
Dominguez, D. Joaquin. Capitan........................ 369
——— D. Manuel. Capitan........................ 365
——— D. Patricio. Capitan........................ 400

Fol.
Donoso, D. Juan. Ingeniero........................ 370
Dufours, D. Juan. Capitan........................ 380
Duran, D. Ramon. Capitan........................ 369

E.

Echagüe, D. Evaristo........................ 511
Echevarría. Teniente........................ 406
——— D. Manuel........................ 407
Eguía, D. Francisco........................ 236
——— D. Nazario. Teniente Coronel........................ 352
Eleicegui, D. José........................ 510
Elola........................ 184
Espronceda, D. Juan. Coronel........................ 360
Esquivel, D. José. Guardia de Corps........................ 370
Esciza, D. José María........................ 511

F.

Fabregas, D. José. Teniente Coronel........................ 357
Falc, D. José. Coronel........................ 370
Falcon, D. José. Ayudante de Division........................ 521
Fernandez, D. Antonio. Teniente Coronel........................ 368
——— D. Manuel. Capitan........................ 405
——— Manuel. Soldado........................ 355
Ferraz, D. Matías. Coronel........................ 369
Ferrer, D. Fernando. Ayudante........................ 521
Fiballer, D. Gaspar. Coronel........................ 522
Figueroa, D. Francisco. Subteniente........................ 404
Flores, D. Francisco. Alferez........................ 408
Floridablanca, Conde de........................ 202
Francisquete........................ 70
Franco, D. Joaquin........................ 54
——— Id........................ 193
Freire, D. Manuel. Coronel........................ 350
Fuente, D. Andres. Teniente........................ 400
Fuentepita, D. José. Teniente Coronel........................ 370

G.

Gago, D. Juan Antonio........................ 390

Fol.

Galardi, D. Domingo.......... 511
Gali, D. Domingo. Ayudante de Division.......... 521
Games, D. Pedro. Coronel.......... 350
Galluzo. General de las tropas de Extremadura.......... 28
Garay, D. Martin.......... 202
García, D. Juan. Comandante.......... 363
——— D. Pedro. Subteniente.......... 351
——— Vicente. Soldado.......... 356
Garro, D. Luis. Coronel.......... 380
——— D. Luis. Capitan.......... 521
Gasca, D. Gervasio. Coronel.......... 521
Gascue, D. Miguel.......... 510
Gifren, D. Bartolomé. Comandante.......... 355
Gil de Ledesma, D. Bernardo. Teniente.......... 351
Gogorza, D. Manuel.......... 511
Gomez, D. Juan. Teniente.......... 370
——— D. Antonio. Capitan.......... 521
——— Manuel. Soldado.......... 355
Gomiel, D. Antonio. Subteniente.......... 362
——— D. Ignacio. Capitan.......... 382
Gonzalez, D. Bernardo. Capitan.......... 390
——— D. Ramon. Ayudante.......... 402
Gregory Dávila, D. Casimiro.......... 70

H.

Hernandez, D. Francisco. Capitan.......... 370
——— D. Justo. Teniente.......... 382
Herrasti, D. Andres Perez. Mariscal de Campo.......... 370
Herrero, D. Manuel. Coronel.......... 368
Hore, D. Agustin. Coronel.......... 521

I.

Icedo, D. José.......... 419
Imaz, D. José. Brigadier.......... 368
Infantado, Duque del.......... 60
——— Id.......... 131

Fol.

J.

Jimenez, D. Juan. Capitan.......... 382
Jovellanos.......... 180
Juan, Mateo. Soldado.......... 382
Juarez, D. Manuel. Teniente.......... 382

L.

Lacorte. Ingeniero.......... 352
Lamele, D. Antonio. Teniente.......... 362
Landazuri, D. Nicolás Ortiz. Ayudante.......... 352
Lanzarote, D. José. Teniente Coronel.......... 352
Larreandi, D. Joaquin Santiago.......... 51
Lazan, Marqués de.......... 131
Ledesma, D. Bernardo Gil de. Teniente.......... 351
Legarda, D. Elías.......... 511
Lemour, D. Carlos. Brigadier.......... 370
Linares, D. Pedro. Coronel.......... 368
Llobera, Comandante.......... 353
Loriga, D. Antonio. Capitan.......... 369
Losada, D. Francisco. Teniente Coronel.......... 368
——— D. Francisco Javier. Mariscal de Campo.......... 366
Loygorri, D. Martin. Mariscal de Campo.......... 359
Lozano de Torres, D. Esteban.......... 233
Luengo, D. Felipe. Capitan.......... 399

M.

Machuca, D. Rodrigo. Coronel.......... 350
Mahy, D. Nicolás.......... 61
——— Id.......... 146
Maldonado, D. José. Teniente.......... 370
——— D. Nicolás. Teniente Coronel,.......... 382
Manso, D. José. Coronel.......... 350
——— D. José. Teniente.......... 352
——— D. José. Brigadier.......... 379
——— D. José. Mariscal de Campo.......... 379
Mantilla, D. Sebastian. Ayudante.......... 521
March, D. Felipe. Capitan.......... 405

Fol.
Marcilla Garcés, D. Antonio de. Coronel.............. 360
Margado, D. Antonio.............................. 369
Maru, D. Joaquin. Capitan........................ 521
Marquez, D. José Joaquin. Coronel................ 401
Martin, D. Francisco. Capitan.................... 363
——— D. Francisco. Subteniente.................... 367
——— D. Juan...................................... 69
——— D. Juan...................................... 174
Martinez, D. Ramon. Coronel...................... 370
Masia, D. Francisco. Capitan..................... 369
Medinaceli, Duque de............................. 84
Mejía. Caballero de Santiago..................... 496
Melgarejo, D. Antonio. Comandante................ 354
Mendizabal, D. Gabriel. Mariscal de Campo........ 364
Merino... 70
Merino, El Cura.................................. 174
Mina, D. Francisco............................... 172
Miranda, Francisco. Soldado...................... 365
——— D. Francisco. Capitan........................ 301
——— D. Francisco................................. 304
——— D. José. Teniente Coronel.................... 367
Molo, D. Francisco. Soldado...................... 365
Mon y Velarde.................................... 184
Montero, D. José................................. 370
Montes, D. Juan. Cadete de Guardias de Corps..... 370
Montes Flores, D. Felipe. Teniente Coronel....... 367
Mora y Pereira, D. Joaquin. Capitan.............. 369
——— Id... 406
Mopuey. Ingeniero................................ 352
Morillo, D. Pablo................................ 69
——— Id... 117
——— Id... 150
——— Id... 154
——— Id. Coronel.................................. 368
——— Id... 401

Fol.
Muñoz. D. Martin. Capitan......................... 367
Muzquiz, D. José. Capitan.......................... 521

N.

Nicolao, D. Antonio. Teniente...................... 394
Noroña, Conde de................................... 61
——— Id... 153
——— Id... 154
Navarro, D. Mariano. Teniente...................... 355

O.

O'colgan, D. Juan. Teniente........................ 368
O'dogerte, D. Juan. Alferez........................ 390
O'Donell, D. Enrique............................... 71
——— Id. Brigadier.................................. 359
Olasagasti, D. Domingo............................. 510
O'Lowlor, D. José.................................. 233
Olozaga, D. Bartolomé.............................. 511
Ollér, D. Andres................................... 184
O'Neylle, D. Juan.................................. 128
——— D. Juan. Teniente General...................... 379
Ordobas. Ingeniero................................. 352
O'Ronan, D. Edmundo. Teniente Coronel............... 357
Orozco, D. José García. Coronel.................... 367
Ovalle, D. Joaquin. Coronel........................ 369
——— D. Ramon. Capitan.............................. 370

P.

Pacheco, D. Juan. Teniente......................... 382
Palacio, Marqués del............................... 184
Palarea, D. Juan................................... 174
Palafox, D. Francisco.............................. 131
——— D. José....................................... 57
——— Id... 298
Palma, D. Antonio. Sargento Mayor.................. 367
Parque, Duque del.................................. 196
Paradas, Los Señores. Caballeros de Santiago....... 426
Paredes, D. José García. Brigadier................. 379

Fol.

Payan, D. Baltasar. Subteniente........................ 399
Peguera, D. Miguel. Capitan.......................... 408
Peñalosa, D. Juan.................................. 419
Peñas, D. Manuel. Mayor General..................... 521
Perena... 69
——— Id.. 131
——— D. Felipe. Coronel.......................... 380
Perez, D. Custodio. Capitan.......................... 369
——— D. Pedro. Teniente.......................... 368
Pertusa Lopez, Manuel. Soldado....................... 392
Pineda, D. José. Brigadier........................... 369
Pino Hermoso, Conde de............................. 369
Pizarro, D. Juan Ramon de. Capitan.................. 369
Plaza, D. Juan Mateo. Teniente...................... 382
——— D. Manuel. Ayudante del Cuartel Maestre.... 521
Príncipe Pio....................................... 202
Ponce de Leon, D. Simeon. Alferez.................. 404
——— Id.. 406
Ponte, D. Antonio Hernandez. Sargento Mayor......... 370
——— D. José. Subteniente........................ 369
Porlier... 172
Porta, D. Antonio. Coronel.......................... 353
Pou, Doctor....................................... 23
Poveda, D. Julian. Ayudante......................... 353
Prat, D. Felix. Comandante.......................... 363
Priegue, Conde de. Brigadier........................ 368
Puebla, Marqués de la.............................. 202
Pulgar, D. Francisco. Teniente...................... 400

Q.

Quiroga, D. Antonio. Capitan........................ 405
Quiroga y Quindos. Coronel......................... 361

R.

Rascon, Vizconde de................................ 419
Reding... 131
Reguilon, D. Antolin. Comandante.................... 369

Fol.

Renovales 69
——— D. Mariano. Coronel 381
Retana, D. Antonio. Mayor General 370
Rey, D. Ramon. Teniente 368
Reinoso, D. Vicente María. Teniente 394
Rivas, D. Javier. Comandante 369
Ric, D. Pedro María 128
Riera, D. Manuel 511
Rizo, D. Manuel. Coronel 350
Rodriguez, José. Sargento 355
Rojas, D. Francisco. Teniente Coronel 521
Romana, Marqués de la 61
——— Id. 139
——— Id. 146
——— Id. 202
——— Id. 295
Rosales, D. Manuel. Capitan 369
Roselló, D. Antonio. Coronel 368
——— Id. 405
Rovira 174
Ruiz, D. Manuel. Capitan 353

S.

Sagasti, D. José. Ingeniero 511
Saint March, D. Felipe 128
———Id. Mariscal 379
Salgado, D. Benito. Teniente 368
Salvador, D. Estanislao Sanchez, Teniente Coronel 370
Sanche, Juan. Sargento 355
Sanchez. D. Julian 470
———Id. 173
———Id. 421
Sanchez, D. Vicente. Capitan 368
San Juan, D. José. Coronel 351

Fol.

San Sebastian. Individuos de su ayuntamiento que hicieron
——el célebre acuerdo de 8 de setiembre de 1813........ 511
Santa Coloma, Conde de. Ayudante.................. 369
Santocildes, D. José María. Comandante............. 363
Santos, D. Juan. Capitan.......................... 370
Saornil... 174
Sarasa.. 23
———Id... 69
Saravia, D. José. Capitan......................... 369
Sass. Presbítero.................................. 195
Sechmager, D. N. Capitan.......................... 352
Segura, D. German. Subteniente.................... 521
Serralde, D. Juan. Teniente Coronel............... 405
Serrato, D. José.................................. 426
Sierra, D. Benito. Coronel........................ 368
Sierra, D. José María. Alferez.................... 394
Simon, D. Juan. Capitan........................... 356
Soler, D. Fernando. Capitan....................... 382
Soroa y Soroa, D. José María...................... 511
Soto, D. Juan. Teniente........................... 369
Soto, D. Miguel. Alferez.......................... 408
Subero, D. Pedro. Teniente........................ 370

T.

Taberner, D. José. Teniente Coronel............... 369
Tallada, D. Jacinto Aguilar. Teniente............. 408
Tapia... 70
Tasier, D. Carlos. Brigadier...................... 369
Teurreiro, D. Joaquin. Caballero.................. 389
Terreros, D. Santiago. Teniente Coronel........... 352
Tiledo, D. José................................... 407
Tileza, D. Diego. Capitan......................... 370
Tomaseo, D. José. Capitan......................... 394
Torrado, D. Manuel. Brigadier..................... 405
Torrears, D. Cayetano. Teniente Coronel........... 521

Fol.
Torreani, D. José. Teniente Coronel.................. 380
Torrijos, D. José María. Coronel...................... 357
Tournell, D. Cesar. Comandante de artillería........... 362
Turtacho. D. Samuel. Brigadier....................... 370
V.
Valcarcel, D. Miguel. Brigadier...................... 415
Valdeloma, D. Francisco. Alferez..................... 366
Valdés, el Bailío.................................... 202
Valencia, D. Salvador. Ayudante...................... 368
Valers, Julian. Soldado.............................. 355
Valero. D. Pedro. Teniente........................... 369
Valker D. Adriano. Teniente Coronel.................. 380
Vargas, D. Vicente. Ayudante......................... 352
———Id. Mayor... 352
Vasallo, D. Domingo. Comandante...................... 521
Vazquez, D. Fernando. Teniente Coronel............... 368
Vega, D. Carlos. Capitan............................. 521
Velarde, D. José. Teniente Coronel................... 370
Velasco, José. Soldado............................... 355
Velasco, D. Manuel. Coronel.......................... 379
Velasco, D. Miguel. Sargento Mayor................... 521
Velasco, D. Ramon. Teniente.......................... 382
Vigodet, D. Gaspar. Coronel.......................... 352
Villacampa, D. Pedro. Sargento Mayor................. 521
———Id.. 69
Villagelis, Frai Andres.............................. 394
Villamarin, D. Francisco. Alferez.................... 394
Villel. Marques de................................... 209
———Id.. 432
U.
Ugarte, D. Miguel. Ingeniero......................... 370
Ugartemendia, D. Juan................................ 271
Uriarte, D. Isidoro. Coronel......................... 357

Fol.

W.

Wimpffen, D. Luis. 353
——— Id.!.................................. 359
Witte, D. Juan. Guardia de Corps. 356
Whittingan, D. Santiago. Coronel. 352

Y.

Yrigoyen, D. Ignacio. Capitan. 369
Yuste, D. Juan. Sargento Mayor. 369
Yturbe, D. Pedro. 510

Z.

Zamora, D. Luis Manuel. Comandante. 370
Zelima, Vizconde de. General. 347
——— Id.................................. 350
Zayas, D. Joaquin. Teniente. 370



ERRATAS.

Folio.	*Línea.*	*Se lee.*	*Se leerá.*
20	28	y el en	y el qne en
32	20	Napier	Clarke
121	9	¿ de donde	de donde
121	10	refuerzos ?	refuerzos
186	19	pues que	porque
208	28	tomo ,	tomo 2
234	24	necesitara	necesitaran
235	9	27 de julio	28 de julio
279	20	inscripcion	subscripcion
415	13	oportunadamente	oportunamente

